

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD XOCHIMILCO**

**DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO**

**DOCTORADO EN CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO**

**ÁREA DE CONCENTRACIÓN:  
TEORÍA E HISTORIA CRÍTICAS**

# **ARQUITECTURA INSTITUCIONAL CONTEMPORÁNEA EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

---

**PERSISTENCIAS Y TRANSFORMACIONES, 1982-2006.**

**AUTOR:**

**MTRO. FERNANDO RAFAEL MINAYA HERNÁNDEZ**

**TUTOR:**

**DR. ALEJANDRO OCHOA VEGA**

**NOVIEMBRE, 2012**

## **COMITÉ TUTORIAL**

**Dr. Francisco Pérez Cortés**

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

**Dr. Enrique Ayala Alonso**

Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

**Dr. Iván San Martín Córdova**

Universidad Nacional Autónoma de México

**Dra. Catherine Rose Ettinger McEnulty**

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

**Dr. Carlos Antonio Caballero Lazzeri**

Universidad Veracruzana

## **AGRADECIMIENTOS**

Quiero agradecer al tutor de la presente tesis, el Dr. Alejandro que me brindó en todo momento su ayuda incondicional; y a todo el comité tutorial por sus recomendaciones y consejos para mejorar las ideas plasmadas en este documento.

También a los integrantes del Área de Procesos Históricos y Diseño de la UAM-X por el apoyo en mi formación académica.

A la Dra. Silvia Arango por dedicarme su tiempo como co-tutora en el extranjero de esta investigación, durante mi movilidad doctoral en la Universidad Nacional de Colombia, patrocinada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado en 2010.

Y muy en especial a mi familia; Evelyn, Rafael, María y Fátima por ser la parte más importante de este proceso.

# ÍNDICE

<b>Introducción</b>	<b>1</b>
Planteamiento del problema y justificación	4
Objetivos generales y particulares	11
Hipótesis	12
Preguntas conductoras	12
Estado del arte	13
Proceso metodológico	18
<b>I. Marco conceptual</b>	<b>23</b>
1. La arquitectura institucional	24
1.1. Estado y arquitectura	25
1.2. El monumento como símbolo de poder	29
2. Persistencias y transformaciones de la arquitectura institucional	33
2.1. La persistencia de la modernidad	33
Primera y segunda modernidad	35
2.2. Radicalismo de la segunda modernidad	38
Paradigma posmoderno	39
2.3. La transformación contemporánea	44
El tiempo y el espacio evolutivo de la arquitectura	45
El espacio en la arquitectura	46
Panorama de las aproximaciones teóricas de la arquitectura contemporánea	49
<b>II. Precedentes de la arquitectura institucional en la Ciudad de México: consolidación y desarrollo de los proyectos del Estado. 1952-1981</b>	<b>52</b>
1. La modernidad y el nacionalismo, el modelo a seguir en arquitectura institucional	53
La arquitectura del Estado	54
El inicio de las devaluaciones económicas	56
La asistencia social integral	58
2. La decadencia del Estado revolucionario y el auge de la arquitectura monumental	60
La cultura cobijada por la arquitectura, los inicios	60
Conjuntos urbanos	61
Palacios federales	62
La llegada de los juegos	63
La administración federal en el desarrollo compartido	65
Educación y vivienda en los tiempos del populismo	66
La arquitectura institucional, un modelo cambiante	69
<b>III. De la ciudad a la metrópoli, desarrollo arquitectónico de 1982-2006</b>	<b>70</b>
1. Desarrollo de la ciudad de México	71
Vivienda	71
Transporte	75
2. Arquitectura y Estado	80
2.1. Tipologías promovidas por el Estado	80
2.2. Las instituciones promotoras de obra pública	82
2.2.1. Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas	82

2.2.2. Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de escuelas	84
2.2.3. Secretaria de Obras y Servicios del Distrito Federal	85
3. Estado neoliberal, arquitectura en transición	86
La ideología de Miguel de la Madrid. Transición arquitectónica: el referente del monumentalismo y la transparencia	87
Monumentalismo o funcionalismo corporativo	90
Educación y cultura	99
Abasto	101
4. El derrumbe de la modernidad, el sismo de 1985	103
5. Libre mercado, crisis arquitectónica	109
La ideología salinista	110
La arquitectura social y política del momento: educación, cultura y administración	111
Educación y cultura	123
6. Alternancia del poder político y la arquitectura hacia el siglo XXI	131
La diversidad de la arquitectura y reactivación del sector	133
7. El Poder Federal y local de la Ciudad de México	139
Desarrollo urbano	139
7.1. La izquierda política y liberalismo, contribuciones a la arquitectura pública	140
Administración pública	141
Educación y cultura	144
<b>IV. El monumento arquitectónico del Estado, un análisis tipológico y obras representativas institucionales del periodo</b>	<b>158</b>
1. Análisis funcional	160
1.1. Administración pública	161
Patio central y conjunto urbano	162
Edificio de oficinas vertical	162
1.2. Educación	163
Campus	163
1.3. Cultura	163
Galería	164
Acervo	164
Talleres	165
2. Análisis formal	166
2.1. Continuidades de la modernidad	167
2.1.1. Racionalismo y funcionalismo	167
2.1.2. Monumentalismo	170
2.2. Transformación arquitectónica	174
2.2.1. Transparencia	175
2.2.2. Experimentación	178
2.2.3. Reutilización	184
3. Obras representativas	189
3.1. 1982-1997	190
3.1.1. Congreso de la Unión	190
3.1.2. Palacio de Justicia Federal	196
3.1.3. Centro Nacional de las Artes	201
3.2. 1997-2006	211
3.2.1. Secretaria de Relaciones Exteriores y Tribunal Superior Judicial del Distrito Federal. Conjunto Plaza Juárez	211
3.2.2. Biblioteca José Vasconcelos	216
3.2.3. Universidad Autónoma de la Ciudad de México, campus San Lorenzo Tezónco	221

<b>V. Persistencias y transformaciones: la arquitectura institucional contemporánea</b>	<b>226</b>
1. La influencia de los arquitectos al servicio del Estado	227
2. La expansión de la institucionalidad hacia los estados de la República	228
3. Construcción de ciudad y desarrollo urbano con relación al objeto arquitectónico institucional	229
3.1. Conjuntos urbanos institucionales	230
3.2. Dispersión institucional	232
4. Elementos de debate, la arquitectura institucional	234
4.1. La modernidad arquitectónica, un proyecto terminado en la actualidad	235
4.2. Continuidad o transformación de la arquitectura del Estado	236
4.3. Tendencias arquitectónicas para el siglo XXI	238
<b>Conclusiones</b>	<b>240</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>252</b>
<b>Anexos</b>	<b>267</b>
I. Siglas y siglemas.	268
II. Obras y arquitectos, 1982-2006.	271
III. Mapa de dispersión de la arquitectura institucional y fichas de edificios institucionales analizados	276

*La política no crea una expresión arquitectónica  
pero sí puede prohibirla y suprimirla.*

Teodoro González de León

# INTRODUCCIÓN

La arquitectura en América Latina ha destacado por sus variantes y adaptaciones en cuanto al clima, las regiones e identidades culturales desde finales del siglo XIX, y posteriormente en el siglo XX; los movimientos sociales y políticos determinaron la arquitectura de los diferentes países. En México, la arquitectura institucional comenzó su etapa de significación y relevancia, de manera nacionalista, después de la Revolución Mexicana. Sin embargo, ha sido poco estudiada desde la perspectiva del Estado y su forma de gobierno.<sup>1</sup> El predominio hacia la condición moderna en arquitectura ha seducido a la mayoría de los investigadores, quienes han tomado la base del “estilo” o “corriente” arquitectónica como el asiento para analizar la arquitectura del Estado; la cual es diferenciada claramente en México durante la primera y segunda modernidad arquitectónica al hablar de arquitectura pública o privada.

Existe un desarrollo en la arquitectura institucional durante el siglo XX que determinó una postura nacionalista para establecer una identidad estadista, pero ello cambió con la integración y auge del monumentalismo en la década de 1970. Posteriormente, en el periodo que comprende la presente investigación, se aborda un tiempo transitorio entre los postulados del movimiento moderno y las experiencias del legado de la posmodernidad, hasta los planteamientos polifacéticos en los albores del siglo XXI. El Estado es el promotor de su arquitectura, pero no olvidemos que los arquitectos interpretan y materializan en los objetos proyectados los significados del Estado, dentro del contexto económico e influencia de las tendencias internacionales, tanto en diseño como de procesos constructivos; no obstante, estas posturas, en algunos casos, no son homogéneas por la pluralidad y la diversidad en el pensamiento arquitectónico de nuestro tiempo.

El trabajo es de carácter académico y no contiene una postura política ni ideológica sobre los principios partidistas, más bien es una aproximación sobre los periodos que se

---

<sup>1</sup> Los textos que tratan el problema de la arquitectura institucional son los de Rafael López Rangel y Enrique de Anda, desde la década de 1980; ellos aluden la importancia del estudio de la arquitectura en su contexto político y económico, así como de su promotor.

identifican como claros referentes de un partido en el poder, que para 1982 ya tenía poco más de 50 años. Posteriormente es remplazado por otro partido político y crea la sensación de esperanza social; sin embargo, la dinámica en arquitectura institucional difiere, en tiempos, de la política sexenal presidencialista.

El documento se divide en cinco capítulos. En el primero aborda la relación entre el Estado y la arquitectura, para esta investigación se llamará arquitectura institucional. También se fusiona la idea de persistencia y transformación de la arquitectura en transición. En el segundo capítulo se exponen los principales hechos que definieron una arquitectura durante la segunda modernidad desde 1940 hasta finales de 1970, aproximadamente, y posteriormente la posmodernidad. El referente es imprescindible, ya que conforma la idea de persistencia de la modernidad en nuestros tiempos, así como la posterior presencia de la posmodernidad como un factor de quiebre y transformación del pensamiento, no sólo a nivel arquitectónico, sino también en lo social, tecnológico y económico. Así mismo, en este periodo se consolida la tradición sobre que el Estado debe proveer los espacios necesarios para la gobernabilidad y acción social, a través del asistencialismo. La norma del presidencialismo sexenal fue el fomento de obra pública para arraigar en la memoria social lo tangible del Estado, ese hecho es persistente en nuestro tiempo.

En el tercer capítulo se analiza, desde la perspectiva de la ciudad y los hechos políticos, el desarrollo arquitectónico por parte del Estado en la Ciudad de México, capital del gobierno federal y en donde se depositaron las expectativas de desarrollo de todo el país. En el cuarto capítulo se analizan los tipos funcionales, así como la parte formal de la arquitectura institucional, proponiendo dos categorías: continuidad y transformación arquitectónica. También se analizan seis obras que por su relevancia y propuesta son representativas del periodo de estudio. En el capítulo final se hace la reflexión de la arquitectura institucional: los arquitectos, la ciudad, conjuntos urbanos y la idea de arquitectura con bases modernas y sus posibles tendencias contemporáneas.

La arquitectura institucional es parte de un tejido complejo de relaciones entre el contexto social, político y económico. En los objetos arquitectónicos se define, en varios casos, la postura ideológica del Estado como condicionante de géneros arquitectónicos, ya que su importancia social es relevante en áreas como la educación, la cultura y la administración pública. Sin embargo, la política puede legitimar o desestimar un proyecto arquitectónico desde su fundamento democrático y su utilidad social, así como su justificación económica. Existen proyectos de arquitectura institucional que no han sido los suficientemente investigados, esto merece atención debido a sus novedosos planteamientos arquitectónicos y soluciones alternas en el diseño.

### **Planteamiento del problema y justificación**

El siglo XX consolidó procesos modernos relacionados con la economía, la tecnología y las formas de gobierno que denotaron las nuevas formas de urbanización y arquitectura, la comprensión de la ciudad se estableció a partir de los ideales de modernidad y progreso con fuertes influjos sociales. La ideología del Estado sobre arquitectura condujo a su representación a través de las formas arquitectónicas. Los griegos, romanos, aztecas, mayas, entre otros, afirmaron la autoridad de su gobierno a través del simbolismo, expresado en formas de escala míticas que reflejaron el poder y control que tenía sobre las masas. Al evolucionar establecieron otras formas de gobierno dependientes de los modos de producción (feudal, preindustriales, entre otros) hasta el capitalismo (Elsen, 1975: 13).

La Revolución Industrial establecida por el modo de producción capitalista generó la transformación de las formas de pensamiento sobre el Estado, la arquitectura y la urbanización. A principios del siglo XX, la oposición de los regímenes capitalistas ascendió y obtuvo mayor aceptación popular, sobre todo en la región central de Europa. La arquitectura tomó un papel preponderante para transmitir la ideología y la forma de gobierno Estado-nación que integraba al pueblo en un aparente proceso de

democratización y equidad del poder; en contraste, la arquitectura del mundo capitalista demostraba características de progreso tecnológico, asociado al desarrollo de edificios con estructuras de ingeniería avanzada, tal es el caso de los rascacielos modernos de Chicago y Nueva York como símbolos de progreso económico y tecnológico.

El desarrollo de la arquitectura del poder bajo el mandato de José Stalin en Rusia, Adolfo Hitler en Alemania, Benito Mussolini en Italia y posteriormente Francisco Franco en España retomó, fuertemente, la condición ideológica asociada con arquitectura como fuente de expresión del periodo político. El lenguaje arquitectónico fue difuso en las dictaduras, reconociendo estilos neoclásicos, funcionalistas, neo-románicos, entre otros para encarnar la arquitectura de Estado (Sust, 1975: 8-10).

La capacidad de simbolización y representación del Estado en los edificios públicos es imprecisa, los planteamientos ideológicos que la política adopta para establecer directrices sobre ¿cuál debe ser la arquitectura del Estado?, si es que existe alguna forma de expresión arquitectónica unificada del poder, en realidad, como afirmó Xavier Sust (1975: 10), se opera bajo condiciones racionalistas: bajo costo de construcción, plazos de entrega rigurosos, poco interés político en el desarrollo del proyecto, ideologías no establecidas en los mismos; la arquitectura es discreta y poco llamativa en algunos casos; y en la actualidad, estos parámetros de operación se han intensificado, y en algunos casos son directrices para la aprobación de proyectos institucionales.

Para México, la consolidación de la ciudad moderna se originó hasta el siglo pasado con la llegada de la Revolución Mexicana e implantación del Estado moderno. A través de las décadas que antecedieron a 1980, se estableció en la Ciudad de México un paradigma específico: la modernidad arquitectónica. En sus inicios, en la década de 1920, el movimiento fue auspiciado por el Estado nacionalista, el cual provocó un detonante en la concepción de arquitectura y construcción de ciudad. Las diferentes etapas identificables (Minaya, 2008) con relación a los procesos arquitectónicos desde la posrevolución (1920-

1946), industrialización (1946-1970) y crisis (1971-1982) condujeron a un cierre de siglo con referentes distantes a los contemplados a partir de 1910. Las circunstancias, en mayor medida económicas y políticas, modificaron a la propia arquitectura; en consecuencia, factores como el distanciamiento del Estado por derivación del neoliberalismo, posteriormente caracterizado por las influencias de la globalización; el capital privado es preponderante contra el inminente adelgazamiento tanto del poder político y económico del Estado, iniciado con las políticas neoliberales y descentralización estadista en 1982.

Actualmente, la arquitectura institucional de fin y principio de siglo en México enfrenta, decididamente, una “indiferencia” no sólo del Estado, sino también por parte de los arquitectos condicionados por la demanda del capital y la oferta de la arquitectura de moda, la cual predomina en el diseño arquitectónico. Por consecuencia, los objetos de diseño en cuanto a su legitimación y definición de están supeditados al control y eficiencia de los usuarios dentro de un marco económico, en mayor medida.

En este trabajo se establece y analiza la evolución de la arquitectura institucional, así mismo, la relación con el Estado y su influencia en ella, de tal manera, se argumenta que la arquitectura, en algunos casos, ha dejado de comunicar ideales, así como ha dejado de ser la expresión del poder, sobre todo, para expresar ahora solo formalismos y argumentos difusos en la interpretación de lo que significa, por lo cual *la arquitectura debe decir qué es, y por qué es como es*. (Ullrich, 2004:75).

La pregunta de *¿por qué es como es?* refiere a *¿cuál es la tendencia que predomina en la arquitectura del Estado actualmente?*, en sentido con la idea y sustento de “tendencia” unívoca; con ello se asume la imagen del monumentalismo y gran escala a los referentes de “memoria” de un periodo político y la grandilocuencia del Estado, la cual alude a la “escala arquitectónica”. Por tanto, los arquitectos interpretan en los proyectos significados de un momentáneo esplendor estadista.

A partir de la arquitectura institucional, se expone la relación que existe entre el significado de los objetos arquitectónicos contemporáneos con la valoración de la sociedad en los aspectos culturales y artísticos estos inmuebles que actualmente constituyen a la ciudad, y a manera de cuestionamiento: ¿cuáles son los referentes que debemos tomar en consideración de la arquitectura institucional que sea susceptible a valorarse a futuro, en aras de prever una posible conservación?, la pregunta anterior se relaciona en muchos casos, con un marco conceptual establecido en la historia arquitectónica, y que hemos adoptado en nuestra vida cotidiana, en donde no sólo se ha constituido en una formalidad arquitectónica, sino un tipo de vida, gobierno y soberanía nacional.

El nacionalismo, dentro del desarrollo arquitectónico, ha desaparecido como parte del diseño desde la década de 1970 con el monumentalismo; o acaso ¿se ha modificado y se presenta de otra manera dentro de la arquitectura institucional contemporánea?, por ello, surge la pregunta: ¿sí existe una consumación arquitectónica y tipológica dentro de la modernidad que impera en los espacios institucionales en nuestros días?

Al remitirnos a un periodo específico, a partir de 1982, surgen diversas posturas ideológicas que rompen con los esquemas modernos del Estado: neoliberalismo, construcción de una incipiente democracia, transparencia y fortalecimiento social. Cabe entonces destacar la promoción de un pensamiento social diferente; el asistencialismo y paternalismo de las instituciones comienza a desvanecerse paulatinamente. El Estado procuró tipologías arquitectónicas como la educación, salud, vivienda; esta última cedida a los interés privados, en cuyo caso, el Estado sólo es una institución reguladora de créditos y casa hipotecaria.

La construcción de espacios ha variado en cada sexenio presidencial, por ello, tipologías de educación, cultura y salud son dispares en su promoción por parte del Estado en los diferentes Planes Nacionales de Desarrollo (PND) de cada presidente, así como, el

permanente desarrollo y cambio de la ciudad en lo que concierne a las tipologías de administración pública y, abasto y seguridad. La investigación aborda las cinco tipologías, anteriormente mencionadas<sup>2</sup>, apoyadas por el Estado debido a la relación con la nación y vehículo de representación del gobierno.

La arquitectura institucional, como en otras épocas, es símbolo de desarrollo y progreso, entre otras; en consecuencia, han existido expresiones en los espacios arquitectónicos que incentivan y promueven la cultura, la educación, salud, y sobre todo la administración pública; en ello radica la importancia de exponer elementos que la erigen e instituyen como parte ineludible del Estado.

El periodo de investigación comprende de 1982 a 2006, cuatro sexenios presidenciales (Miguel de la Madrid, 1982-1988; Carlos Salinas de Gortari, 1988-1994; Ernesto Zedillo 1994-2000 y, Vicente Fox, 2000-2006). La delimitación temporal se relaciona directamente con la problemática económica de 1982 y reestructuración ideológica del sistema financiero del país. El tercer cambio de sistema económico (modelo estabilizador, 1950 y desarrollo compartido, 1970) refiere al neoliberalismo y descentralización de la federación; ello modifica la producción de obra pública en todo el país y especialmente la Ciudad de México. La arquitectura entra en una paulatina transformación por la influencia del capital y el traspaso de algunas labores del Estado al sector privado; como las concesiones de servicios y planeación de infraestructura, equipamiento y servicios sociales.

El periodo abordado contempla veinticinco años de cambios políticos, económicos, sociales y arquitectónicos en la República Mexicana, particularmente, la Ciudad de México representó la única entidad federativa del Estado con gobierno de carácter federal. La legislación de 1929 determinó la estructura de regencias para gobernar la ciudad, el regente fue elegido por el presidente durante casi todo el siglo XX. La figura del

---

<sup>2</sup> Educación, cultura, salud, administración pública y, abasto y seguridad.

administrador capitalino desaparece en 1997, de tal manera que el gobernante es electo por los habitantes del Distrito Federal y, por consecuencia, provoca el retiro económico federal directo, también es necesario enfatizar el cambio hacia un gobierno con tendencias ideológicas de izquierda y con una fuerte base en lo social. Otro factor es la reducción de la participación del Gobierno Federal en obras de arquitectura institucional en la ciudad. El protagonismo presidencial, ejercido desde la Revolución Mexicana, es trastocado por el surgimiento de propuestas de arquitectura del naciente gobierno local.

También hay que tomar en cuenta dos hechos fundamentales en la transformación arquitectónica de la ciudad: el sismo de 1985, que puso en descubierto las condiciones de construcción de los edificios de la modernidad y, en la década de 1990, el dominio del modelo neoliberal, hasta los albores del siglo XXI. Es importante destacar que en el cambio de siglo aconteció, en México, la alternancia política del poder ejecutivo federal, del predominio del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al Partido de Acción Nacional (PAN), el primero gobernó el país por más de 70 años con una marcado avance sobre los edificios públicos, así mismo el PAN retoma la condición arquitectónica para la legitimación del Estado y la aceptación social. La arquitectura institucional es replanteada con nuevos bríos ideológicos (en apariencia), sobre todo de las esferas de poder con objetivos en el fortalecimiento de la identidad del Estado y su arquitectura.

Durante el proceso de investigación se identificaron tres momentos de inflexión de la arquitectura institucional. El primero de ellos se establece con el inicio del periodo de estudio en 1982 con la crisis económica del Estado, los primeros trabajos para reducir el aparato gubernamental y las primeras experiencias con el neoliberalismo. El segundo momento es referido al año de 1994, la experiencia de descentralización del Estado, el auge económico producido por la expectativa del Tratado de Libre Comercio y un final de año denotado, de nueva cuenta, con la crisis del sistema financiero. El tercer lapso se establece en los años de 1997 y 2000 debido a la alternancia partidista; la Ciudad de México se introdujo en el orden de las políticas de izquierda y el ejecutivo federal tomó

otro papel dentro del nuevo régimen, la democracia se consideró como el nuevo camino de Estado. Los momentos mencionados son referentes para el cambio, en unos casos paulatino y, en otros, radical en los objetos de la arquitectura institucional; nuevos arquitectos, materiales, procesos constructivos, moldearon las formas del diseño arquitectónico que permitieron la transformación y, en contraposición, la vinculación de la continuidad e inercias del Estado moderno autocrático.

Por lo tanto, se dan varias acciones que promueven la arquitectura pública, en tal sentido las persistencias y transformaciones están referidas a las características de la modernidad arquitectónica, realizada aproximadamente entre 1920 y 1970, al diseminarse entre estilos y tendencias arquitectónicas, o en su caso, como algunos autores lo señalan, entra la crisis y la muerte de la modernidad, por ellos, es pertinente estudiar dichas rupturas y continuidades de la propia modernidad para entender y explicar el diseño de la arquitectura institucional de la Ciudad de México.

Para finalizar, los debates arquitectónicos actuales deben introducirse alrededor de la comprensión de las investigaciones sobre arquitectura y la discusión de los procesos de construcción del conocimiento sobre la misma. La pregunta siguiente busca la discusión sobre si los métodos de investigación actuales pueden dar una mejor explicación del significado de la arquitectura contemporánea, de tal suerte que la propia arquitectura está a la deriva de su propia explicación ante las formas y las relaciones gestadas en ella, por lo cual es necesario evitar reduccionismos sobre las investigaciones al sólo tomar en cuenta la creatividad de los autores o la somera revisión de las tipologías arquitectónicas (Montaner, 2008: 9). La importancia de encontrar una explicación -que cumpla con la profundidad de las formas arquitectónicas, entorno, contexto y procesos urbanos- apunta a la complejidad de los diseños y la sistematicidad del desarrollo de la arquitectura institucional en la Ciudad de México. La investigación propone ubicar la arquitectura pública en un contexto particular, la inserción del panorama de lo que quiere decir y el resultado en los objetos y ciudad. Sin embargo, la arquitectura y sus características se

pueden clasificar en tecnológicas, funcionales y formales, con lo cual se identifican las dinámicas de diseño y perspectiva histórica. Con ello se aborda la arquitectura pública promovida en la Ciudad de México en las tipologías de administración pública, educación y cultura dentro de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, en los niveles de gobierno federal y local de la ciudad.

## **Objetivos**

### **Generales**

1. Establecer y analizar las relaciones actuales entre la arquitectura institucional y el Estado mexicano (poder ejecutivo, legislativo y judicial, federal y local de la Ciudad de México), a partir de las condiciones económicas que se suscitaron entre 1982 y 2006, para determinar la forma del pensamiento y su relación con la arquitectura.
2. Analizar la arquitectura pública en la Ciudad de México, considerando las aportaciones del Estado mexicano en la consolidación de ciudad, dentro de la experiencia en edificación de los bienes inmuebles de la nación y las características que la convierten en institucional.

### **Particulares**

1. Identificar y establecer las diferencias entre la modernidad en arquitectura y la expresión del Estado, como precedente de los objetos y periodo a estudiar.
2. Examinar las condiciones de representación del poder en el diseño arquitectónico que generaron relaciones y vinculaciones entre la arquitectura, el Estado y desarrollo de ciudad.
3. Identificar y analizar las tipologías funcionales y formales que mantiene el Estado con relación a las tendencias arquitectónicas de los edificios públicos.

4. Identificar y analizar las obras representativas del periodo a estudiar, de acuerdo con el desarrollo e impulso del Estado en la Ciudad de México con el objetivo de establecer la generalidad de las persistencias y transformaciones de la arquitectura institucional contemporánea.

### **Hipótesis**

La arquitectura institucional en la Ciudad de México, producida desde 1982, contiene variantes significativas, las cuales provocan la continuidad y transformación de la concepción de una ideología y representación del Estado. Los referentes de afirmación y autoridad inscritos en los procesos arquitectónicos en los edificios públicos se explican con la grandeza y monumentalidad de la permanencia del poder para perpetuarse como símbolo de un periodo político y económico. No obstante, la arquitectura pública refiere a procesos económicos en su constitución, tales características condicionan las tendencias y soluciones formales, las cuales son interpretadas por los arquitectos; ello permite la amplia diversidad en la arquitectura institucional contemporánea, condicionada por el predominante movimiento moderno del siglo XX y las transformaciones arquitectónicas de los últimos 40 años.

### **Preguntas conductoras**

¿Existen continuidades y transformaciones de las experiencias dadas en la modernidad arquitectónica con relación a la arquitectura pública entre 1982 y 2006?

¿Cuál es el significado actual del nacionalismo como forma de identidad del Estado de mediados del siglo XX relacionado con la arquitectura institucional?

¿El proyecto de la arquitectura moderna es concluido en la década de 1980?

¿El Estado mexicano es determinante en la construcción tipológica de la administración federal en cuanto a la arquitectura institucional que se formó a partir de la Revolución Mexicana?

¿Cuáles son las tipologías que el Estado mexicano mantiene para considerarlas como arquitectura pública y cuál es su fundamentación formal?

¿El monumentalismo es una fuente de expresión arquitectónica por parte del Estado?

¿Cuáles son las obras institucionales producidas en la Ciudad de México durante el periodo estudiado?

¿Existe un cambio en la arquitectura institucional a partir del recambio político de los años 1997 y 2000, y cuáles son sus transformaciones en las obras del Estado?

### **Estado del arte**

Los antecedentes de la investigación se dividen en dos apartados: A) las experiencias en el ámbito internacional y b) nacional, las cuales versan sobre la relación entre arquitectura y Estado. Las investigaciones tratan, en general, una postura ideológico-política; por ello, la discusión sobre dicha relación tiene su principal evolución en el siglo XX, ya que las ideologías europeas modernas y las formas de gobierno con perfiles dictatoriales exaltaron el tema de la arquitectura como elemento esencial para representar a los grupos políticos y superioridades del régimen en turno; asimismo las incipientes naciones independientes y revolucionarias buscaron la expresión del Estado a través de una arquitectura que representara la nueva facción de los gobiernos modernos.

**Experiencias internacionales<sup>3</sup>**

En la década de 1960 surgen posturas e investigaciones sobre la relación entre arquitectura y política, entre ellas destaca el texto de Barbara Miller (1968), titulado *Architecture and politics in Germany, 1918-1945*, el cual es representativo de ello por la lectura de la proximidad de una ideología de Estado, promovida por el nacional socialismo Nazi, con respecto a la arquitectura y los programas públicos de construcción de edificios, en donde los “estilos arquitectónicos” fueron diversos y contradictorios, ya que las posturas de los diferentes actores políticos se orientaron a propuestas con discursos ambiguos para la representación de una tendencia arquitectónica específica.

La política es factor determinante para establecer la arquitectura institucional de un periodo, los perfiles de los proyectos y planes son determinantes para ubicar los aspectos arquitectónicos. Albert E. Elsen (1975:14) retoma al Estado como sinónimo de autoridad para establecer las diferencias que deben existir entre la casa del hombre “corriente” con la monumentalidad de la arquitectura pública, la idea es sustentada por Gio Ponti (citado en Albert Elsen, 1975:14) al establecer el concepto de autoridad de la arquitectura de los romanos y griegos, el cual implementó a través de la concordancia entre el estilo arquitectónico y los simbolismos lo que se requería denotar en la arquitectura: la libertad, analogías entre dioses, el hombre y la democracia; más cercana a esta relación se encuentran los jefes que ejercían el poder político y condicionaban la recreación de escenarios fuertemente cargados de distinciones entre la sociedad y el Estado. Por ello, la arquitectura representa *el esplendor de una política* que se perpetúa en los monumentos y edificios públicos.

Por otro lado, Louis Craig en 1984 realizó un análisis sobre la arquitectura del gobierno de los Estados Unidos (*The federal presence: architecture, politics, and symbols in the United States government building*), el principal objetivo fue la revisión de la arquitectura federal

---

<sup>3</sup> En los textos de este apartado -salvo el trabajo del colombiano Carlos Niño- es importante destacar que fueron producidos en universidades estadounidenses, ya que los autores nacieron o su lugar de residencia y trabajo es, o en el caso de Albert Elsen fue, en los Estados Unidos.

durante los siglos de XIX y XX, referido a las políticas y el simbolismo en las construcciones públicas, así como los referentes de la construcción del sistema judicial, legislativo y federal. La hipótesis parte del federalismo y la capacidad, más que ideológica, de representación del Estado, y la política para establecer la condición de la arquitectura federal; con lo cual no aborda estilos, ni personajes políticos, sino lo relevante es la expresión arquitectónica con las formas que distinguieron al poder, referidas a la independencia de Estados Unidos, los simbolismos masones y la superioridad económica.

Para la región sudamericana, en el texto *Arquitectura y Estado*, el colombiano Carlos Niño (1991) aborda la arquitectura pública en Colombia en el periodo del movimiento moderno con la obra realizada por el Ministerio de Obras Públicas desde 1900 hasta 1965. En él se expone a la arquitectura como resultado de los diferentes anhelos políticos por retomar las ideas norteamericanas y europeas sobre arquitectura, y adaptarlas en el territorio colombiano, así como su impacto en la conformación del Estado y su cobertura con edificios que representaron el progreso e ideal del país.

En la actualidad, los estudios sobre arquitectura pública son escasos, pero existen dos textos que abordan la nulidad de la representación del poder en edificios públicos, los discursos centrados en políticas culturales y de educación, en donde no existe una idea precisa sobre la construcción de ciudad con arquitectura institucional. Los estudios de Panivong Norindr (1998) y Susan Collar (2008) sobre los planes de la arquitectura del periodo de François Mitterrand en Francia, como política y planeación del Estado, muestran a un presidencialismo con el ideal de introducir arquitectura con arquitectos y formas de moda, así como la más profunda intención del mandatario por dejar huella en la ciudad. Los objetivos se exponen de manera clara al establecer que Mitterrand no influyó en el diseño como tal, se dedicó a expresar su sentir con ejemplos arquitectónicos que fungieran como hitos de su gobierno y la “construcción de la nación” contemporánea. La hipótesis indica que la nación es una continua narración del progreso nacional y la

arquitectura es una de las mejores formas de plasmar la monumentalidad y desarrollo de Francia.

### **Las experiencias nacionales**

La arquitectura pública es revisada también, en México, a partir de investigaciones relacionadas a la evolución y características del poder público o privado. Rafael López Rangel realizó dos textos fundamentales: *Orígenes de la arquitectura técnica en México* (1984) y *La modernidad arquitectónica mexicana, 1900-1940, Antecedentes y Vanguardias* (1989), en ellos analiza, en el apartado de obra pública, las características sociales y políticas sobre el movimiento moderno y las implicaciones ideológicas del Estado nacionalista en el diseño arquitectónico.

De manera crítica, las aproximaciones de Antonio Toca en relación a la arquitectura pública han sido apegadas a la continuidad racionalista y funcionalista de la modernidad como elemento determinante la arquitectura contemporánea, de esta manera analiza varios ejemplos de arquitectura institucional con sesgos; que el autor los define como neo-racionalismos. Entre la década de 1980 y 1990 se genera la reinterpretación de las diferentes modernidades que imperaron durante ese tiempo, la postura refuerza la idea de la continuidad de la modernidad como elemento fundacional en las tendencias de fin del siglo XX. Los textos sobre estos pensamientos son *México, nueva arquitectura 1* (1990), *2* (1998) y *Arquitectura en México, diversas modernidades* (1996), del mismo autor.

Las condiciones de los ideales plasmados en la arquitectura son analizadas por Antonio Méndez (1998) bajo una ideología nacionalista por parte del Estado, a través de un monumentalismo arquitectónico, las formas fueron impregnadas de murales que exaltaban los orígenes del pueblo. Con ello, el autor establece una simplificación del muralismo como parte decorativa, más allá de los elementos formales del edificio.

El tema de la arquitectura institucional en los textos mexicanos es recurrente, pero sólo desde la perspectiva tipológica; es decir, la condición predominante la establece el recurso público. Enrique de Anda aborda la arquitectura pública desde esa perspectiva, con clasificación sexenal de las obras y con profundos connotaciones políticas de acuerdo con los planes presidenciales. Los textos publicados dentro de la *Enciclopedia del Arte Mexicano* (1982), *La historia de la arquitectura mexicana* (1995), *Una mirada a la arquitectura mexicana del siglo XX. Diez ensayos* (2005) y la tesis doctoral *Arquitectura mexicana de la década del cuarenta: la construcción de la modernidad. Los multifamiliares durante el alemanismo* (2001), la cual fue publicada como libro con el título *Vivienda colectiva de la modernidad en México: los multifamiliares durante el periodo presidencial de Miguel Alemán. 1946-1952* (2008); estos textos han sido determinados, respecto a la arquitectura pública, por la comprensión de objetos arquitectónicos resultado de periodos presidencialistas y tendencias de formas monumentales.

En conclusión, las investigaciones sobre arquitectura y estado son, en buena medida, historiográficas y reflejan las características ideológicas de cada país. En México, la reflexión sobre la política y el pensamiento arquitectónico es poco estudiada, con escasos intentos de establecer cuál es la arquitectura institucional en su contexto político y arquitectónico, más allá del estilo o tendencia que domine en su tiempo.

Los textos recientes de Gustavo López Padilla, *Arquitectura contemporánea mexicana: crítica y reflexiones* (2009) y *Nueva arquitectura mexicana. Tendencias entre siglos* (2011), aluden al contexto y descripción de los edificios contemporáneos en México. En los escritos se aborda la arquitectura institucional con referencias monumentales, así mismo, los análisis se inclinan por la crítica y permanente reflexión de los fenómenos arquitectónicos; además de profundizar en la idea de las generaciones de arquitectos y sus influencias, con lo cual existe una redefinición y transformación de la arquitectura desde 1990. Los textos son de los pocos estudios que abordan el tema y, en particular, con experiencias críticas de la arquitectura mexicana.

La persistencia y transformación de la modernidad vincula a la arquitectura contemporánea en sus raíces, las cuales son motivadas por los planteamientos del movimiento moderno. Las condiciones que originan a la arquitectura actual son amplias y diversas debido a la modernidad protagónica del siglo XX. Sin embargo, es importante destacar que los textos escritos fuera de México no consideran, como eje rector en sus análisis el movimiento moderno en arquitectura, los enfoques y resultados difieren en gran medida del movimiento moderno como fuente de expresión arquitectónica del Estado, por ejemplo, no mencionan que exista un estilo o tendencia específica en la arquitectura institucional, es así que el movimiento moderno o incluso el neoclásico no sean las formas preferidas del Estado durante el siglo XX, por esto mismo ha provocado la existencia de múltiples tendencias en la arquitectura dentro de un mismo periodo o grupo de objetos arquitectónicos. Por consecuencia, la idea de arquitectura institucional, diferenciada en este trabajo de arquitectura pública o de Estado, ha sido poco utilizado, apenas es referido a una tipología arquitectónica materializada por los recursos públicos, sin hacer hincapié en la forma de gobierno institucional, instaurada en el siglo XIX y ampliamente desarrollada hasta nuestros días.

### **Proceso metodológico**

En la propuesta de un método para la elaboración de la investigación, se partió en un inicio de la premisa de los sistemas arquitectónicos como fundamento principal para llevar el análisis, pero después se modificó, ya que establecer un modelo específico de sistema en la arquitectura institucional lleva a un camino incierto sobre si lo sistémico pueda compaginar, sin llegar a recrear modelos de funcionamiento en la arquitectura. El interés general de la tesis es mostrar el desarrollo de la arquitectura de la Ciudad de México de las últimas décadas y establecer la representación del Estado con las variantes ideológicas, las tendencias o “tipos de arquitectura” que el Estado reconoce como referentes de poder y representación en la capital del país.

El método deductivo será el componente esencial de esta investigación de la arquitectura institucional, partir del panorama general de políticas y elementos en los edificios públicos para determinar las condiciones ideológicas de dicha arquitectura, por ello es indispensable la identificación de arquitectura de Estado, el análisis tipológico y arquitectónico para establecer las generalidades coincidentes. La monumentalidad, simbolismo, emplazamiento, ubicación y procesos tecnológicos son categorías para identificar el contexto y significado de dicha arquitectura en la actualidad.

La aproximación historiográfica permite establecer el proceso evolutivo dentro del periodo estudiado, también traspasa la barrera de periodización, en donde constituye el precedente o marco de referencia; por ello los hechos políticos, económicos y sociales se relacionan con la construcción de la arquitectura institucional. La pertinencia de establecer el pasado no es para demostrar que domina en el presente, sino encontrar las respuestas a persistencias y transformaciones en un periodo cercano, que es inequívocamente diferente en el consenso de un enfoque histórico. Existen en la investigación los años cercanos al presente, que representan una cercanía para establecerlos como “periodo histórico” por su falta de desarrollo y traslape con los fenómenos actuales. Por ello, en la parte del siglo XXI, se realiza una aproximación desde la perspectiva crítica de los objetos arquitectónicos recién construidos para comprender su instauración y así compensar la falta de consolidación histórica, como periodo acabado.

Establecer la política económica en relación directa con la arquitectura institucional permite conocer los cambios arquitectónicos generados por los marcos tecnológicos que los planes de desarrollo del país imponen. Por otra parte, la condición social permite construir la imagen del Estado desde la perspectiva del propio gobierno. El argumento en este trabajo es que de un tipo de arquitectura no depende del factor social, sino de la política estadista que se lleva a cabo para demostrar su poder y forma de representación.

El análisis sobre el desarrollo de ciudad y sus tendencias arquitectónicas darán cuenta de si existen varios tipos de arquitectura pública o es una sola con variables menores. La selección particular de obras arquitectónicas relevantes por su promoción y envergadura, tanto del gobierno federal como local, serán fundamentales para identificar, a profundidad, elementos que provean una postura sobre la arquitectura, en donde las diferencias estarán supeditadas a las persistencias y transformaciones en cuanto al esquema evolutivo desde principios del siglo XX con arquitectura posrevolucionaria; así como también se diferenciará desde la lectura tipológica las necesidades sociales y las políticas populistas de los diferentes gobiernos y fracciones políticas que cubre el periodo de investigación.

Sobre la metodología hay algunas precisiones por aclarar. Un aspecto importante sobre la investigación refiere a las dudas sobre el origen de la arquitectura institucional, es decir, las consideraciones de una arquitectura que es producto de la promoción del Estado por construir espacios, y en algunos casos, los actores políticos son visibles en el proceso; sin embargo, en la mayoría de los proyectos no hay referentes específicos sobre quien o quienes promovieron dicha arquitectura, en realidad, solo hay vínculos de instituciones que avalan la construcción de edificios. Lo anterior se debe a la complejidad en la estructura actual del Estado y la opacidad de la información al interior de las instituciones. Las adjudicaciones directas de los proyectos son un instrumento incierto de los posibles promotores, solo existe la interpretación heterodoxa de la política que propone a los posibles responsables, pero ello no otorga validez al origen estadista de la propuesta institucional del objeto arquitectónico.

La diferenciación entre diseño y promoción de obra es claramente identificada en esta investigación, ya que el primero es parte del proceso creativo e interpretativo de los arquitectos; en el segundo término, el promotor fundamental es el Estado, mediante sus instituciones, quienes definen las necesidades de obra pública para la ciudad, sin que ello

implique en las bases de licitación directa, concurso abierto o cerrado su postura ante la arquitectura institucional.

Otro punto importante fue la selección de obras dentro del periodo investigado, en donde se intentó, en un primer nivel, investigar toda la obra pública, pero encontramos una producción edilicia superior a 300 objetos, en los órdenes de gobierno federal y local, lo cual condujo un cambio en los límites de la investigación. La limitación de la muestra se realizó a partir de la ubicación de las tipologías que el Estado rige, a través del Sistema Nacional de Equipamiento Urbano (SNEU) de la Secretaría de Desarrollo Social con la siguiente estructura: Educación y Cultura; Salud y Asistencia social; Comercio y Abasto; Comunicaciones y Transporte; Recreación y Deporte; y Administración Pública y Servicios Urbanos. Las seis tipologías representan, en la investigación, los edificios promovidos directamente por el Estado mexicano. Las características de la limitación a 44 edificios se estableció con el parámetro de promoción del proyecto desde la punta de la estructura orgánica del gobierno, tanto local como federal; es decir, la selección de los equipamientos se logro a partir de los proyectos y programas sociales emanados o impulsados, particularmente desde los despachos presidenciales y de los secretarios de Estado, así como sus homólogos en el gobierno local.

La jerarquización de las tipologías partió de la administración pública por la condición de alojamiento de las instituciones; y en segundo lugar, la educación y cultura que articulan y representan a la sociedad y al Estado, ya que este rubro constituye “el eje fundamental del desarrollo y preservación cultural, científica, tecnológica, económica y social de la Nación”<sup>4</sup>.

Un problema derivado de lo anterior en la investigación fue el concepto de tipología, que para esta tesis significa el uso y función de los edificios. El planteamiento surge por la

---

<sup>4</sup> Frase extraída de la Misión y Visión 2025 de la educación y cultura de México en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2013.

complejidad, escala y heterogeneidad de los programas arquitectónicos en la selección de edificios. Por ello se optó la utilización de la denominación del SNEU como tipología: “se caracteriza por agrupar elementos que tienen características, físicas, funciones y servicios similares, se apoyan o complementan entre sí de acuerdo a su nivel de especialidad, y orgánicamente forman parte del mismo sector institucional de servicios”<sup>5</sup>, siguiendo este sentido, la arquitectura, desde su valor utilitario en la investigación, se reconoce al término de tipología al conjunto de funciones constituidas por su similitud, ya que, en general, cualquier uso del objeto edilicio<sup>6</sup> en la respectiva dimensión municipal, estatal o federal, conllevan el mismo cometido de satisfacer los diferentes servicios otorgados por el Estado a través de sus instituciones.

Finalmente, un tema del cual despertó gran interés al realizar esta investigación fue el proceso de diseño que siguen los arquitectos al realizar proyectos por encargo del Estado, en otra etapa de estudio sería importante destacar la concepción en la interpretación de una arquitectura institucional, donde encontramos a dos tipos de arquitectos: el grupo que destina una serie de factores para plasmar una arquitectura con utilidad social y referentes históricos; y los otros arquitectos que no hacen mayor diferencia entre proyectos privados o públicos. En los dos casos existe una responsabilidad del quehacer en arquitectura, formas de entender a la colectividad y asumir lo social como parte fundamental del camino hacia la democracia.

---

<sup>5</sup> Sistema Nacional de Equipamiento Urbano (1984, rev. 1994), apartado *Estructura*, s/p, SEDESOL. México.

<sup>6</sup> El SNEU determina 125 “elementos”, cuya planeación, construcción y operación recae en las 24 dependencias y organismos descentralizados que componen la administración pública de la República. Estos elementos van desde los jardines de niños municipales hasta oficinas para secretarías del Estado Federal.

*si se tratara de arquitectura, tendría que decir:  
cuidado la democracia está en peligro. lo augusto,  
lo grandioso, las composiciones simétricas siempre  
han acompañado al acrecentamiento del poder. (sic)*

Otl Aicher

# CAPITULO I

## MARCO CONCEPTUAL

## 1. Arquitectura institucional

La arquitectura del Estado se ha conformado a través de una serie de construcciones ineludibles, para los establecimientos de la estructura orgánica de la administración pública. La necesidad de formar a las instituciones, como protagonistas tangibles de los ideales del proyecto de nación, mostró una influencia directa en la sociedad y se expresó en los espacios arquitectónicos institucionales con la finalidad de representar y hegemonizar a los ciudadanos dentro del territorio que ostenta.

Para conceptualizar a la arquitectura institucional, Enrique Yáñez (1990:27-28) dijo:

“...es todo aquel espacio que el Estado necesita para satisfacer las necesidades de la sociedad y del aparato gubernamental”.

Por otra parte, en la arquitectura como poder que propone Sergio García (2001:9) se define como los espacios donde se necesitan atender las necesidades administrativas del gobierno, del orden público, justicia, funciones sociales como educación y salud, pero también esta arquitectura intenta asentar a la clase que ostenta el poder político y económico de la sociedad.

La arquitectura institucional es el resultado tangible de las diferentes formas del Estado en su consolidación y desarrollo, en donde se reflejan sus intenciones ideológicas sean de carácter social, económicas, políticas, tecnológicas, entre otras; todo ello depositado en la ciudad la cual vincula a la sociedad a través de su dinámicas y interacciones del permanente crecimiento productivo del país.

Por lo tanto, el establecimiento de los conceptos de *Estado* e *institución* son claves para constituir la imagen y el sustento de la *modernidad* y el *nacionalismo* arquitectónico mexicano implantado en el siglo XX.

### 1.1. Estado y arquitectura

La institución es el Estado, el Estado es un poder político y administrativo unificado, soberano en un territorio; el Estado-nación es concretado como una asociación de individuos libres, pero unidos por un contrato que les otorga el carácter de ciudadanos dentro de una sociedad. Lo anterior es fruto de la imposición del dominio político e ideologías capitalistas; por ello, la dominación es promovida por medio de la comunidad de cultura, a través de un proyecto histórico de identidad y apropiación de valores regionales; y en ello se define al nacionalismo del siglo XX. (Villoro, 1998:13-12, 25-30)

La adopción en México del modelo basado en instituciones estableció la presencia del Estado en los diferentes rubros de necesidades sociales (salud, vivienda, educación), en cuyo caso, definieron la configuración tanto de la pertenencia de los bienes nacionales (naturales, territoriales, arqueológicos, artísticos, históricos, servicios de administración, espacio público, entre otros)<sup>7</sup> como de la propia dominación del Estado hacia la sociedad. Por consiguiente, la arquitectura fue la encargada de los espacios habitables y la integración de lo nacional.

El Estado mexicano posrevolucionario y con el empuje institucional contribuyó a la consolidación del nacionalismo y la modernidad con la construcción social y de ciudad, mediante la utilización de la cultura como vehículo del progreso tecnológico y paternalismo estadista.

La historia de las sociedades ha demostrado que es necesaria la presencia del orden en su estructura, conformando gobiernos, en los cuales se deposita el cumplimiento de las

---

<sup>7</sup> Nueva Ley General de Bienes Nacionales, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de mayo de 2004 bajo decreto presidencial de Vicente Fox Quezada y del Congreso General de Los Estados Unidos Mexicanos. Dicha ley tiene como por objetivo regular e instaurar los bienes que constituyen el patrimonio de la nación.

necesidades y el desarrollo de la sociedad, para así mantener la presencia del Estado en su territorio.

El Estado como principal actor de la nación cuenta con una realidad determinada por su origen y raíces históricas, mismas que facilitan su sostenimiento, ya que la conformación de éste fue la manera en cómo se entendió el proceso revolucionario después del porfiriato. Para comprender la realidad estatal hay que unir el proceso histórico-social del cual se fundó y que mantiene con cierta estabilidad (Reyes, 1988:2-3).

El Estado moderno, basado en el liberalismo burgués del siglo XIX, ha configurado un fundamento laico, racional, con poderes fragmentados y locales, a su vez concentrados y centralizados por el Estado rector, ejerciendo una dominación indirecta a través de mediadores o instituciones de carácter duradero, el proceso de institucionalización condiciona el despojo del poder a los actores y sectores para fortalecer al nuevo Estado.

La institucionalización se superpone al poder civil, vinculado al Estado por lo *social*. La creación de organizaciones supeditadas al Estado incide en la elaboración de la ideología estadista, nacimiento de mitos y fetichización de lo social en los comportamientos de la sociedad y del pensamiento para la aceptación de las instituciones como única vía de participación y negociación (Revueltas, 1992:32, 175). Por otra parte, tenemos a la nación que tan sólo es un conjunto de grupos sociales, pero el Estado le da vida porque éste habla por la nación; asimismo es el encargado de resolver los grandes problemas nacionales y se define como el representante de la nación o del territorio.

Para el siglo XX, la irrupción de la Revolución Mexicana le da un giro a la forma de gobierno, se implementan las reformas del Estado en cuanto a la división de poderes y el estado de derecho, mismas que dan cuenta del fortalecimiento del Estado moderno-nacional (Reyes, 1988:8-20). Con lo anterior establecemos que la institución socialmente consolidada es históricamente legítima, democrática y perfectible. Pero también se alude a que el régimen consolidado debe tener una institución que fundamente y ordene, que

sirva de pauta para la estructura del orden político-institucional del país y de las ciudades (Villa, 1987:13-15).

De lo anterior se deduce que el Estado es el verdadero puntal de la organización y del desarrollo material de la sociedad, y debido a que la sociedad no es capaz de establecer el orden por su propia cuenta, es necesario procurar instituciones de carácter social, cultural, judicial, entre otros, para acrecentar la soberanía y legitimidad nacional del Estado moderno (Córdova, 1999:35-36).

Retomando lo anterior, surge la idea de Estado-nación moderno, del cual se desprende el concepto de nación, diferenciándose de la idea de Estado, que refiere a una asociación humana y se relaciona a la comunidad de cultura, conciencia de pertenencia, proyecto común y relación con su territorio; la nación se remite a los mitos de su nacimiento. Por lo cual, la idea de la arquitectura institucional se ligada directamente al desarrollo de las ciudades que son, en parte, constituidas por la nación (sociedad) con directrices impuestas por el Estado, y es donde surge la relación Estado-nación-arquitectura.

El Estado de finales del siglo XX mantiene la raíz del Estado moderno. Las ideologías y formas de pensamiento sugieren una continuidad de los procesos, sin embargo, existe la transformación de los procesos económicos y en ellos se han asentado las pautas de las ideologías. El proyecto de nación, propuesto por el Estado moderno, está supeditado al factor financiero: movilización de capitales, y por supuesto la idea de progreso ya no es un tema de continuidad, sino de capas ascendentes; originadas por su complejidad, disponibilidad, factibilidad y recursos disponibles.

El Estado contemporáneo no deja en el pasado las formulas de hegemonía y dominación a pesar de existir un determinismo económico, el incentivar el modelo institucional regulador y de carácter público le otorga un sentido de procuración social. La presencia del Estado vincula el quehacer de ciudad y el referente arquitectónico es utilizado para soslayar la grandeza y solidez del Estado en los albores del siglo XXI. Las características

mencionadas no son un reflejo de estabilidad estadista, ya que el equilibrio de los poderes hacia la sociedad, en los últimos años, mediante hechos políticos y económicos han permitido un desigual desarrollo de la democracia, así como la dominación de un mercado capitalista, que promueve la especulación y mayor desfase de las clases populares, en perjuicio de la calidad de vida.

México, desde la década de 1990, pasó del *autoritarismo agotado a la democracia frágil* (Márquez y Meyer, 2010: 747), los factores determinantes como el proteccionismo y el mercado interno fueron cambiados por el Tratado de Libre Comercio, principalmente con Estados Unidos. La globalización conectó al México contemporáneo con fenómenos locales, regionales y mundiales; este nuevo orden implicó una serie de transformaciones inducidas y continuidades por las inercias y la intrincación de dos modelos: uno en crisis y otro, en pleno desarrollo y experimentación.

La crisis de Estado se inicia con la pregunta que realizan Graciela Márquez y Lorenzo Meyer (2010: 755): “¿ganar la presidencia desde la presidencia?”, el endurecimiento del presidencialismo llevó a los límites del autoritarismo y la autolegitimación estadista con programas sociales financiados con la venta de paraestatales desde 1982. El proyecto neoliberal se concentró en reformas a la constitución que permitieron la liberación comercial, financiera, privatización y tenencia de la tierra.

La crisis del Estado contemporáneo es resultado del autoritarismo, y por esa misma condición se permitió la entrada de formas políticas como el neozapatismo y el liberalismo social de los años 1994 y 2000, respectivamente; en donde estas posturas pondrían en jaque al sistema; asimismo, las continuas devaluaciones de la moneda, el ascendente rezago social, entre otros, fueron la base de la alternancia sucedida entre 1997 en la Ciudad de México y en el 2000 para el gobierno federal. A pesar de la alternancia y cambio de régimen, del autoritarismo a la incipiente pluralidad democrática, se establecieron

coyunturas por la disminución del poder presidencialista que provocaron estancamientos y problemas políticos para el siglo XXI. (Márquez y Meyer, 2010: 755-777)

La crisis del Estado contemporáneo es resultado de una serie de transformaciones políticas y económicas que permearon a todos los sectores del país; para este caso, la arquitectura institucional, referente inmediato al poder estadista, representó esa crisis a través de la diversificación arquitectónica tanto por sus autores como de la promoción del Estado para la construcción de nuevos espacios que reforzarían la idea de lo social y también de la reafirmación del poder político.

## **1.2. El monumento como símbolo de poder**

El término monumento<sup>8</sup>, en la Real Academia Española refiere a la obra pública y patente puesta en la memoria de una acción heroica o cosa similar, ella contiene valores históricos y artísticos, en cuyo caso el Estado toma bajo su protección. La afectividad del recuerdo en el monumento radica en las consecuencias de éste en el presente, la identidad nacional es recíproca, es decir, para quien lo instituye y para el receptor de los diversos mensajes. La selección del monumento no es trivial, responde al mantenimiento y preservación de la identidad de una comunidad nacional (Choay, 2007: 14).

El monumento pierde su razón de ser cuando la memoria refiere a la preservación del poder mismo. El objetivo del monumento no es ser una obra de arte ni competir con ninguna manifestación artística; si bien, tiene que ser ilustre, soberbio, magnifico, duradero y glorioso como lo mencionó, hacia el siglo XVIII, Quatremère de Quincy; él también relacionó a la arquitectura con el concepto de monumento, el cual puede ser manifestado en cualquier tipología arquitectónica:

---

<sup>8</sup> Del latín *monumentum*, el cual deriva de *monere* que significa avisar o recordar.

“Designa un edificio construido sea para eternizar el recuerdo de las cosas memorables, sea concebido, edificado o dispuesto para llegar a ser un agente de embellecimiento y de magnificencia de las ciudades, bajo este segundo aspecto, la idea de monumento, más relativa al efecto del edificio que a su objetivo o utilización, puede convenir y aplicarse a todo tipo de edificios.” (Citado en Sust, 1975: 3)

El monumento de la Revolución Francesa fue de enorme importancia para reforzar al nuevo Estado que se estaba gestando; el papel de los edificios fue fundamental para preservar la cultura e identidad, en este caso revolucionaria. Ya no solo es el pensamiento clásico romano o griego sobre la belleza de los edificios, el monumento enaltece al poder y la dominación, es así que a través de él se manifiesta el poder público generado en Francia a finales del siglo XVII y principios del XVIII. Si bien el nuevo poder quiere expresar los nuevos ideales, en su mayoría laicos; el edificio público es la expresión de Estado moderno y fijan la atención del recién fundado ciudadano.

Los edificios públicos evolucionaron como símbolo de poder y fueron utilizados para legitimar al Estado durante el siglo XIX y XX, más aún cuando el poder político ejercía opresión y dominación excesiva sin precedentes. En México, la idea de monumento se acentuó desde el porfiriato hasta los albores de la década de 1980. El movimiento moderno, lejos de racionalizar los espacios, produjo arquitectura a gran escala y simbolismos de identidad nacional.

Actualmente, la noción de monumento, tanto para el Estado como para los arquitectos, ha perdido fuerza por la falta de un argumento sólido en cuanto a sus valores y significado social, por tal motivo han dejado de justificarse (en lo social) sus principios, ahora sólo son un pasado histórico difícil de recordar. En las sociedades contemporáneas, los monumentos, en este caso arquitectónicos, se encuentran en tela de juicio, ya que es casi imposible legitimar la creación un monumento en la polis democrática (Choay, 2007: 18).

La imagen de poder depositada en los edificios públicos responde a la dominación y exaltación de valores nacionales impuestos desde el Estado. La identidad funge como cohesionadora de la nación, en su momento, la modernidad pudo contener esos valores debido al progreso y ferviente empuje del Estado benefactor. Los edificios representaban el desarrollo económico y poderío del Estado en su territorio. La tendencia arquitectónica del monumentalismo<sup>9</sup> consistió en grandes expresiones arquitectónicas monumentales de un periodo que intentó reafirmar la identidad nacional y grandeza del Estado mexicano.

En la arquitectura monumental como símbolo de poder se alude a la condición abstracta del diseño de un valor de identidad y dominio que contienen referentes y significados por medio de símbolos nacionales o arquitectónicos de valor patrimonial. El monumentalismo, en arquitectura, se abre paso a causa de un acrecentamiento del poder debido al decrecimiento de la legitimación,<sup>10</sup> en consecuencia hay reafirmación (Aicher, 2002: 104). Durante el siglo XX, el Estado mexicano reafirmó la condición capitalista en el país y sus modelos de desarrollo económico, incentivando el paternalismo estadista, para ello las clases en el poder, los burócratas y los obreros necesitaron de espacios idóneos para llevar sus actividades y funciones; es así como se establece una burocracia al servicio de la patria con toda la carga simbólica que esto representaba, además que los espacios por sí mismos debían responder a la condición de grandeza y goce de los beneficios del Estado. A finales del siglo XX, la importancia de las clases trabajadoras fue en claro aumento, a diferencia de otras épocas, ya que nunca se había valorado tanto a la nación en su conjunto por los beneficios que otorga al poder (Aicher, 2002: 105).

Para finalizar, Javier Sust (1975: 11) afirmó que aún para nuestra época el tema de la arquitectura como expresión política aún no se había superado; luego entonces, su vigencia es persistente e intenta adaptarse al momento. Para el siglo XXI, la arquitectura

---

<sup>9</sup> El Diccionario de la Real Academia Española tiene dos acepciones para este término: a) tendencia a la utilización de grandes proporciones en las obras de arte, especialmente en las arquitectónicas o escultóricas;

b) Tendencia a fomentar la construcción de monumentos públicos como expresión de poder.

<sup>10</sup> La relación es inversamente proporcional: mayor acrecentamiento del poder = menor legitimación social.

generada a través del Estado contiene tintes de poder, en realidad el factor social ahora es determinante para la construcción de obra pública, el beneficio político está inmerso en la lucha de la aceptación y legitimación de los ciudadanos. En sentido estricto, los regímenes políticos no imponen ni generan una arquitectura muy diferente a otros Estados. En su momento, durante el periodo Nazi en Alemania se retomó fuertemente el estilo neoclásico como fuente de poder y expresión, la gran diferencia radica en la atribución ideológica que los nazis le otorgaron a sus edificios (Miller, 1975: 114).

En arquitectura, el discurso del funcionalismo y racionalismo en el movimiento moderno con las fachadas planas plasmaron las ideas de seriación y repetición, instituidas por la modulación de los espacios. Estas formas iniciaron planteamientos de búsqueda de la diversidad en las fachadas.<sup>11</sup> El carácter escultórico se trasladó a la arquitectura en sus formas, el Centro de Gobierno en Chandigarh de Le Corbusier y la ciudad capital de Brasilia plantean estas formas expresivas mediante el uso de texturas, prismas, piezas escalonadas, manejo de la luz, las cuales transformarían la concepción de una arquitectura plana, tanto en las cubiertas como en las fachadas, todo esto fue creado por el uso de estructuras de concreto armado en la década de 1950. (Montaner, 2002: 41-42)

A partir de la década de 1960, la arquitectura toma al concreto como forma de expresión, que se distingue de los inicios del movimiento moderno. El brutalismo que en esencia es la expresión de los materiales, denotado en la obra de Alison y Peter Smithson; esta tendencia inicia con Le Corbusier al conformar la idea del “hormigón crudo”, llevó la expresión masiva de la geometría de las formas arquitectónicas. La corriente se extendió por Europa y América con gran empuje del Estado por la producción industrializada del concreto, esto permitió construir grandes edificios públicos con características

---

<sup>11</sup> Alan Colquhoun (2002: 212) refiere que la arquitectura monumental fue creada dentro del movimiento moderno en la década de 1940. El monumentalismo no retoma la idea de “monumento conmemorativo o historicista” sino a la expresión de la democracia con sus monumentos sociales, en donde se expone la grandeza de las ciudades, y sobre todo de la nación moderna; en contraste con el valor utilitario de los espacios dentro del funcionalismo y racionalismo de inicios del siglo XX.

monumentales en la nueva experiencia escultórica de la arquitectura de Estados autoritarios.

La expresión formal y material del concreto se extendió hasta la década de 1970, y es cuando México contiene grandes exponentes de la arquitectura monumental como Teodoro González de León, Abraham Zabludovsky, entre otros; ellos matizan la idea del concreto con apariencia regionalizada, a partir de acabados cincelados y martelinados, esta expresividad formal se extenderá hasta mediados de la década de 1990, cuando el régimen estadista contenía una gran crisis en su estructura presidencialista. No obstante, el uso del concreto texturizado es persistente, con una presencia menor, en la arquitectura institucional de nuestros días.

El monumentalismo mexicano se instituye mediante los arquitectos a través del Estado, pero este último le otorga dichos valores y enaltece la arquitectura, cuando el poder reconoce solo el valor utilitario de sus edificios, la arquitectura será un medio de expresión de la función de los espacios.

## **2. Persistencias y transformaciones de la arquitectura institucional**

### **2.1. La persistencia de la modernidad**

La modernidad no ha sido un término simple de definir. Las características de la modernidad van más apegadas a la transformación del entorno del ser y la razón humana como única vía para el progreso de las sociedades. Hasta cierto punto como dice Andrea Revueltas (1992:11): la modernidad nos lleva a transformar lo *tradicional* por lo *urbano* y lo *industrial*, dejar de ser antiguos para ser actuales, cambiar los *valores* y las *mentalidades*. Lo moderno implica también estar al tanto de los descubrimientos o de las ideas más innovadoras del momento. Asimismo, los peligros de la vida y las posibilidades de la misma es lo que propone Marshall Berman (1989:1) para llegar a describir las

características que definen a la modernidad, la cual no se encuentra delimitada por la geografía, etnia, religión o ideología, lo moderno une a toda la humanidad que se desintegra y renueva con una velocidad sorprendente.

La modernidad es, en algún aspecto, la iniciación del conocimiento de la ciencia moderna y el desarrollo de la tecnología producida desde el siglo XIX; creando así un carácter global de lo económico y el desarrollo paulatino de lo cultural (Revueltas, 1992:15-16), sustentado en el nacionalismo del Estado, generado por el desarrollo económico industrializado y el avance tecnológico.

Por lo anterior, el concepto de modernidad cambió el sentido del nacionalismo y modificó la relación del Estado con la sociedad, logrando establecer la modernidad capitalista. El progreso mismo y el pensamiento sobre el futuro son dos circunstancias en las que el ser humano, a partir del siglo XIX, comenzó a reflexionar sobre la base de su existencia, traducida como la más elemental actitud hacia lo venidero. La industrialización y las tecnologías llevan a la arquitectura a una nueva conceptualización tanto de la forma, como del espacio, significación y progreso material.

Lo moderno en la arquitectura es más comprensible desde el punto vista de los arquitectos renacentistas, autoproclamados modernos para distinguirse de otras épocas pasadas. Sin embargo, al referirnos a la arquitectura moderna aludimos propiamente a la producción arquitectónica del siglo XX, lo anterior sustenta el hecho de que la modernidad es también un cambio significativo en la innovación tecnológica y científica, desde la creación de los ferrocarriles, aeropuertos hasta los cines; las formas y los espacios no sólo cambian, sino también se crean.

Específicamente, México tomó el papel industrializador adoptado desde el porfiriato; los avances en la capital se tornan centralistas y de ahí se desprenderá el desarrollo social, político y económico. El Estado moderno trajo consigo el cambio y radicalizó la interacción de la ciudad con los procesos tecnológicos, principalmente con el pensamiento social

sobre las nuevas formas y técnicas de la materialización de los objetos arquitectónicos y sus representaciones del ideal social. Para relacionarlo es fundamental la periodización de la modernidad en arquitectura y, a partir de tendencias, los cambios en el desarrollo de la arquitectura, que en lo fundamental fue la producción dominante del Estado.

### **Primera y segunda modernidad**

Existen algunas condiciones que algunos autores han utilizado para dividir a la modernidad arquitectónica mexicana en el siglo XX. Una de las principales características de esta periodización radica en el hecho de las tendencias arquitectónicas adoptadas desde 1920 hasta 1949 (Ochoa, 2004: 27). Por lo cual, se aproxima al establecimiento de predilecciones con el art decó, funcionalismo y racionalismo radical, dichas tendencias representaron, en su inicio, los ejes rectores en el diseño de la arquitectura pública. Sin embargo, las tendencias mencionadas estuvieron influenciadas por la condición porfiriana con rasgos franceses, en ello radicó un distanciamiento de la arquitectura mexicana al introducir el neocolonial como ruptura de referencias extranjeras, y en general permitió establecer la arquitectura nacionalista de la primera modernidad.<sup>12</sup> (Bonilla, *et al.*, 1993:61-62) Rafael López Rangel aborda los cambios gestados en “la cultura industrial”, generada en la posrevolución, como la conformación de un proyecto social hacia la colectividad, pero existía la naturaleza arquitectónica de *geometrías decoradas* con cambios radicales en los materiales, esencialmente del concreto armado.

El Estado, en parte precursor, y los arquitectos experimentaron en sus proyectos las nuevas formas de la arquitectura moderna. La primera modernidad es discutible desde el punto de vista del cómo incluir sus características en una tendencia específica, pero también hay que denotar la capacidad económica de esos días, condicionante de la

---

<sup>12</sup> Otl Aicher (2002: 40-43) establece una primera modernidad europea que inicia con la el Palacio de Cristal de Paxton en la segunda mitad del siglo XIX hasta 1911 con la primeras ideas de la Bauhaus. El periodo se caracteriza por la utilización de materiales como el hierro y cristal expresado con formas historicistas, pioneras en el ámbito de la arquitectura moderna.

arquitectura para formalizar aspectos tecnológicos que desarrollaban más los sistemas constructivos de menor costo y reducción del tiempo de ejecución en obra.

Las formas arquitectónicas sirven de punto de partida para la consolidación de los tipos en la arquitectura pública, condicionada principalmente por procesos tecnológicos (introducción del cemento) y por las tendencias, las cuales fueron permeadas la construcción del nacionalismo por parte del Estado posrevolucionario mexicano.

Las influencias arquitectónicas del exterior fueron fundamentales para el proceso de la arquitectura institucional: por un lado, la respuesta a ¿cuál es el estilo que identifica a los mexicanos en sus edificios? y por el otro, ¿en qué medida los avances tecnológicos e ideológicos impulsan a la función y la razón?, dos conceptos fundamentales para reproducir los esquemas que la revolución había planteado como ideales: educación, salud y vivienda. Las condicionantes contribuirán a la consolidación de tipos de arquitectura reproducibles para las masas sociales. Claro está no como arquitectura social, sino una contribución necesaria para el sistema económico de dotar de espacios fundamentales para la vida y el trabajo de los habitantes. Por otro parte, los arquitectos definían a la arquitectura en el sentido de denotar las funciones de los usuarios dentro de los espacios, así como interpretar las posturas ideológicas de la propia arquitectura y su promotor.

La segunda modernidad es definida por Otl Aicher (2002: 44) por la construcción de las fábricas industriales de Detroit y Alemania en el primer decenio del siglo XX; el autor referencia obras por su diferencia con la idea de “técnica”, las fábricas hasta ese entonces fueron diseñadas por ingenieros, sin embargo, al ser proyectadas por arquitectos, creó una diferencia sustancial que ligo el arte con la industria mecanizada. En México es hasta la década de 1940 cuando se comienza a pensar en la realidad de los procesos productivos en serie, las soluciones “reales” de los problemas de la ciudad y los beneficios de la industrialización de los países europeos; ello dio cabida a expresiones arquitectónicas consistentes con los programas arquitectónicos y permitieron continuar con “modelos”

que satisficieran las demandas sociales para sustentar la ciudad a largo plazo. Asimismo, el funcionalismo y racionalismo tomaron el papel fundador del estilo internacional, el cual intenta ser la fórmula para solucionar cualquier problema de deficiencias de espacios, con una misma unidad de elementos formales y funcionales. (López, 2006: 183-184)

El establecer la segunda modernidad (1940-1970, aproximadamente) nos remonta a las características que la primera modernidad plasmó en la arquitectura, sin embargo, en este segundo periodo de la modernidad en la evolución arquitectónica hubo mayores recompensas dadas por las condiciones económicas, modelo de sustitución de importaciones en México y las influencias del exterior, principalmente en el periodo de la posguerra, provenientes tanto de Estados Unidos como de Europa.

Es importante destacar la labor de las tendencias arquitectónicas ya fusionadas en el llamado estilo internacional, momento cúspide del movimiento moderno hacia mediados del siglo XX, y que marcaron la pauta en la consolidación del cómo podemos hacer arquitectura con un fundamento homogéneo en el mundo occidental. En ello encontré esquemas de repetición con características regionales direccionadas a los materiales y a los procesos constructivos ligados fundamentalmente con la tecnología, para distinguir coyunturas detonantes de tendencias en el diseño arquitectónico en las décadas inmediatas hasta nuestros días.

Hablar de la segunda modernidad es relacionar un periodo transitivo de la arquitectura, donde se explica el inicio de las otras formas de proyectar hasta nuestros días. Su tiempo fue corto en comparación a la primera modernidad. La modernidad arquitectónica, en su segundo aire, muestra pocas décadas de auge. La pintura, escultura, música, cine, entre otros, se superponen de una manera casi estratégica entre el final de la década de 1950, con frecuentes manifestaciones de ruptura y búsqueda hasta 1970. Por lo cual, la arquitectura es cuestionada, en principio no por sus formas, sino hacia las entrañas del

pensamiento sobre la función y razón predominantes en la arquitectura con discursos progresistas, lineales y acabados, sin posibilidad de imperfección.

El movimiento moderno se extendió más allá de las duras críticas, estableció su pensamiento arquitectónico, manteniéndose ajeno a lo que pasaba a su alrededor en su segundo periodo. Los hechos relevantes forjaron nuevas posturas ante la arquitectura de la posguerra. La crítica hacia los arquitectos se volvió reflexiva y voraz, y de manera importante, la forma de pensamiento señaló a los deshumanizados espacios arquitectónicos creados para la reproducción de un sistema de poder, lo que cambió sin duda a las masas sociales; ello provocó que la homogeneización de la sociedad fuese solo un mito, ya que cada individuo tiene posturas divergentes y discutibles, los cuales reflejan contradicción, radicalismo e inconformidad de los diferentes grupos que constituyen a la incongruente idea de la nación unívoca.

## **2.2. Radicalismo de la segunda modernidad**

Es importante destacar que las tres etapas evolutivas de la modernidad en la arquitectura conllevan una serie de cortes históricos imbricados entre ellos. Los traslapes entre la primera y segunda modernidad con la posmodernidad en arquitectura responden a criterios sobre la transformación (ruptura y contradicción de formas de pensamiento), no obstante, los periodos coyunturales están caracterizados por un dominio económico; por tanto, la arquitectura contemporánea es resultado del desarrollo de posturas neoliberales y globales de la oferta de mercado especulativo con relación al beneficio económico del diseño.

Los diversos caminos de la posmodernidad y la condicionante de la modernidad tardía<sup>13</sup> se conjugan en tiempo y espacio para consolidar una estructura nueva de ciudad, se forma el

---

<sup>13</sup> Otros autores, como Otl Aicher (2002: 51), hablan de una tercera modernidad, la cual quiere ser práctica, resuelve problemas, busca soluciones alternativas, no se somete a las formas geométricas básicas, inclusive las

llamado collage de Rem Koolhaas (2006), una serie de patrones de persistencia y transformación, este último radicaliza a la arquitectura con nuevos planteamientos, pocos con un verdadero aporte y contribución a la evolución de la ciudad plural y divergente. Ahora tenemos dos condiciones que conforman a la arquitectura: cánones modernos mezclados con libertades (o libertinajes) de diseño, acentuando la configuración de la ciudad moderna con características económicas que no homogenizan a la arquitectura, sólo la dividen y construyen microcosmos dentro de la ciudad sin conexión.

La arquitectura ha dejado de ser a parte de la modernidad y se enfatiza aún más en la posmodernidad, aquel recuerdo de belleza, como refiere Robert Venturi (1965: 75) a lo *feo y ordinario* lo relacionó directamente con las representaciones artísticas de la arquitectura clásica. Sin embargo, el radicalismo está ligado a la negación de los valores artísticos que avala el sistema de poder, por consiguiente los aspectos formales y simbólicos son arbitrarios, no por la idea del proyecto, sino por las intenciones alejadas de parámetros teóricos, se adoptan estereotipos de movilidad e individualización en un sistema socioeconómico en los inicios e incipientes procesos de la globalización.

### **Paradigma posmoderno**

Una de las principales complicaciones de la arquitectura es la definición a partir de diferentes teorías, la más difundida y comprendida es la triunfante en el periodo de la modernidad y sus múltiples transformaciones en la posmodernidad (Toca, 1998: 5).

El mismo autor explica las condiciones sobre las cuales se crea arquitectura: la reflexión, el pensamiento, la teoría y la acción; éstas deben ser integradas dentro del mismo proceso para la existencia de la unidad en el resultado. Es evidente que la arquitectura ha sido discordante, principalmente por los factores económicos, los cuales determinan a

---

fusiona. Una modernidad que intenta alejarse de paradigma, experimenta con la calidad del programa, más que su reinención.

cualquier proyecto, ya que la insuficiencia de recursos permite la modificación, factibilidad y pertinencia de los planes.

La condición ideológica ha llevado a la arquitectura al vaivén del nacionalismo, la búsqueda de identidad cultural mexicana al mismo tiempo que ha promovido un aparente desorden del propio esquema ideológico; al finalizar el siglo XX, la ideología nacional a manera de expresión es difusa como el mismo Estado. Si bien es cierto que existe una consolidación de México, y sobre todo del Distrito Federal, a través de la confluencia de varias identidades que han conformado la arquitectura de la última centuria. Al final del pasado siglo, las formas se convirtieron en una banalidad del sistema económico, acentuando la idea de moda, conclusión contradictoria; ya que el movimiento moderno del siglo XX construyó una identidad cultural hacia la sociedad, reforzada a través de los objetos arquitectónicos (Toca, 1996: 19).

La era posmoderna nace ante la crítica hacia la modernidad<sup>14</sup>, la llamada antítesis de modernidad responde a características que se oponían a los historicismos en la arquitectura. La funcionalidad fue uno de los aspectos cuestionados por parte de la posmodernidad. La modernidad dedicó mucho tiempo al proceso proyectual de los objetos arquitectónicos, dejando de lado a los procesos urbanos y el espacio público. La ruptura principal, generada en la era post, fue la eliminación de los estilos en la arquitectura, para así crear posturas críticas, formas de aproximación al proyecto y enfoques desde la propia historia (Saldarriaga, 2003: 3).

Alberto Saldarriaga (2003: 3) reconoce cuatro grandes grupos que engloban las nuevas “actitudes” de la arquitectura contemporánea: a) función y técnica, b) historia y proyecto, c) cultura y comunidad y, d) simulacro y diferencia. En el primer grupo se encuentra la arquitectura que se basa en el avance tecnológico y se compromete con la función; el

---

<sup>14</sup> Leonardo Benevolo (1994: 941) reconoce, en la década de 1970, la pérdida de la característica fundamental de lo moderno fue el valor unitario del movimiento.

segundo, refleja las actitudes en el estudio de la historia; el tercero, define a la arquitectura a partir de su relación con los habitantes: formas de vida, procesos culturales, entre otros; y en el cuarto, se localizan las recientes experiencias teóricas sobre la apariencia y la búsqueda de nuevas formas para generar contraste; es así cuando se asume la postura crítica anti-moderna.

En la modernidad fue claro observar las clasificaciones y etiquetas de la arquitectura, el problema con el panorama de la arquitectura contemporánea radica en la imposibilidad de catalogar a la arquitectura con enfoques pragmáticos por sus características. El etiquetar la arquitectura fue una práctica común hasta la modernidad, actualmente la dispersión de los objetos arquitectónicos difieren en una gama amplia como lo realizado por Charles Jencks (2007); él clasifica a la arquitectura en una serie de categorías difíciles de operar y así sólo comprueba la diversidad de modelos y de formas aproximación al entendimiento de la arquitectura contemporánea.

Como todas las formas de pensamiento, al inicio mantienen ciertas características, se agrupan y etiquetan para su manejo, es el caso de la deconstrucción, alta tecnología e historicismo. El reacomodo del formalismo, que precedió a la modernidad, se reflejó en las formas y procesos de proyectar la arquitectura. Al hablar de paradigmas en la posmodernidad podemos decir que cambió la visión por completo de su significado; antes de la mitad del siglo XX, porque ya no sólo son formas de pensamiento, sino también de proximidad al estudio de la disciplina arquitectónica y otras áreas del conocimiento que han participado en la conformación de la teoría. Lo anterior se explica con los escritos a partir de la década de 1960, en ellos, se realizan aportaciones concretas de diferentes formas de investigación, ya no es una teoría integral propuesta, sino se estudian diferentes estratos del problema a profundidad y se abren debates, sustituyendo aquellos criterios universales por la particularización de la realidad (Nesbitt, 1996: introducción, s/p).

Los paradigmas son complejos en las formas de pensamiento, ya que trastocan a todo concepto. Ello permea a la arquitectura y la transforma, y esto se reflejan en la práctica arquitectónica, pues no plantean una libertad de diseño, y confunden a muchos arquitectos que pretenden manejarse por el exterior de esta esfera de conocimiento e inclinarse por las fluctuaciones del mercado, proponiendo así condiciones de oferta y demanda de los espacios. Ello provoca problemas en la conservación del patrimonio construido, ya sea como hechos históricos o representación de las culturas y sus costumbres, claramente identificadas en la ciudad. La modernidad de principios del siglo XX se caracterizó por planteamiento de nuevos conceptos sobre en urbanismo, el cual no tomó en cuenta a las ciudades históricas; el resultado fue que la arquitectura patrimonial, a la distancia la historia se repite, la primera y segunda modernidad es vulnerable ante la depredación de edificios contemporáneos.

En la posmodernidad, los temas teóricos son más diversos, se agregaron diversas corrientes, y sobre todo la ciudad surge como elemento de unión entre el pasado y el presente, e integra a la cultura como un hecho de identidad regional (Nesbitt, 1996: introducción).

La historia ha tenido su mayor auge para definir parámetros y contribuir a la experiencia de la teoría y proponer historicismos arquitectónicos. Otro aspecto fundamental que la modernidad trajo consigo y permeó a la teoría fue la oposición sobre sí misma en sus postulados; por ello surgen esquemas como es el caso de la modernidad reflexiva en Alemania, que por un lado, intenta continuar con el movimiento, y por el otro trata de romper con ese proyecto a través de recomponer su estudio con nuevas visiones, en donde el radicalismo puede ser agresivo; no obstante la crítica en arquitectura mantiene una postura de rechazo por su configuración reciente y poco acreditada en el ámbito teórico y práctico.

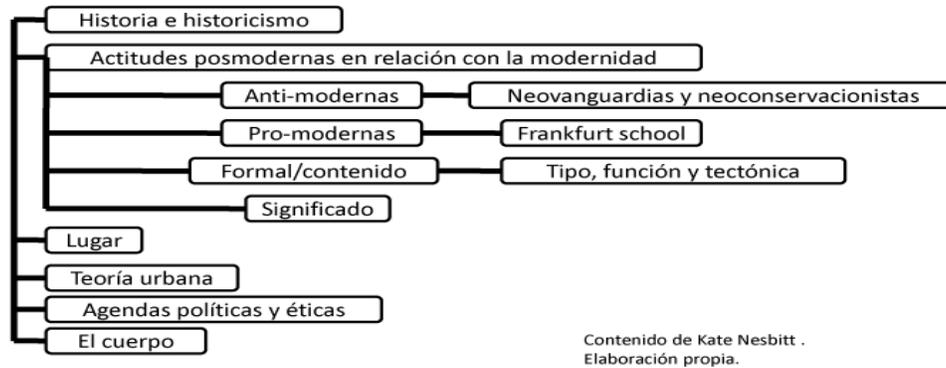


Figura 1. Tendencias posmodernas en el estudio de la arquitectura. Fuente: elaboración propia a partir de los contenidos de Kate Nesbitt (1996).

A partir de la conformación de los “ejes transversales de la razón”<sup>15</sup> que transformó la estabilidad de la modernidad misma, la arquitectura creó sus propias salidas en la construcción de ciudad, condicionada a lo que la sociedad percibe y concibe de los espacios habitables. Es claro observar que la arquitectura habitacional sigue respondiendo a los preceptos de la modernidad, pero con ideas precisas sobre las características, tanto espirituales como emocionales de la vivencia del espacio construido; el confort y las formas responden a esos medios sensoriales de la conducta individual de la sociedad. Los espacios públicos están ajustados en gran medida a las demandas económicas de la región (plazas comerciales, cines, teatros, edificios públicos y servicios).

Los lugares públicos, propiedad del Estado con carácter institucional, contemplan un esquema moderno después de la Revolución Mexicana; existe una congruencia con la evolución cultural y política de la arquitectura institucional correspondiente a la configuración de un Estado nacionalista y profundamente enraizado con valores culturales preexistentes. La característica primordial que diferencia a los espacios de fin y principio de siglo que ha generado el Estado radica en la ejecución del mismo, la gran suntuosidad y

<sup>15</sup> Se refiere la consideración de condición unívoca del pensamiento alimentada por el positivismo, donde se establece un momento de linealidad de los hechos y el conocimiento. La razón transversal es el resultado de la negación lineal y se produce una serie de intervenciones que suceden en cualquier momento y que atraviesan a los hechos y conocimientos, denotando un realidad “alterna” o diferente que no está sólo distada por la razón pura, también existen experiencias sensoriales y que el ser humano enfrenta estos hechos en el análisis de cualquier situación del entorno material.

promesas políticas se convierten en expectativas económicas del sistema capitalista-global, convirtiendo al proyecto arquitectónico en la alternativa del sistema, los planes de desarrollo, como nunca antes, se vuelven la sujeción del avance integral del país.

### **2.3. La transformación contemporánea**

Es importante resaltar que la modernidad como concepto se ha extendido hasta los inicios del siglo XXI en México, contemplando diversos procesos en los cuales aun se pronuncia con el mismo significado. En la arquitectura ha desaparecido ese concepto en la actualidad y sólo es un referente ideológico del pasado; en cambio en la política, y no menos en la economía, siguen sugiriendo al progreso que otorga dirección y continuidad, actualmente, es común escuchar el concepto dentro de los procesos políticos, como un logro del avance social.

La condición de la modernidad referida a los cambios que se suscitaron a nivel mundial a partir de la década de 1960 abrió la puerta para que se transformara en la naciente posmodernidad, que en gran medida sólo agudizaba más las características del “viejo” sistema. En algún momento se pasó del umbral del pensamiento lineal y unilateral al pensamiento transversal y plural, complejizando los procesos ideológicos (Bermejo, 2005: 59). Por tal motivo la sociedad posmoderna es decisiva para los futuros acontecimientos pero no cambia en muchos aspectos ya que existe la presencia del pasado ante el futuro, los principales cambios se dan en la pérdida de los grandes ejes de la modernidad: la revolución, el gobierno laico, el orden, y sobre todo a las vanguardias, los cuales son vulnerados y poco diferenciados en nuestros días. (Lipovetsky, 1986: 9) Los estereotipos pasan a ser un mito dentro de la cultura y las corrientes artísticas dejan de ser las característica primordial de los grupos sociales emergentes, el individualismo y la personalización de la sociedad se concentra y libera; en la arquitectura, la utilización tanto de la forma como de lo material traspasa fronteras; (arquitectura pop, high-tech, entre

otras), la experimentación ya no razona sobre el movimiento en boga, el cual se neutraliza e individualiza.

La modernidad, al referirnos que es persistente, alude a la penetración del concepto en determinados sectores y procesos (como ejemplo la política y economía), la traslada en forma de discurso ideológico como el buen y probado camino para alcanzar el progreso de la sociedad; por consiguiente, el acabar con lo moderno es un proceso humano en constante desarrollo, a través de la experimentación y la ruptura para así traspasar el contemporáneo periodo de transición.

La persistencia de la modernidad es observada, aunque no sea lineal, como forma de pensamiento y de procesos que se llevan de la mano. En cambio, la posmodernidad es fragmentada y dispersa en su orientación, y se superpone de circunstancias entrelazadas con lo cual toca puntos que condicionan a los hechos y sobre todo a los procesos del sistema social y económico en los objetos de diseño. En conclusión, actualmente se desarrolla un proceso híbrido entre la modernidad y la posmodernidad. En ello se suman sus negaciones habituales, conformando el panorama complejo y diverso de la arquitectura contemporánea. Esta última, en transición y deseosa de un carácter distintivo, no solo de sus antecesores paradigmáticos, y también de sus inmediatas propuestas por la necesidad de ser el único objeto trascendental a seguir.

### **El tiempo y el espacio evolutivo de la arquitectura**

La arquitectura, a través de las diversas épocas históricas, ha contribuido a la organización de las diferentes culturas y asentamientos humanos en la construcción de ciudad. Es importante denotar que la ciudad, en su constitución, es el conjunto de la experiencia histórica y el presente en continua transformación. El ejemplo es claro en la Ciudad de México en la época prehispánica, colonial, moderna y contemporánea. Las características de los diferentes tipos arquitectónicos responden a variadas formas, tanto ideológicas

como culturales, dentro del ámbito económico y político para el desarrollo de la arquitectura. Al referirnos a una evolución nos acercamos al concepto biológico,<sup>16</sup> el término evolución no implica necesariamente un progreso o desarrollo favorable, sólo son cambios generacionales, esto lo trasladamos a la arquitectura, en cuyo caso estará determinada por aquellos “códigos arquitectónicos” que la teoría o análisis del objeto arquitectónico reconocerá como válidos (positivos) o por el contrario que argumentan valores y cánones caducos (negativos), y que por sí misma la evolución sólo registrará los “cambios” suscitados.

Las interpretaciones de arquitectura son tan diversas en las distintas áreas de conocimiento que han suscitado cambios radicales en la concepción del diseño, así como en los lugares que habitamos o transitamos. Lo anterior se inserta con la ideología más importante en el ámbito de la arquitectura: la modernidad; como en la arquitectura y la constitución del espacio arquitectónico, a manera de elemento transformador de la última centuria.

### **El espacio en la arquitectura**

La definición de espacio es variable con relación a los lugares o edificaciones; la constitución física de los inmuebles nos define claramente el “espacio físico o habitable” o también el espacio medible, lo vuelve explícito y limitado (Harvey, 1990: 227); la configuración está dada por las necesidades que se satisfacen en dicho lugar, desde brindar resguardo, casa, habitación hasta las diferentes modalidades del trabajo: oficinas, fábricas, transporte, entre otras.

---

<sup>16</sup> Diccionario de la Real Academia Española sobre el término de evolución en biología: proceso continuo de transformación de las especies a través de cambios producidos en sucesivas generaciones.

Lo anterior es fundamental, ya que a través del tiempo los espacios, primordialmente, tienen que cumplir con una función específica para lo cual están diseñados, y esto no ha cambiado con relación a la instauración de inmuebles, inclusive David Harvey menciona que la generación de espacios construibles o ambientes contruidos los ubica en la categoría de prácticas materiales espaciales en la forma de producción del espacio. Lo anterior quiere decir que el hábitat artificial, constituido por el humano, es determinante en nuestra existencia material y nos condiciona (Harvey, 1990: 244-245).

También existen las posibilidades del espacio relacionado al concepto, que en gran medida los arquitectos consideran como la parte fundamental del proyecto arquitectónico, a lo que se llama concepto del espacio proyectado, y está relacionado directamente con la libertad que concurre al diseñar, independientemente a las necesidades del programa arquitectónico que debe cumplir el inmueble.

La tecnología constructiva ha definido la evolución de la arquitectura en su estructura, principalmente, y las posibilidades que ésta ofrece en la formalidad de los espacios. Recordemos cómo el estilo románico fue el proceso de llegada al gótico, estructuralmente se definió un paso de largo plazo (siglos) para llegar a las grandes estructuras de las catedrales góticas europeas, a partir de lograr las grandes bóvedas de arcos de dos y tres puntos junto con las magnificentes alturas que se manejan en dichos lugares.

Es indiscutible como el tiempo ha logrado consolidar espacios arquitectónicos, a partir de la configuración evolutiva de la estructura y el refinamiento de los estilos arquitectónicos. En los procesos de industrialización de México, a finales del XIX, el concepto de espacio cambió la percepción de los arquitectos desde el inicio de la forma geométrica simple y los avances tecnológicos con relación a la estructura, el acero formó parte de una “libre” expresión como lo vemos reflejado con el Palacio de Correos y el Palacio de Bellas Artes de Adamo Boari. La estructura definió un adelanto significativo en el proceso constructivo

de la época, pero quedó oculta en los eclecticismos e historicismos, provenientes de la influencia europea instalada en México durante el porfiriato.

El espacio moderno es totalmente radicalizado por dos concepciones que resultaron en el estilo internacional: racionalismo y funcionalismo, dos conceptos que estilísticamente desplegaron a la forma arquitectónica en la “claridad” geométrica y “limpieza” en las fachadas de las grandes decoraciones de los modernismos de fines del siglo XIX y principios del XX, y por supuesto de estilos clásicos.

La gran posibilidad, de principios de 1930, fue la presentación del estilo internacional en los países desarrollados, en donde la visión de factores como el contexto y la escala humana quedan reducidos ante tal definición del espacio, en gran medida proyectándose hacia la verticalidad. Posteriormente, Le Corbusier plantea el *modulor*, el cual consistía en una serie de módulos que definirían el partido arquitectónico y que consagraría este sistema en los próximos años como el elemento constitutivo del proyecto en el estilo internacional (Montaner, 1997: 18). Es claro observar la fuerte influencia del módulo hacia los espacios, la relevancia del hombre estandarizado sobre las medidas antropomórficas y actividades, se parte del supuesto de la igualdad. Otra propuesta similar fue la de Mies Van Der Rohe con la plasticidad, generada por la concepción de espacio a partir del concreto y la utilización del cristal como elemento de transparencia y ligereza (Montaner, 1997: 27).

La relación de espacio-tiempo surge con la teoría de la relatividad de Albert Einstein, para la integración de un “arte del espacio” en la arquitectura, como lo llama Schmarzow (citado en Montaner, 1997: 28), el arte se integra al espacio y la forma se apega a esa doble función; para la modernidad ese arte es práctico, autónomo y dinámico, el contexto no es relevante, ya que no está inserto en el tejido urbano, ahora la arquitectura crea núcleos desiguales en la ciudad, no se fragmenta aún, sin embargo tiende a la disgregación total de lo clásico y desaparición de lo antiguo. Ahora, el lugar donde la

arquitectura se sustenta es disímil, no importa el contexto en general, interesa la magnificencia de la obra y el progreso mismo.

En la mayoría de los casos, la arquitectura en la modernidad implantó lazos estrechos con el Estado y el capitalismo, las necesidades arquitectónicas llevaron, paulatinamente, a cabo la configuración de ciudad como un hecho aislado, tal como lo planteó Le Corbusier, la ciudad ya no es un macro espacio, sino un conjunto de núcleos que definen ciudades interconectadas y creadas en zonas para la urbanización, como lo ocurrido en Tlatelolco o la propia ciudad Satélite y los planteamientos del arquitecto Mario Pani con los multifamiliares: un microcosmos sumergido en viviendas para miles de habitantes en un orden específico. Los aportes fueron indispensables para confinar aun más a las clases sociales y el poder, mediante grandes palacios de gobierno, demostrando la capacidad, tanto económica como simbólica del Estado.

### **Panorama de las aproximaciones teóricas de la arquitectura contemporánea**

Actualmente, la definición de arquitectura contemporánea ha pasado por diversas corrientes de pensamiento, las cuales han tratado de establecer una variedad de conceptos. Pero ante la problemática de establecer alguna, es preciso encontrar nuevas maneras de investigación o retomar conceptos y metodologías de otras áreas de conocimiento, para establecer y aproximarse a explicaciones alternas de la arquitectura contemporánea.

Existen dos parámetros que actualmente están impactando a la arquitectura. En primer lugar, las cuestiones formales contienen relaciones estrechamente ligadas con la expresión tanto social, como política e ideológica. Las representaciones y vinculaciones del sujeto con el objeto son materia de estudio a partir de la multidisciplina del conocimiento. Lo anterior llevará a otro punto de interpretación y significación de la arquitectura. En segundo término se ubica la existencia de alternativas que podemos

ofrecer en cuanto a la aproximación metodológica sobre las interpretaciones o “nuevas” formas de acercarse a los objetos de estudio, y por lo cual, al estudiar objetos es imprescindible utilizar métodos aún más complejos y profundos sobre investigación arquitectónica.

La arquitectura contemporánea es caracterizada por los fenómenos arquitectónicos como el espacio, la recuperación del espacio público, reutilización y refuncionalización de edificios, entre otros, de los cuales se extraen elementos que conforman grupos o categorías de análisis, a partir de intenciones y posiciones ante el objeto arquitectónico. Las intenciones son variadas, desde las que recurren a enfatizar el elemento urbano hasta la transformación de la estructura urbana. La continuidad de las formas, los arquetipos y los sistemas racionales es lo que propone Josep Montaner (2008) como pauta para el análisis de la arquitectura, sumergido en la idea de los sistemas arquitectónicos. En el rubro de posturas ante el objeto de diseño refiere a la experimentación y búsqueda de nuevos conceptos que experimenten nuevas interpretaciones de la arquitectura. Por ello, los conceptos de fragmentación, dispersión, reciclaje, prótesis, mega-objetos, fractales, rizomas, pliegues, redes y nodos son aproximaciones a los fenómenos actuales en arquitectura. La intención es develar la complejidad desde la arquitectura hasta las propias estructuras urbanas y territoriales (Montaner, 2008: 11).

Desde el punto de vista de los sistemas arquitectónicos se trata de explicar y entender a los objetos de diseño como parte de procesos inacabados y en frecuente transformación, con sus diferentes características que conforman el desarrollo de la arquitectura hasta nuestros días.

Otra postura referida al sentido de la crítica radical, como proceso de análisis y juicio ante los objetos arquitectónicos, ha sido utilizada en las últimas décadas para la evaluación y categorización de los mismos, ante un mundo diverso y modos de vida cambiantes. Así pues, se han dejado en el camino las posturas marxistas, kantianas, pos-estructuralistas,

entre las representativas y que en su momento contribuyeron a la conformación de actitudes de pensamiento y en algunos casos, se establecieron ideologías que persisten en nuestro tiempo, y que de igual forma mantuvieron seguidores en todo el mundo, generando escuelas y corrientes dominantes por la utilización de sus respectivos conceptos. Ante la pluralidad contemporánea han surgido nuevos métodos, y otros se radicalizaron para intentar comprender las formas y los valores arquitectónicos estéticos, poéticos, sociales, utilitarios, sustentables, culturales, entre otros.

En Latinoamérica surge la crítica como un nuevo rostro ante el hecho arquitectónico y urbano. Desde México, Brasil, Argentina, Colombia y Chile, como los grandes exponentes, (Montaner, 1997: 106-108), se producen textos sobre el quehacer teórico en respuesta a las grandes escuelas europeas y norteamericanas. Por ello la evaluación de la arquitectura, en nuestros días, es una de la principales formas de aproximación al análisis arquitectónico, como ya mencionamos con Kate Nesbitt, la arquitectura no se rige con grandes postulados, ya que no existen elementos totalitarios o universales que engloben o generalicen a la arquitectura contemporánea, la cual responde, en mayor medida, a fenómenos, hechos regionales y procesos claramente diferencias por sus modos de vida.

A partir de la década de 1990, México ha tomado un papel preponderante en el ámbito mundial, tanto las obras como los arquitectos se han colocado dentro de las grandes esferas del diseño contemporáneo. La producción de obra privada sobre la pública ha proliferado, en razón de la apertura económica y decaimiento del Estado paternalista; en consecuencia, los ejemplos de obras institucionales son, en mayor medida, extensiones de tendencias heterogéneas y no diferenciadas entre el sector privado y público. La arquitectura institucional se reconoce por su uso social, cultural, educativo y administrativo del propio Estado con relación a la sociedad. Lo anterior no es exclusivo de México, las transformaciones arquitectónicas son resultado de continuo cambio y adaptación de las formas de pensamiento y frecuentes cambios en lo tecnológico y la apreciación de la arquitectura, en este caso vinculada con el Estado.

*...la historia de la arquitectura está frecuentemente inserta en la historia de las ideas y ha sido usada como instrumento poderoso por los gobernantes para reforzar su propia imagen en la mente de sus súbditos.*

Albert E. Elsen

## CAPITULO II

**PRECEDENTES DE LA ARQUITECTURA INSTITUCIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO:  
CONSOLIDACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DEL ESTADO. 1952-1981.**

Es importante para esta investigación establecer dos premisas que se abordan en este capítulo: en la primera se aborda a la arquitectura y la modernidad ante un Estado promotor de la obra institucional, bajo fundamento revolucionario; en la segunda se establecen las persistencias y transformaciones, paulatinas, de las formas de la arquitectura institucional en periodos que anteceden al que abarca este estudio.

### **1. La modernidad y el nacionalismo, el modelo a seguir en arquitectura institucional**

Hacia la década de 1950, la arquitectura, sin duda alguna, fue la representación de las aspiraciones sociales y el progreso que abanderaba la modernidad en el recorrido de consolidación de la ideología de Estado. No sólo el nacionalismo fue el hilo conductor de la ideología del país, ya la modernidad había permeado en el ámbito cultural, económico así como en la estructura social que marchaba con el régimen del Estado social-benefactor. Las diferentes ventajas en las que se ubicó México, al estar alejado geográficamente de las zonas de conflicto y apoyo en el sector industrial por parte de Estados Unidos, frente a la situación de la segunda guerra mundial, el franquismo español y el socialismo del Este europeo condujeron al auge económico del país y su inserción en el modelo capitalista.

El Estado mexicano, al adentrarse en la sociedad capitalista, denota claramente su postura de modernidad en arquitectura con obras construidas desde la década de 1940. La institucionalización del Estado será la fuente principal para la consolidación de la ideología nacionalista y moderna, siendo las instituciones las que concentrarán las demandas populares y el dominio del Estado.

En los siguientes temas se describen los diferentes procesos que se gestaron para la implementación, en el corto plazo, de dos modelos económicos, seis periodos presidenciales y más de un centenar de instituciones públicas.

Hay que tomar en cuenta que para este periodo las condiciones cambiaron en varios sentidos; por un lado, la forma en que se entendieron los procesos que configuraron al Estado, los gobiernos posrevolucionarios terminaron por declinar ante el nuevo modelo del Estado benefactor bajo los postulados del capitalismo; por tanto, los sucesos se distinguen por ser dependientes de los procesos económicos e ideológicos y políticos; en menor medida, de los culturales y sociales. Los procesos arquitectónicos, por ende, se comienzan a alejar de los preceptos artísticos de la “vieja” escuela de las Bellas Artes para asimilarse a los del estilo internacional.

### **La arquitectura del Estado**

La modernización arquitectónica como plantea Enrique De Anda (2001: 58), se debe a la relación que existe entre las tipologías arquitectónicas efectuadas en el sexenio de Miguel Alemán (1946-1952) y el contexto económico que predomina en los cuarenta. Para ese tiempo se avistaba una integración del contexto político y el económico, no sólo del país, sino también con la ideología entrante que acompañaba al nacionalismo mexicano a comienzos del siglo XX. La modernidad se encontró sobre todo en el progreso nacional de la administración estadista y servicios para la sociedad, lo anterior fue acompañado con la frase del Presidente Miguel Alemán: “...que todos los mexicanos tuvieran un Cadillac, un puro y un boleto para los toros”, tales palabras permearon en la sociedad, la cual había dejado atrás la lucha por las tierras y para convertirse en lo que alardeaba, la sociedad creía y proclamaba: el presidente nos “enseñó a México a pensar en millones”.

Las ideologías del nacionalismo y la modernidad, en gran medida se oponían entre sí; por un lado, una procuraba la permanencia, en el caso de México, de la tradición y los valores de la patria, constituidos en las dos décadas anteriores; por el otro lado, el avance de la modernidad y su intento de capitalizar todo a su paso, cambiando a lo tradicional por el progreso homogeneizado. Prueba de esta coyuntura ideológica es la construcción de Ciudad Universitaria, en donde el nacionalismo representado por la pintura mural, y la arquitectura moderna se han integrado bajo la dirección del Estado. Otro elemento

fundamental, para el nacionalismo, fue la ubicación de CU sobre la lava volcánica que cubrió al Cuicuilco prehispánico, como afirmó Celia Arredondo (1998: 94), “El CU representa el tributo al pasado de México y una promesa hacia el futuro”.

Reflejo también de la modernidad arquitectónica mexicana fueron los grandes conjuntos habitacionales, bajo el concepto de supermanzana, como la Unidad Modelo o en el multifamiliar Juárez y el Conjunto Urbano Presidente Alemán. Sin duda alguna, estas obras fueron muestra de la representación del Estado mexicano y el movimiento de integración plástica mexicana de la época con la arquitectura moderna-nacionalista de la década del cincuenta. Pero los problemas de crisis y fin eminente del movimiento muralista, para la década de 1950, fueron patentes en la excesiva expresión mural en la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas de Carlos Lazo, Raúl Cacho y Augusto Pérez Palacios; y el antagonismo de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, de Mario Pani y Enrique del Moral, donde los murales no figuraron.



Figura 2. Oficinas de BANOBRAS y Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco. Fuente: Archivo Banobras.

Los avances de desarrollo del país, como en todos los periodos presidenciales, fueron promovidos con gran empuje por el Estado, prueba de ello son las oficinas generales del Instituto Mexicano del Seguro Social de Obregón Santacilia, proyectado y planeado durante la gestión del presidente Manuel Ávila Camacho, cuya expresión arquitectónica moderna y nacionalista se dio también gracias al movimiento de integración plástica, pero a diferencia de CU, el instituto representó la mejoría económica y la opulencia de los gobiernos de la década de 1940, y por supuesto la instauración de la seguridad social en México. Subsecuentemente, la planeación de multifamiliares siguió dando frutos hasta la década del sesenta; mención también especial son, en el rubro de abasto, la construcción del Rastro de Ferrería en 1955 y el Mercado Merced en 1957, de los arquitectos José Villagrán y Enrique del Moral, respectivamente. Ambas instalaciones promovieron las nuevas formas de habitar y vivir la ciudad, mayor higiene y distribución de los servicios urbanos para una sociedad en crecimiento, inminentemente elementos de concepción moderna que el Estado tomó para resolver necesidades apremiantes.

### **El inicio de las devaluaciones económicas**

La labor del presidente Ruiz Cortines (1952-1958), en general, fue moderado en cuanto su protagonismo y bajo perfil en comparación con sus predecesores; como algunos reconocen, aunque hay que mostrarse de acuerdo que fue el presidente más austero - hasta nuestros días, ello se reflejó desde el propio gasto de la presidencia, hasta los policías en la calle; él fue uno de los presidentes que impulsó y trató de solucionar los problemas económicos heredados del alemanismo, así como deudas y corrupción en el gobierno. Durante su mandato el crecimiento cayó el PIB 0.2% en 1953 (Sánchez, 1999: 151), y enfrentamos la primera devaluación del país desde la revolución; para después incrementarlo, entre 1955 y 1960, el PIB promedio 3.2% (Sánchez, 1999: 151).

La construcción de vivienda fue la prioridad desde los tiempos de Miguel Alemán y para los siguientes dos sexenios también fue relevante. Damos cuenta aquí de la unidad

Balbuena 3 y 6, proyectadas por Jorge Cuevas en 1960, la terminación de la Unidad Santa Cruz Meyehualco en Iztapalapa y la Unidad San Juan de Aragón, ambas en 1963, proyectos iniciados durante la gestión de Ruiz Cortines; en cuanto a construcciones institucionales, durante el mismo periodo, podemos contar con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en 1954, de Pedro Ramírez Vázquez y la Ciudad Deportiva en Magdalena Mixhuca, en 1957.



Figura 3. Unidad habitacional San Juan de Aragón. Fuente: Secretaria de Hacienda y Crédito Público (1964): *Programa Financiero de Vivienda*. SHCP. México, s/p.

Debido a los problemas y reestructuración económica, la gestión de Ruiz Cortines produjo poca arquitectura de Estado, limitándose a seguir sólo los planes y construcciones de hospitales, mercados y planeación de conjuntos habitacionales. Es importante resaltar la colaboración del “Regente de Hierro”, como se le conocía a Ernesto P. Uruchurtu, el cual se dedicó a imitar la austeridad y la rigidez ante la corrupción, vigilando, de una manera

cercana, los proyectos urbanos de la ciudad. De aquí en adelante el modelo económico estabilizador –sustitución de importaciones- tomó un giro que ni el mismo Alemán había planeado, la desacreditación de tal modelo, conocido como “desarrollismo” y que culminó 1970, provocó su invalidez para resolver, de manera adecuada, los problemas de la ciudad y el país, y sobre todo los sociales.

En la década de 1960, la arquitectura pública mantuvo un constante crecimiento con la construcción de las nuevas secretarías de Estado y la expansión de la institucionalidad con diversos espacios arquitectónicos, tanto obras de equipamiento urbano como de infraestructura. Para el sexenio del presidente Adolfo López Mateos la situación económica no había cambiado mucho, las devaluaciones seguían presentes y, sobre todo, la riqueza perteneciendo a una minoría (10%) de la población (Ricalde y López, 1982: 131). Para el periodo de 1958-1964, los beneficios del “desarrollismo” ya eran una realidad, el desarrollo de la Ciudad de México fue exponencial, así como el crecimiento poblacional debido a la migración de las zonas rurales hacia la gran ciudad con la esperanza de mejores oportunidades. Para los años de 1960 a 1961, México entra en una recesión económica, donde 15% de la inversión se financia con deuda exterior, que suma los 3,139 millones de dólares (Ricalde y López, 1982: 130). López Mateos, en un afán que iniciaba con las tendencias populistas, y que tendrían auge una década después, funda el Fondo Nacional de Fomento Ejidal en 1959 y, dos años después, la afamada Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo). También él nacionalizó la industria eléctrica en 1961 y, quizás sus logros más relevantes, crea el ISSSTE y construye el conjunto habitacional en Nonoalco-Tlatelolco y, no menos, la segunda expansión IMSS a través de los centros de seguridad social en todo el país.

### **La asistencia social integral**

Lo sobresaliente del periodo de 1958-1964 fue la ampliación del IMSS. La idea, en primera instancia, fue que la asistencia social fuese integral, esto es, que los espacios formaran un

abanico de servicios sociales: teatros, museos, clínicas y hospitales de gran envergadura, y a su vez que proporcionaran servicios de recreación, cultura y salud a cargo del Instituto con el fin de cubrir la mayor parte de los estados de la República.



Figura 4. Unidad de Servicios Sociales y Deportivos del IMSS, Morelos. Fuente: IMSS (1964) *La seguridad social en México*. vol. 4, IMSS. s/p.

Una de las obras de gran relevancia, planeada desde el periodo de Miguel Alemán, edificada en el sexenio de Ruiz Cortines e inaugurada con López Mateos fue el Centro Médico Nacional del arquitecto Enrique Yáñez, obra que según refieren fue uno de los últimos hospitales de la etapa de la arquitectura nacionalista del país (López, 1989a: 105). Otros conjuntos también fueron realizados como las unidades Morelos, Hidalgo y

Azcapotzalco, conocidos como Centros de Bienestar Social, todos con su respectivo teatro, y el Centro Vacacional Oaxtepec de Alejandro Prieto y José Gutiérrez.

## **2. La decadencia del Estado revolucionario y el auge la arquitectura monumental**

### **La cultura cobijada por la arquitectura, los inicios**

A parte de los teatros creados en la década de los sesenta, los museos proliferaron en la Ciudad de México. Algunas de las principales obras fueron el el Museo del Caracol, Museo de Antropología y el de Arte Moderno, todos de Pedro Ramírez Vázquez; y el Museo de Historia Natural de Leónides Guadarrama. Tales museos continuaron con una tradición nacionalista y moderna, pero con una característica singular: la ausencia del muralismo, sin embargo, adoptan el monumentalismo arquitectónico, promovido por el Estado mexicano para los espacios administrativos y de servicios, con un marcado énfasis en las características de la antigua arquitectura prehispánica. El nacionalismo moderno es claro en los elementos historicistas y de identidad cultural, las formas pasan a beneficiarse de un sentido cultural de la arquitectura mexicana, que modificaron y marcaron la separación con el estilo internacional.

La obra representativa del Instituto Politécnico Nacional fue la Unidad Zacatenco, que tardaría varios sexenios para ser concluida por la magnitud del proyecto, hoy en día la obra está incompleta y no contó con la misma importancia de CU en cuanto a la propuesta arquitectónica de la modernidad y el nacionalismo por su excesiva inclinación a la funcionalización de los espacios y racionalización de los materiales. También valdría la pena hacer mención de las cinco preparatorias de la UNAM: Insurgentes, Tacubaya, La Viga, Coyoacán y Mixcoac, a cargo del arquitecto José Villagrán García.



Figura 5. Museo de Historia Natural. Fuente: Departamento del Distrito Federal (1964): *La Ciudad de México. 1952-1964*. Ed. Nuevo Mundo/D.D.F. México, p.p. 207.

### Conjuntos urbanos

A cargo del IMSS y del ISSSTE son creados varios conjuntos habitacionales con los fondos de inversión para la vivienda fomentados por dichos organismos. La vivienda vertical proliferó de manera exponencial en la década de 1960, ya que tanto los ahorros espaciales como materiales definieron una arquitectura racionalizada por el factor económico, que en algunos casos sacrificó tanto el confort como la habitabilidad de los espacios habitacionales. A partir de 1963 y hasta 1970 se crearon 92,619 viviendas (Sánchez, 1999: 194). Como ejemplo, los conjuntos de la Unidad Cuitláhuac, Lomas de Sotelo, Unidad Narciso Mendoza en Villa Coapa, Lindavista-Vallejo, Conjunto Altillo, Villa Olímpica Libertador Miguel Hidalgo, Torres de Mixcoac, entre otros. La década fue muy productiva en arquitectura institucional; sin embargo, se produjeron crisis sociales en el país, la influencia del exterior por la Revolución Cubana, Guerra Fría, las inconformidades entre los grupos estudiantiles a nivel mundial, entre otras.

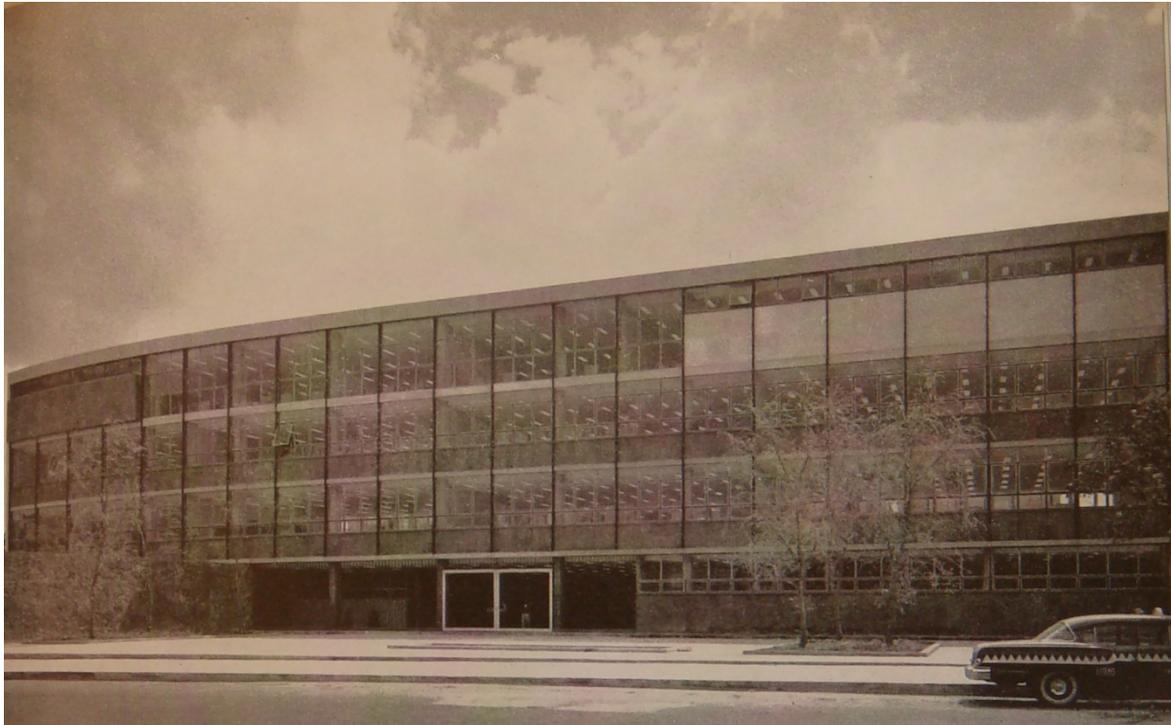


Figura 6. Edificio de la Junta de Conciliación y Arbitraje del Departamento del Distrito Federal. Fuente: Departamento del Distrito Federal (1964): *La Ciudad de México. 1952-1964*. Ed. Nuevo Mundo/D.D.F. México, p.p. 245.

### Palacios federales

En la década del sesenta, como magnas obras presidenciales, se construían edificios públicos federales para el equipamiento del Estado mexicano. Son los casos del Instituto Nacional Indigenista de Margarita Chávez y Alejandro Caso en 1963, el Palacio de Justicia de Juan Sordo y José Wiechers, la Dirección de General de Policía de Juan Sordo, ambos en 1964, la Secretaría de Relaciones Exteriores de Pedro Ramírez Vázquez en 1965, sin olvidar la Junta Central de Conciliación y Arbitraje del mismo autor, el CAPFCE de Francisco Artigas en 1967 y el edificio de la Lotería Nacional de David Muñoz Suárez, Ramón Torres y Sergio Santacruz en 1970, este último con una expresión discordante, con los anteriores ejemplos por sus fachadas de cristal-espejo de carácter corporativista.

## La llegada de los Juegos

Para el año de 1968, el Estado creó espacios arquitectónicos a una velocidad vertiginosa, ya que el país contaba con grandes recursos provenientes de préstamos internacionales y el crecimiento favorable del PIB. No obstante, era virtual este crecimiento por las devaluaciones frente al dólar, pero el Estado se sostuvo por las grandes inversiones en los sectores industriales; así como los Juegos Olímpicos de México en 1968 trataron de ocultar la inestabilidad social con gran empuje en la construcción de espacios deportivos. El gobierno mandó construir las instalaciones deportivas necesarias para albergar las actividades de dicho evento: entonces el dinero no importó, lo relevante fue mantener la paz que tanto proclamó el Presidente Díaz Ordaz.

La construcción del Palacio de los Deportes, la Alberca y el Gimnasio Olímpicos, la Pista de Remo y Canotaje en Xochimilco, el Velódromo Olímpico y los Centros Sociales bajo un esquema similar a los de 1962, pero con cines, albercas y ludotecas, fueron fundamentales para dotar de nuevos bríos a la arquitectura y al mismo tiempo dar la pauta a un periodo arquitectónico institucional con hincapié en lo monumental.

La década del setenta fue, sin duda alguna, la gran antesala de la crisis mexicana, no sólo afectó al sector económico, sino otros sectores comenzaron, en los siguientes años en deterioro. La problemática que surgió por las diversas fallas del sistema, impuesto desde los años cincuenta y los intentos malogrados del rescate de la moneda sólo proveyeron sueños de grandeza y progreso.

En 1970, el entonces presidente Luis Echeverría planteó la necesidad de modificar el esquema económico. Con la implantación del modelo de “desarrollo compartido”,<sup>17</sup> se

---

<sup>17</sup> Destacaban los siguientes objetivos básicos: crecimiento con distribución del ingreso, reforzamiento de la finanzas públicas y sector paraestatal, reorganización de las transacciones internacionales y reducción de la deuda externa, modernización del campo e incremento del empleo y racionalización del desarrollo industrial. (Saldívar, 1980: 94)

propuso mantener el desarrollo equilibrado en todas las regiones del país para lograr un menor déficit comercial y disminuir la deuda pública de préstamos al extranjero.

Otro factor determinante que surgió en esta etapa fue la relación Estado-sociedad, la cual se acentuó de manera visible por parte del Estado mexicano, al introducir de manera directa la ayuda asistencialista a través de subsidios. De los aspectos más sobresalientes de la ideología del Estado, se establece un principio que perdura hasta nuestros días: el populismo, el cual crea la espejismo de un Estado benefactor, la vigencia de este había caducado y enfrentaba nuevas definiciones ante las políticas populistas de subsistencia en la canasta básica de alimentos.

En este sexenio, a pesar de existir una de las más grandes crisis económicas en el mundo - específicamente en los Estados Unidos en relación a los energéticos impulsados por la extinta Unión Soviética, y con lo cual se produjeron una serie de problemas relacionados al petróleo-, se impulsó la exploración y explotación de los recién descubiertos yacimientos petroleros en el sureste de la República Mexicana. Aun así los problemas se agravaron de manera importante en el rubro de sueldos e inflaciones; los obreros y campesinos aún no habían podido gozar de los beneficios de la revolución; por otra parte, los sectores industriales, en particular los privados y de carácter extranjero, se beneficiaron por la apertura y la cancelación del modelo de sustitución de importaciones, con lo cual la industria mexicana se deterioró, fue entonces que la gran bonanza de 1940 a 1970 de las grandes industrias mexicanas sólo se limitó a la explotación de productos y no a la inversión en producción, lo que llevó a un enfrentamiento y agotamiento entre los capitales nacionales y extranjeros.

A pesar de lo anterior, la inversión en el sector de construcción no disminuyó, por el contrario, aumentó con relación a los sexenios anteriores. La repartición presupuestal creció para los estados de la República, destinando el 30% a la federación y el 70% para los estados y municipios. La descentralización de Estado inició a principios de los años

setenta, con el fin de otorgar autonomía económica y política, a los estados para equilibrarlos con relación al Distrito Federal, donde las inversiones se concentraban. Los cambios produjeron reformas en estructura político-geográfica<sup>18</sup> de la Ciudad de México, tales como la transformación de los doce cuarteles existentes desde 1929, para crear cuatro nuevas delegaciones (Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza y Benito Juárez).

### **La administración federal en el desarrollo compartido**

La creación de las nuevas delegaciones obligó al Departamento del Distrito Federal a construir los respectivos edificios que necesitaban un recinto administrativo, incluido también en el proceso la delegación Gustavo A. Madero, por su diseño y disposición similar a las nuevas representaciones. La característica principal de estos fue la disposición de los conjuntos dentro del predio, de tal manera que permitieran albergar una plaza pública de carácter cívico, transfiriendo simbolismos existentes en la plaza del Zócalo capitalino (asta bandera, balcón y campana). La arquitectura de estas delegaciones fue dispar, tanto por la calidad arquitectónica como por tendencias aplicadas en éstas; lo relevante de estos centros administrativos fue la capacidad de contener, en todos los casos, cuatro fachadas y un patio interior con circulaciones horizontales alrededor de éste, para reflejo de los palacios y ministerios virreinales de la ciudad.

---

<sup>18</sup> Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal decretada en el Diario Oficial de la Nación el 29 de diciembre de 1970, en donde se crean las actuales 16 delegaciones políticas (Espinosa, 2003).

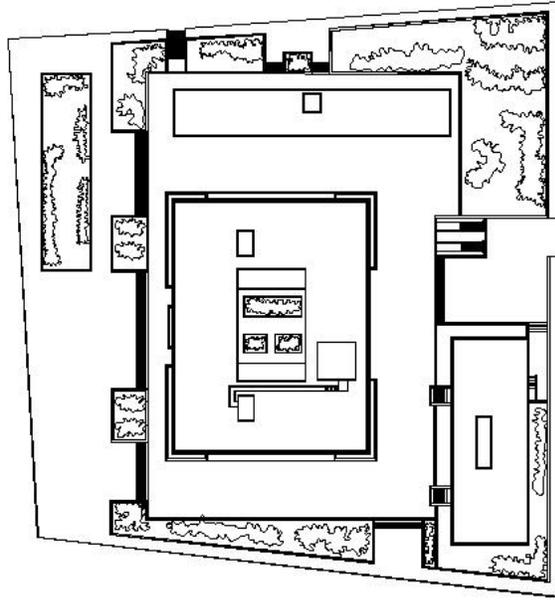


Figura 7. Planta de Conjunto de la Delegación Gustavo A. Madero. Fuente: FRMH y AOV.

A esta época también pertenecen el edificio principal del Infonavit de Abraham Zabludovsky y Teodoro González de León en 1974, el nuevo edificio de la Lotería Nacional del mismo año, el Instituto Mexicano de Comercio Exterior de Raúl Enríquez Inclán y Luís Granada García en 1976; el Palacio Legislativo de Pedro Ramírez Vázquez y la Torre de Petróleos de Pedro Moctezuma, ambos terminados en 1982. La obra arquitectónica para esta década tuvo un comienzo con disparidades en cuanto a tendencias arquitectónicas, pues mientras unos adoptaron el monumentalismo con grandes escalinatas, basamentos y faldones, otros adoptaron la arquitectura de tipo corporativista con edificios mal logrados que pretendían imitar a Mies van der Rohe con el Seagram Building o el Banco de Cédulas Hipotecarias de Augusto H. Álvarez, ejemplos sobresalientes de la segunda modernidad.

### **Educación y vivienda en los tiempos del populismo**

Una de las causas del aumento de espacios educativos en los años setenta fue la demanda nivel medio superior y superior. El equipamiento escolar fue deficiente, ya que no se había puesto énfasis a la educación intermedia y superior, desde la creación del IPN que

también obtuvo su mayor expansión en infraestructura física, tanto en la ciudad como del país.

En este periodo, la UNAM extendió su oferta a nivel medio superior con la creación de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales con cuatro planteles en el Estado de México y del Colegio de Ciencias y Humanidades con igual número de planteles, estos últimos ubicados en el Distrito Federal; por parte de la Secretaría de Educación Pública la oferta se amplió con los Colegios de Bachilleres. En lo que respecta al nivel superior, la oferta se ampliaría con la Universidad Autónoma Metropolitana con sus tres sedes, cuyo primer rector general fue el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, quien participó en coautoría con David Muñoz en el proyecto arquitectónico de los primeros edificios. También sobresale la construcción del Colegio de México y la Universidad Pedagógica de Abraham Zabludovsky y Teodoro González de León, en 1974 y 1982, respectivamente. Una de las obras más importantes de la UNAM, como último referente en su expansión, fue la construcción de la Biblioteca Nacional, la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl y el Espacio Escultórico, denominada Zona Cultural, en el año de 1980. Adicionalmente, la terminación de la primera etapa del IPN en Zacatenco, la Unidad Interdisciplinaria en 1972 y la Ciudad de la Ciencia y la Tecnología en 1975, ambas del IPN; el Instituto Mexicano del Petróleo de Samuel Jiménez en 1979, y no menos importante, por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional la construcción del Colegio Militar por Agustín Hernández en 1974.

En cuanto a vivienda, una de las premisas a partir de los aumentos salariales fue el mejoramiento de la calidad de vida a partir del beneficio social. En 1972, se creó e impulsó el Infonavit bajo los otorgamientos de créditos del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, de igual manera, con fondos de vivienda se exigió a los patrones a contribuir para la vivienda de los trabajadores (Saldívar, 1980: 134). Otros organismos se crearon como el INDECO y FOVI, cuya participación fue mínima, en comparación a la concentración de vivienda en el Infonavit. La ideología del Estado sobre la vivienda fue desorganizada, desde la revolución, al igual que las dependencias a cargo de ésta, las

cuales fueron sustituyéndose a partir de innumerables fondos para su financiamiento. La condición de la vivienda en los setenta fue en franca mejoría al concentrar tanto los recursos económicos como la promoción de leyes necesarias para la constitución de la vivienda de los trabajadores asalariados del sector productivo privado, ya que los diversos conjuntos construidos desde finales de la década de 1940, en gran medida, sólo beneficiaron a la burocracia estatal. Al referirnos anteriormente sobre la ideología en cuanto a la vivienda, nos referimos a que en ese momento se adoptó, de manera populista, por las condiciones reformistas y de cuidado en los gastos de la redistribución del empleo, la premisa de no alterar el orden público a través de políticas que incursionaran en una manifestación masiva de la sociedad.

Para ese tiempo, el género arquitectónico más apoyado por el Estado fue la vivienda con los conjuntos habitacionales de dos de sus instituciones claves en el desarrollo social, INFONAVIT y FOVISSSTE, tales son los casos de Unidad habitacional Vicente Guerrero en 1972, Unidad habitacional Iztacalco, en 1973, Unidad habitacional Integración Latinoamericana, Unidad habitacional Alianza Popular Revolucionaria, Unidad habitacional La Esmeralda, todas terminadas en 1974, Conjunto habitacional Ex-Hacienda de Enmedio en 1976 y la Unidad habitacional Centenario en 1978.

### **La arquitectura institucional, un modelo cambiante**

A través de los diferentes modelos, tanto económicos como políticos, la arquitectura de 1952 hasta 1982 reflejó las características ideológicas del Estado y el desarrollo tipológico de los diferentes espacios necesarios para la ejecución de actividades sociales como educación, salud y vivienda. Sin embargo, para el caso de las construcciones de la administración pública fueron dos esquemas en la forma de establecer el camino de arquitectura institucional, desde la posrevolución hasta el año de 1980 sólo podemos identificar dos modelos relevantes y claros para la arquitectura institucional: los edificios

que integraron el movimiento muralista y, aquellos que se inclinaron por el monumentalismo, expresado con el brutalismo y la apariencia de la estructura.

El proceso arquitectónico es resultado de la admisión de lo permitido por el Estado, por tal motivo, la interdependencia de éste con respecto a los procesos económicos, políticos, culturales, tecnológicos y, sobre todo, los ideológicos son categóricos en la conformación del *tipo* y el *estilo* del momento en el cual emergen. La arquitectura pública es el perfil fehaciente del caminar del Estado. El trayecto es direccionado hacia la valoración de los hechos, sucesos y circunstancias que rodean al “edificio” en la construcción de una identidad cultural y social con la ayuda de la interpretación y estructura del sistema estadista vigente.

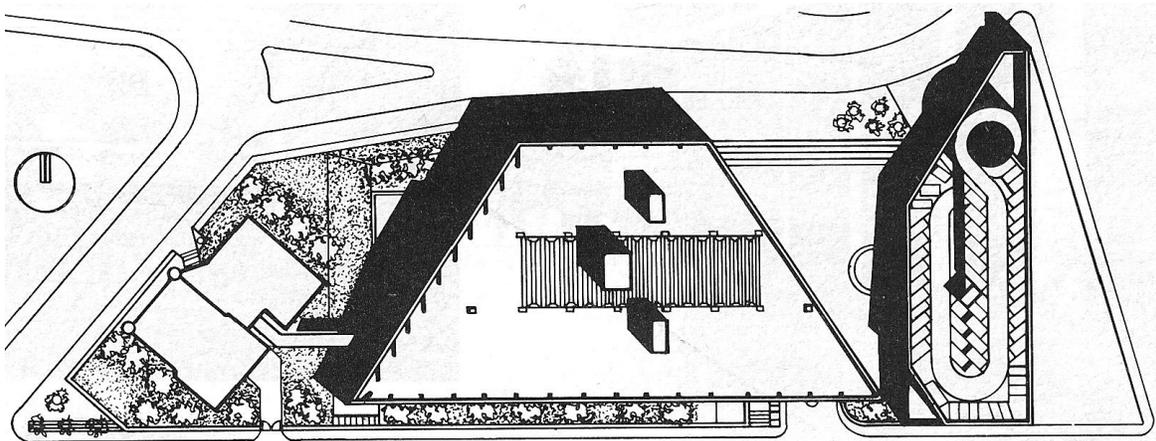


Figura 8. Planta de Conjunto de las oficinas generales del Infonavit. Fuente: FRMH.

*No hay medio más efectivo para transmitir el poder y la autoridad que a través de la arquitectura; no hay manera más eficaz de crear un sentido de identidad nacional que construir uno. Es la forma de establecer quien pertenece a un grupo y quién no, de mostrar el significado de instituciones a una ciudad o a una nación, de señalar los eventos históricos. Y a veces, aunque resulte inconveniente, de glorificar a un déspota.*

Deyan Sudjic

## CAPITULO III

**DE LA CIUDAD A LA METRÓPOLI,  
DESARROLLO ARQUITECTÓNICO DE 1982-2006<sup>19</sup>**

---

<sup>19</sup> Ver Anexo II para ampliar ms información sobre las 44 obras de arquitectura institucional seleccionadas.

## 1. Desarrollo de la Ciudad de México

La Ciudad de México, hacia la década de 1970, sufrió cambios significativos con relación al desarrollo de las instituciones públicas del Estado. El cambio económico generó nuevas propuestas de distribución de la riqueza y del poder federal, además de que se instauraron las primeras políticas de libre mercado, anteriores al neoliberalismo capitalista. Bajo la bonanza económica del país, la expansión urbana fue determinante para el impulso de la ciudad en vialidades, equipamiento urbano y vivienda.

El desarrollo de la ciudad fue expandiéndose de acuerdo con las exigencias del crecimiento poblacional; según el INEGI en el censo de 1970<sup>20</sup> el Distrito Federal contenía una población de 6,874,165 de habitantes en 1,219,419 viviendas, en comparación con el censo de 1980,<sup>21</sup> alcanzó la cifra de 8,831,079 habitantes en 1,754,727 viviendas. Las condiciones de crecimiento de la población requerían por tanto de un aumento del aparato administrativo, burocracia y servicios de equipamiento urbano.

### Vivienda

Los problemas en la ciudad no son menores al inicio de la década de 1980, la vivienda fue una de las mayores dificultades de la ciudad. El Infonavit, con poco más de una década en funcionamiento, contaba con desarrollos de vivienda en casi todo el país. En el Distrito Federal se construyeron los conjuntos habitacionales de mayor número de habitantes: Iztacalco en 1973 para 30,162 habitantes, El Rosario entre 1974-1983 para el beneficio de 120,000 habitantes, Culhuacán entre 1973-1982 con una capacidad de 104,730 habitantes, entre otros conjuntos habitacionales de menor número de viviendas, pero de gran impacto para la ciudad debido al incremento abrupto en la densidad personas por hectárea.

---

<sup>20</sup> INEGI

<sup>21</sup> INEGI



Figura 9. Conjunto Habitacional Iztacalco. Fuente: INFONAVIT (1976): *INFONAVIT, nueva institución de la República. 1972-1976*, INFONAVIT, México.



Figura 10. Conjunto Habitacional Iztacalco. Fuente: INFONAVIT (1976): *INFONAVIT, nueva institución de la República. 1972-1976*, INFONAVIT, México.

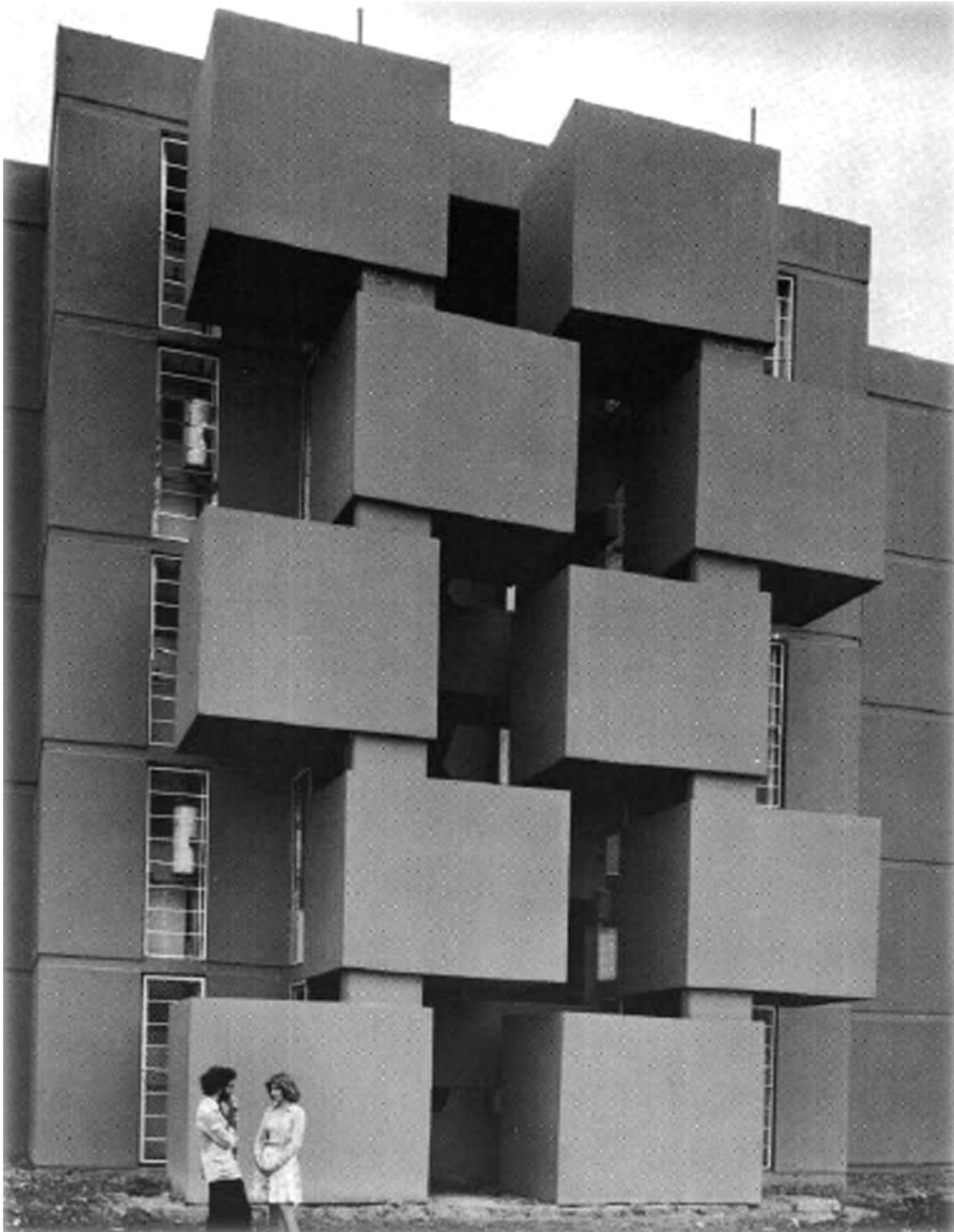


Figura 11. Conjunto Habitacional El Rosario. Fuente: INFONAVIT (1974): *La ciudad en la ciudad, Unidad Habitacional El Rosario*, INFONAVIT/Patronato Cultural del INFONAVIT, México.

Aun con la construcción de poco más de 300 mil viviendas para el Distrito Federal siguió el déficit en el rubro. La carencia de oportunidades de empleo en los estados de la República, condicionante de la migración hacia el Distrito Federal, fue la principal causa del sobre poblamiento y expansión vertiginosa hacia las periferias de la ciudad. La descripción de tres condicionantes directas<sup>22</sup>, acerca de la gradual urbanización de la ciudad son:

- a. El crecimiento global de población
- b. La migración campo-ciudad
- c. La expansión física de la ciudades

Con ello, aumentaron también los problemas financieros para el sostenimiento de las ciudades. (Valner-Onjas, 1977:68)

La urbanización de la ciudad no sólo implica el crecimiento desmesurado de su población y viviendas, sino también la concentración de los poderes del Estado y representaciones gubernamentales, provocando el crecimiento inmoderado de la ciudad y agudizando el centralismo de décadas anteriores, por ello se encuentran en diversos sitios de la ciudad edificios institucionales que concentran servicios locales, regionales y nacionales.

La condición urbana creció, hacia la década de 1980, por la migración de los estados de la República, además de la bonanza económica en México, por el descubrimiento del mayor yacimiento petrolero, Cantarell.<sup>23</sup> Ello condujo al incremento en el gasto público sin preocupaciones, pues de una producción de quinientos mil barriles diarios de petróleo crudo hacia 1976 se incrementaron a 2.3 millones de barriles en el año de 1981 (Silva-Herzog, 2007: 50). Las circunstancias financiaron casi cualquier proyecto de obra pública,

---

<sup>22</sup> Los tres condicionantes las enuncia Gregorio Valner-Onjas en Silva-Herzog, J., González, M. y Cortiñas, L. (1977): Asentamientos humanos, urbanismo y vivienda. Cometido del poder público en la segunda mitad del siglo XX. Porrúa editores, México.

<sup>23</sup> Nombrado en honor del pesquero Rudesindo Cantarell Jiménez, quien descubrió dicho yacimiento en la sonda de Campeche, hacia la década de 1960.

sin mayor atención a la economía del Estado. El reflejo fue inmediato para finales de la década de 1970, la construcción de varias líneas del metro en la ciudad, así como un aumento significativo en la construcción de viviendas, y particularmente en la ayuda social a través del subsidio de productos alimenticios, políticas populistas comunes durante la gestión de los presidentes Luis Echeverría y José López Portillo.

## Transporte

El desarrollo de la ciudad y urbanización está ligado estrechamente a la consolidación del transporte público; las líneas del metro seguirán ese camino, pues con cada extensión propiciaron la densificación y crecimiento de la mancha urbana hasta llegar a los linderos con los municipios del Estado de México, principalmente en el norte. La primer línea fue inaugurada en el año de 1969, con una longitud de 12.66 km. El crecimiento acumulado hacia 1981 fue de 69.68 km en cinco líneas, equivalente a 34.7% de lo construido hasta el inicio del siglo XXI.



Figura 12. Línea 4. Fuente: “Un metro de 111 kilómetros” (1982), en *Obras*, agosto, Expansión, México, pp. 42-49.



Figura 13. Línea 4. Fuente: “Un metro elevado” (1982), en *Obras*, agosto, Expansión, México, pp. 50-46.

Al norte, la línea 2, con su estación terminal Cuatro Caminos, conectó al municipio de Naucalpan; en el extremo sur, la estación Taxqueña; las líneas nororiente se desplazan hacia el sur, Indios Verdes-Universidad y Martín Carrera-Candelaria; la línea 1 poniente-oriente Observatorio-Pantitlán; y por último la línea 5 con dirección oriente-norte, Pantitlán-Instituto Politécnico Nacional. El objetivo de las estaciones fue específico: conectar a la zona centro con las diferentes regiones habitacionales de la ciudad, ya consolidadas para el año de 1982, y, alcanzar la integración de la zona industrial localizada hacia el nororiente de la ciudad; la ubicación de los tres ramales fundamentales para la actividad económica del centro del país, Industrial Vallejo, y conexiones fundamentales con los municipios de Tlalnepantla, Ecatepec y Nezahualcóyotl.



Figura 14. Plano de líneas del metro en 1982. Fuente: "Un metro de 111 kilómetros" (1982), en *Obras*, agosto, Expansión, México, pp. 42-49.

El metro fue el principal detonador de la expansión de la ciudad, delegaciones como Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Cuajimalpa, Álvaro Obregón y Tlalpan fueron las de mayor crecimiento; las delegaciones del centro de la ciudad, tal es el caso Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Benito Juárez y Miguel Hidalgo no contribuyen al crecimiento de ciudad, ya que habían llegado a sus límites en territorio.

A mediados de 1985, la extensión del metro alcanzó los 111 kilómetros de longitud, con 7 líneas construidas y tres etapas de construcción (1967-1972, 1977-1982 y 1983-1985), todo bajo el mando del Grupo ICA tanto el diseño como la ejecución de la obra. Las obras del metro destacan más por su trabajo de ingeniería que por lo arquitectónico. Salvo algunas estaciones fueron proyectadas por arquitectos con mayor énfasis en lo formal, como la línea 4, conocida como el tren elevado, con formas de apariencia moderna y

monumental, así como también la estación Insurgentes de la línea 1 con accesos a la glorieta de insurgentes y plaza pública, proyectada por el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, y recordada en un ambiente futurista en la película *Total Recall* (1990) de Paul Verhoeven.

El arte ha estado presente en el metro, la línea 4 contribuyó con las pinturas sobre acrílicos, polímeros, entre otros materiales similares, de David Lach en la estación Santa Anita. La estación Universidad de la línea 3 con los murales de Arturo García Bustos, alumno de Frida Kahlo, continúa la idea del mural de la primera mitad del siglo XX con influencias nacionalistas.



Figura 15. Alcor. David Lach. Estacion Santa Anita. Fuente: Sistema de Transporte Colectivo Metro.

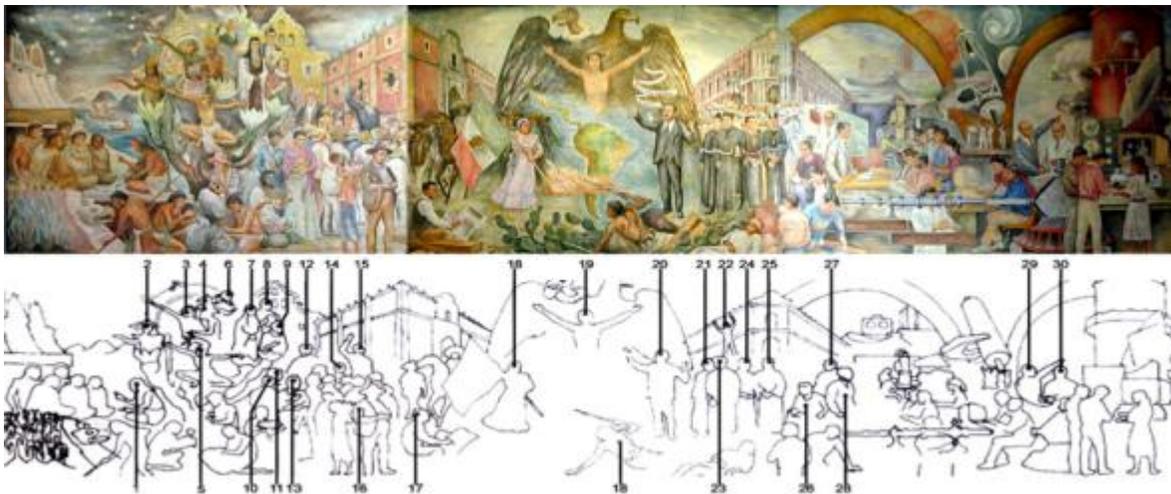


Fig. 16. La Universidad en el umbral del siglo XXI. Arturo García Bustos. Estación Universidad. 1. Maestro en el Calmecac, 2. Nezahualcóyotl, 3. Astrónomo indígena, 4. Matemático portando el cero maya, 5. Danzante, 6. Fray Bartolomé de la Casas, 7. Sor Juana Inés de la Cruz, 8. Carlos de Sigüenza y Góngora, 9. Juan Ruiz de Alarcón, 10. Discípulo de Frida, 11. Maestro Carlos Pellicer, 12. Maestro Justo Sierra, 13. Maestra Frida Kahlo, 14. Dolores Olmedo, 15. Lic. Alejandro Gómez Arias, 16. Maestro Diego Rivera, 17. Maestro José Clemente Orozco, 18. "La Revolución", 19. "Alma Mater", 20. Maestro José Vasconcelos, 21. Rector Nabor Carrillo, 22. Lic. Carlos Zapata Vela, 23. Rector Antonio Caso, 24. Rector Manuel Gómez Morín, 25. Rector Javier Barros Sierra, 26. Poetisa Gabriela Mistral, 27. Rector Ignacio Chávez, 28. Mtro. Vicente Lombardo Toledano, 29. Lic. Alfonso García Robles y 30. Dr. Manuel Velasco Suárez. Fuente: Sistema de Transporte Colectivo Metro.

El metro de la ciudad es un intento de reincorporar las costumbres de la modernidad y el nacionalismo en el sistema de transporte a través de los murales, iconografía representativa de lugares y hechos históricos desde las épocas prehispánica, colonial, independiente, revolución y moderna. La cuestión iconográfica estuvo a cargo de Lance Wyman, con dos colaboradores principales: Arturo Quiñones y Francisco Gallardo, bajo la coordinación de Pedro Ramírez Vázquez.



Figura 17. Diferentes propuestas de logotipos del Metro. Fuente: Sistema de Transporte Colectivo Metro.

## 2. Arquitectura y Estado

La relación arquitectura y Estado que se expone en este apartado, inicia en primera instancia con las tipologías que el Estado ha apoyado en la construcción de sus espacios; en cuyo caso ha beneficiado diversos tipos en arquitectura. La segunda instancia, refiere las condiciones del Estado, con el impulso de construcciones necesarias de espacios físicos para el funcionamiento del aparato gubernamental. Actualmente, la obra pública no es promovida por la figura de la secretaría o dirección de obras públicas federales. En lo local, el Departamento del Distrito Federal (1929)/Gobierno del Distrito Federal (1997-a la fecha) ha mantenido a la Secretaría de Obras Públicas con el carácter planificador urbano, supervisor y, en muchos casos, ejecutor de las obras; en algunos temas la contratación a partir de licitación bajo concurso o concesión directa forma parte del mecanismo de adjudicación de obra pública.

La complejidad actual en la elaboración del proyecto (1982-2006) y su subsecuente aplicación con diferentes organismos públicos, hasta la co-financiación privada, genera relaciones en diferentes niveles de gobierno. Ante esta complejización, los proyectos requieren un mayor cuidado en su ejecución, que en algunos casos es deficiente, reflejado en la baja calidad de la obra terminada.<sup>24</sup>

### 2.1 Tipologías promovidas por el Estado

La tipología son las características y las constantes que constituyen una generalidad para clasificar el equipamiento urbano (SNEU, 1994: s/p). Con ello se refiere a las formas que reconocemos en la arquitectura como parte de una o varias tendencias con similitudes; tal es el caso del monumentalismo por sus referentes de escala o el movimiento moderno por la pureza en las formas y valoración a la función, preceptos que la reconocen en

---

<sup>24</sup> Se refiere a lo ocurrido con la Biblioteca Vasconcelos, entre otras, y la problemática de apertura por las condiciones inapropiadas de terminado en la obra y premura en su inauguración.

cualquier parte del mundo. La función en sí misma también es una posibilidad de clasificación tipológica, ya que se trata de erigir el tipo, a partir de los programas arquitectónicos requeridos. En México se han distinguido claramente los usos de los edificios, y en particular de los públicos.

En la posrevolución el Estado apoyo cuatro tipologías en la construcción de nuevos espacios para resarcir el rezago nacional. La educación, salud, administración pública y vivienda fueron claramente establecidas como arquitectura institucional, hasta la década de 1960. Posteriormente, se añadió la arquitectura deportiva y cultural como fuente de expresión estadista, así también el rubro de vivienda y salud se fortalecieron, ya que promovieron aún más al sector social de menores ingresos.

En el periodo que comprende entre 1982 a 2006 se reduce el apoyo de algunas tipologías de la arquitectura institucional, promovidas desde la primera modernidad, y otras toman importancia y se establecen como la nueva cara del Estado neoliberal. En vivienda comienza, en 1982, la reestructuración de los fondos públicos de apoyo a la vivienda y la concesión a particulares, no sólo en el diseño, sino en la ejecución e inclusive en la financiación del sector; la transformación fue paulatina hasta completarse en los albores del siglo XXI. En el rubro de salud, la infraestructura se había cubierto de acuerdo a las expectativas del Estado con respecto a la Ciudad de México en décadas anteriores, por lo tanto sólo el mantenimiento y crecimiento de los conjuntos será prevalente desde 1982 a la fecha. La tipología de espacios deportivos se complementó desde la década de 1960 con el empuje que recibió por parte del Departamento del Distrito Federal y con la creación de las instalaciones para los Juegos Olímpicos de 1968.

El rubro de cultura y administración pública son, a diferencia de países desarrollados en donde el sector privado tiene mayor participación en actividades culturales, y que hasta ese momento el Estado fue mayor el promotor de la cultura, ya que el primero conforma el esquema de impulso de identidad y exposición nacional de los valores; y México ha

desarrollado una importante trayectoria en la construcción de espacios culturales, y desde la década de 1980 ha incentivado aún más. En cuanto a la administración pública, ésta ha tenido una incesante construcción durante el siglo XX; por ello, existen varias causas sobre la continua construcción de espacios institucionales, una de ellas se desprende del crecimiento del aparato gubernamental, desde mediados del siglo XX; otra es la permanente creación de nuevas secretarías y reformas institucionales al Estado, lo que conlleva a la continua inauguración de espacios para la gestión de las nuevas políticas; finalmente el hecho de que cada gobernante pretende establecer los referentes ideológicos de su gestión; por ello ha sido preponderante y dominante la actitud de financiar y construir espacios institucionales que representen esos fines.

## **2.2 Las instituciones promotoras de obra pública**

### **2.2.1 Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas**

En el año de 1891 se creó la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, durante el mandato de Porfirio Díaz, en la cual recayó la construcción de obra pública hasta el 24 de diciembre de 1958. En los primeros días del presidente Adolfo López Mateos (1952-1958), fue dividida, creándose así la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y la Secretaría de Obras Públicas, esta última se encargaría de la mejora, mantenimiento, planeación y ejecución de obras de carácter público hasta el 29 de diciembre 1976, ya que cambió a la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. Las obras públicas continuaron de forma homogénea, hasta la década de 1980 cuando enfrentó grandes transformaciones. El 4 de enero de 1982, en un aparente desmantelamiento de la secretaría y ante los problemas económicos que enfrentaba el gobierno federal, cedió la gestión de la infraestructura carretera a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Los problemas económicos fueron resultado de las crisis de la moneda, el alto endeudamiento y el crecimiento abrupto del aparato gubernamental, ello produjo que la SAHOP fuera insostenible para el Estado. Por consecuencia de la desaparición de la

institución, está cede sus funciones a la nueva Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (Sedue), que posteriormente, en 1994, desaparecería; en sustitución, se instaura la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), encaminada a ofrecer servicios sociales para aminorar los problemas de las clases pobres, ofreciendo programas de gran envergadura como Solidaridad, posteriormente, Progresá y en los últimos dos sexenios, Oportunidades. Sin embargo en estos nuevos programas, paulatinamente, diluyeron los objetivos de promover el desarrollo urbano y equipamiento hasta desaparecer en la actualidad.

A poco menos de un siglo de existencia, la Secretaría de Obras Públicas fue absorbida dentro de otras secretarías, así todas tendrán la tarea de resolver los problemas de infraestructura física de los inmuebles necesarios para el funcionamiento del Estado. La principal causa del cese de secretarías es la reducción del aparato gubernamental y la descentralización hacia los estados de la república, con ello, el gobierno federal promovió que tomaran el control los estados de la obra pública, en donde, por cierto, si existen dichas secretarías, inclusive se han venido fortaleciendo a partir de 1982.

Es importante destacar la desaparición de una institución encargada de las obras del país, a nivel federal; ya que por un lado, la construcción de espacios administrativos se detiene en gran medida después del cierre, y por el otro, las crisis económicas subsecuentes agudicen el adelgazamiento del Estado para reducir el gasto público. Actualmente la construcción de obra pública federal es un sistema fragmentado y disperso que pone en crisis al gobierno federal en el momento de planear un nuevo edificio, ya que persiste la dificultad de relacionar a las secretarías, institutos y consejos que participan en el desarrollo de un proyecto para una entidad pública. Los estándares de calidad, imagen y representación en el proyecto varían de obra en obra.

La Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial es la actual encargada de algunos proyectos del gobierno federal en cuanto a obra pública y está sujeta al Sistema Normativo de Equipamiento Urbano (SNEU) que establece los programas arquitectónicos

oficiales para el desarrollo de infraestructura física del gobierno federal. La reglamentación está dividida por seis tipologías arquitectónicas: educación y cultura; salud y asistencia social; comercio y abasto; comunicaciones y transporte; recreación y deporte y, administración y servicios urbanos. El SNEU tiene su origen en la Sedue en 1984, el planteamiento inicial para su creación fue sistematizar las características del equipamiento necesario para las ciudades Tal planteamiento surgió por la necesidad de establecer una instancia que dicte las características de los edificios, para así simplificar su labor ante la operación y planeación a los actores encargados del proyecto.

### **2.2.2 Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas**

El CAPFCE se fundó en la década de 1940 con la proyección de construir escuelas a nivel nacional para reducir la deficiencia de espacios educativos en el país. En una primera etapa consolidó su quehacer institucional con la construcción de escuelas primarias y secundarias. Posteriormente, integraría otras obras de mayor relevancia en el ámbito educativo, tal es el caso de universidades y escuelas del nivel educativo medio superior.

Hacia la década de 1990, las funciones del Comité fueron reducidas a las de órgano regulador y supervisor de obra pública, principalmente en el ámbito educativo y cultural. Las concesiones de los proyectos al sector privado, mediante adjudicaciones directas o licitaciones públicas, tuvieron su impacto en la calidad de los espacios, los cuales repitieron esquemas racionalistas en materiales, estructuras, costos bajos de construcción y mantenimiento.

El proyecto de mayor envergadura del CAPFCE, en las últimas décadas, fue la Biblioteca Vasconcelos, sin embargo, las deficiencias en la construcción y supervisión de obra, aunados a la politización y corrupción del proyecto sexenal del presidente Vicente Fox, llevó al Comité a su transformación en 2008. La nueva institución, en su Ley Orgánica de 2008, legitimó las actividades de supervisión y mantenimiento de los espacios educativos.

Actualmente, el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa es la nueva institución que sustituyó al CAPFCE.

### **2.2.3. Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal**

La dependencia fue creada en el año de 1972, a partir del decreto de la nueva Ley Orgánica del Distrito Federal (LODF), publicada en diciembre de 1970. La antecesora fue la Dirección General de Obras Públicas, la cual se remonta hacia el año de 1928. Las atribuciones de la nueva Secretaría integran las labores de mantenimiento y planeación de las obras que la ciudad requiere: infraestructura, equipamiento, edificios públicos, entre otras.

Las primeras grandes obras a cargo de la nueva Secretaría fueron la construcción del Emisor Central de Sistema de Drenaje Profundo de la ciudad (1975), y la construcción de Sistema de Transporte Colectivo Metro en los primeros años.

Hacia finales de la década de 1970, la Secretaría de Obras se fortaleció al instituir y dirigir la Comisión Técnica Ejecutiva del Metro (Coteme), en 1977; para el siguiente año cambiará su nombre por el de Comisión de Vialidad y Transporte Urbano (Covitur), paralelamente se crea el Fideicomiso de Vivienda, Desarrollo Social y Urbano (Fividesu), encargada de la construcción de unidades habitacionales de interés social.

La dependencia de obras del Distrito Federal es poco protagónica sobre la construcción de nuevos espacios, su definición como supervisora la marcó desde sus inicios. A partir del año de 1997 su participación ha sido fundamental para los nuevos proyectos del Gobierno del Distrito Federal, cuya intervención es mayor en las labores de planeación y coordinación. El principal problema de la dependencia, antes de 1997, fue la abrumadora imposición de otras dependencias del gobierno federal que determinaban y planeaban las obras del DF, obligándola a sólo concentrarse en el mantenimiento y supervisión de la

infraestructura física. Otras dependencias como la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP) y el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE), por parte del ejecutivo federal, dominaron casi su totalidad la obra de la capital.

### **3. Estado neoliberal, arquitectura en transición**

El informe presidencial del primero de septiembre de 1982 selló de manera contundente el desarrollo de la Ciudad de México y el país para los próximos años. El presidente José López Portillo (1976-1982) nacionalizó la banca e inició negociaciones con el Fondo Monetario Internacional, medidas que impulsaron la descentralización total del Estado. El posible quebranto del sector económico del país, a partir de la noticia en el informe, cerró cualquier transacción bursátil, con la nacionalización se intentaba proteger los activos, medida que no funcionó, ya que en los siguientes meses la fuga de capitales aumentó de manera drástica y el deterioro del sistema financiero nacional fue inevitable.

Los primeros días que tomó posesión el presidente Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) anunció la creación del Programa Inmediato de Reorganización Económica (PIRE), la encomienda del programa intentaba reducir la inflación que para ese momento era del 100% y un déficit del 17% del PIB (Silva-Herzog, 2007: 30). Para ese año, el gobierno federal era dueño de 1,155 empresas, desde PEMEX hasta fábricas de bicicletas y pantalones. Estas últimas fueron vendidas por no ser de carácter estratégico para el país. La condición fue el cambio de un gobierno asistencialista, a uno que buscaba solo ser un promotor, dicha actitud acarrearía deficiencias y excesos en la obra pública.

Otro problema desencadenado a raíz del Tratado de Libre Comercio -durante el sexenio de la Madrid- fue la eliminación de la balanza comercial del modelo de sustituciones importaciones, antecesor del TLC fue el Acuerdo General sobre Aranceles Aduanales y Comercio (GATT). Dicho acuerdo transformó la estructura económica del país, ya que los

sectores más impactados fueron la construcción y la manufactura. Con la entrada de nuevos concesionarios subsidiados en Estados Unidos y también con el uso de nuevas tecnologías se transformaría el país, no sólo económicamente, sino también con el desarrollo de nuevas técnicas y procesos constructivos; el concreto armado ya no sería la única alternativa.

Un hecho que caracterizó este sexenio fue el dismantelamiento de secretarías de Estado y la mencionada venta de paraestatales. La Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas fue la primera en desatar la crisis, junto con la división de la Secretaría de Programación y Presupuesto para convertirse en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaria de la Contraloría General de la Federación.

Los recortes presupuestales se dieron a todos los niveles de la federación, por consiguiente el desarrollo de obra pública, en gran medida, se financió con fondo provenientes del FMI y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), presidido el gobierno mexicano, a causa de su posición, le aportaron a México alrededor de 600 millones de dólares para subsanar su crisis y llevar a cabo la recuperación económica para sostener los programas de ayuda federal.

### **La ideología de Miguel de la Madrid**

#### **Transición arquitectónica: el referente del monumentalismo y la transparencia**

El radicalismo del modelo de desarrollo compartido generado en la década de 1970 y el crecimiento del Estado por los grandes ingresos generados en esa época promovieron, en parte, la realización de arquitectura que fue llevada con grandilocuencia y con decidido carácter nacionalista.

La arquitectura monumental toma un papel importante en México hacia la década de 1980, por tal motivo fue imprescindible construir edificios que refirieran y legitimaran el

dominio y poder del Estado, ya que al atraer, mediante el mecanismo de memoria de ciudad, la presencia de más edificios públicos promueve la estabilidad social y política de un periodo político con resultados positivos, aunque sólo sea en el imaginario de la sociedad.

De lo anterior es preciso destacar la pregunta sobre ¿qué es el monumentalismo arquitectónico? Francisco Bullrich (1969: 83), es uno de los primeros en Latinoamérica, que se refiere a esta arquitectura como aquella que, a pesar de su calidad, logra ser un hito o referente urbano por su escala, o, en palabras del arquitecto Emilio Duhart, constituye la “expresión visible monumental, de esfuerzos espirituales y sociales”, refiriéndose a su obra: el edificio de la Naciones Unidas en Santiago de Chile (Bullrich, 1969: 83). La característica principal de la arquitectura monumental son sus referentes históricos por ubicación y desarrollo regional, al igual que los materiales son de carácter fundamental para su logro y permanencia en la memoria de los ciudadanos. De lo anterior, es claro el cliente que ordena un edificio con características monumentales; es decir, el promotor de dicha tendencia no es cualquier corporación o empresa, sólo el Estado puede solventar y financiar proyectos de tal envergadura, los cuales, en muchos casos, son construidos a lo largo y ancho del territorio con programas arquitectónicos ambiciosos y un carácter formal notable dentro de las estructuras urbanas, referenciando al hito urbano.

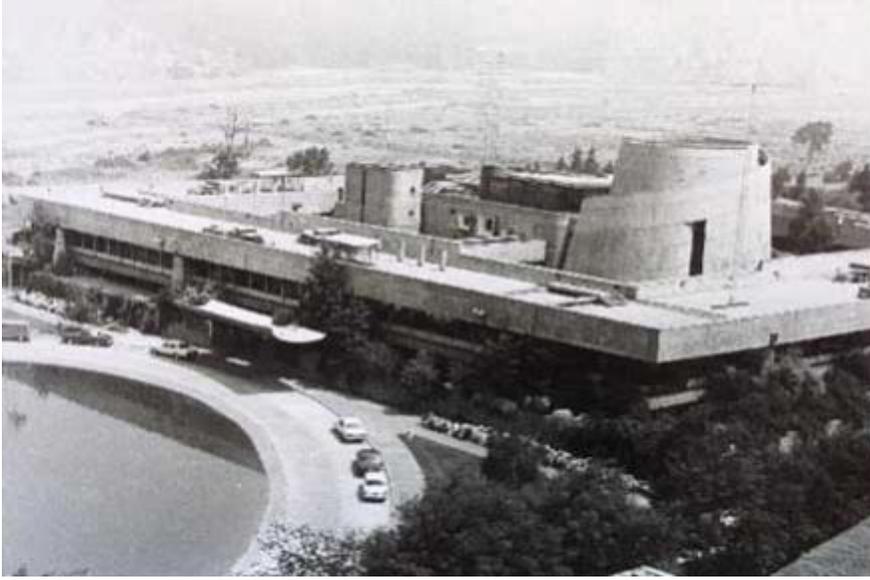


Figura 18. Naciones Unidas, Chile. 1966. Fuente: Bullrich, Francisco (1969): *Nuevos caminos de la arquitectura*, Blume, España.

La evolución del concreto armado abrió la brecha en la década de 1960 para la construcción de edificios monumentales; las condiciones locales y de carácter de “hito”, las proporcionarían el lugar y las intervenciones del pasado que requerían revivir o legitimar “algo” sustancial del poder estadista. Durante el periodo del movimiento moderno en México la principal condición de la arquitectura pública fue crear grandes “cajas”, para luego revestirlas con los murales de grandes pintores nacionalistas que retrataban el sentir de la nación.<sup>25</sup> Al decaer el movimiento muralista solo quedaron las cajas en una agonizante modernidad que convirtió el *curtain wall* (muro cortina) en algo que debería decir más. Las formas no fueron “puras”, sino llevadas al grado de retomar los grandes vanos, pórticos, trabes, a manera de la arquitectura prehispánica: faldones de grandes espesores que colocaron al concreto como el material reconocible en los latinoamericanos, manejado con maestría (Bullrich, 1968: 28-29); con esto, la arquitectura mexicana comenzaría a producir edificios públicos de tendencia monumental hasta mediados de la década de 1990.

<sup>25</sup> Esta afirmación la podemos ejemplificar con la Biblioteca de Ciudad Universitaria y el Centro SCOP.

Los materiales de revestimiento fueron fundamentales: piedras volcánicas, concretos martelinados además de grandes símbolos patrios. La simetría es constante en la monumentalidad, los remates son puros y la inserción en un tejido urbano, por demás planeado, generan esquemas de direccionamiento hacia los jerarcas del Estado en turno.

### **Monumentalismo o funcionalismo corporativo**

El edificio del Congreso de la Unión ratifica las claras intenciones de un movimiento implantado en México con uno de sus precursores: el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, en sociedad con David Muñoz Suárez y Jorge Campuzano. El Congreso pretendía darle un nuevo giro la democracia gestada hacia principios de la década de 1980, resultante de la reforma política de 1977, y por lo que el congreso contaría con 400 miembros. La composición arquitectónica partió del diseño de dos salas principales divididas por un patio interior, el cual es el núcleo de todo el partido arquitectónico propuesto. Este edificio fue una de las últimas obras de la SAHOP que fue muestra del éxito de la arquitectura de gran escala de manera institucional; el criterio fue único: representar los símbolos patrios y jerarquizar los accesos, uno hacia la plaza del Zócalo por la calle de Corregidora, y otra que conecta a la Calzada Ignacio Zaragoza, sumergido en una pequeña ciudadela de los poderes de la federación. El proyecto se inauguró con el V informe del presidente José López Portillo en septiembre de 1981, pero fue terminado hasta julio de 1982.

Para ejemplificar las ideas de nacionalistas sobre los símbolos patrios y materiales que permitan la identidad, citamos el siguiente texto del autor de la obra:



Figura 19. Edificio del Congreso de la Unión. 1981. Fuente: "La nueva sede del Congreso" (1982), en *Obras*, noviembre, Expansión, México, pp. 43-55.

*Los materiales que principalmente se emplearon son los característicos del mismo centro: tezontle, cantera, losa de Recinto y madera. Se buscó que el resultado formal entapizará el propósito de la apertura democrática, y la plaza de acceso se abre invitando a la participación. En la fachada se resaltaron los colores nacionales; dos alas de tezontle rojo*

*flanquean la portada de mármol blanco; al centro se encuentra la alegoría de la apertura democrática que José Chávez Morado realizó sobre una placa de bronce oxidado en verde.*

*El Escudo Nacional constituye el centro del elemento escultórico; una serie de banderas en movimiento simbolizan la pluralidad de pensamientos; de las enseñas surgen rostros que representan los movimientos populares que México habrá de ver. Una enorme serpiente emplumada es el símbolo de la cultura tradicional; encima de ella surgen vírgulas que al ascender se unen con varias manos, y cada una de éstas, acompañada por diferente alegoría, simboliza la diversidad política, económica y social del México contemporáneo. Corona el conjunto un gran sol con la inscripción Constitución Política Mexicana. A cada lado, como elementos de fondo, aparecen representaciones de las culturas urbana y rural.<sup>26</sup>*

Los referentes en el discurso de Ramírez Vázquez son nacionalistas, ya que él vivió el México a través de los murales, ahora traducidos en volúmenes y entradas que representan la invitación a la democracia y el diálogo patriota, donde el escudo nacional representa el poder institucional transmitido a la nación.

La arquitectura monumental es uno de los referentes inmediatos de la década de 1970, la construcción de edificios de concreto con texturas cinceladas o aparentes son recurrentes para representar al Estado, Teodoro González de León y Abraham Zabludovsky propagan su arquitectura por la Ciudad de México, Tabasco, Chiapas, Guanajuato, entre otros, y con embajadas de México en Brasil, Guatemala, y Alemania, las dos últimas en décadas recientes. El monumentalismo en sus obras refleja la inspiración prehispánica: escalinatas y grandes arcos; la esencia colonial en el manejo de la luz con zonas pergoladas, refiriendo a los claros oscuros de los centros religiosos del periodo colonial. Las referencias mencionadas son interpretaciones de los arquitectos, ya que ellos transforman esas ideas

---

<sup>26</sup> Palabras de Pedro Ramírez Vázquez en una entrevista realizada en 1982. Revista Obras, La nueva sede del Congreso. 1982, noviembre. México.

y las plasman en sus diseños, claro está que el Estado las permite al encomendar los proyectos.

Las formas plasmadas en la arquitectura de Teodoro González, en sociedad con Francisco Serrano, en el Centro de Cómputo y Sala Bancaria de Nacional Financiera (Nafin), en 1985, fueron contundentes para determinar un estilo que el Estado adoptaría en proyectos posteriores. El manejo de los volúmenes cilíndricos y modulación triangular conciben la extrusión de estos elementos y crean un gran pórtico sobre la av. Río Magdalena. La fachada posterior remata en el estacionamiento, las escalinatas compensan la forma del terreno accidentado, típico de la zona del Pedregal. El edificio sede de NAFIN fue construido para las instalaciones de una sala bancaria con servicios de ventanillas y asesoría, cuyo acceso principal es por el sur, y el centro de cómputo localizado en la parte superior, y cuyo acceso es restringido ya que se ingresa por las escalinatas del estacionamiento, ubicado en la parte norte. En las dos fachadas se muestran lenguajes distintos, la monumentalidad de la entrada principal del banco es significativa por el predominio del macizo y las estructuras de pérgolas con diferentes elementos geométricos, que le otorgan un juego de luz y sombras, en diferentes planos, para un mayor efecto de profundidad. En la fachada posterior domina un gran vano de cristal oscuro que protege a las circulaciones verticales, así mismo se enfatiza el talud o basamento, en donde se desplanta el edificio, elemento característico del autor en otras obras institucionales.

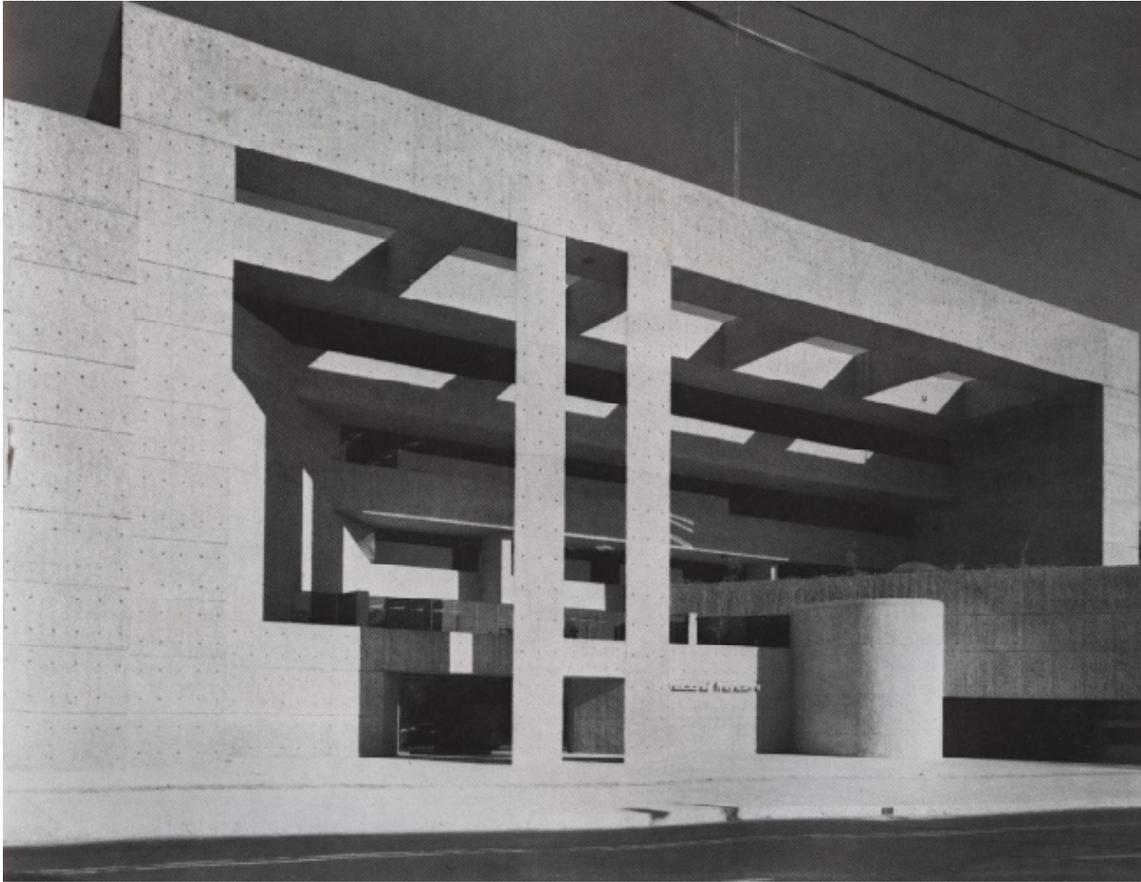


Figura 20. Centro de Cómputo y Sala Bancaria de Nacional Financiera. Fuente: González, Teodoro (1998): *Architecture as an art*, L'Arca Edizioni. Italia.



Figura 21. Centro de Cómputo y Sala Bancaria de Nacional Financiera. Fuente: *Ibidem*.

Otro edificio característico y opuesto a los anteriores de la década de 1980 es la Secretaría de la Contraloría General de la Federación (Secogef), actual Secretaría de la Función Pública (SFP). Las reformas para asegurar la democracia y transparencia dieron origen a un organismo que regula y supervisa las acciones del Estado sobre el gasto público. Anteriormente, esta dependencia formaba parte de la Secretaría de Programación y Presupuesto, la cual no prometía dicha encomienda al ser juez y parte en las tareas de fiscalización de los recursos.

El edificio con un lenguaje lejano a lo propuesto a las instalaciones del Congreso de la Unión trata de resaltar la característica que define a la Contraloría de la Federación: la transparencia y la racionalidad, estos términos dominaron al proyecto en cada una de sus fases. La necesidad de la planeación de este edificio se debe a la concentración de las doce oficinas dispersas en el Distrito Federal. La premura por conseguir un edificio que albergara todas las actividades de la Secretaría, más el adicional de ser un edificio que marcara la pauta de un Estado equitativo con cuentas claras, desarrollaría un proyecto con deficiencias claras en los conceptos que pretendían los funcionarios de la Secretaría.

El recorte presupuestal y la precaria financiación del Estado obligaron a la búsqueda de un edificio que cumpliera con las características que la propia Secogef había propuesto con el oficial mayor de la secretaría, el lic. Xavier Ponce de León, el Colegio de Arquitectos y la oficina inmobiliaria del Banco de México (BANCE).<sup>27</sup> Después de revisar 40 propuestas que cumplieran con los requerimientos, ya que no había presupuesto para construir desde los cimientos un nuevo edificio, se escogió la estructura de un inmueble que no había sido terminado, originalmente estaba destinado para oficinas y comercio en la av. Insurgentes 1735. Las adecuaciones al edificio fueron mayores, ya que sólo se contaba con la estructura y las plantas libres.

---

<sup>27</sup> “El edificio de la Contraloría” (1985), en *Obras*, junio, Expansión, México, pp. 19-29.

El proyecto de fachadas fue llevado a cabo por los arquitectos José Daniel Kabbaz y Juan José Díaz Infante; los interiores por Jorge Trad Aboumrad y los arreglos artísticos por Mathias Goeritz. La línea a seguir por parte del gobierno fue la austeridad, transparencia, racionalidad para procurar el trabajo intenso de una oficina de gobierno, sin distracciones y con el mayor confort. En el listado anterior no se referían a una condición ideológica de la arquitectura, mas bien representaba el hecho de reducir los gastos al máximo para que se aprovechara cada peso invertido, ya que el presupuesto fue mínimo, al respecto relata Goeritz sobre esta experiencia:

*En la estética también se estableció un reto, el unir el arte con la austeridad... Cuando sugería que había que dar toques de color lo más que logre fueron cuadros prestados por Bellas Artes, para dar ciertas manchas monocromáticas, igualmente sencillas... El mural que hice en el vestíbulo de acceso está realizado con papel aluminio que se usa para envolver comida, ... porque tenía que verse de plata... y el papel latón que usamos fue tan barato como el aluminio, en algún momento se me prometió algún material de importación, pero curiosamente nunca llegó.<sup>28</sup>(sic)*

La racionalidad de los materiales, para este caso, es sinónimo de austeridad y reflejo de las crisis económicas acumuladas, y por tanto, determinante para la expresión artística del proyecto; en contraste, resalta la época dorada de los grandes edificios de la SAHOP y del Estado mexicano, que no solo estaban en crisis, sino que también reflejaron el decaimiento de los ideales modernos en cuanto a la solidez y el rumbo del Estado. En ese contexto, el curso de la obra pública con relación a la crisis económica de la década de 1980 aumentó en fracasos en la representación de la arquitectura institucional, debido a la excesiva austeridad y racionalidad de los materiales, así como el determinismo económico en el ámbito de la arquitectura institucional, el cual condicionará a los posteriores proyectos del Estado.

---

<sup>28</sup> Entrevista a Mathias Goeritz sobre el edificio de la SECOGEF. Fuente: “El edificio de la Contraloría” (1985), en *Obras*, junio, Expansión, México, pp. 19-29.



Figura 22. Secretaría de la Contraloría de la Federación. Fuente: "El edificio de la Contraloría" (1985), en *Obras*, junio, Expansión, México, pp. 19-29.



Figura 23. Secretaría de la Contraloría de la Federación. Fuente: *Idem*.

A pesar de que México estaba atravesando en la década de 1980, una profunda crisis económica, la construcción de edificios, no se detuvo por completo. En 1983, a través de la gestión del presidente de la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica, Carlos Amador y presionando al presidente Miguel de la Madrid, se logró la donación de un terreno, al sur de la ciudad, para la construcción de la sede de la industria del cine. La obra se inició el 30 de noviembre de 1983 y finalizó en enero de 1985. El proyecto estuvo a cargo de Manuel González Rul en colaboración con Arturo Wilkins y Vicente Imay. En este proyecto, el contexto urbano inmediato fue determinante para el proceso de diseño, ya que al frente se ubica la zona arqueológica de Cuicuilco, en las inmediaciones del cruce de Periférico Sur y la av. Insurgentes, en donde se encuentran dos esculturas de la Ruta de la Amistad de los Juegos Olímpicos de 1968. El reto de los autores fue crear un edificio que no compitiera con la arqueología y que respetara las esculturas.

El edificio está compuesto por cuatro plataformas horizontales de concreto armado, en posición paralela a las pirámides, mostrando así respeto hacia la tradición arqueológica y que enmarca a su vez los edificios prehispánicos; conformando también una gran pantalla hacia las ruinas a manera del formato de cine. Podemos decir que la construcción de este inmueble es de época tardía, si ponemos en realce que la época de oro del cine mexicano ya había pasado décadas atrás, que para la década de 1980, ya era evidente la decadencia del cine mexicano y por consiguiente, sólo evidencia la incapacidad de representar a la cultura y la falta de apoyo estatal al séptimo arte. Actualmente el edificio es utilizado por otra institución y modificaron el diseño original, ya que la planta baja fue libre, ahora funciona como recepción y oficinas.

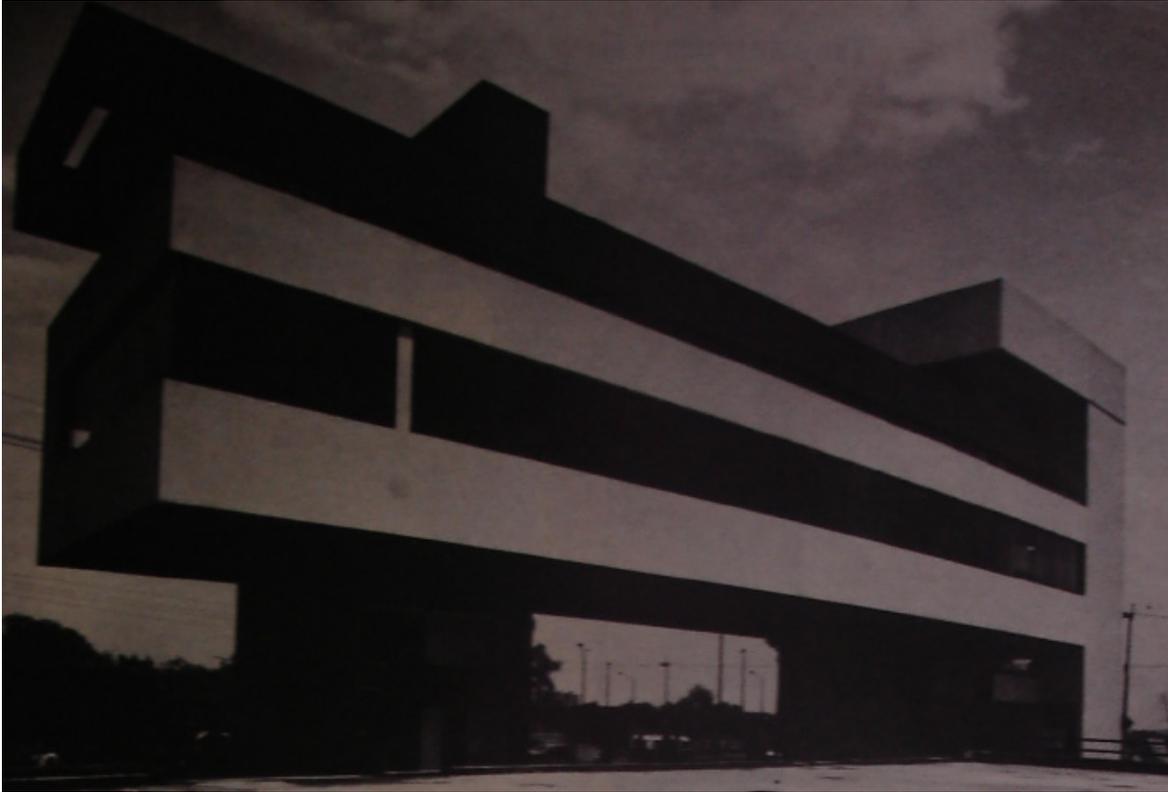


Figura 24. Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica. Fuente: “Un centro fílmico en blanco y negro” (1985), en *Obras*, julio, Expansión, México, pp. 26-39.

### **Educación y cultura**

A principios de la década de 1980, dos conjuntos se presentaron emblemáticos de la administración del presidente José López Portillo, en el ámbito de la educación, la Universidad Pedagógica Nacional, y en el rubro de la cultura, el Museo Rufino Tamayo, son símbolos del progreso petrolero y el apoyo al sector industrial del cemento en el país. La escala monumental de los dos complejos es preponderante y viene de la tradición forjada en la década de 1970. El apoyo desde las cúpulas del poder (mecenas) a espacios de orden educativo y cultural proviene del impulso de una memoria de la época del gobierno mexicano por formar a la cultura como industrias de “realidades culturales”, que plantea el Estado asistencialista, acentuando la continua labor la grandilocuencia y espectacularidad en la construcción de edificios colectivos. (Camin, 2007: 14)

Los referentes prehispánicos son abordados por Teodoro González de León y Abraham Zabludovsky en cuanto a estructuras de identidad como fuentes del nacionalismo y poder absolutista. El concreto cincelado es sinónimo de aquellos materiales pétreos que conforman la perpetuidad y durabilidad, no sólo del inmueble, sino también del discurso político insuperable que dejará huella a través de varias generaciones.

Las similitudes no son menores, la implantación de un modelo estructural basado en el concreto armado, texturas aparentes, cuerpos simétricos y accesos triunfales, como si fuesen los antiguos palacios de los reyes -en este caso los reyes son el Estado- y los súbditos intentan traspasar el umbral. Para el caso del Museo Rufino Tamayo con un principio de base piramidal se afianza con la idea de Octavio Paz en "Postdata", ya que la arquitectura del Museo de Antropología glorifica a México en su tradición desde la fundación de Tenochtitlán, el discurso de la pirámide, no sólo encierra al poder de los dioses, también representa a los cánones que nos dan patria, forjan la identidad y reafirman el carácter de ciudad milenaria.

El discurso arquitectónico sobre la pirámide es repetido en la Universidad Pedagógica Nacional. Las variaciones y la profunda relación de los espacios a través de escalinatas y corredores zigzagueantes. Los desniveles naturales de la topografía benefician al juego de niveles y el remate de la loma de piedra volcánica, semejante a Cuicuilco que es la parte arqueológica a corta distancia, y es retomada para enfatizar los elementos prehispánicos del conjunto de los edificios de la Pedagógica, el Colegio de México y el Fondo de Cultura Económica.

**Abasto**

La Central de Abasto de la Ciudad de México tiene su origen en la problemática que desencadenó las deficiencias de operación de La Merced, la cual proveía a toda la ciudad de alimentos y productos. Ante esto, se planeó el establecimiento de varias centrales en lugares estratégicos, sin embargo, se decidió la construcción de una sola Central de Abastos al oriente de la ciudad.

El proyecto fue encargado al arquitecto Abraham Zabludovsky, quien realizó una investigación que, incluso, tomó referentes de ejemplos europeos. El funcionamiento de la central tenía que ser dinámico considerando el constante movimiento de vehículos de carga, pasajeros y peatones. Las condiciones de los cruces son fundamentales para la libre circulación y seguridad de los usuarios. El complejo se articula a partir de crujías en diferentes pasillos, las circulaciones de vehículos con carga no es interrumpida por los peatones, ya que circulan por puentes que se interconectan en cada pasillo; los estacionamientos, ubicados en las azoteas, se conectan por medio de rampas helicoidales para aminorar la interrupción del tránsito de camiones de carga y así evitar accidentes.

Las necesidades de la Central requirieron de la construcción de manzanas de 750 metros de largo, interconectadas por crujías para el paso de peatones y carretilleros. Cada manzana contenía los almacenes, las cuales sirven para suministrar los insumos, con un total de 1,350.

La proporción de la Central de Abastos es de tipo horizontal y la extensión que ocupa es de 327 hectáreas, los referentes monumentales no fueron austeros en comparación a La Merced. En este caso, el sistema constructivo fue de concreto armado en toda la estructura, los cuales forman, en los patios de maniobras, grandes portones de entrada, a manera de embudo. La horizontalidad del conjunto está marcado por una gran trabe que recorre la Central por casi un kilómetro de longitud. Al final de cada manzana se ubican las

rampas cilíndricas vehiculares que conducen a los estacionamientos, por ello, la formalidad del conjunto adquiere la connotación, características del arquitecto, de formas masivas y relieves de escala arquitectónica monumental.

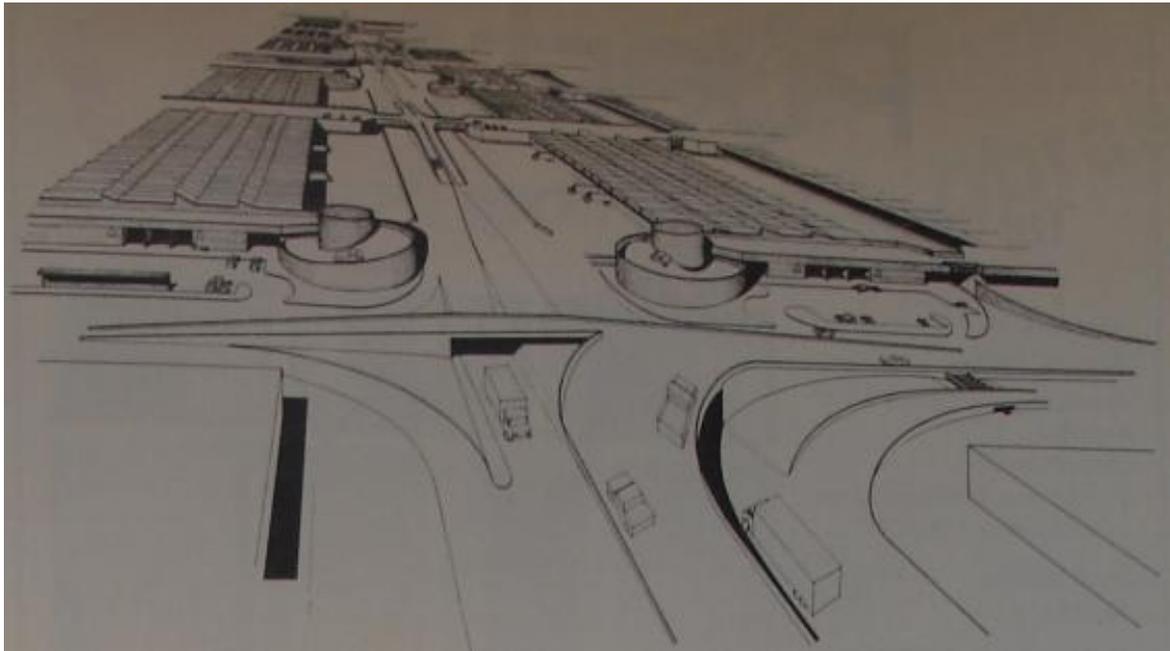


Figura 25. Central de Abasto. 1982. Fuente: “La Central de Abasto” (1983), en *Obras*, marzo, Expansión, México, pp. 18-39.



Figura 26. Central de Abasto. 1982. Fuente: *Idem*.

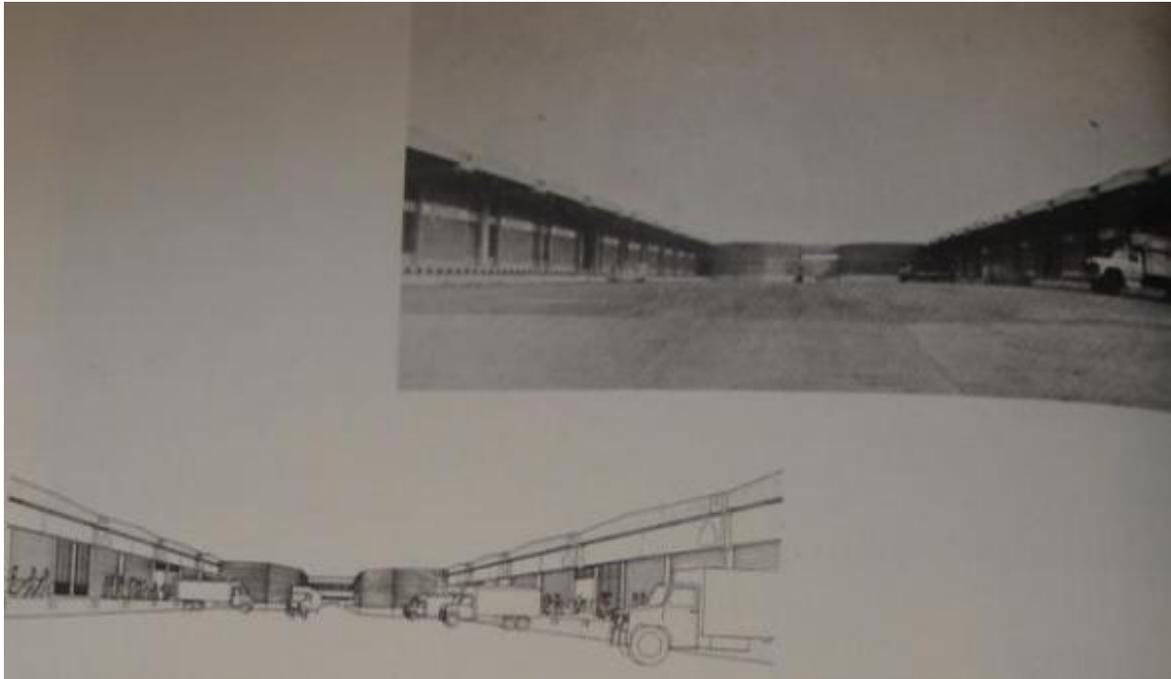


Figura 27. Central de Abasto. 1982. Central de Abasto. 1982. Fuente: *Idem*.

La arquitectura de la década de 1980 está arraigada a las bases de una identidad nacional, establecida por la ciudad fundacional de Tenochtitlán y diferenciada por la influencia heredada con el Museo de Antropología, el cual dictó y fundó las nuevas formas monumentales de representación del Estado mexicano, transmitiendo hacia la nación la presencia de valores culturales e identidad. Este nuevo monumentalismo, alejado de las cajas de cristal del estilo internacional, está basado en la ligereza y pureza de formas, transformadas y encarnadas por elementos pétreos de gran durabilidad y estructuras monolíticas, monótonas y monopólicas del significado de arquitectura institucional.

#### **4. El derrumbe de la modernidad, el sismo de 1985**

El 19 de septiembre de 1985, la Ciudad de México sufrió los efectos de un sismo de alcances trágicos para los habitantes y, por consecuencia, la arquitectura institucional. La devastación recayó principalmente en edificios construidos durante el siglo XX; vivienda y salud fueron los más afectados. Las cifras finales, según el Departamento del Distrito

Federal, reportaron daños en 12,700 edificios, de los cuales 14% colapsaron parcial o totalmente, 38% tuvieron daños moderados y 48% con afectaciones menores. El 14% mencionado corresponde a edificios construidos entre 1930 y 1970, propios a las etapas de la primera y segunda modernidad de la arquitectura del movimiento moderno.

Los problemas económicos que enfrentaba el país desde finales de 1981 continuaban produciendo estragos en el sistema financiero, lo cual condujo a una profunda crisis económica, agudizada por la emergencia del sismo. La dinámica de construcción no sólo se integró a la crisis (toda obra pública y privada se frenó por la contingencia), sino que seguramente se vería transformada por un nuevo reglamento de construcciones, que definiría nuevos estatutos de construcción, surgido ante la falta de criterios y cuidados relacionados con la proyección y ejecución de obra del anterior reglamento.

Los arquitectos fueron los más afectados ya que algunas de sus obras, construidas en décadas recientes al hecho, sufrieron los mayores embates del sismo e indiscutiblemente, quedaron en tela de juicio las formas y procedimientos de construcción. Los ejemplos de los ideales del movimiento moderno, auspiciado en mayor medida por Mario Pani a través de los renombrados multifamiliares, resintieron la detracción. En el Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco se colapso el edificio Nuevo León, y posteriormente doce edificios más fueron demolidos; en el Conjunto Juárez colapsaron los edificios A1, B2 y C3, y nueve edificios más fueron demolidos posteriormente por daños irreparables. En cuanto al rubro de salud colapsaron el Centro Médico Nacional (algunos edificios), el Hospital Juárez y el Hospital General; algunos otros no fueron demolidos, pero sí reforzados y modificados estructuralmente.

El sismo produjo una serie de cambios importantes en el Distrito Federal, entre los cuales la arquitectura generada en la segunda modernidad resultó afectada en sus bases de aceptación por los principios de solidez y mínimo estudio en la concordancia de los preceptos estructurales de la modernidad con los diferentes tipos de suelo de la ciudad y

su alta sismicidad. El sismo dejó espacios libres para la construcción de nuevos objetos arquitectónicos en la ciudad; por ejemplo, la zona de la Alameda Central perdió edificios que la caracterizaban. La reconstrucción en esta zona ha sido paulatina y con un perfil urbano distinto al que el movimiento moderno planeó; también el deterioro urbano que presenta no ha mejorado desde la ampliación del Paseo de la Reforma en la década de 1960. Fragmentos dispersos de diversas etapas históricas se encuentran en la zona: edificios modernos decadentes por su abandono, otros tantos de arquitectura del siglo XVIII y XIX revalorada y conservada, y las nuevas propuestas para los espacios libres son la característica de la Alameda.

El sismo no es el término o ruptura de algún precepto o tendencia arquitectónica, por el contrario, es un evento que trastoca a la sociedad e interviene en la mejora de reglamentos que rigen a la estructuras, no al diseño arquitectónico. En esto radica el surgimiento de la transformación en el inminente cambio de siglo.

Existe un vacío importante, después de 1985, en cuanto a construcción de obra pública en la ciudad. Se ubica así una discontinuidad en la arquitectura: nuevos esquemas de búsqueda y ruptura se encuentran a inicios de la década de 1990; ejemplo de ello es el surgimiento de nuevos arquitectos como Alberto Kalach, mientras que arquitectos considerados modernos, como Pedro Ramírez Vázquez, tuvieron menos encargos, con ello establecieron el primer momento para el recambio generacional suscitado en la década de 1990.<sup>29</sup>

---

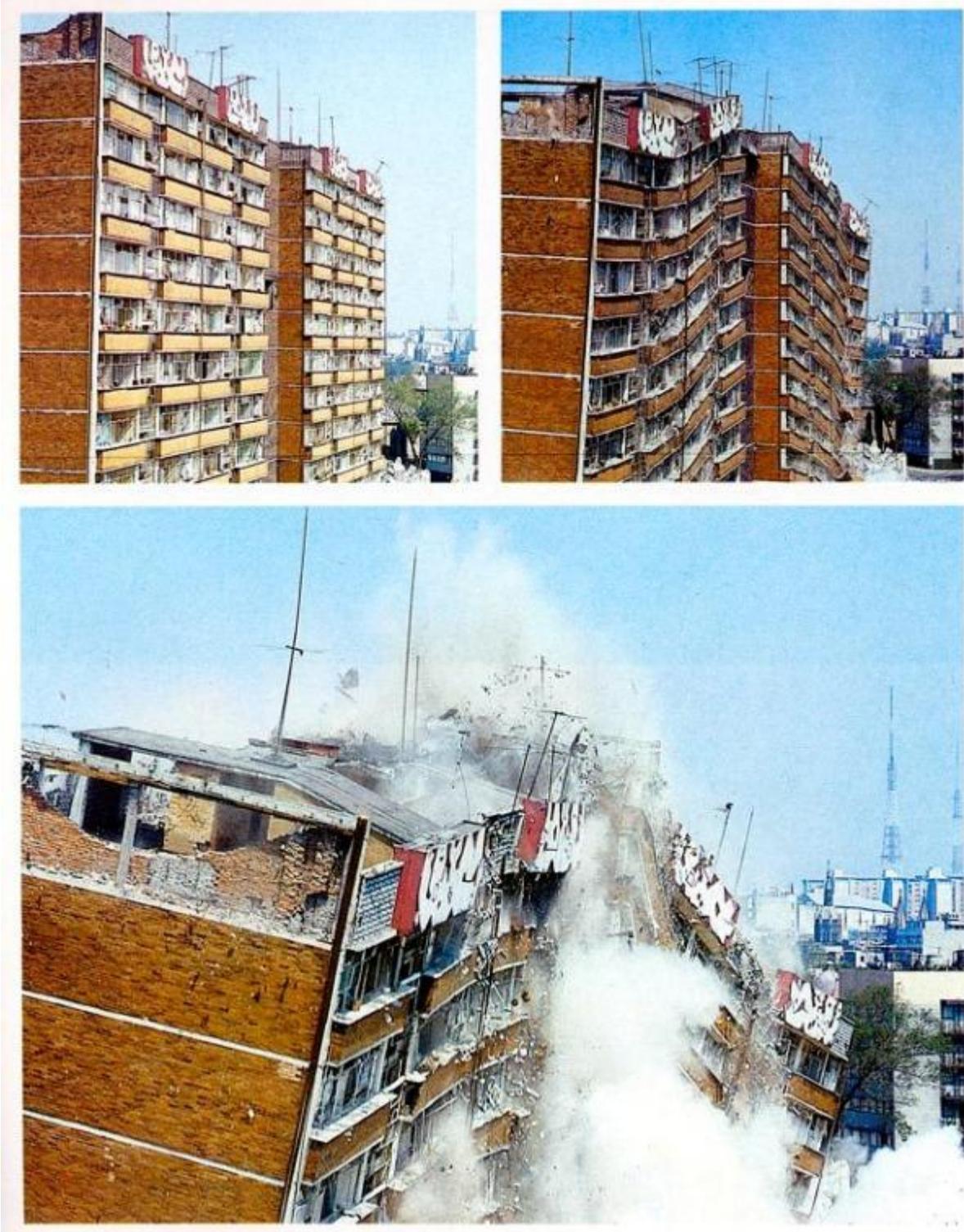
<sup>29</sup> Ver subcapítulo 1. La influencia de los arquitectos al servicio del Estado en Capítulo V.



Figura 28. Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, colapso de niveles superiores. 1985. Fuente: U.S. Geological Survey Library-USGS. <http://library.usgs.gov/>; fotógrafo Celebei M.



Figura 29. Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, colapso de niveles superiores. 1985. Fuente: U.S. Geological Survey Library-USGS. <http://library.usgs.gov/>; fotógrafo Celebei M.



Figuras 30, 31 y 32. Multifamiliar Juárez, demolición de los edificios dañados. 1985. Fuente: U.S. Geological Survey Library-USGS. <http://library.usgs.gov/>; fotógrafo Celebei M.



Figura 33. Multifamiliar Nonoalco-Tlatelolco, colapso del edificio Nuevo León. 1985. Fuente: U.S. Geological Survey Library-USGS. <http://library.usgs.gov/>; fotografía Celebei M.



Figura 34. Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, colapso de niveles superiores. 1985. Fuente: U.S. Geological Survey Library-USGS. <http://library.usgs.gov/>; fotografía Celebei M.

## 5. Libre mercado, crisis arquitectónica

En el año de 1988 asume Carlos Salinas de Gortari la presidencia en México, con ello la realidad del país consistiría en tratar de resolver la crisis económica y el inminente cambio hacia las filas del neoliberalismo. La crisis permeaba en el terreno de la democracia, ya que establecía en los partidos políticos un mayor equilibrio del poder y más pluralidad de ideas dentro del sistema político. La corrupción por la elección del mismo año y la falta de legitimidad del nuevo gobierno colocaron a personajes dentro del aparato federal en una frecuente descalificación, lo cual condujo a tener un periodo, entre 1988 y 1994, intenso de eventos que deterioraron y marginaron la imagen del Estado.

Los referentes ideológicos del sexenio salinista exaltaban la construcción y transformación del país en todos los sentidos. El resultado fue a través del programa Solidaridad, programa sin precedentes que pretendió alcanzar la igualdad del país y reducir la brecha de pobreza existente entre lo urbano y rural. El plan comprendía la construcción de infraestructura en todo el país, también de seguir con el planteamiento descentralizador del Estado con apoyos económicos en efectivo hacia los estados, medidas populistas que prometieron resarcir la desgastada imagen del Estado desde las elecciones, con lo anterior -afirmaba Carlos Salinas- se pondría a la par México con Estados Unidos. El ideal fue la base para la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que llevaría a la supuesta “modernización” del México contemporáneo.

Hacia los albores de 1990, los problemas que se suscitaron en arquitectura, después del sismo, giraron en torno a la reflexión sobre los reglamentos y los procedimientos constructivos. Después del sismo de 1985, la construcción de edificios públicos se reactivó hasta 1988.<sup>30</sup>

---

<sup>30</sup> Un escrito, a la distancia, reconoce la crisis en arquitectura entre finales de 1970 hasta principios de 1990. El texto es de Luis Ramón Mora Godínez, titulado “La arquitectura ante la crisis” y editado por la UAM-Azcapotzalco en 1991.

La política salinista instituiría, en los primeros días de su mandato, el 7 de diciembre de 1988 el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. La cultura y las artes marcarían la tendencia, ya que desde la Revolución Mexicana, el desarrollo de estos rubros estaba a cargo de la Secretaría de Educación Pública. La intención presidencial tenía dos vertientes principales: a) crear un organismo independiente que fomentará la cultura, para así establecer la política de identidad y valores nacionales, además de rescatar y promover el pasado para constituir el panorama turístico de México y; b) apoyar la difusión del arte a través de la educación con apoyo económico, fomentando el patrimonio nacional que es parte de la nueva estructura ideológica sobre la cultura y el arte, parte de un mercado que ingresa recursos al país.

Los primeros pasos de Conaculta se encaminaron a incentivar los proyectos de zonas arqueológicas. Los planes incluían el rescate y mejora de la “memoria del pueblo mexicano”, para lo cual se estableció la protección de la Ruta Maya, Calakmul en Campeche, Tónina en Chiapas; al mismo tiempo que se desarrollaron 12 proyectos arqueológicos, con una inversión por parte del gobierno federal superior a 100 mil millones de pesos en Teotihuacán, Monte Albán, Chichen Itzá, Xochicalco y Palenque.

### **La ideología salinista**

En palabras del presidente: *La decisión para cambiar se inspira en otras transformaciones de nuestra historia, porque ha partido de la misma fuente inagotable de nuestro pueblo: su nacionalismo.*<sup>31</sup>

El discurso de Salinas trató de sustentar el presente, a través del pasado de gran esplendor revolucionario de principios del siglo XX, con su llamado *liberalismo social: por eso nuestra propuesta ideológica es el liberalismo social, síntesis de la Reforma y de la Revolución; de ahí la transformación de gran amplitud que nos proponemos consolidar.*

---

<sup>31</sup> Cuarto Informe de Gobierno del Presidente Carlos Salinas de Gortari, 1992.

*Sólo cambiando permanecerá nuestra Revolución; sólo sirviendo auténticamente a la nación nuestra Revolución será defendida por el pueblo.*<sup>32</sup> El discurso principal de Salinas, a diferencia de Miguel de la Madrid, fue el nacionalismo como la ideología que intentará recobrar lo perdido de la nación. La recurrencia de las palabras nacionalismo y modernidad tenían como función denotar la condición de la revolución, en parte por pertenecer al PRI, y por otra parte porque no se usaban con tanto entusiasmo desde el presidente Miguel Alemán (1946-1952).

Las connotaciones salinistas sobre la cultura y las artes fueron importantes como fuentes de identidad y mecanismo de atracción turística para los próximos sexenios. El eje rector del recorrido de identidad nacional se refleja en el Centro Nacional de las Artes como obra cúspide en la integración de una arquitectura representativa de México: plural ante los diferentes modos de proyectar de los arquitectos experimentados y los nuevos que representaron la ruptura, paradigma del libre mercado por sus avances en el diseño contemporáneo y la democracia arquitectónica al no ser un sólo encargado del proyecto, valores que se identifican en esta obra como la culminación del siglo XX, entre otras que se abordaran a continuación.

### **La arquitectura social y política del momento: educación, cultura y administración**

Al finalizar la década de 1980, la arquitectura institucional fue retomada para mejorar la infraestructura que requiere el Estado. El desarrollo de la arquitectura en este periodo está fuertemente inclinado a la política económica. El gobierno mexicano promovió las ideas neoliberales de mercado, producción, riqueza y beneficio social para la atracción de inversión extranjera a través finanzas internas equilibradas y por el polémico Tratado de Libre Comercio. La pauta de esta representación se verá reflejada en la construcción del edificio, que inauguró los planes del presidente Salinas, para la Bolsa de Valores en 1988 a cargo del arquitecto Juan José Díaz Infante, y cuyo autor refiere que representa la nueva

---

<sup>32</sup> *Idem.*

imagen ideológica del Estado: a través del primer cuerpo en la cúpula que simboliza al Panteón de Agripa, la referencia al panteón, en cuanto a su significado de *templo de todos los dioses*, es la sede del poderío económico de México; a manera de analogía: ahora los dioses son representados por el libre mercado y las formas modernas que establecen la economía: los números y las telecomunicaciones.



Figura 35. Bolsa de Valores. 1990. Fuente: "Mi mejor obra..." (1990), en *Obras*, julio, Expansión, México, pp. 12-20.

Los materiales empleados fueron estructuras principalmente de acero, la envoltura de cristal-espejo, que sin duda representan el glorioso renacimiento del poderío

económico<sup>33</sup>. En el costado derecho del piso de remates se encuentran dos torres que no podían medir menos de 100 metros según el programa arquitectónico, así que la estructura forma dos prismas triangulares. De igual forma envueltos por cristal. La ubicación resulta imponente sobre la Glorieta de la Palma en el Paseo de la Reforma. El edificio fue despojado de cualquier ornamentación por ser representativo de la arquitectura del momento y con miras al futuro. Si bien existe una propuesta para representar la bóveda, la torre alemana sólo adquiere connotación por su altura. La referencias de las torres son más del corporativismo representado en ellas, la racionalización y funcionalización de los edificios siempre estuvo presente para no elevar los costos de construcción, y las instalaciones de comunicación son de avanzada tecnología para mantener al piso de remates en continuo funcionamiento y conexión con el exterior.

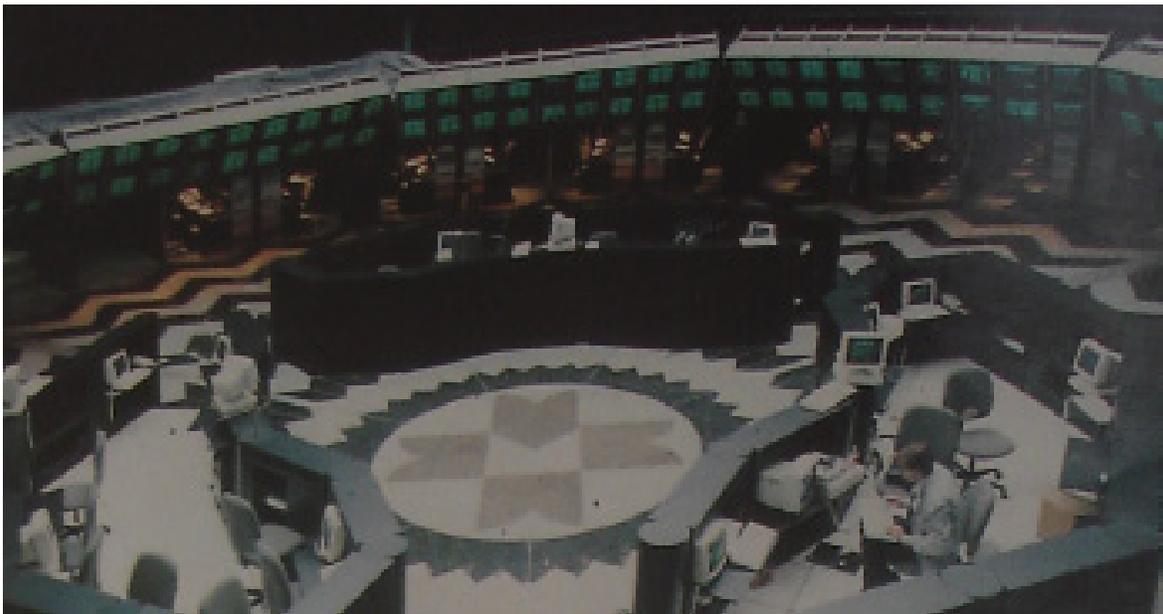


Figura 36. Bolsa de Valores. 1990. Fuente: *Idem*.

<sup>33</sup> En Estados Unidos, con su funcionalismo corporativista en la arquitectura privada, ha impulsado desde mediados del siglo XX un fenómeno de representación que relaciona al status económico con un tipo de arquitectura mercantilista, a nivel mundial; prueba de ello son los edificios diseñados por la firma de arquitectos Skidmore, Owings and Merrill, entre otros, que por varias décadas construyeron edificios de oficinas con fachadas de cristal-espejo, creando así la imagen arquitectónica con características capitalistas.

El diseño de la Bolsa de Valores es similar a la Secretaría de la Contraloría de 1985, sin el efecto de “transparencia”; los dos complejos tienden a aceptar el lenguaje del edificio de oficinas de Mies Van der Rohe o los edificios corporativos de Skidmore, Owings and Merrill (SOM), los cuales definen la imagen capitalista y también generan la búsqueda de la esbeltez de los cuerpos geométricos.

A finales de la década de 1980, el agotamiento del monumentalismo llegó a su límite en la administración pública, con tres edificios: el Palacio de Justicia Federal<sup>34</sup> de los arquitectos Teodoro González de León y Francisco Serrano; el edificio del Fondo de Cultura Económica<sup>35</sup> también de Teodoro González; y el nuevo edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores<sup>36</sup> de David Muñoz Suárez, conocido como el edificio “Triangular”. Los edificios contienen elementos cuadrangulares, cuyo tema principal son las escalinatas; en cierta forma, los tres proyectos están relacionados a sus autores y a sus formas en arquitectura específicas para la construcción de edificios públicos.

El concreto aparente es persistente en la arquitectura pública desde la década de 1960. El Palacio de Justicia Federal nos muestra un lenguaje que trasladó los grandes detalles arquitectónicos a manera de elementos de concreto y pérgolas, el manejo de la luz y las sombras como parte de una cultura colonial. El acceso principal es connotado por su magnificencia, misma que nos lleva a la añoranza del pasado y al mismo tiempo nos muestra la apertura al nuevo siglo con aquel brazo que se abre y direcciona la mirada hacia el Palacio Legislativo. La transparencia en las circulaciones interiores reinterpreta la condición de la democracia.

---

<sup>34</sup> El proyecto se realizó durante 6 años, de 1987 a 1992, en colaboración con David Muñoz Suárez, Carlos Tejeda y Antonio Rodríguez.

<sup>35</sup> Construido entre 1990 y 1992.

<sup>36</sup> El proyecto realizado entre 1990 y 1994, con la colaboración de Arturo Olvera Sánchez y David Muñoz Anchondo.

Es importante destacar que existen sólo dos edificios con la denominación de palacio en el presente: el edificio del Palacio Legislativo, ubicado frente al edificio del Palacio de Justicia en la zona de San Lázaro. Antes de ellos, el último edificio que acuñó dicha palabra fue el Palacio Legislativo de Emile Benard (proyecto inconcluso, y posteriormente se modificó para dar paso al actual Monumento a la Revolución), durante el movimiento moderno la palabra se omitió dentro de los edificios públicos de la Ciudad de México, no así en los estados de la república que mantuvieron en algunos casos la denominación, y que son coincidentes con estilos arquitectónicos<sup>37</sup> como el neobarroco, neoclásico y eclecticismo, en algunos casos.

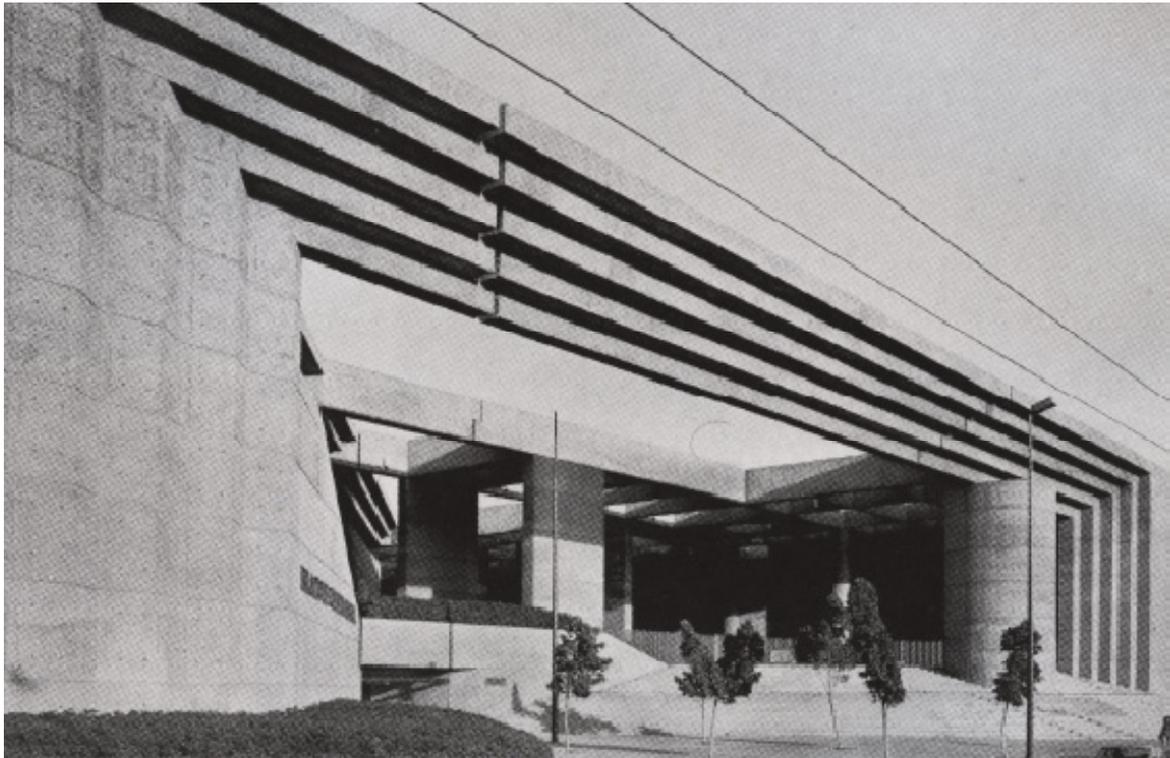


Figura 37. Palacio de Justicia Federal. 1992. *Ibidem.* p. 87.

<sup>37</sup> En estos estilos se utilizó, con mayor hincapié, la palabra palacio para denominar las residencias, aposentos, asientos o donde se ejecutaban las audiencias públicas de las monarquías, y posteriormente de las instituciones de los Estados pre-modernos.

Al continuar con el edificio del Palacio de Justicia Federal, el patio es esencial en la obra de Teodoro González de León y que también contiene condiciones palaciegas del virreinato en el manejo de la luz y sombra; de igual forma el edificio “triangular” de la SRE repite y promueve la condición de un espacio abierto en medio del edificio principal, a manera de patio. Por ello, aquellas plazas interiores, fueron consagradas como elementos tradicionales en la arquitectura mexicana, especialmente de la producida en el periodo colonial, y en el inmueble de la SRE está alineado de forma paralela, a manera de remate y en correspondencia institucional, hacia el complejo de la antigua sede de la SRE, proyectada tres décadas anteriores por el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, en la zona que está compuesta por el conjunto Nonoalco-Tlatelolco y la colonia Guerrero, fundada en el siglo XIX.



Figura 38. Nuevo edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores. 1994. Fuente: Plazola, Alfredo (1997), “Edificios de gobierno”, en *Enciclopedia de arquitectura*, Plazola, tomo 5 F-G, Plazola Editores/Noriega, México. pp. 187-387.

En la ciudad se comienzan con los planes de desarrollo urbano, caracterizados por centros administrativos de carácter federal. La construcción de los edificios de los poderes legislativo y judicial en San Lázaro; la sede central y servicios de la SRE en Tlatelolco y; el Colegio de México, la Universidad Pedagógica Nacional y el Fondo de Cultura Económica, en el Ajusco, forman la idea de pequeñas zonas de confluencias institucionales, reforzadas con servicios en apoyo a la expansión y regeneración urbana. La descentralización del Estado implicó la expansión de la ciudad y desahogo de la zona centro del aparato gubernamental.

El Fondo de Cultura Económica, con gran trayectoria en la actualidad, una institución estatal de fomento cultural; la cual fue fundada con la finalidad de difundir los trabajos de carácter económico de la nación. El conjunto fue promovido por el ex presidente Miguel de la Madrid, quien fue director de la institución de 1990 a 2000. El 4 de septiembre de 1992 se inauguró la sede del FCE, que también incluyó la Unidad Cultural Jesús Silva Herzog, la Biblioteca Gonzalo Robles y la librería Alfonso Reyes. El proyecto tiene como elemento primario a las oficinas generales, con un edificio que rompe con la tradición de la proporción horizontal de la arquitectura institucional, muy promovido por Teodoro González durante varias décadas y denotado en los dos vecinos inmediatos del Fondo: el Colegio de México y la Universidad Pedagógica Nacional en coautoría con Abraham Zabludovsky. La planta del FCE está compuesta por un triángulo, cortado por un cono, la cual conforma la escalinata del acceso principal; en palabras del autor: está inspirada en un proyecto de Donato Bramante que nunca realizó. La esencia del edificio es la gran torre, ausente en sus dos obras anteriores, identificando características hegemónicas en altura, si bien los espacios educativos se mimetizan con la topografía del terreno, este edificio se vuelve protagónico en el contexto urbano, en donde se concibe el preámbulo hacia el Ajusco.



Figura 39. Fondo de Cultura Económica. 1992. Fuente: González, Teodoro (1994): *La idea y la obra. El edificio del Fondo de Cultura Económica*, El Colegio Nacional/FCE. México.

En el rubro del desarrollo de democracia y equidad civil fue creada la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en México, en la década de 1980. La Universidad Nacional Autónoma de México funda en 1985 la Defensoría de los Derechos Universitarios, a lo que le sucedió la promoción de los derechos del ciudadano y los indígenas en los estados de Guerrero, Oaxaca, Querétaro y Aguascalientes. El 25 de enero de 1989 el Distrito Federal estableció la Procuraduría Social; días después, el 13 de febrero se creó, dentro de la Secretaría de Gobernación, la dirección General de los Derechos Humanos. El 28 de enero de 1992 publicó el Diario Oficial de la Federación la desconcentración de los Derechos Humanos del gobierno federal, con ello se establece como un organismo autónomo y con bienes patrimoniales propios.

La Secretaría de Gobernación dispuso presupuesto para la creación del edificio sede en la av. Chapultepec. En 1992, el entonces presidente de la Comisión, el Dr. Jorge Carpizo MaGregor inauguró las instalaciones. El edificio fue diseñado por la firma Migdal Arquitectos, integrado por Abraham Metta Cohen y Jaime Varón Chirino. El proyecto, según sus autores, consta de un marco de concreto con referencias antropomórficas, por un lado, representa la cabeza y la mirada vigilante a través de un muro de cristal cóncavo. La representación formal, a pesar de ser un cuerpo esbelto, responde a la monumentalidad de escala urbana y representación de la transparencia, guardia del ciudadano y el Estado, retomando un sentido corporativista en su partido arquitectónico.



Figura 40. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. 1992. Fuente: Alva, Ernesto (coord.)(1993): *Jóvenes arquitectos mexicanos*, CAM-SAM, México. pp. 134-137.

La década de 1990 fue un periodo transitorio de la arquitectura institucional. A partir de obras como el Tribunal Federal Electoral, la Secretaría de Pesca y la Estación del Metro San Juan de Letrán con oficinas del Gobierno del Distrito Federal, comienza la transformación arquitectónica, su presencia ya no es monumental en la ciudad y los materiales se alejan del concreto aparente y martelinado. Las nuevas propuestas arquitectónicas cambian, en principio por una nueva generación de arquitectos, los cuales intentan diferenciarse de las obras de la vieja escuela de los modernos.

La Secretaría de Pesca contrata a los arquitectos Agustín Landa Verdugo, Jorge Alesio Robles, Ignacio Nuño Morales y al A.E.I. Centro de Proyectos para la remodelación del edificio ubicado en el Anillo Periférico Sur, colonia Jardines de la Montaña. Los cambios no fueron menores, la restructuración del edificio cambió su fisonomía original y forma, proponiendo, como afirma Antonio Toca, un sentido formal y tecnológico posracionalista. Y así mismo, resuelve la fachada con materiales prefabricados y viguerías de acero. Actualmente el edificio es ocupado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), ya que el 28 de diciembre de 1994 se publica en el Diario Oficial de la Federación la disolución de la Secretaría de Pesca para ser fusionada con la Semarnat, hasta que en el año 2000 cuando la Subsecretaría de Pesca es trasladada a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa).

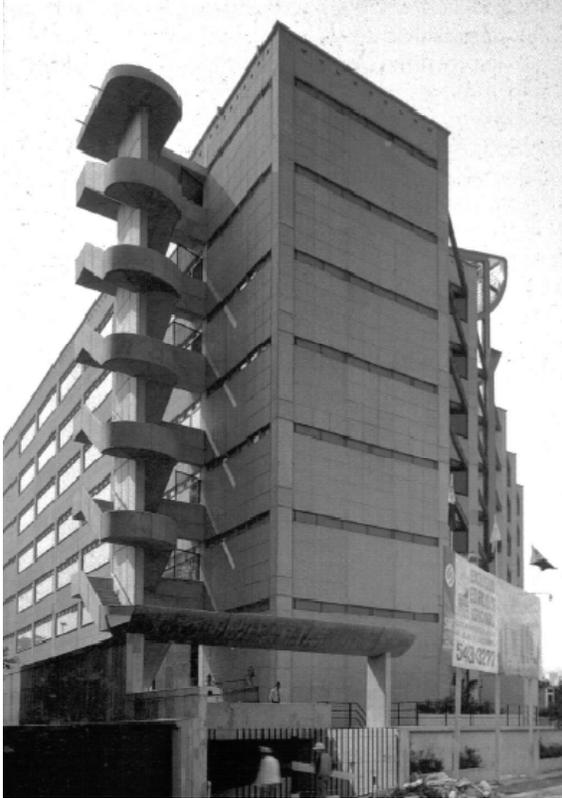


Figura 41. Secretaría de Pesca. 1993. Fuente: Fernández, Cristian y Toca, Antonio (1998): *América Latina: nueva arquitectura, Una modernidad posracionalista*, Gustavo Gili, México. p. 98.

Los cambios generados por el Estado, en la década de 1990, respecto a la estructura orgánica de las dependencias estatales incidieron en el equilibrio de los poderes de la federación al establecer, bajo leyes, mayor autonomía del poder ejecutivo federal. A través del Poder Judicial de la Federación se comienza la construcción del edificio para el Tribunal Federal Electoral, al sur de la ciudad, con el fin de albergar las salas regionales y sede nacional del Trife. El proyecto fue encomendado a la Facultad de Arquitectura de la UNAM en el año de 1994, y se construyó entre 1995 y 1996. Posteriormente, entre 1998 y 2000 se realizó la ampliación del conjunto, en específico del edificio administrativo, proyectado por la Coordinación de Proyectos de Vinculación de la Facultad de Arquitectura. La nueva propuesta es de concreto aparente con una escala urbana menor. El esquema de funcionamiento de los edificios se vincula mediante patios y jardines; el edificio característico del complejo, con planta arquitectónica semi-elíptica, alberga a la cámara del pleno para los magistrados.

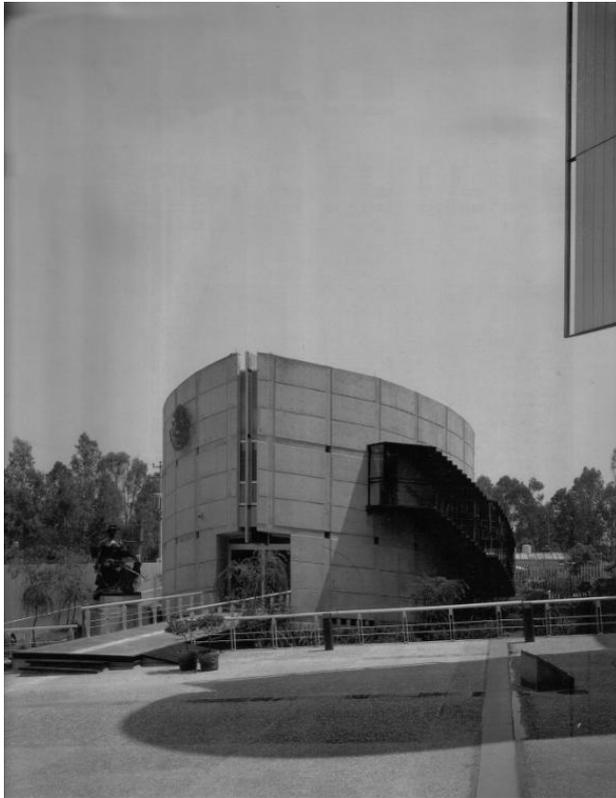


Figura 42. Tribunal Federal Electoral. 1994. Fuente: Adrià, Miquel (1996): *México 90's. Una arquitectura contemporánea*, Gustavo Gili, España. p. 70.

Ante los anteriores ejemplos, la representación de la arquitectura pública conllevó cambios significativos en las formas de interpretación de los arquitectos y el paulatino alejamiento del Estado en cuanto a sus proyectos de obra. Una de las obras que se diferenció ante lo mencionado, fue el primer trabajo del arquitecto Alberto Kalach, en colaboración con Daniel Álvarez, para el edificio del entonces Departamento del Distrito Federal, el cual albergaría oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, ubicado en la antigua Plaza Victoria, donde yacía un edificio colapsado por el terremoto de 1985. El plan contenía la integración de la estación del metro San Juan de Letrán, perteneciente a la línea 8, inaugurada en diciembre de 1994 por el presidente Carlos Salinas de Gortari. La salida poniente de la estación San Juan de Letrán se integra con el edificio, a través de un entresuelo, el cual crea un espacio en forma de plaza, semejando a un patio virreinal, de ese punto se despliega todo el programa arquitectónico. Lo

relevante del proyecto es el respeto e integración del edificio a la escala urbana del actual Eje Central Lázaro Cárdenas.



Figura 43. Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. 1994. Fuente: Kalach-Álvarez (1998): *Kalach + Álvarez*, Gustavo Gili, México. p. 30.

### **Educación y cultura**

En el periodo de Carlos Salinas se dio un fuerte sustento a la educación y la cultura, con la promoción de espacios para el turismo y la difusión de la cultura, principalmente. Uno de los primeros pasos fue la creación de Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) y mediante el Instituto Nacional de Bellas Artes promovieron la mejora, rehabilitación y construcción de museos, salas de exhibición y galerías.

Por lo anterior, la Biblioteca México fue intervenida por el arquitecto Abraham Zabludovsky en 1989. El plan contenía el rescate de la zona llamada La Ciudadela, cuyo planteamiento inicial fue adecuarla para una biblioteca que contuviera el legado de la historia de México, para ello se procedió a crear una estructura que no afectara al edificio

original, proponiendo así cuatro paraguas de estructuras metálicas. El proyecto lo concluyó el Conaculta, pero la idea inicial surgió en 1986 desde la Secretaría de Educación Pública. El programa inicial indicaba que debía alojar 1,400,000 volúmenes y colecciones en posesión del Estado. Los patios se convirtieron en salas de lectura, las cuales atendían una demanda de 2000 personas.

Para el INBA, los planes fueron direccionados hacia la adecuación de espacios para mostrar el arte mexicano. Varios de ellos fueron propuestos por el arquitecto José Luis Benlliure Galán, bajo encargo de la Dirección de Arquitectura del INBA; él realizó proyectos en el Centro Histórico de la ciudad para revitalizar edificios dañados por el sismo de 1985, y algunos otros para crear espacios de difusión de la cultura. El Museo Alameda sirve para alojar el mural de Diego Rivera titulado "Sueño de una tarde dominical en la Alameda", el cual fue recuperado del vestíbulo del Hotel del Prado, al colapsar este último en el sismo de 1985. El museo trata de integrarse a la arquitectura aledaña, en mayor medida moderna. Los proyectos realizados en la zona por Benlliure encaminarían el sentido de una arquitectura en busca de una identidad y relación con el pasado inmediato.

A finales de la década de 1980, los planes para la Alameda fueron tales que implicaban una transformación del sector. El arquitecto Ricardo Legorreta realizó modificaciones a los predios ubicados en la esquina de la avenida Hidalgo y Paseo de la Reforma, también se realizaron las adecuaciones de las casonas I, II y patio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por el arquitecto Alfonso Govea con expresiones arquitectónicas de cajas con terminados en piedras grises los edificios de Hacienda. El plan ordenador de la Alameda, propuesto por Legorreta, se canceló al final de 1994 debido a la crisis económica del Estado, realizando sólo las obras mencionadas y que aún subsisten. El plan fue retomado con otros intereses y bajo otros proyectos en los albores del siglo XXI.<sup>38</sup>

---

<sup>38</sup> Rafael López Rangel escribió un texto sobre la vida y obra de José Luis Benlliure. En proceso de publicación por la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco.



Figura 44. Museo Alameda. 1988. Fuente: INBA.

En el rubro de cultura y esparcimiento, la consolidación de un espacio en el que confluyeran espectáculos, eventos sociales y políticos; y que al mismo tiempo fuese representativo del gobierno federal hizo necesario la construcción de un auditorio. La pauta inicio con el viejo Auditorio Nacional de 1948. Su historia, no menos importante, procede de varios años de construcción hasta su culminación en 1952, y fue inaugurado el 25 de junio de ese mismo año con la asistencia del presidente Miguel Alemán al evento de la XXXV Convención Mundial de la Asociación Internacional de Leones, aún sin haber sido concluido. El proyecto, a cargo de los arquitectos Fernando Beltrán y Puga y Fernando Peña, fue abandonado por presentar un incremento de la inversión en construcción. El

Auditorio Nacional se remodeló para los Juegos Olímpicos de 1968 y fue seleccionado para los eventos de gimnasia olímpica.<sup>39</sup>



Figura 45. Auditorio Nacional. 1968. Carta Olímpica 8, 1969.

Para 1990 comenzó la remodelación, a gran escala, del Auditorio en co-autoría de Teodoro González de León y Abraham Zabludovsky, reinaugurándose el 6 de septiembre de 1991 con la presentación de la cantata escénica "Carmina Burana" de Carl Orff, interpretada por la Compañía Nacional de Danza.<sup>40</sup> El rediseño del Auditorio contempló un cambio radical en el exterior, agregándole un gran marco diagonal y escalinata en todo el frente, para así componer un gran espacio de encuentro entre el umbral del vestíbulo interior y exterior del inmueble. Las modificaciones realizadas dieron un impacto en el perfil urbano a la zona de Campo Marte y Campos Elíseos, para así concebir el centro de espectáculos y convenciones más importante de la nación con escala monumental.

<sup>39</sup> Carta Olímpica, número 8, 1969.

<sup>40</sup> Fuente: Secretaría de Turismo



Figura 46. Auditorio Nacional. 1991. Fuente: Noelle, Louis (coord.) (1994): *Teodoro González de León. La voluntad del creador*, Colección Somo-Sur. Escala, Colombia. p. 167.

En la última etapa del periodo del presidente Carlos Salinas se proyectó el Centro Nacional de las Artes con la expectativa de crear la escuela de artes más importante de América. La planeación de un centro que reuniera a las academias de arte del país y cumpliera con el programa de reordenación educativa, dicho programa fue planteado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Instituto Nacional de Bellas Artes. Desde mediados del siglo XX, el artista Gerardo Murillo, mejor llamado Dr. Atl, proponía la integración de las diferentes disciplinas artísticas en un solo recinto. Pero fue hasta la década de 1990 que se planteó la realización del CNA. Con la misma idea del Dr. Atl, el titular de Conaculta Rafael Tovar y de Teresa propuso, a través de un plan, tres puntos sobre la reforma educativa:<sup>41</sup> a) promover la interdisciplina en las artes, b) vincular la docencia e investigación en las artes y, c) fomentar el ingreso de artistas para ejercer la docencia. A

<sup>41</sup> “La quinta esencia de la arquitectura” (1995), en *Obras*, diciembre, Expansión, México, pp. 10-17.

partir de las premisas señaladas se presentó al presidente Carlos Salinas el proyecto de la "Ciudad de las artes" el 27 abril de 1993. El programa fue definido por Conaculta con la asesoría de la Coordinación General de reorientación Urbana del Departamento del Distrito Federal, la ubicación del conjunto sería en los antiguos estudios cinematográficos Churubusco-Azteca, ubicados entre las avenidas Tlalpan y Miramontes sobre el Circuito Interior Río Churubusco. El consejo convocó a Teodoro González de León, Legorreta Arquitectos, Ten Arquitectos, Javier Sordo, López Báez y Calleja Arquitectos y Luis Vicente Flores para el concurso del Plan Maestro del centro educativo.<sup>42</sup> El ganador del concurso<sup>43</sup> fue el despacho de Legorreta Arquitectos, la propuesta final consideró un eje principal que recorriera todo el conjunto y conectara con los diferentes espacios educativos. Los proyectos fueron asignados de la siguiente manera: Conservatorio Nacional de Música: Teodoro González de León; Escuela Nacional de Arte Teatral: Enrique Nortén y Bernardo Gómez Pimienta; Teatro Polivalente 500: Javier Calleja y Alfonso López Báez; Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea: Luis Vicente Flores; Escuela de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda", Edificio Central, Torre de Rectoría e Investigación del Centro y Torre Triangular de Servicios: Ricardo Legorreta; finalmente, el Teatro Polivalente 1000: Javier Sordo Madaleno.

---

<sup>42</sup> *Id.*

<sup>43</sup> El jurado fue compuesto por el presidente de Conaculta, Rafael Tovar y de Teresa; el coordinador general de Reordenación Urbana y Vivienda, Jorge Gamboa de Buen; el Premio Nacional de Música, Mario Lavista; el director de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, Javier Cortés Rocha, y el ex presidente del Colegio de Arquitectos, Mauricio Rivero Borell.



Figura 47. Centro Nacional de las Artes, Plan Maestro. 1994. Fuente: *Op. cit.* 27.

La construcción inició el 22 de agosto de 1993 y la inauguración oficial fue el día 22 de noviembre de 1994, aunque sus puertas las abrió el 12 de noviembre para la Feria Nacional del Libro Infantil y Juvenil celebrada en el CNA.

El conjunto fue comparado con el *Lincoln Center of Arts* de Nueva York y el Centro de las Artes de Bamf en Canadá. El proyecto resultó sobresaliente a los demás por la utilización de tecnología en la enseñanza de las artes (Reforma, 8 de octubre de 1994). El complejo, construido en una superficie de 12 hectáreas, comprende una diversidad de propuestas arquitectónicas con grandes contribuciones en cada uno de los edificios que fueron proyectados. El CNA intenta hacer una ciudad, o por lo menos, un nodo urbano con la confluencia e interacción de alumnos, profesores y visitantes.

Las críticas versaron en torno a las diferencias en los diseños que no producen un lugar homogéneo; la persistencia de una modernidad que planteó el modelo de campus en muchas partes del mundo, y que en México no fue la excepción, como Ciudad Universitaria que cumple el propósito de dicha arquitectura emblemática de Estado a escala urbana. El CNA pretende hacer ciudad y recordar la condición educativa y cultural del Estado hacia su nación, las diferencias fueron importantes respecto a CU, el

CNA fue objeto de la crisis del monumentalismo de Teodoro González de León y el tradicionalismo con la arquitectura de Ricardo Legorreta, así se establecieron formas forzadas y confusa organización arquitectónicas en el conjunto. En contraste, los ejemplos de Calleja y Báez, y Enrique Norten resaltaron la necesidad del cambio de las desgastadas formas conocidas y simbólicas del monumentalismo desde 1970. La modernidad no aparece en la arquitectura de los noventa como lazo continuo, las disgregaciones y transformaciones son evidentes en el CNA, la característica de un movimiento plural hace palpable la necesidad de una arquitectura original, sin ficciones o protagonismos.

El parteaguas de la arquitectura mexicana, si existe, resulta ser el cambio de postura ante las tendencias monumentalista y neoracionalista, la “Ciudad de las artes”, por un lado, mantuvo un tipo de expresión arquitectónica que fue utilizado como la gran representación del Estado y, por el otro, modificó y estableció los nuevos bríos de la arquitectura institucional hacia el inminente siglo XXI.



Figura 48. Centro Nacional de las Artes. 1994. Fuente: *Op. cit.* 27.

La crisis del monumentalismo desplazó a Teodoro González, y otros, de la arquitectura pública como el gran actor de las últimas tres décadas, hasta 1994. Los cambios políticos y las crisis económicas transforman, en buena medida, a la arquitectura de Estado, adquiriendo un mediano poder de legitimación, reforzado con la entrada de nuevos arquitectos en la escena, resultado de la pluralidad y democracia, la cual entrará en vigor en los preludios del siglo XXI con el cambio de régimen político del Distrito Federal. Los mecenas de la arquitectura no encontrarán espacios suficientes para implantar sus tradicionales modelos de espacios públicos institucionales, su papel será relevado por la nueva generación de arquitectos, ellos responderán e integrarán nuevos conceptos en los proyectos y formas de representación de la obra pública.

## **6. Alternancia del poder político y la arquitectura hacia el siglo XXI**

Para el año de 1994, las condiciones económicas y sociales del país llevaron a una coyuntura del Estado mexicano. Los primeros días de diciembre se dio a conocer la devaluación de la moneda y una alza en la tasas de los créditos por el sobreendeudamiento de México durante los últimos diez años. Lo anterior condujo a que el peso mexicano se elevara a \$7.5 pesos por dólar (previo al “error de diciembre” fue de \$3.5 pesos). En la economía mexicana se produjeron grandes cambios en la estabilidad económica del país, la cancelación de obra pública y, lo más grave, las secuelas financieras en el sector de la construcción para el siguiente periodo del poder ejecutivo federal.

La economía fue un rubro importante que definió el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), debido a la paralización del sector de la construcción, tanto pública como privada. El desgate del Partido Revolucionario Institucional y la pugna entre partidos de oposición (el Partido de Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática) proclamaban en sus discursos que el aparato del Estado ya no era viable y por lo cual tenía grandes problemas de democracia, al no permitir procesos electorales justos.

A través de la reforma constitucional de 1996 se creó el Instituto Federal Electoral (IFE) y paralelamente, por parte del poder Judicial de la Federación, el Tribunal Federal Electoral. Tales instituciones electorales responderían a la necesidad de transparencia y equidad. Las reformas del Estado mexicano sobre la democracia ganaban adeptos ya que se estaban procurando la instauración de instituciones dedicadas a la preservación de la legalidad y la autonomía de los procesos electorales y de los partidos políticos. En 1997 se suprime la Regencia del Distrito Federal y se convoca a elecciones para elegir al nuevo gobernante de la Ciudad de México, resultando ganador el candidato de izquierda del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, hijo del ex-presidente Lázaro Cárdenas, generando con ello, la primer alternancia política dentro de la Ciudad de México, misma que también se dio en la Cámara de Diputados, donde el PRI pierde la mayoría por primera vez.

Las instituciones no cambiaron en gran medida; el fortalecimiento institucional siguió, pero en forma autónoma al gobierno federal. Por otra parte, la economía nacional fue en franca bancarrota por la crisis de 1994, el rescate bancario corrió a cargo del gobierno para subsanar los problemas de endeudamiento. El presidente Zedillo promovió el proyecto llamado "Reforma de Gobierno y modernización de la administración pública". Las dos vertientes principales de la propuesta fueron encaminadas a la descentralización administrativa y profesionalización de los servidores públicos. La descentralización del Estado no era algo nuevo para la administración zedillista, lo realmente relevante fue la implementación de la autonomía presupuestaria para los estados de la República, incluida la Ciudad de México. Lo anterior provocó la expansión y construcción de obra pública por parte del Estado en casi todo el territorio. Las obras fueron financiadas con la participación municipal, estatal y federal, por lo cual la idea del Estado centralista desaparecía y recobraban fuerza los ingresos regionales. Las reformas de descentralización sólo se enfocaron en desarrollar obras, principalmente en el rubro de la salud, para lo cual hubo un gasto de 4 mil 300 millones de pesos en veinte estados,

mismas que se inauguraron entre abril y mayo del 2000,<sup>44</sup> antes de las elecciones federales.

### La diversidad de la arquitectura y reactivación del sector

Las obras construidas en la Ciudad de México fueron mínimas, en comparación a los sexenios anteriores. Una de las importantes fue la Videoteca Nacional Educativa, el proyecto fue innovador en su momento, ya que planteó la integración de un verdadero acervo audiovisual público, apoyado con herramientas informáticas y documentales. El proyecto arquitectónico fue elaborado por los arquitectos Isaac Broid, Miquel Adría y Michel Rojkind, e inaugurado en noviembre del 2000 por el Presidente Zedillo.<sup>45</sup>



Figura 49. Videoteca Nacional Educativa. 2000. Fuente: Notimex.

La VNE fue un proyecto prometedor, sin embargo, años después sería cancelado y sustituido por la Videoteca Nacional de las Américas (Proyecto VELA) durante el sexenio de Vicente Fox, que desafortunadamente correría con la misma suerte al ser cancelado por la introducción del programa educativo Enciclomedia. En la actualidad el edificio se encuentra en desuso y en espera de su desmantelamiento.<sup>46</sup>

<sup>44</sup> Fuente: Periódico *Reforma*, 3 de junio de 2000, “Entrega Zedillo obra a \$300 millones de pesos por hora”.

<sup>45</sup> Fuente: Periódico *Reforma*, 27 de noviembre de 2000, “Tiene Videoteca Nacional lo último en tecnología”.

<sup>46</sup> Fuente: Periódico *Reforma*, 15 de diciembre de 2008, “Invierten millones en proyecto efímero”.

El proyecto arquitectónico partió de la reutilización del edificio de una antigua escuela secundaria, los volúmenes están compuestos por salas de video, auditorio, aulas y los fondos de reserva de los videos. El recubrimiento de las fachadas es de cristal templado y esmerilado, por lo cual tiene una apariencia opaca con destellos azules en todos los cuerpos. Este edificio es representativo de los cambios suscitados dentro del poder político: una transparencia requerida por el Estado es moldeada en el edificio, al mismo tiempo constituye la desaparición de la arquitectura monumental y reafirma los postulados de la arquitectura moderna con esa clara expectativa de “sencillez y claridad” de los espacios, como lo afirma Gideon (2009) sobre la dominación del espacio libre y transparente en la arquitectura del futuro. Pero esos postulados son interpretados y puestos en operación por un nuevo concepto de arquitectura efímera y, efectivamente, los resultados en cuanto a su uso son sustituidos indiscriminadamente, así como su apariencia formal, con lo cual no se define con la apariencia del edificio su carácter (función). El inmueble de la VNE es un claro ejemplo de la poca promoción y ejecución de los proyectos de Estado y la frágil planeación de la política educativa y social del país.



Figura 50. Videoteca Nacional Educativa. 2000. Fuente: Notimex.

La obra magna del periodo, en cuanto a salud, fue el Instituto Nacional de Rehabilitación, proyectada por el despacho de arquitectos Arquinteg, dirigido por Sergio Mejía Ontiveros, desde el sexenio de Carlos Salinas y con una inversión de mil 70 millones de pesos en obra y casi 200 millones en equipo. El complejo, es el más grande en el rubro de salud, realizado en el país desde la década de 1980. El conjunto fue inaugurado el 20 de noviembre del 2000, por el presidente Zedillo. El nosocomio está integrado por once cuerpos destinados a rehabilitación, servicios centrales, comunicación humana, investigación, casa de máquinas, ortopedia, auditorio y estacionamiento; estos tres últimos se inauguraron durante el 2001. El diseño de este centro se fundamentó en cinco premisas básicas: a) diálogo con el entorno; b) espacios confortables, humanos y naturales; c) funcionalidad; d) estética del conjunto y e) permitir la accesibilidad y el libre desplazamiento de todos los usuarios.<sup>47</sup>



Figura 51. Instituto Nacional de Rehabilitación. 2000. Fuente: Arquinteg.

<sup>47</sup> La datos se tomaron de la entrevista realizada al arquitecto Sergio Mejía Ontiveros del despacho Arquineg en el artículo “Una relación saludable” (2001), en *Obras*, junio, Expansión, México, pp. 54-67.

El conjunto recrea la idea de campus en las instalaciones, tomando en cuenta la funcionalidad e integración de los espacios como puntos principales, además, tratándose de un hospital destinado principalmente para discapacitados cumple en cuanto al equipamiento para tal propósito. En buena forma trata de ser similar a los conjuntos creados en la zona de hospitales e institutos de la Calzada de Tlalpan, muchos de los cuales fueron proyectados por arquitectos del movimiento moderno. En este sentido, el conjunto dista de ser similar; el color y el manejo de la luz, primordial durante la estancia dentro del hospital lo diferencia de sus análogos modernos en salud. El INR es un proyecto diferente en tamaño, y sobre todo rompe con los esquemas institucionales del IMSS y el ISSSTE, se encuentra, por tanto, lejos de ser un ejemplo racionalista de los hospitales de la modernidad.



Figura 52. Instituto Nacional de Rehabilitación. 2000. Fuente: Arquinteg

En el nivel del gobierno local, una de las primeras participaciones del Gobierno de la Ciudad de México en obra pública fue el Programa Centro Arte. El inicio de las obras públicas de la gubernatura fueron adecuaciones y reutilizaciones de edificios para la cultura, como eje promotor de la expresión artística de grupos minoritarios de jóvenes talento en las áreas de arte. El Programa Centro Arte es el primer edificio que construye el arquitecto Mauricio Rocha en el orden institucional; será así que, gracias a la promoción de concursos y licitaciones por parte del gobierno de la ciudad, se incorporaron nuevos arquitectos en la escena de la obra pública, cuyas obras serán el parteaguas entre los maestros modernos, rezagados ante las nuevas formas de la arquitectura contemporánea en México, comprendiendo así, el final de una era cargada de monumentalismo e ideología del Estado priísta, intercambiando los espacios con expresiones nacionalistas por los de apoyo social.

Asimismo, el Faro de Oriente (Fábrica de Artes y Oficios de Oriente), proyectado por el arquitecto Alberto Kalach, fue construido en una de las zonas del oriente de la ciudad con mayor depresión económica y violencia. El conjunto es parte de una zona en recuperación con actividades de cultura y talleres de oficios. Inaugurado el día 24 de junio del 2000, se suma a la creación de espacios para la consolidación y rescate social de las comunidades de la ciudad.

En cuanto a los materiales, el uso del concreto es predominante, pero su utilización fue más allá de la expresión monumental, existe una clara referencia por la recuperación de volúmenes geométricos regulares, lo cual le otorga, al edificio principal, una proporción horizontal en concordancia con el perfil urbano inmediato que es predominantemente de vivienda de interés social.



Figura 53. Programa Centro Arte. 2000. Fuente: "Programa Centro Arte" en *Arquine*, número 20, México, pp. 40-45.

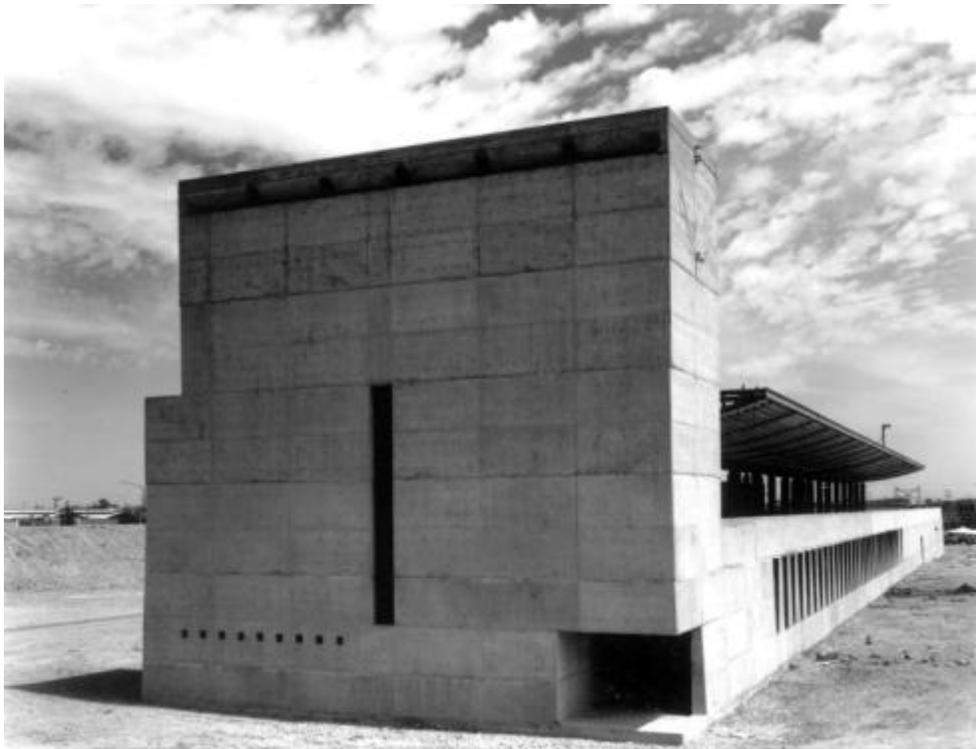


Figura 54. FARO. 2000. Fuente: Alberto Kalach.

## **7. El Poder Federal y local de la Ciudad de México**

En el año 2000 se realizaron en México las elecciones federales para elegir presidente de la república. La noche del 2 de julio, Zedillo y el IFE proclamaron al nuevo presidente electo, el panista Vicente Fox Quezada, el cual provenía de la clase empresarial de Guanajuato. El panorama del país no fue muy distinto a los sexenios anteriores: desigualdad social, poder institucional corrupto, crisis económica, inseguridad e inestabilidad política, pues la mencionada alternancia sólo se distinguiría por la caída del PRI, que para este año había cumplido 72 años en el poder.

Paralelamente, en las elecciones para jefe de gobierno, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) continuaría en el poder, al resultar electo Andrés Manuel López Obrador. Las diferencias y relaciones políticas, entre el nivel federal y local de la ciudad, no fueron distantes al inicio, sin embargo, tal situación cambiaría y llevaría a enfrentar al poder ejecutivo federal y local.

Al abordar el tema urbano, la ciudad enfrentaba rezagos en los temas de vialidad, transporte y equipamiento urbano ya que la mayor parte de la infraestructura tenía por lo menos 30 años de antigüedad y en otros casos el problema era aún más grave. En el periodo de 2001 a 2006, las dificultades políticas se agudizan con la extrapolación de los dirigentes del gobierno federal y el gobierno local, el presupuesto para la ciudad es reducido drásticamente, y el principal impacto se dio en el transporte, ya que para este periodo no hubo ampliación de la red del metro, que sí se había dado en anteriores sexenios, debido a la falta del apoyo federal.

### **Desarrollo urbano**

Las principales acciones urbanas en la ciudad estuvieron encaminadas al desarrollo de vialidades que desahogaran el tráfico vehicular de la misma. La implementación del

segundo piso en las vialidades de periférico y viaducto, así como el desarrollo del Eje Troncal Ciudad Azteca-Xochilmico, causaron polémica entre la sociedad y los partidos opositores, porque promovían el uso del automóvil de manera intensiva por encima del transporte público. Posteriormente, se resolvería la problemática del transporte urbano en la avenida Insurgentes con lo implementación del sistema de transporte de autobuses articulados Metrobús, promovido por el Gobierno del Distrito Federal; asimismo el gobierno federal, a través de licitación pública, promovió la construcción del tren suburbano, que corre en su primera etapa del Municipio de Tlalnepantla en el Estado de México hacia Buenavista en los límites al norte de la Delegación Cuauhtémoc en el Distrito Federal; posteriormente se inaugura el tramo de Cuautitlan Izcalli, y en la última etapa hasta el Estado de Hidalgo en el municipio de Huehuetoca, aunque todavía sigue sin construirse el último tramo. El retomar el nodo urbano de Buenavista es sin duda un gran punto focal de los gobiernos federal y local para mostrar sus obras públicas, pero por el momento sólo responde a necesidades metropolitanas entre dos entidades federativas, a la postre resultará en proyectos ambiciosos que promoverán la especulación comercial del sitio, así mismo se pondrá en discusión el problema del diseño de los planes urbanos sin cohesión y desarrollo a largo plazo.

### **7.1. La izquierda política y liberalismo; contribuciones a la arquitectura pública**

La arquitectura, ligada a diversas formas ideológicas de gobierno, integra el comportamiento de la ciudad y sus edificios con los promotores de las obras. Bajo este esquema, el funcionamiento de las propuestas arquitectónicas dentro de un ámbito político, principalmente, propone y dispone una arquitectura que logra ciertos fines ideológicos para complacer las demandas sociales y permanencia del poder institucional en la ciudad. La democracia fomenta la intervención de varios actores, con lo cual se promueve a un grupo de arquitectos, y en consecuencia tipos de arquitectura. Los valores de una política de izquierda reconocen la importancia de lo social, por el contrario, el liberalismo contemporáneo promueve la libertad y el progreso en común de la sociedad

bajo el mandato de un poder económico globalizado que intenta insertar su pensamiento de manera universal. Por consecuencia, los proyectos tendrán distintos enfoques sociales, dependiendo de su postura, más que ideológica, partidista.

Dentro de este contexto, se encuentran una serie de obras públicas que determinan el sentido actual de la arquitectura de acuerdo con géneros arquitectónicos susceptibles de manifestar su apoyo para establecer al poder institucional y su representación. La Ciudad de México, por sus características históricas, es la depositaria de una riqueza cultural y política de gran alcance, de ello emana una clara intención de los gobernantes por incentivar y acrecentar, cada vez más, una ciudad actual y con patrimonio público emblemático.

El periodo del siguiente apartado se sitúa en los albores del siglo XXI con el año 2001 y culmina en el 2006, representativo del cambio ideológico del quehacer arquitectónico.

### **Administración pública**

La producción en el rubro de la administración pública fue mínima, ya que los recursos se destinaron en su mayoría a educación, cultura y equipamiento urbano. La obra representativa del periodo fue establecida a partir de la unión del poder ejecutivo federal y local. Como se mencionó anteriormente, una de las zonas mayormente afectadas por el sismo de 1985 fue la aldea a la Alameda Central, y que en la década de 1990 el despacho de arquitectura de Legorreta + Legorreta, en colaboración con Skidmore, Owing & Merrill y Frank Gehry, proyectaría el plan maestro de recuperación de la zona, pero que dados los problemas financieros se detuvo la transformación y recuperación de la manzana que corresponde entre las calles de Av. Juárez, Independencia, Dolores y Luis Moya.

La historia del sitio cambió a partir del sismo de 1985, ya que en el lugar se encontraban el cine y hotel Alameda que por varias décadas fue el emblema de la Alameda, ahora inexistente, así como daños importantes al templo de Corpus Cristi. La zona permaneció en deterioro urbano por más de 15 años. Hacia el 29 de mayo de 2003 el presidente Vicente Fox Quezada, el Jefe de Gobierno capitalino Andrés Manuel López Obrador y el presidente de la Fundación del Centro Histórico de la Ciudad llegaron al acuerdo de promover la construcción del conjunto denominado Plaza Juárez que contiene a la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, inaugurados el 25 de abril de 2006. El conjunto se despliega de los patios principales denominados Plaza Juárez, diseñado por el artista Vicente Rojo, y el Patio Juárez, este último es complemento del Centro Comercial –no construido-, el cual integra dos fachadas de casonas del siglo XVII. Otro factor determinante es el templo de Corpus Cristi que contiene el Archivo General de Notarías y el proyecto del nuevo Museo de la Memoria y Tolerancia del grupo Arditti + RDT, este último inaugurado en 2011.

El conjunto se adapta a la estructura, tanto de la Plaza Juárez como del templo de Corpus Cristi, las dos torres que componen el conjunto, refieren esquemas funcionalistas en su organización, plantas libres y cubo central de servicios. La idea principal del proyecto es contener al mayor número de oficinas posible para abatir los costos de arrendamientos de otros inmuebles que las dependencias utilizaban.

Plaza Juárez es representante del cambio político y de las propias secretarías de Estado. Los simbolismos y la monumentalidad se expresan de formas distintas. La ubicación, cerca del Centro Histórico es un referente que se retoma, ya que las instituciones, por varios años se construyeron dentro del primer cuadro de la ciudad. Por otra parte, refuerza la idea del corredor Reforma; aunado a la recuperación de la av. Juárez como un eje fundamental de conexión entre el Zócalo capitalino y av. Reforma, que por muchos años fungieron como símbolo del poder del Estado.



Figura 55. Conjunto Plaza Juárez. 2006. Fuente: "Conjunto Plaza Juárez", en *Escala*, número 215, Colombia, pp. 37-50.

Otro edificio de administración pública construido por el gobierno federal, a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, es la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. El proyecto fue encargado a la firma Rivadeneira Arquitectos e inaugurado por el presidente Vicente Fox el día 17 de mayo de 2006. El conjunto parte de la transparencia y la exigencia de la conciliación de los problemas laborales. La transparencia es proporcionada a través de grandes ventanas de cristal en una combinación de muros de concreto. Fueron también consideradas las posibles manifestaciones o plantones que se pueden dar al frente del edificio por lo cual se proyectó una pequeña plaza al frente para no entorpecer el tráfico de la avenida Azcapotzalco-La Villa.

El conjunto cuenta con cinco cuerpos distribuidos de forma lineal; en la entrada principal se localiza un vestíbulo monumental de triple altura junto a la oficina de emplazamientos a huelga y oficialía de partes, hasta llegar a la presidencia, ubicada al fondo del conjunto.

El edificio de la Junta de Conciliación fue el segundo en construirse durante el periodo foxista, Las primeras obras fueron impulsadas con gran ímpetu desde la presidencia de la república. La representación de Estado quedó desplazada debido a que las características arquitectónicas fueron disímiles y sin aquel monumentalismo de décadas anteriores.



Figura 56. Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. 2006. Fuente: “Por una nueva cultura laboral” (2006), en *Obras*, mayo, Expansión, México, pp. 40-50.

### **Educación y cultura**

En este rubro, la participación del gobierno del Distrito Federal fue en aumento en cuanto a obra pública se refiere. El presupuesto destinado superó a las gestiones anteriores, ya que gracias a la recuperación financiera se pudo dar un auge en el sector de la construcción. El GDF solicitó préstamos para obra pública al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), dependiente del gobierno federal, mismos que fueron concedidos y que permitieron alcanzar los objetivos de obra.

Solucionada la parte financiera, los proyectos de interés social fueron fundamentales para el sostenimiento y legitimación del jefe de gobierno de la ciudad, Andrés Manuel López Obrador. Ante la poca oferta de predios para nuevos espacios y la recuperación de la identidad cultural de la capital se reutilizaron edificios con carácter patrimonial, o en su defecto, se readaptaron lugares que ya no operaban y se encontraban en franco abandono. Para este último caso se encuentra el Cine Futurama, proyecto que se inició a finales de la década de 1990; la sala fue inaugurada el 15 de mayo de 1969, sin embargo, en la década de 1980 fue subdividida en cinco salas, acabando su trayectoria en la década de 1990 debido a la demanda y profunda transformación que sufrieron las salas de cine; fue entonces que el inmueble fue adquirido por el GDF en el 2000 para integrarlo en el programa de Rescate al Cine Nacional, el cual no rindió frutos. En el año 2002 fue cedido a la Delegación Gustavo A. Madero con la seria intención de convertirlo en el Centro Cultural Lindavista. El recinto cultural permaneció en obra negra durante varios años por los problemas de corrupción que afectaron a la demarcación, hasta que en el 2006 se retomó el proyecto a cargo del arquitecto Luis Vicente Flores, y que fue concluida en su totalidad en 2008.



Figura 57. Centro Cultural Lindavista. 2002-2008. Fuente: "Futurama: permanencia voluntaria" (2008), en *Obras*, junio, Expansión, México, pp. 107-116.

Una obra que enriqueció de manera directa al patrimonio nacional fue el hallazgo del sistema hidráulico en la Zona de Los Reyes en Coyoacán, la cual contenía un manantial,

chinampas similares a Xochimilco y siete restos humanos con referencias a rituales Aztecas asociados al agua. Los restos arqueológicos corresponden a una fecha anterior a la fundación de Tenochtitlán, en la zona de Tlilatli (aguas negras en nahuatl). En el lugar de los restos se encontraba la biblioteca León Felipe perteneciente a la comunidad, y tras la aprobación del GDF se procedió a la construcción del Museo de Sitio Tlilatli a cargo de la Sección de Proyectos de Vinculación de la Facultad de Arquitectura, cuyo equipo estaba formado por Axel Arañó, Javier Hierro y Rafael Valvi.

El proyecto consta de servicios culturales públicos, en el cual se conserva la biblioteca León Felipe, el museo de sitio que alberga piezas y la zona del aljibe, esta última cedida por la escuela primaria aledaña al predio, ya que ahí se encontraba un área de 64 metros cuadrados de ruinas arqueológicas. La planta arquitectónica gira en torno al aljibe, de forma semi-elíptica irregular. El conjunto es pequeño, pero representa un espacio de gran riqueza cultural y de rescate, a menor escala, de los elementos prehispánicos e integración del equipamiento cultural existente. La recuperación del sitio tuvo el apoyo de la comunidad de Los Reyes, la delegación Coyoacán, el Gobierno del Distrito Federal, la UNAM e el INAH. La aportación arquitectónica es austera, pero con determinantes en la salvaguarda que no contrastan con los objetos arqueológicos.



Figura 58. Museo Tlilatli. 2003. Fuente: "Museo de sitio Tlilatli" en *Arquine*, número 30, México, pp. 48-53.

El ejemplo notorio de parte del gobierno federal fue la recuperación del Cine Bella Época, ya que el GDF no fue el principal promotor de la obra, pero sí era el dueño del inmueble. A

través de la Secretaría de Educación Pública, el Fondo de Cultura Económica y el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas se negoció el proyecto con el GDF y la venta de inmuebles con el FONDECO-DF; así dio inicio la presentación del proyecto, el cual se adjudicó el 16 de abril de 2004 al arquitecto Teodoro González de León con el siguiente encargo:

“El concepto del Centro Cultural Bella Época fue estructurado en torno a la librería Rosario Castellanos, para lo cual el proyecto ejecutivo arquitectónico debería respetar algunos aspectos del estilo californiano del edificio, conforme a las indicaciones del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). El proyecto arquitectónico desarrollado contiene una propuesta que renovó y rescató los atributos originales del emblemático edificio.”<sup>48</sup>

La propuesta fue respetuosa en dicho sentido, exceptuando el estacionamiento subterráneo y la sala cinematográfica en el segundo nivel, no se modificó el diseño original del inmueble. El edificio cuenta con un vestíbulo de acceso con elemento “aguja” que le da presencia al monumento artístico y con grecas que adornan su fachada; alberga la librería Rosario Castellanos y cuenta con un área de lectura, auditorio (Cine Lido), sala de exhibición, cubículos para oficinas, un mezzanine, bodegas, cafetería, servicios sanitarios y otros servicios. Esta aportación se debe principalmente al gobierno de Vicente Fox, por su lado el GDF, con el rescate de los cines, completó otra recuperación con el Cine Futurama.

---

<sup>48</sup> Libro Blanco, Centro Cultural Bella Época. Fuente: Conaculta.



Figura 59. Centro Cultural Bella Época. 2006. Fuente: Libro Blanco. Conaculta.

Una de las principales actividades que el GDF tuvo en este periodo, con respecto al rubro social, fue la atención que dio a zonas de marginación a través de la educación y la cultura. El Centro de Atención Compensatoria para Invidentes y Débiles Visuales del Distrito Federal es parte del plan de proyectos especiales del DF durante el mandato de Andrés Manuel López Obrador. La invitación al proyecto fue dirigida al arquitecto Mauricio Rocha Iturbide. El planteamiento del conjunto parte del eje central del acceso, de ahí se ubican de forma paralela los diferentes talleres y servicios que ofrece el centro. La contribución radica en el juego laberíntico de los volúmenes, característica del arquitecto, pero que en este caso juega con los materiales y texturas y brinda una experiencia sensorial para los discapacitados.

El proyecto es un regreso a los elementos básicos de la construcción, sin simbolismo excesivo y formas simples sobre un antiguo basurero recuperado, el cual fue aprovechado para generar un talud en casi todo el conjunto. La austeridad es representada por la transparencia y la penetración de la luz en todos los rincones, las entre calles de los pisos permiten la circulación sin mayores problemas. La ausencia de símbolos de poder es recurrente en este edificio, ya que la asistencia social difiere de una política populista. Sin embargo, el centro fue abandonado por problemas de corrupción durante la gestión de Rosario Robles Jefa de Gobierno del DF, entre los años de 1999 y el 2000, ya que las adjudicaciones de los contratos fueron para el Grupo Quart perteneciente a Carlos Ahumada. Finalmente, el centro fue cedido al Instituto Tecnológico de Iztapalapa, el cual tuvo que desalojar a invasores que lo habían habitado y deteriorado durante seis años, causándole un daño irreversible al inmueble, así que los discapacitados visuales siguen en la espera de otro centro.



Figura 60. Centro de Atención Compensatoria para Invidentes y Débiles Visuales del Distrito Federal. 2002. Fuente: "Escuela para invidentes" en *Arquine*, número 20, México, pp. 26-35.

En cuanto a educación, el GDF creó la Universidad Autónoma de la Ciudad de México debido a la enorme demanda de escuelas de nivel superior. Los problemas de la propuesta institucional no fueron menores, ya que tuvo que enfrentar el rechazo a sus planes académicos por parte de la Secretaría de Educación Pública, debido a que no exigen un examen de admisión. Sin embargo, el primer campus fue abierto en la delegación Iztapalapa, al oriente de la ciudad, en la zona conocida como San Lorenzo Tezonco.

La adjudicación de la obra fue mediante invitación a la sección de proyectos de vinculación de la Facultad de Arquitectura de la UNAM. El conjunto universitario fue construido en dos etapas: la primera comprende su inauguración y parcial apertura el 8 de septiembre de 2004 para dar cabida a cinco mil alumnos; la segunda fase, que comprendía dar cabida a ocho mil estudiantes con servicios completos fue puesta en marcha el 10 de enero de 2005.

La universidad contiene cuatro cuerpos organizados en forma de crujías, interconectados por andadores, zonas de servicio y administración. Los materiales utilizados fueron concreto armado para muros en algunas zonas y sistema losa acero para los entre pisos; además de que se planteó que todas las aulas incluyeran iluminación natural.



Figura 61. Centro Universidad Autónoma de la Ciudad de México. 2004-2005. Fuente: Facultad de Arquitectura, (2009): *Facultad de Arquitectura: vinculación, 2005-2009*, UNAM. México.

Entre otros planes realizados por el GDF a partir de 1997, destaca el Programa de Construcción de Educación Media Superior, el cual se sustentó bajo las siguientes directrices:

“...incluir en cada demarcación política por lo menos una preparatoria, con un radio de acción de 1.5 a 3 kilómetros a la redonda; cada plantel tiene capacidad total para mil 50 alumnos, lo que representa aproximadamente el 10% de la población que egresa de secundaria en las áreas de marginación. Esto se sustenta en los estudios socioeconómicos elaborados por el Instituto de Educación Media Superior, que es el órgano de nueva creación que encabeza la dirección de este Programa y cuyo objetivo es el de disminuir el

índice de deserción en estos niveles escolares y facilitar a los estudiantes el acceso a los niveles superiores de licenciatura y postgrado”.<sup>49</sup>

Las escuelas fueron proyectadas en aulas y edificios tipo, estos funcionan en cualquier tipo de predio. Por ello se construyeron en casi la totalidad de las delegaciones: con 15 escuelas en el lapso de seis años, algunas de ellas fueron en edificios reutilizados y adaptados para la nueva actividad académica, como el caso de la Preparatoria Casa de la Libertad Iztapalapa I en las instalaciones que sirvieron en su momento al Reclusorio Femenil de Santa Marta Acatitla. La mención de estas preparatorias alude al trabajo social y educativo que realizó el GDF con su postura ideológica de izquierda, particularmente por su carácter de promotor de la educación. En contraste, la parte arquitectónica no fue cuidada en el diseño e imagen de los centros educativos; la adaptación de espacios fue limitada debido a una exacerbada racionalización de los materiales prefabricados y a la premura en los tiempos de entrega para la inmediata inauguración de los conjuntos.



Figura 62. Fachada tipo. Escuelas Preparatorias del Gobierno del Distrito Federal. 1999-2004. Fuente: Instituto de Educación Media Superior del Gobierno del Distrito Federal

<sup>49</sup> Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal

Por su parte, el Poder Ejecutivo Federal construyó dos obras que fueron determinantes en la administración del presidente Vicente Fox; en primera instancia el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos y Alto Rendimiento (CNAR), cuyo objetivo primordial fue atender la demanda de desarrollo de los mejores atletas para competencias internacionales con los siguientes objetivos:

- a) Mejorar el desempeño deportivo de los mexicanos en competencias mundiales.*
- b) Disminuir el truncamiento educativo de deportistas de alto rendimiento.*
- c) Prescindir de la dependencia de instalaciones deportivas de asociaciones civiles y clubes deportivos o Instituciones educativas privadas.*
- d) Integración de deportistas en un mismo sitio.*
- e) Prácticas profesionales de alumnos de la escuela nacional de entrenadores deportivos y de la superior de educación física (ENED y ESEF).*
- f) Disminuir costos por formación de deportistas en el extranjero, al contar con un centro propio que satisfaga las características que tienen otras instalaciones a nivel internacional.<sup>50</sup>*

Bajo las anteriores circunstancias, el CNAR fue construido con una serie de parámetros que obligaron a la contratación de diversos despachos de ingeniería y arquitectura para su realización, el resultado fue un conjunto homogéneo en su funcionalidad pero con carencias en su configuración: ritmo arquitectónico desigual, espacios adecuados para el desarrollo de actividades pero sin conexión entre ellos, a nivel de conjunto. La ubicación del proyecto fue en la Ciudad de los Deportes, construida a inicios de 1960, en el sector denominado La Magdalena Mixhuca, en el costado oriente del Autódromo Hermanos Rodríguez. La idea original del proyecto fue del entonces director de la Conade, Nelson Vargas. Una vez que fue presentada la propuesta y aprobada por el presidente Vicente Fox, se encomendó la elaboración del proyecto ejecutivo al Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, quien quedó a cargo del plan maestro y el

---

<sup>50</sup> Comisión Nacional del Deporte.

programa arquitectónico. El desarrollo de dicho plan fue encargado al arquitecto Emilio Antonio Mateo Galguera, jefe de la sección de Gerencia de Proyectos. Las obras iniciaron en octubre de 2005 y concluyeron en noviembre de 2006, posteriormente, fue inaugurado por el Presidente a pocos días de que finalizara su gestión.

En cuanto a lo arquitectónico, es indudable el gasto realizado para ofrecer las mejores instalaciones a los deportistas, para lo cual se convocó a los mejores despachos desarrolladores de instalaciones deportivas en el mundo. Así se configuró el CNAR, similar al CNA en el periodo de Carlos Salinas, pero con la diferencia de que el desarrollo del proyecto lo llevaron a cabo arquitectos mexicanos de probada experiencia en arquitectura, con una marcada dirección nacionalista del Estado; en cambio, en el conjunto deportivo la idea fue la eficiencia y construcción racionalista de los espacios en un lapso de construcción corto, similar a lo ocurrido en las preparatorias del GDF.



Figura 63. Centro Nacional de Desarrollo de Talentos y Alto Rendimiento. 2006. Fuente: “Más rápido, más alto, más fuerte” (2007), en *Obras*, abril, Expansión, México, pp. 74-84.



Figura 64. Centro Nacional de Desarrollo de Talentos y Alto Rendimiento, sala de entrenamiento para tenis de mesa. 2006. Fuente: "Más rápido, más alto, más fuerte" (2007), en *Obras*, abril, Expansión, México, pp. 74-84.

En segunda instancia, el ejecutivo proyectó la construcción de la Biblioteca Vasconcelos, inaugurada en 2006. Esta obra es el sustituto del fallido proyecto de la construcción del aeropuerto de la Ciudad de México, que por razones políticas y sociales no llegó a realizarse. Fue así que se ofreció otro proyecto que cumpliera con el carácter hegemónico de la cultura mexicana a través de una biblioteca, conocida mejor como Mega-biblioteca. La coyuntura política permitió su construcción, no sin estar rodeada de una fuerte controversia en torno al costo excesivo de la obra.

La licitación del proyecto fue mediante una convocatoria internacional realizada por la Comisión Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), por su parte el jurado da como ganador al arquitecto mexicano Alberto Kalach y al grupo de trabajo conformado por Gustavo Lipkau, Juan Palomar y Tonatiuh Martínez. La propuesta no sólo contenía el proyecto de la biblioteca, sino también se consideraba el nodo urbano de Buenavista, en

donde actualmente se encuentra la estación del Metrobús, tren Suburbano y del metro, todas con el mismo nombre. Sin embargo, durante el desarrollo de proyecto la idea de integración y reestructura urbana se abandono, dejando así a la Biblioteca sólo como un elemento arquitectónico sobresaliente por su estructura y empuje del Estado.

El proyecto consiste en tres cuerpos de siete niveles, planta baja, alta y sótano, los cuales están interconectados por entrepisos de salas de lectura - niveles 4 y 7-y servicios en la planta alta. Los estantes de acero penden de la estructura superior de concreto armado, con capacidad de albergar dos millones de libros. Lo anterior sólo es equiparable con la Biblioteca Nacional de Paris, obra del poder francés durante el gobierno de François Mitterrand. Es así como se pretendía perpetuar la idea de memoria del poder mediante la cultura, a través del conocimiento y con usos del espacio que difícilmente la sociedad puede negar.



Figura 65. Biblioteca Vasconcelos. 2006. Fuente: FRMH.



Figura 66. Biblioteca Vasconcelos. 2006. Fuente: FRMH.

*La ambición de alcanzar una identidad colectiva y de expresarla tangiblemente aún existe (los gobiernos que se han sucedido en México a partir de los años veinte han tenido un proyecto arquitectónico destinado a simbolizar este periodo presidencial), con todo, el impacto de esos proyectos es aún tan limitado e intrascendente como siempre.*

Antonio E. Méndez-Vigatá

## **CAPITULO IV**

**EL MONUMENTO ARQUITECTÓNICO DEL ESTADO,  
UN ANÁLISIS TIPOLÓGICO Y OBRAS REPRESENTATIVAS  
INSTITUCIONALES DEL PERIODO**

A partir del análisis de las obras arquitectónicas construidas en la Ciudad de México y en su dimensión histórica se aborda el tema de las tipologías institucionales. La diversidad arquitectónica del periodo estudiado es, sin duda alguna, la característica principal en la obra pública en México durante los últimos 30 años. Se pretende establecer que el movimiento moderno, determinado en el siglo XX, sigue imperando aún con la radicalización de la arquitectura en sus múltiples expresiones, después de la llamada segunda modernidad y posmodernidad.

Encontramos una variedad de tipos formales, pero conllevan a una continuidad de la modernidad. Así mismo se intenta establecer la pertinencia de categorías que refieran la vinculación entre el Estado y arquitectura entre los años de 1982 y 2006.

La cuestión de los tipos funcionales fue específica y congruente con un Estado benefactor, de mediados del siglo XX, que trató de cubrir casi todas las tipologías arquitectónicas para completar su fin, hasta sólo aquellos rubros que merecen atenciones políticas conectadas fundamentalmente con la condición social, cultural y estructura de gobierno. Por ello, la educación, la cultura y la administración pública son, en las últimas décadas, la principal aportación del Estado mexicano en arquitectura para la Ciudad de México.

La dinámica de obras construidas en la ciudad dependió del Poder Ejecutivo Federal, aun con la democrática desaparición del regente de la ciudad; el Presidente y el Jefe de Gobierno de la ciudad mantuvieron el protagonismo de las obras, claro está que con fuertes matices políticos debido a la jerarquía del poder público y a que el Distrito Federal es la región más importante del país, desde hace varios siglos, como centro de poder ideológico y cultural de la nación.

El inicio del periodo estudiado es representativo de los cambios económicos y políticos que definen al Estado mexicano en la actualidad. La arquitectura, por su parte, se encuentra en un periodo transitorio entre la decadente segunda modernidad y la

posmodernidad en permanente debate y contradicción. El monumentalismo surge en contextos divididos por las tendencias arquitectónicas, y sobre todo por la extensión de la arquitectura con el estilo internacional hacia la década de 1980, reposado en un excesivo uso racionalista de los materiales como símbolos corporativistas e institucionales de la ideología neoliberal, en pleno auge, durante las décadas de 1980 y 1990.

Las influencias arquitectónicas son de varias fuentes: las escuelas con fuertes influjos de lo que sucede en el exterior, una transformación de los medios masivos de comunicación y, la más importante, un Estado ansioso de restablecer el nacionalismo a través de la cultura para presentarlo ante el mundo (globalista) como punta de lanza de un México “moderno y contemporáneo”.

### **1. Análisis funcional**

Existe una variedad importante de edificios que construyó el Estado mexicano después de la Revolución Mexicana, sin embargo, al acercarnos a las últimas dos décadas del siglo XX es la iniciativa privada la que comenzó realizar proyectos de interés social en cuanto a vivienda. Esto desencadenó una serie de desintereses políticos y económicos del Estado hacia la planeación, ejecución y financiamiento de los proyectos habitacionales de la ciudad. Aunque existen conjuntos urbanos promovidos por el gobierno de la Ciudad de México, estos son una tipología que el gobierno prácticamente ya no promueve en la década de 1990, sólo se limita a ser un ente financiero para apoyar al sector privado en la construcción de casa habitación. Así mismo, en el rubro de salud se reduce la construcción de hospitales, ya que la mayoría se habían establecido durante la primera y segunda modernidad arquitectónica, teniendo obras relevantes de los arquitectos José Villagrán, Enrique Yáñez y García Formentí como grandes exponentes y promotores de nosocomios en todo el país y principalmente en la Ciudad de México.

El problema principal del Estado fueron las crisis económicas que sacudieron la estabilidad y la promoción de obra pública en la Ciudad de México; la descentralización fue una realidad, ya establecida el gobierno de Miguel de la Madrid, y el adelgazamiento de Estado por políticas neoliberales se reflejaban en la desaparición de paraestatales y fusión de Secretarías de Estado. Por lo anterior solo se someten análisis la administración pública, educación y cultura como fundamento de la mayor promoción gubernamental, por un lado, para aumentar eficiencia de la administración pública, y por el otro, los trabajos de acción educativa y cultural, inherentes al Estado en las tres últimas décadas, en donde ha inclinado la balanza hacia los sectores populares de la ciudad.

### **1.1. Administración pública**

A pesar de la construcción de una gran cantidad de edificios públicos con carácter administrativo, desde la revolución, fue necesario seguir con aquel ímpetu de establecer, consolidar el nacionalismo y esparcir la presencia del Estado por toda la ciudad. Hacia la década de 1980 continuaron la construcción de edificios administrativos, los cuales son, en gran medida, aquellos que reforzarían la nueva tendencia del Estado: democracia, ampliación del aparato gubernamental en sectores estratégicos y de regulación.

Los casos representativos refieren la renovación de edificios, ya que algunos presentaban deterioro, y en general, ya no cubrían las demandas de personal y atención al público. En otros, la descentralización y fusión de secretarías generó la necesidad de construir espacios idóneos. La Secretaría de la Contraloría, la de Pesca, la Junta de Conciliación y Arbitraje; entre otras, fueron las representantes en este rubro.

Los edificios de administración pública difieren poco del funcionamiento de uno corporativo, su distinción es representativa por la carga simbólica y monumental que los arquitectos siguen planteando en México. El edificio del Congreso de la Unión, el del Palacio de Justicia Federal son los últimos hitos de aquella arquitectura de Estado, con

plantas arquitectónicas definidas por el funcionalismo recubierto por formas simples que encierran esquemas funcionalistas y racionalistas del espacio.

El análisis se inicio con la identificación de dos tipos de plantas, que en general cubren las características del tipo de edificios destinados a albergar funciones administrativas y oficinas. Estas particulares responden a la diversificación del espacio en cuanto al emplazamiento del inmueble y el partido arquitectónico.

#### **Patio central y conjunto urbano**

En este nivel de análisis los edificios contienen un patio central que nos remonta a los ministerios y ayuntamientos del siglo XIX. Este grupo de edificios también es caracterizado por contener varios bloques de oficinas en torno a dicho patio. La disposición del conjunto responde a las condiciones del predio. Otro aspecto de los edificios gubernamentales son los que contienen una cantidad importante de edificios, formando un conjunto urbano con dimensiones monumentales. Los edificios representativos de este tipo son el Congreso de la Unión, el Palacio de Justicia Federal y el Nuevo edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores (Triangular).

#### **Edificio de oficinas vertical**

Estos edificios son de características corporativas, concentran una planta tipo en casi todos sus niveles, existe un uso dominante del cristal en sus fachadas, por lo regular se encuentran emplazados a los límites del predio. Tales edificios contienen un número importante de niveles (más de cinco). Los proyectos, en general, contienen particularidades que repiten del legado de la arquitectura moderna y los esquemas de las plantas maximizan el uso del espacio, permitiendo a futuro la versatilidad de los espacios para acrecentar la eficiencia del trabajo administrativo. Los edificios emblemáticos de este apartado son la Secretaría de la Función Pública, la Bolsa Mexicana de Valores y la Secretaría de Pesca.

## 1.2. Educación

La educación ha sido un tema relevante para el Estado, el conocimiento como inversión es vinculado directamente con el desarrollo del capital humano del país. Por ello se han destinado grandes sumas de recursos para la construcción de estos espacios. La colectividad y captación del mayor número posible de alumnos es su fundamento de aceptación social como equipamiento urbano. La Escuela Normal de Maestros, la gran obra de Ciudad Universitaria, el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Autónoma Metropolitana son ejemplo de la idea de campus como forma de establecer el funcionamiento de las grandes escuelas; por ello, la idea de la ciudad en la ciudad en educación es persistente en el periodo de estudio.

### El campus

El establecimiento de cuerpos dispersos dentro del predio implica, esencialmente, un distanciamiento entre la estructura urbana y el conjunto. Entre la vialidad y los objetos arquitectónicos existe una separación, que permite una mayor interacción con las zonas abiertas y las circulaciones de conexión al interior del conjunto, estas características son pertinentes en equipamientos de un uso de hasta miles de usuarios en una jornada cotidiana, tal es el caso de los espacios educativos. Edificios de varios niveles, patios centrales, así como programas arquitectónicos complejos; en este sentido, La Universidad Pedagógica Nacional, el Centro Nacional de las Artes, las preparatorias del Distrito Federal, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y Centro de Nacional para Deportistas de Alto Rendimiento retoman la idea moderna del campus en su organización y la escala arquitectónica a manera de referente urbano.

## 1.3. Cultura

El Museo Nacional de Antropología e Historia es muestra del deseo por resaltar la cultura mexicana y de un claro afán por resaltar los valores nacionalistas, de ahí se derivara la

construcción de espacios para la consolidación de museos en la ciudad. Muchos de ellos han sido adaptados y remodelados para cumplir con las demandas museográficas. De igual forma las bibliotecas formaron parte del plan; sin embargo, en México no ha existido un desarrollo o programa arquitectónico de bibliotecas o museos a nivel nacional o local, similar a lo que ocurre en Bogotá, Colombia, con la diferencia que ellos no contaron con la tradición de décadas anteriores para dichos fines; no obstante, la construcción de los mismos responde a demandas del Estado por la cultura y apoyo social.

El aspecto cultural en estos edificios es el eje rector del funcionamiento del edificio, de ello, se divide en tres apartados fundamentales para contribuir al reforzamiento de una identidad con sustento en el valor artístico, del conocimiento y de los oficios.

#### **Galería**

El museo estructura en función de galerías es representativo, ya que lo protagónico es la obra de arte, en esta recae la legitimación de lo artístico, arqueológico, natural, ciencia, tecnología, entre otros; la esencia del museo es mostrar, de manera aséptica, neutra y adecuada a través de galerías, temas de la constante construcción de la memoria del pasado al presente; asimismo, en los últimos años han proliferado estos lugares como relamo de la colectividad hacia un mejor entendimiento de nuestra historia como sociedad, nación y de la humanidad. Los ejemplos son reducidos, unos construidos ex profeso y otros reutilizados, con grandes resultados en esta continua construcción de la identidad; el Museo de Arte Contemporáneo Internacional Rufino Tamayo, Museo Mural Diego Rivera, Centro de la Imagen, Programa Centro Arte y Museo de sitio Tlilatli son ejemplo de ello.

#### **Acervo**

El problema de los bienes culturales y del conocimiento es su almacenamiento, salvaguarda y consulta. Las bibliotecas son los contenedores del conocimiento y para México han sido fundamentales y han acompañado al rubro de educación desde el

periodo colonial. En lo fundamental el esquema funcional responde a la necesidad de almacenamiento y consulta dinámica, con colectividades diversas y heterogéneas; por ello, en los últimos años se han construido o habilitado bibliotecas por toda la ciudad, desde las comunitarias con características precariamente adecuadas para su función hasta las que cumplen con un programa arquitectónico apropiado. Pero existen las de mayor envergadura, promovidas por el Estado y que se han convertido en hitos urbanos y de concentración masiva de usuarios. En este sentido con esquema de estantería abierta produce la interacción del usuario con los libros, los ejemplos son patentes en la Biblioteca Pública de México, la Biblioteca Nacional de Educación y la Biblioteca José Vasconcelos. En otros casos la estantería es limitada al acceso del usuario y existe una mayor procuración de los documentos, tal es el caso del Archivo General de la Nación y la Videoteca Nacional de Educación.

### **Talleres**

En cuanto a talleres, el programa para la construcción, a principios del siglo, de centros de desarrollo social, se creó el FARO (Fabrica de Artes y Oficios) de Oriente en zonas de escasos recursos con actividades que incentivan la asistencia social con talleres lúdicos y aprendizaje de oficios, el objetivo intenta reducir la marginación educativa y cultural de las zonas populares de la ciudad, esta acción es la pauta para la izquierda política de la ciudad. La acción social del Estado es fundamental en este sentido; la política de “educar para trabajar” del gobierno local de la ciudad estableció conjuntos de talleres que propiciaran la enseñanza y aprendizaje de oficios y artes. Los esquemas arquitectónicos parten de espacios idóneos que promuevan la idea de pequeñas fábricas, en donde se producen y exponen los objetos, de esta manera se promueve el autoempleo y la creatividad, a partir de la identidad de grupos sociales heterogéneos. Otros centros con estas características son el Centro de Atención Compensatoria para Invidentes y Débiles Visuales del Distrito Federal, Centro Cultural Lindavista y la ampliación de los FARO en otras latitudes de la Ciudad de México posteriores al año de 2006.

## 2. Análisis formal

En el presente análisis se aborda la complejidad y diversidad de las formas arquitectónicas que son recurrentes entre 1982 y 2006 debido al acontecer político de la época y a la clasificación de la formas a partir de la propia diversidad de tendencias que presenta la arquitectura institucional. El establecimiento de las categorías de racionalismo y funcionalismo, monumentalismo, transparencia, experimentación y reutilización son fundamentadas, sustentadas y divididas bajo la premisa de dos posturas en arquitectura, la cuales son, el cimiento de esta investigación, la continuidad y transformación<sup>51</sup>, respecto a la modernidad dentro del periodo estudiado; en cuyo caso analizan las relaciones que se gestan entre las tendencias arquitectónicas y su utilización por parte del Estado, respecto a la herencia de la modernidad en la arquitectura institucional contemporánea.

Así mismo se propone una interpretación y explicación de los fenómenos de la arquitectura reciente, sin embargo existen traslapes entre la temporalidad de la investigación y las categorías propuestas, que difícilmente pueden ignorarse, ya que en ellas radica la persistencia y transformación de la arquitectura y las posibles propuestas que se distancian; a medida que el tiempo transcurre y las ideas se colocan en la perspectiva de lo obsoleto y la revisión crítica, mientras que otras en la reafirmación de lo tradicional, y las últimas en la apremiante diferenciación arquitectónica, que en momentos se entiende como la arquitectura actual.

---

<sup>51</sup> La continuidad está representada por las categorías de funcionalismo y racionalismo, así como la del monumentalismo; la transformación la integran las categorías de transparencia, experimentación y reutilización.

## 2.1. Continuidades de la modernidad

La modernidad en sí misma encerró una línea directa y progresista, con el único fin de establecer lo “unívoco y lo último”, la ultra racionalidad provocó su propio fracaso (Lanceros, 2006:35). El desengaño se debe a la fractura de la modernidad en sentido amplio. En cierta posición, la modernidad es un proceso acabado en la arquitectura, lo perdurable en nuestro tiempo es el valor impuesto a los objetos a través del proceso de racionalización. La racionalización y el éxito de ella en la modernidad, hasta nuestros días, fue el inseparable eslabón de lo económico en un mundo controlado por transacciones, y la arquitectura está compuesta por ello, en gran medida, y no es posible hacer arquitectura sin el sustento material,<sup>52</sup> debido a eso, las ideas y proyectos no realizados o concretados pertenecen al imaginario arquitectónico y no se abordan en esta investigación.

A continuación se muestran dos categorías para identificar la arquitectura contemporánea. En primer lugar se definirán procesos constructivos, utilización de elementos materiales y las soluciones espaciales desarrolladas por la modernidad para identificar la función y la racionalidad. En segunda instancia, referimos al monumentalismo arquitectónico como una de las tendencias que la arquitectura institucional mexicana adoptó durante la segunda modernidad y que trasladó sus características hasta mediados de la década de 1990.

### 2.1.1. Racionalismo y funcionalismo

Esta tendencia se encuentra representada por contener los valores y postulados del movimiento moderno. Aquí la apuesta es mantener la vigencia del esquema: “la forma sigue a la función”. Las construcciones con esta tendencia están compuestas por una caja

---

<sup>52</sup> Enrico Tedeschi, precursor en ideas sobre la materialización de la arquitectura, afirma que el arquitecto se sustenta en dos aspectos: momento y lugar, ellos no pueden dejar de lado la cuestión técnica y economía, ya que de ellos depende los procesos constructivos, instalaciones, materiales, entre otros. (Tedeschi, 1977:108)

de geometría regular y parten de la organización interior del espacio. La estructura se compone de un armazón de acero, principalmente, que es protegido con el revestimiento de la fachada, y es recurrente en el uso del *curtain wall* (muro cortina), el cual fue propuesto en los albores de la segunda modernidad, utilizado –todavía hasta hoy– con mejoras en los sistemas constructivos y mayores ventajas tecnológicas en el uso climático.

Los procesos económicos incentivan y tratan de revalorizar al estilo internacional, a través del racionalismo y funcionalismo, con la utilización de procesos constructivos tradicionales como son el concreto, las estructuras de acero y el cristal en fachadas, materiales producidos en serie que abaten costos en tiempo, fácil fabricación y distribución en cualquier parte del país, por ello, en su momento, es a partir de la arquitectura posmoderna que se utilizaron estos materiales con mayor frecuencia en edificios de oficinas.

El ejemplo principal y parteaguas de la arquitectura moderna es el edificio de Segram Building de Mies Van der Rohe en 1958. El nuevo planteamiento de oficinas se convirtió en el prototipo de los siguientes cuarenta años. La imagen corporativa se identificó con el uso de cristal y alturas que rebasaban los 20 niveles. Bajo el concepto de “menos es más” los arquitectos resaltan el funcionalismo que permite el uso de plantas libres para generar múltiples distribuciones de las áreas de trabajo y con ello aumentar la eficacia del trabajo en equipo o individual. Todo ello se impone en la arquitectura institucional como símbolo predominante del capitalismo estadista, así la forma es correspondiente con la función.

En México, la condición de los edificios con características racionalistas y funcionalistas dominó el panorama, con ejemplos principalmente en el sector privado, pero la arquitectura institucional también tuvo expresiones significativas, dos de ellos son los edificios de la Secretaría de la Contraloría y la Bolsa de Valores. Los dos inmuebles están compuestos por plantas libres para maximizar el uso del espacio, cristal polarizado en todas las fachadas, ya que el material había tenido una evolución típica en la

posmodernidad por su versatilidad en los usos y la apariencia, reflejando una experiencia confortable al interior. Los principales exponentes en esta tendencia son los arquitectos David Muñoz Suarez y Juan José Díaz Infante, ambos autores de las obras mencionadas.

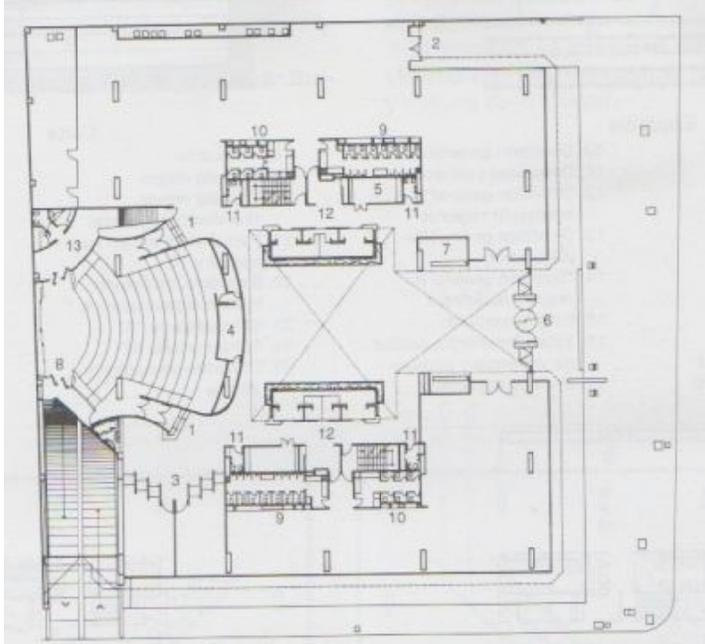


Figura 67. Secretaría de la Contraloría de la Federación. 1984. Fuente: "El edificio de la Contraloría" (1985), en *Obras*, junio, Expansión, México, pp. 19-29.

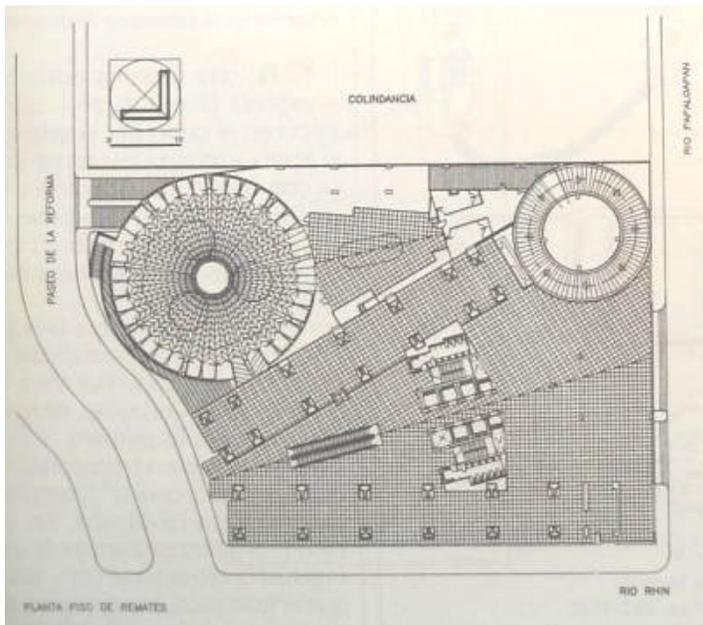


Figura 68. Bolsa de Valores, Juan José Díaz Infante. 1990. Fuente: "Mi mejor obra..." (1990), en *Obras*, julio, Expansión, México, pp. 12-20.

### **2.1.2. Monumentalismo**

Esta tendencia fue la más utilizada entre 1960 hasta la década de 1990. La representación arquitectónica fue más allá de la función. Las formas geométricas comenzaron con el juego de volúmenes, diferenciando el macizo y el vano como los grandes elementos que enmarcarían a los proyectos. El nombre de monumentalismo remite a la utilización de elementos pétreos y la recreación de elementos prehispánicos en la arquitectura institucional, ya que la identidad fue un factor fundamental para la legitimación de arquitectura pública. Las referencias de los grandes faldones, escalinatas, basamentos o plataformas donde los edificios se asientan y, finalmente, la representación de lo funcional a través de los grandes patios centrales a manera de vestíbulos recrean este elemento característico de casi cualquier tipo de edificio de la época colonial.

La arquitectura institucional mexicana adoptó al monumentalismo como la idea fundamental de ejemplificar al Estado en el poder y grandilocuencia de los ideales nacionales: crecimiento, economía en progreso y con valores de la cultura que remiten a la fundación de la capital y establecimiento de los primeros habitantes de la Ciudad de México. Las grandes proporciones de la forma permiten que el edificio tome relevancia urbana y convierta nodos imprescindibles en la aparente dispersión del poder. Las edificaciones gubernamentales en la Ciudad de México se desarrollaron en zonas de crecimiento urbano, ya que las grandes dimensiones de los proyectos requerían de predios de igual tamaño, inexistentes dentro de la zona histórica y conurbada a ésta. Así pues las zonas del sur de la ciudad, caso específico del Ajusco, y también, hacia el oriente del Centro Histórico en San Lázaro.



Figura 69. Edificio del Congreso de la Unión, Pedro Ramírez Vázquez. 1982. Fuente: “La nueva sede del Congreso” (1982), en *Obras*, noviembre, Expansión, México, pp. 43-55.

El monumentalismo arquitectónico tuvo un gran auge en la década de 1970. En los albores de la siguiente década se continuó con proyectos que incentivan la escala urbana y arquitectónica. Ejemplos como el edificio del Congreso de la Unión, el Museo de Arte Contemporáneo Internacional Rufino Tamayo, la Universidad Pedagógica Nacional, el Centro de Cómputo y Sala Bancaria de Nacional Financiera, el Auditorio Nacional, el Fondo de Cultura Económica, el Palacio de Justicia Federal y el *Nuevo Edificio* (Triangular) de la Secretaría de Relaciones Exteriores de 1994 son los referentes del dominio en las formas monumentales entre 1980 y 1990 con singularidades entre ellos. Los edificios fueron realizados por: Teodoro González de León, Abraham Zabludovsky, salvo las de Pedro Ramírez Vázquez<sup>53</sup> y David Muñoz Suarez<sup>54</sup>.

<sup>53</sup> Congreso de la Unión de 1982.

<sup>54</sup> Nuevo Edificio para la Secretaría de Relaciones Exteriores de 1994, frente al edificio de Pedro Ramírez Vázquez de 1964.



Figura 70. Museo de Arte Contemporáneo Internacional Ruino Tamayo, Teodoro González de León y Abraham Zabludovsky. 1982. Fuente: González, Teodoro (1998): *Architecture as an art*, L'Arca Edizioni. Italia.

La arquitectura de los anteriores autores dio un giro inesperado con el posmodernismo, la interpretación del monumentalismo debido a la rigidez del estilo internacional fue la clave de la arquitectura pública durante la posrevolución, en aquel afán de buscar la identidad se integró a las artes plásticas como elemento nacionalista. Lo monumental en la arquitectura estableció el diálogo entre la función y la masificación de las formas, obtuvieron así un discurso homogéneo: la función compartimentada de los espacios y la unión del exterior de un regionalismo sincrético cultural desde lo prehispánico hasta lo contemporáneo. La forma no organiza al interior, refiere a la forma desligada con el significado institucional y poder del Estado.

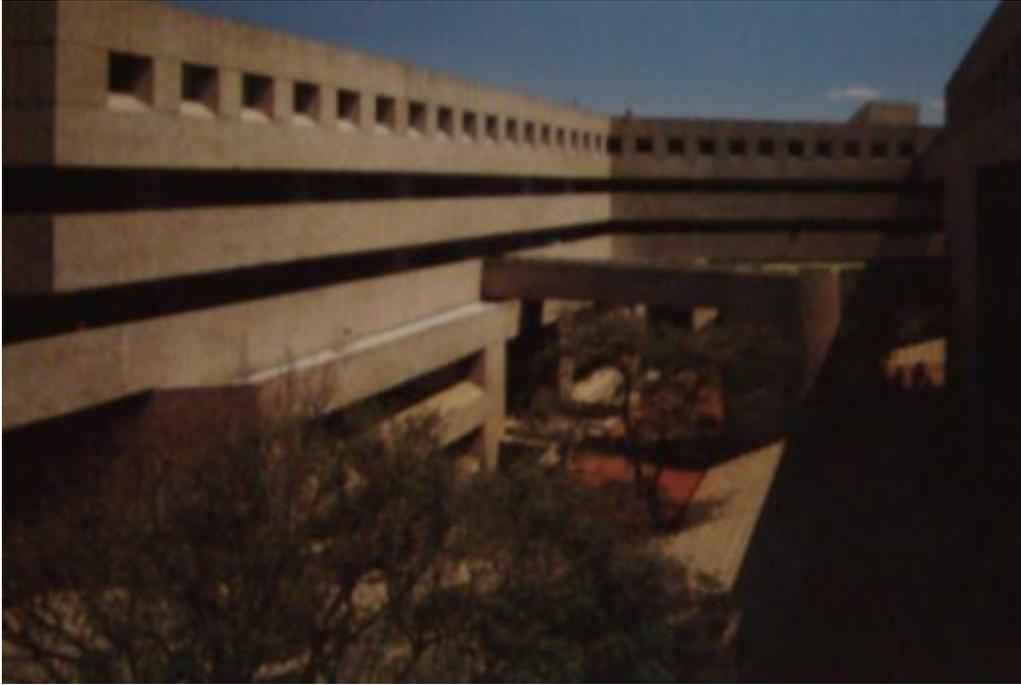


Figura 71. Universidad Pedagógica Nacional, Teodoro González de León y Abraham Zabludovsky. 1982. Fuente: Noelle, Louis (coord.) (1994): *Teodoro González de León. La voluntad del creador*, Colección Somo-Sur. Escala, Colombia.



Figura 72. Nacional Financiera, Teodoro González de León y Francisco Serrano. 1985. Fuente: Noelle, Louis (coord.) (1994): *Teodoro González de León. La voluntad del creador*, Colección Somo-Sur. Escala, Colombia.

Los materiales pétreos aluden a la representación de lo natural y a la vez, la mano de obra artesanal. Este último hecho en la arquitectura, legitima a la obra de arte, ahora el lienzo de los murales son grandes macizos de gran escala y proporciones horizontales que son congruentes con las desproporciones de escala, claramente diferenciada como lo hizo el neoclásico en los edificios públicos, en los siglos XVIII y XIX, para agregarle una virtud o valor a la arquitectura perteneciente al Estado (Roth, 2003: 458). Por tanto, el monumentalismo que surgió con el estado moderno, de la era industrial, es aún un referente para remarcar la autoridad de la arquitectura institucional hasta nuestros días, y en mayor medida, ese concepto no ha evolucionado y se ha mantenido como el ideal de expresión arquitectónica del poder.



Figura 73. Palacio de Justicia Federal, Teodoro González de León y Francisco Serrano. 1992. Fuente: FRMH.

## 2.2. Transformación arquitectónica

A través de la modernidad desgastada en sus conceptos y el posmodernismo sin respuestas sólidas a las múltiples formas de pensamiento -esencialmente en

Latinoamérica- se amplían los horizontes con las nuevas generaciones creadoras de la ruptura y contradicción en arquitectura, provenientes de una mayor reflexión del contexto internacional, mismas que rechazan los postulados modernos y aceptan como dogma la libre expresión con sentido social y cultural.

La transformación expresa un cambio generacional de los arquitectos: el alejamiento de una arquitectura envuelta en historicismos. El valor primordial es realizar una arquitectura pleno entendimiento del presente en aras de ser radical, y donde la identidad no es reflejada por el pasado, sino por la contemporaneidad y el devenir de la sociedad.

En este apartado se proponen tres categorías que permiten la identificación de nuevos parámetros en la arquitectura pública. En primera instancia, la transparencia como sinónimo de democracia es aplicada para demostrar el cambio social y debilitamiento del poder por el poder. En segundo término, de la experimentación se establecen los cambios y expresan mayor ruptura, entendidos como la búsqueda de nuevas formas de expresión y significado de la arquitectura. Y finalmente, la reutilización como elemento de rescate y continuidad de la memoria; la re-funcionalización de espacios conlleva un conocimiento mayor a la de proponer un proyecto nuevo, en ésta se debe lograr la fusión entre una época pasada con el presente, y dota de nuevos usos y géneros arquitectónicos que permiten la vigencia e historicidad de la ciudad, a manera de valor patrimonial.

### **2.2.1. Transparencia**

Es el discurso fue desarrollado en la política desde la década de 1980, la incipiente democratización repercutió de manera sensible en la sociedad y el Estado. Esta propuesta acompañó a las nuevas instituciones que iniciaron un incipiente el cambio hacia las filas de la equidad, pero en muchos casos no se logró aun cuando se intentaba ejemplificar de manera simple con los materiales endémicos o característicos de México. La idea de transparencia se sustenta en la intención de los arquitectos, Juan José Díaz Infante y

Alejandro Rivadeneyra en sus obras de la Contraloría y la Junta de Conciliación, respectivamente, quienes la adoptan como elemento fundamental para representar la arquitectura pública. La claridad política y económica instituye a la democracia, la analogía surge del establecimiento de la “limpieza” del trabajo institucional del Estado. Es aquí como una tendencia es iniciada por los arquitectos y el contexto político-social, y en la cual el Estado promueve la democratización de las instituciones desde 1982. La transparencia es un concepto acuñado en la modernidad (Montaner, 1997: 27); en su momento, representó a la arquitectura por sus formas, sin embargo, existe la correlación con la libertad civil y social de mediados del siglo XX, principalmente en Europa y América del Norte.



Figura 74. Secretaría de la Contraloría de la Federación, 1984. “El edificio de la Contraloría” (1985), en *Obras*, junio, *Expansión*, México, pp. 19-29.

El edificio de la Secretaría de la Contraloría fue uno de los elementos que el Estado promovió como emblema de la transparencia económica y la fiscalización del comportamiento del servidor público. Los arquitectos en lugar de comprender esto lo resumieron al uso de la tendencia racionalista y funcionalista con la utilización de vidrio como elemento de transparencia, es decir, se articuló un hecho arquitectónico con el discurso político, el cual fue aceptado por las condiciones que aquejaban al país hacia 1984. Los demás edificios construidos como el Tribunal Superior Electoral o la torre del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal en Plaza Juárez no se ajustarían a representar la transparencia y la democracia en sus complejos.

Esta tendencia es evadida por los arquitectos y el propio Estado. Sólo referimos al complejo de la Junta de Conciliación y Arbitraje de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social permite, a través de grandes espacios constituidos por muros de cristal, la visibilidad de cada área de trabajo con el fin de no “esconder nada”, además del uso del vestíbulo y plaza del acceso principal para recibir a las manifestaciones de asuntos relacionados con el trabajo, así es como la arquitectura juega un papel preponderante en la democracia, aunque poco trabajado por los arquitectos a pesar de la demanda social.



Figura 75. Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, Rivadeneyra Arquitectos. 2006. “Por una nueva cultura laboral” (2006), en *Obras*, mayo, Expansión, México, pp. 40-50.

### 2.2.2. Experimentación

A partir de la experimentación los arquitectos se alejan del “paradigma de la pirámide” como refiere Susan Dussel y José Morales (2002: 3): ya no están relacionados con aquella arquitectura monumental, su experimentación maduró y comprendió, de una mejor manera, el quiebre en las formas de concebir la arquitectura, se desligaron de sus antecedentes próximos, incluso en algunos conjuntos estas formas disímiles, en la actualidad conviven; ejemplo claro es el Centro Nacional de las Artes. La nueva generación de arquitectos no recreó la arquitectura de sus maestros modernos, así pues recurrió a nuevos procesos constructivos, texturas y materiales que reflejan más la arquitectura de una supuesta adaptabilidad y que puede ser colocada en cualquier lugar, en esto radica la posibilidad de las formas y los recorridos que la arquitectura ofrece.

La ampliación del Centro Médico Nacional. Siglo XXI por parte de un grupo experimentado de arquitectos<sup>55</sup> se integró -de manera hábil- en el contexto de los hospitales racionalistas; y de carga nacionalista propuestos por Enrique Yáñez a mediados del siglo XX. El conjunto experimenta con espacios libres e interconectados, se dialoga de manera respetuosa con aquel patrimonio moderno que nos es vigente en muchos sentidos. Por otro lado, el género de salud es uno de los más cambiantes en los últimos años, los requerimientos de instalaciones y tecnología requieren de mayor análisis y diversificación de un arduo trabajo de diseño, sin embargo, en la ampliación del Siglo XXI se logró evadir la funcionalidad y racionalidad, dominantes en el rubro de la salud, en la formalidad y las relaciones de los diferentes espacios, aquí encontramos un referente importante por la libertad y valor del espacio público como factor de articulación del proyecto.

---

<sup>55</sup> Plan maestro por Mario Schjetnan García y José Luis Pérez, Hospital de Oncología: por Alejandro Rebolledo, Hospital de Pediatría por Alejandro García Formentí, Hospital de Cardiología por Carlos Zapiáin, Hospital de Especialidades por Luis Zedillo y el edificio de acceso por Félix Salas.



Figura 76. Hospital Siglo XXI, varios autores. 1992. Fuente: "Evocación de dos culturas" (1992), en *Obras*, julio, Expansión, México, pp. 10-20.

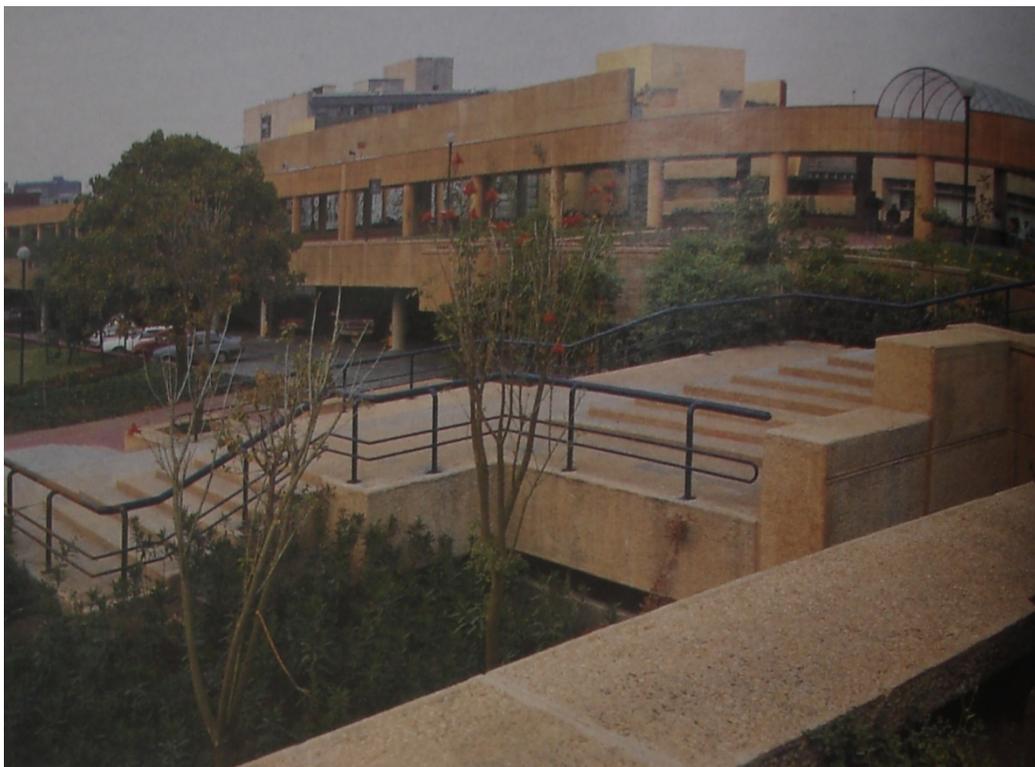


Figura 77. Hospital Siglo XXI, varios autores. 1992. Fuente: "La imagen del Siglo XXI" (1992), en *Obras*, mayo, Expansión, México, pp. 10-23.

La transición entre los monumentalistas y experimentadores se expresa en el conjunto del Centro Nacional de las Artes con las diferentes arquitecturas del pasado reciente ante las nuevas respuestas. Ricardo Legorreta, Teodoro González de León y Javier Sordo Madaleno se encuentran distanciados por sus posturas con Enrique Norten, Javier Calleja, Alfonso López Baz y Luis Vicente Flores. El choque de dos formas, diferentes sobre la expresión arquitectónica, se pone de manifiesto en el encuentro generacional. Por un lado, la aplicación del monumentalismo arquitectónico, a cargo de los modernos, y por el otro, la ruptura en materiales contemporáneos y nuevos procesos constructivos que provienen de la influencia del exterior.



Figura 78. Escuela Nacional de Arte Teatral. Centro Nacional de las Artes, Enrique Norten y Bernardo Gómez Pimienta. 1994. Fuente: Adrià, Miquel (1996): *México 90's. Una arquitectura contemporánea*, Gustavo Gili. México.



Figura 79. Escuela Nacional de Artes Plásticas La Esmeralda. Centro Nacional de las Artes, Legorreta Arquitectos. 1994. Fuente: Melgar, Mario (coord.) (1994): *6 años de arquitectura en México. 1988-1994*, UNAM/CONACULTA/INFONAVIT, México.

Otro ejemplo es la expresión de Alberto Kalach en el edificio de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda en pleno Centro Histórico de la ciudad, diferenciándose en extremo, manteniendo el respeto en alturas, y cuya interconexión con el transporte público es un elemento fundamental y organizador del proyecto, plasmado en la salida del Metro San Juan de Letrán, vinculado con el vestíbulo de la SEDUVI. Otro proyecto, ya mencionado y reiterado por su importancia del mismo arquitecto, es el FARO de Oriente, que refleja el interés político por ofrecer desarrollo social con arquitectura de calidad en zonas marginadas.



Figura 80. Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Alberto Kalach y Daniel Álvarez. 1994. Fuente: Archivo AK.

La Facultad de Arquitectura de la UNAM, a través de proyectos de vinculación, colaboró con maestros y alumnos en el Proyecto del Tribunal Superior Electoral. La libertad de proyectar se reflejó en el manejo de concreto, sin referencias monumentales, y con formas cilíndricas y discretas que transforman la imagen de una de las instituciones recién implantadas y con fundamento democrático. Patios y jardines distribuyen y vinculan el programa arquitectónico, además de la reivindicación de la cantera en las fachadas sin nacionalismos forzados. La orientación del conjunto responde al contexto natural y deja a la vista el Cerro de la Estrella de milenario pasado.



Figura 81. Tribunal Federal Electoral. Facultad de Arquitectura, UNAM. 1994. Fuente: Archivo Facultad de Arquitectura, UNAM.

### 2.2.3. Reutilización

La reutilización es un hecho que la propia arquitectura patrimonial y la ciudad requieren. La ausencia de predios en la ciudad no permite el desarrollo de nuevos proyectos, y es así que la recuperación de edificios patrimoniales es, a partir de la década de 1990, fundamental para seguir con la dinámica de conservación. La intervención de edificios religiosos, del periodo colonial, para contribuir socialmente es determinante para que museos, bibliotecas y centro culturales vean la luz en zonas de alta afluencia por ubicación y función cultural. En la Ciudad de México, el reutilizar un edificio es una necesidad, y la parte arquitectónica es sin duda la labor más difícil en la adaptación del nuevo uso y, sobre todo, del encuentro de dos discursos arquitectónicos separados por el tiempo y forma de pensamiento.

La Biblioteca Pública de México ubicada en la Ciudadela, fue un proyecto a cargo de Abraham Zabludovsky, en el cual se respetó de manera integral el edificio, proponiendo en los cuatro patios del conjunto colonial, una techumbre para proteger las nuevas salas de lectura. La cubierta fue la mayor intervención del edificio, protegiendo así el valor patrimonial.

Otro proyecto importante fue la adecuación y ampliación de servicios para el centro de cultura y arte de la UNAM, el X Teresa; el inmueble que data de la época colonial y que sirvió para alojar un convento fue recuperado, en 1994, por los arquitectos Luis Vicente Flores y Enrique Henríquez para habilitar los espacios de exposición y salón de usos múltiples con servicio que se requieren en el presente. La propuesta trata de no interferir con la estructura existente y patrimonial del convento. El uso de cristal opaco y translucido, así como una estructura de acero hacen la diferencia del momento temporal en que se ubica la intervención, respecto a la arquitectura original del sitio.



Figura 82. X Teresa Arte Actual. Luis Vicente Flores y Enrique Henríquez. Fuente: Archivo LV.



Figura 83. Biblioteca Pública de México, Abraham Zabludovsky. 1988. Fuente: "Integración del pasado y presente" (1989), en *Obras*, mayo, Expansión, México, pp. 11-29.

Existen otros proyectos de gran relevancia en este rubro como lo son el Centro de la Imagen, en 1994, del arquitecto Isaac Broid con la asesoría de Abraham Zabludovsky; esta última participación se debió a que el espacio fue localizado dentro la Biblioteca de México en La Ciudadela, en la esquina nor-oriental del conjunto, por ello, el autor de la primera adecuación fue fundamental para asesorar los trabajos de la sala de exposición de fotógrafos; a decir del autor de la obra y en sintonía con la primera intervención, *la*

*propuesta partió con el mismo sentido, respetar lo existente, exaltando las características arquitectónicas, además de no negar el presente.*

En otro proyecto y con la misma intención del anterior, la Biblioteca Nacional de Educación es parte de la Sindicato de Trabajadores de la Educación (SNTE) y fue creada con el fin de tener un espacio para la cultura, el conocimiento y apoyo en investigaciones docentes de los agremiados. La Biblioteca se localizó en un edificio del periodo colonial, frente a la Plaza de Santo Domingo en el Centro Histórico, para ello, hubo que rescatar el edificio de manera integral por el deterioro acumulado, de años en abandono, hasta su reutilización en 1993 a cargo de los arquitectos Marisa Aja Pascual, Fernando Ondarza Villar y Carlos Santos Maldonado.

Finalmente, en este apartado, la reutilización es uno de las categorías fundamentales para establecer la condición de la cultura y la educación. Los referentes de recuperar un edificio patrimonial son importantes para el Estado y, para él, relacionarla con la idea de la identidad y el paso del tiempo marca la pauta; así mismo se proponen en los edificios usos que se legitiman como puntales del valor social de la cultura.



Figura 84. Biblioteca Nacional de Educación. Fuente: Archivo AINDABIIN.

### 3. Obras representativas

Las obras analizadas responden a la selección de ejemplos representativos identificados en el periodo. La relevancia se establece con la jerarquía institucional y el interés de los actores políticos por promoverlas como fuente de expresión institucional. Así mismo, se dividen en dos periodos: 1982-1997 y 1997-2006. La justificación de la temporalidad es el término del periodo de las regencias, por parte del Poder Ejecutivo Federal, y del Departamento del Distrito Federal y el inicio del Gobierno del Distrito Federal con fundamento democrático, bajo el régimen de elección popular que sin duda fue la pauta para la alternancia partidista del gobierno con inclinación hacia la izquierda política.

La integración de obras arquitectónicas dentro del siglo XXI responde a la necesidad de entablar el equilibrio entre los tres poderes de la federación. En el segundo segmento es relevante la dialógica entre el poder ejecutivo local y federal. La disyuntiva entre los partidos gobernantes (federal y local) dentro de la ciudad, más relevante del país, llevó a participaciones de arquitectos y posturas ideológicas discordantes. Como resultado de esto se creó una diversidad de arquitecturas con fines proselitistas y populistas ante la competencia de nuevos y mejores espacios administrativos, culturales y educativos.

La intención de la selección de obras es aproximarnos al panorama de las tendencias arquitectónicas de fin y principio de siglo para abordar el objeto desde diferentes perspectivas políticas y sociales en la construcción de la nación. La lectura de los seis inmuebles ofrece la postura de la arquitectura institucional y sus posibles finalidades, las cuales se distinguen como arquitectura de Estado “mexicana” ante otros países; se identifican como parte de un monumentalismo y, finalmente, el desgaste del mismo a través de las nuevas propuestas de búsqueda. La persistencia y transformación arquitectónica esta correlacionada con el tiempo y espacio del proyecto, y su instauración es resultado de la permanente construcción del Estado y la sociedad, aunado con las

tendencias en arquitectura mundiales, las cuales crean empujes tecnológicos y con mayor énfasis en posturas heterogéneas y diferenciadas sobre el proceso proyectual.

### **3.1. 1982-1997**

#### **3.1.1. Congreso de la Unión**

##### **Poder Legislativo Federal**

El conjunto es parte de los edificios institucionales emblemáticos de la segunda mitad del siglo XX. La fundamentación democrática del poder legislativo es imprescindible en el entendimiento del desarrollo y consolidación del México contemporáneo. Los espacios parlamentarios en América Latina, en su mayoría, se ubican en la actualidad en los centros cívicos de las capitales. La condición mexicana, desde el periodo independiente, estableció una diversidad de inmuebles para alojar a los representantes ciudadanos: Palacio Nacional, Teatro Iturbide, Palacio de Minería y el gran proyecto de Emile Bernard para el Palacio Legislativo durante el periodo de Porfirio Díaz; estos fueron durante el siglo XIX lugares que trataron de instituir la asamblea. En el siglo XX, el panorama no fue distinto, ya que el Palacio de Bellas Artes, el Auditorio Nacional, la Cámara en Donceles fueron acogidos como sedes parlamentarias hasta el año de 1982 con la construcción del Congreso de la Unión en San Lázaro. El anterior relato de residencias del poder legislativo da muestra de la poca importancia por establecer y fortalecer dicho poder ante la dominación del ejecutivo durante casi 200 años.

El proyecto de finales del XIX de Emile Bernard hasta la propuesta de Pedro Ramírez Vázquez refleja el cambio social e ideológico de todos los actores de la nación y, ante todo, sobre los valores nacionales vigentes. El nacionalismo es parte del siglo XX, de trayectoria incentivada desde la modernidad hasta la década de 1970 que permea en el edificio del Congreso de la Unión con aquellos dos grandes volúmenes monumentales, el acceso emplazado por escalinatas y una pequeña plaza. La fachada conforma, a decir del autor de la obra (La nueva sede del Congreso, 1982: 43), la bandera nacional con aquellos

materiales estereotipados como “mestizos” para México: cantera de colores blanco, rosa y verde, además de piedra negra, tezontle, concreto, madera de pino y cedro, acero y bronce. Los materiales representan, en fachada, dos condiciones elementales: en primer lugar, la tradición e identidad de la región; en segundo, la durabilidad y permanencia a través de los años, por su mínimo mantenimiento y lento desgaste natural.

El monumentalismo mexicano es un problema de escala y proporción, no obstante cuando se habla de un espacio gubernamental transforma el sentido por la adquisición de las condiciones mencionadas. El resultado son elementos geométricos que dominan el macizo, colores en franca referencias a simbolismo patrióticos, la búsqueda del talud o elevación terrenal para enfatizar su carácter solemne, además del escudo nacional adosado al gran macizo frontal.

El programa arquitectónico inició, tomando en cuenta que la Cámara estaba compuesta por 400 diputados y 64 senadores a finales de la década de 1970, para lo cual se diseñaron dos auditorios con la tipología de cámaras de sesiones (semi-elíptica, con un inicio de radio en el presidio), mismas que están conectadas por espacios administrativos y abiertos con el fin de llevar a cabo las actividades parlamentarias se implementaron áreas para las comisiones, partidos políticos, servicios administrativos, mantenimiento, comedores y la biblioteca. El partido arquitectónico se resuelve con un patio central, nombrado De la República y el Federalismo. El conjunto del Congreso parte de un eje central-longitudinal de poniente a oriente. Mediante el patio se crea el otro eje, el transversal; por la utilización de este método ortogonal clásico se reproduce la simetría del conjunto. Existe un entendimiento, por parte del arquitecto, para generar fachadas interiores en el patio, y en los costados exteriores, fachadas norte-sur, se utiliza cancelería y cristales que permiten “aligerar” el peso de los volúmenes de los recintos de sesiones. El monumentalismo arquitectónico del conjunto es enfatizado por el patio central, el cual provee la distribución de todo el conjunto y programa arquitectónico, similar al espacio cubierto con el gran paraguas del Museo Nacional de Antropología del mismo autor de

1964. La solemnidad y majestuosidad espacial de los vestíbulos de las cámaras, el Belisario Domínguez para los senadores y las Constituciones para los diputados se expresan mediante la ausencia de elementos decorativos. El Salón Verde, o conocido también oficialmente por Congreso de la Unión, se convierte en la Cámara de Diputados en sus sesiones ordinarias, en esto radica la diferencia en tamaño y relevancia de la Cámara de Senadores, frente a la Calzada de Zaragoza.

La posición urbana remite a la consolidación de conjunto urbano institucional, la cara del Congreso de la Unión se enfila hacia el Zócalo; la Cámara de Senadores sirve de remate para la finalización/inicio de la Calzada Ignacio Zaragoza, con un carácter imponente y escala monumental. Hay que afirmar que por el incendio en 1989, la Cámara de Senadores nunca fue utilizada, incluso no se terminó de manera adecuada para su uso; permaneciendo con deterioro hasta finales de la década de 1990, cuando el proyecto se retoma, dando un sentido diferente al planteado en 1982. La duplicación de recintos de sesiones es innecesaria, ya que en el 2011 se inauguró otra cámara de sanadores en el cruce de Paseo la Reforma e Insurgentes

En cierto sentido, el nacionalismo del edificio del Congreso en sus formas de representación es diverso pero continúa con el discurso de simbolismos patrióticos; sin embargo, el protagonismo ideológico e icónico se acentúa y produce arquitectura para representar, de esta manera, al Estado mexicano. El aporte de este edificio, es importante para la arquitectura mexicana, a pesar de la expresión de grandeza del Estado, ya que permite ser identificado como un edificio claramente público y con fuertes intenciones por consolidar la democracia institucional, a través del poder legislativo.



Figura 85. Contexto urbano. Fuente: Google Earth.

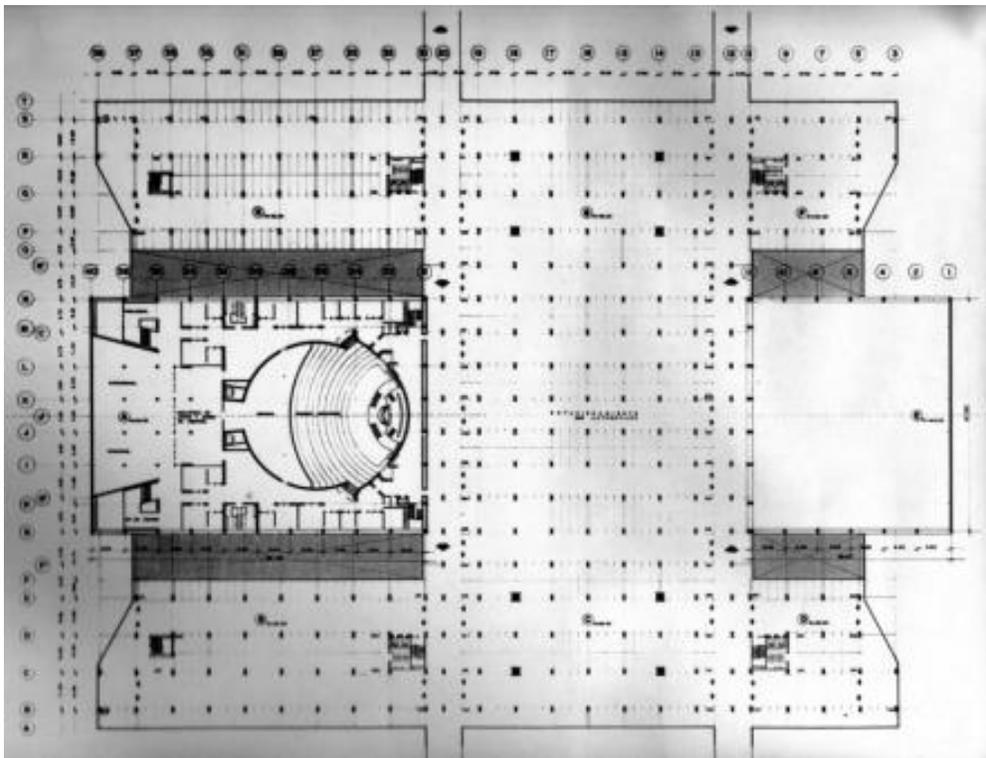


Figura 86. Planta de Conjunto. Fuente: Archivo PR.

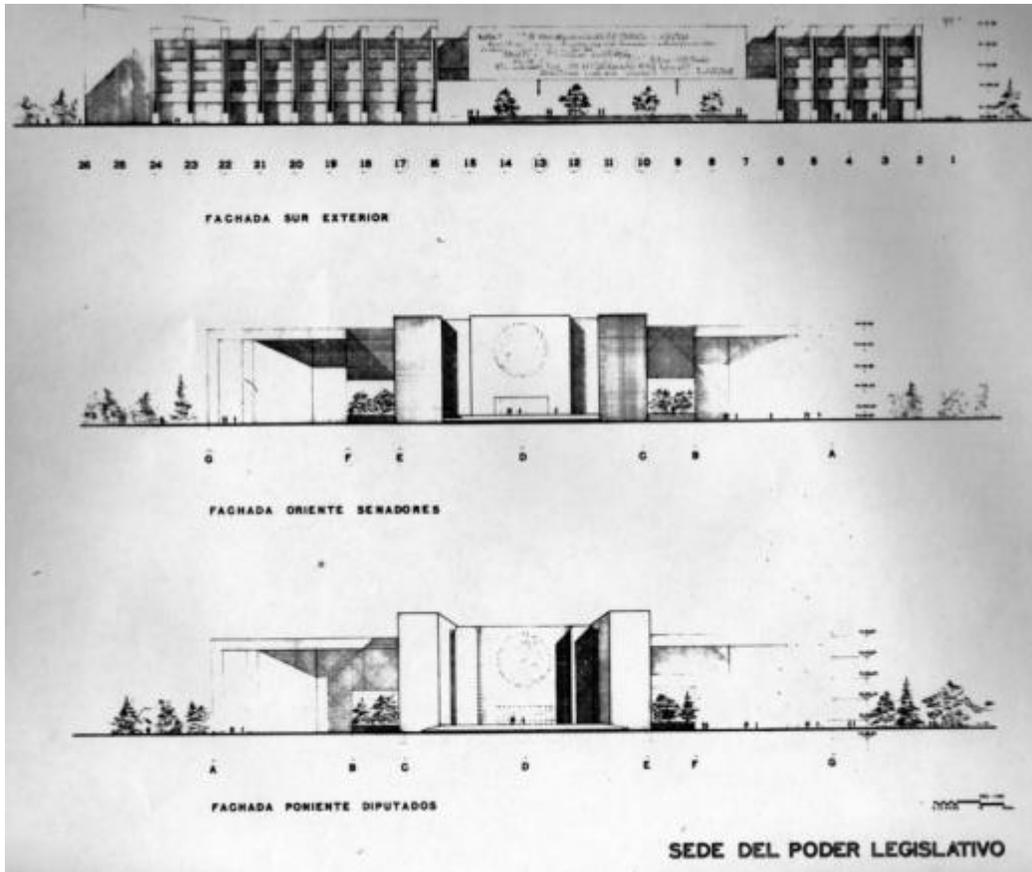


Figura 87. Fachadas. Fuente: Archivo PR.



Figura 88. Patio interior. Fuente: "La nueva sede del Congreso" (1982), en *Obras*, noviembre, Expansión, México, pp. 43-55.

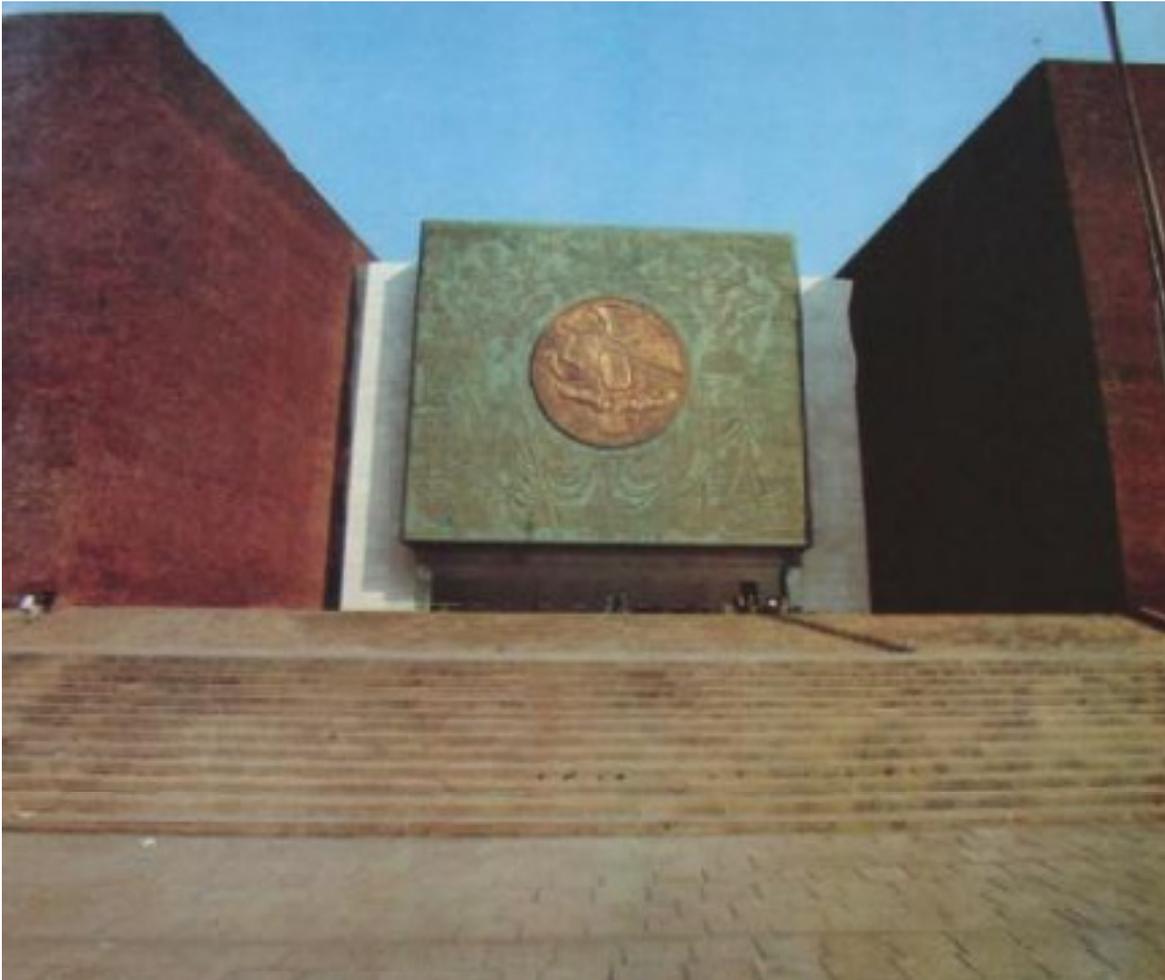


Figura 89. Fachada principal. Fuente: "La nueva sede del Congreso" (1982), en *Obras*, noviembre, Expansión, México, pp. 43-55.

### 3.1.2. Palacio de Justicia Federal

#### Poder Judicial Federal

La constitución de 1917 estableció al Poder Judicial Federal; cuya máxima institución es la Suprema Corte de Justicia. La instauración de este poder pretendió subsanar las promesas de justicia proclamadas en la revolución; sin embargo, las condiciones políticas y la lenta construcción del Poder Judicial durante el siglo XX no permitió un avance pleno en la instauración de nuevos espacios arquitectónicos.

La autonomía del Poder Judicial de la Federación, hacia finales del siglo XX, fortaleció sus capacidades de dominio en la República. En la Ciudad de México dicho poder se asentó desde la posrevolución debido a la falta de espacios para llevar a cabo las funciones de los juzgados federales. Es así como se plantea la construcción del Palacio de Justicia Federal cuya ubicación estuvo contemplada desde la planeación del Congreso de la Unión en San Lázaro, localizado frente a la Cámara de Senadores. El proyecto original, propuesta de inicios de la década de 1980, fue realizado por Pedro Ramírez Vázquez, sin embargo, este no se realizaría, por el cambio de administración del presidente José López Portillo a Miguel de la Madrid en 1982, aunado a las sucesivas crisis económicas que produjeron la cancelación del proyecto. No obstante un factor determinante que provocó la construcción de la nueva sede, en el año de 1987, fue el sismo de 1985, ya que colapsaron y se demolieron edificios que albergaban a los juzgados en la colonia Niños Héroe. De esta forma se reinician los trabajos del nuevo proyecto, ahora a cargo de los arquitectos Teodoro González de León en sociedad con Francisco Serrano y Carlos Tejeda. Con el Palacio de Justicia Federal se inaugura también la octava época de la jurisprudencia en México desde el periodo de La Reforma, en la segunda mitad del siglo XIX, a cargo de Benito Juárez.

La propuesta se compone de un eje longitudinal, en donde se localiza un corredor a triple altura; columnas y pérgolas recorren el interior del conjunto. En los extremos del eje se

ubican los grandes elementos de remate y acceso al conjunto. El remate del corredor lo conforman los servicios generales, en forma irregular de ábside, el cual flanquea a todo el corredor. En el extremo se encuentra la entrada monumental, en cuyo caso el paramento norte se gira 45°, en una clara correspondencia hacia el Congreso de la Unión. En el acceso principal inician las escalinatas, las cuales suben a manera de talud; el gran enmarcamiento del acceso con travesaños de dimensiones considerables amplifica el tamaño del edificio en fachada, casi lo iguala en longitud a la fachada posterior del Congreso de la Unión en franca búsqueda del equilibrio contemporáneo de los poderes de la federación.

Los cuerpos sur y norte están compuestos por cuatro niveles de oficinas en plantas libres, que responden al trabajo administrativo del Poder Judicial de los 32 juzgados federales con sus respectivas oficinas y servicios judiciales, además de un auditorio magno para albergar 500 personas, estancia infantil, biblioteca, archivo, centro de desarrollo infantil, el Instituto de Investigación Judicial, servicios generales y estacionamiento.

El programa arquitectónico es extenso debido a los 32 juzgados que alberga; por otro lado la monumentalidad expresada en el inmueble remite dos condiciones: primero, es el reflejo de las características tradicionales de la obra pública al ser el segundo edificio más importante del Poder Judicial Federal (el primero es la Suprema Corte de Justicia, ubicado en el Zócalo), de ahí que tuvo que expresar la importancia y significado de un poder, poco atendido en representación del Estado durante el siglo XX. La segunda condición refleja la línea compositiva de los arquitectos, en este caso con mayor jerarquía la participación de Teodoro González de León. La expresión arquitectónica refiere al edificio-emblema a través de considerar la arquitectura como escultura: predominio de formas regulares, el acceso principal transmite su transparencia e invitación a adentrarse en la institución con proporciones monumentales; uso de materiales pétreos que le otorgan un grado de solidez y permanencia. La cultura arquitectónica mexicana permeó en la arquitectura institucional: calles, patios, taludes, pórticos que citan a la arquitectura prehispánica y en algunos casos a la tradición colonial. Los anteriores elementos están presentes en el

conjunto sin conexión simbólica directa con la institución, no obstante, la proporción horizontal representa al Estado como máximo rector de la nación, mediante las instituciones, a través de la amplitud y masificación de sus edificios.

Las aportaciones en el manejo del espacio y recuperación de la calle como fundamento de patio tradicional, son relevantes; así mismo el manejo de las estructuras para crear las formas monumentales de proporciones horizontales y, también, la característica peculiar del arquitecto por mantener un emplazamiento que invita el ingreso y vincula el exterior con el interior, a través de sus grandes umbrales de transición.

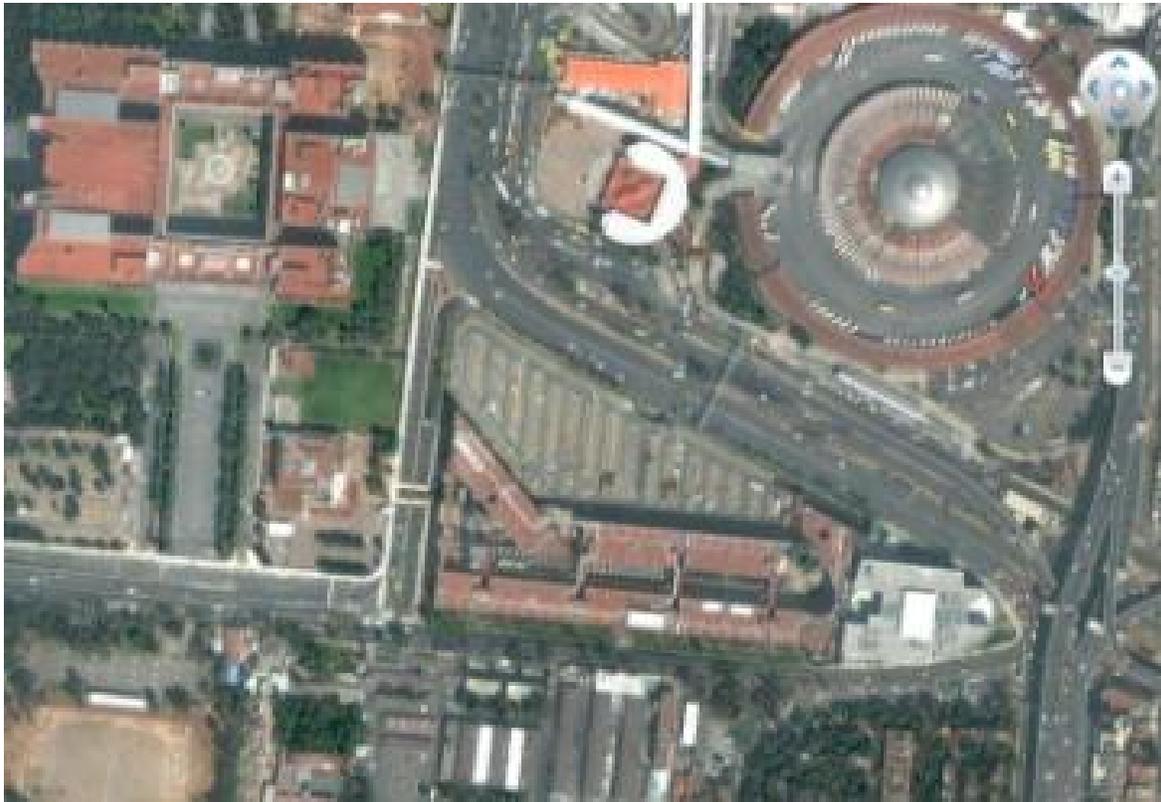


Figura 90. Contexto urbano. Fuente: Google Earth.

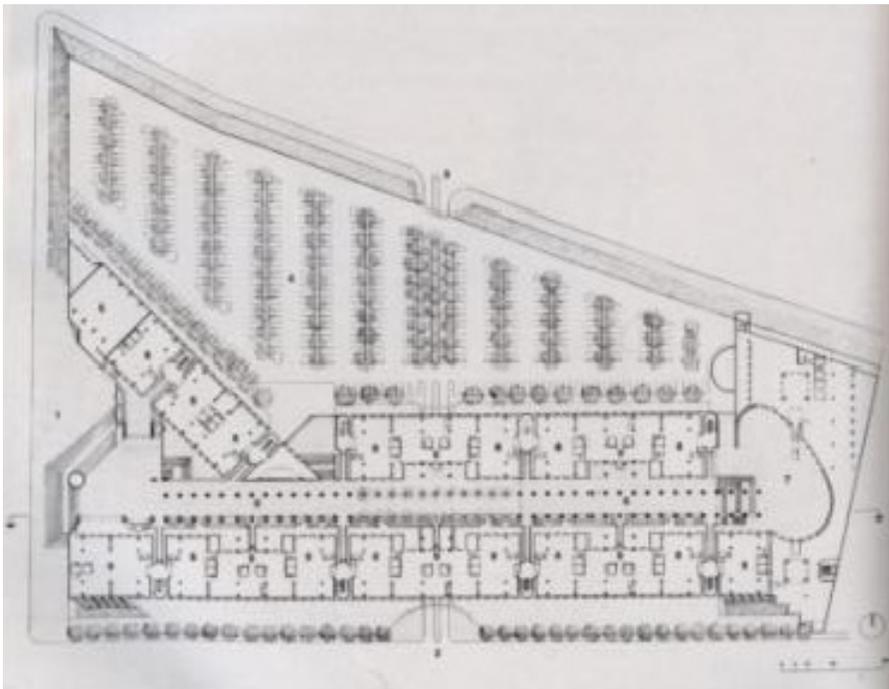


Figura 91. Planta de Conjunto. Fuente: Archivo AINDABIIN.



Figura 92. Fachada principal. Fuente: FRMH.



Figura 93. Calle-vestíbulo. Fuente: FRMH.



Figura 94. Fachada principal. Fuente: FRMH.

### 3.1.3. Centro Nacional de las Artes

#### Poder Ejecutivo Federal

El conjunto es resultado de la voluntad política por establecer lo que tradicionalmente conocemos como obra del sexenio, la expresión arquitectónica que deja huella. En este caso el Centro Nacional de las Artes (CNA) forma parte de los proyectos encomendados directamente por la Presidencia de la República. El campus de las disciplinas de Bellas Artes surge por la necesidad de concentrar en un solo sitio espacios idóneos para el funcionamiento y difusión de la cultura. Por ello, el CNA centraliza a escuelas, servicios administrativos, de entretenimiento y archivos, que hasta el momento se encontraban dispersos en la ciudad, algunos con espacios diseñados ex profeso, y otros en instalaciones precariamente adaptadas.

El plan maestro, a cargo del arquitecto Ricardo Legorreta, estableció una calle lineal que recorre todo el conjunto y por la cual se integran los diferentes edificios.<sup>56</sup> El proyecto contiene entradas, salidas y ubicación de lotes para la construcción de las escuelas, las cuales fueron asignadas a diversos arquitectos sin darles lineamientos compositivos, con el propósito de permitir la libre expresión en los diseños. El resultado es caótico: formas y tendencias arquitectónicas disímiles que fragmentan el conjunto en un pequeño catálogo de la arquitectura del momento.

También se ubica el choque generacional entre arquitectos jóvenes y de la segunda modernidad. El CNA responde deficiente organización de la arquitectura institucional debido a la falta de postura del Estado con respecto a sus espacios, ya que los edificios

---

<sup>56</sup> Número de edificios construidos: siete, Conservatorio Nacional de Música, Escuela Nacional de Arte Teatral, Teatro Polivalente 500, Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea; Escuela de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda", Edificio Central, Torre de Rectoría e Investigación del Centro y Torre Triangular de Servicios. Arquitectos encargados de los proyectos, en el mismo orden anterior: Teodoro González de León, Enrique Nortén, Javier Calleja y Alfonso López Baz, Luis Vicente Flores y Ricardo Legorreta. Arquitecto encargado del Teatro Polivalente 1000 (no construido), así como de los multicinemas y el estacionamiento, Javier Sordo Madaleno.

sólo reflejan dos condiciones: el culto al arte y al Estado, no sólo como objetos de poder, sino rememoran y reproducen al Estado mismo. La voluntad política de Carlos Salinas de Gortari planteada en el CNA, únicamente establece la arquitectura y arquitectos de “moda”, y remarca la falta de democratización de los proyectos del Estado, ya que son realizados sin concurso de selección pública.

El análisis de la obra arquitectónica en conjunto es complejo y disperso; pero existen, en lo individual, propuestas con planteamientos innovadores, tal es el caso de la Escuela de Danza con en el uso de formas cónicas, planos oblicuos con estructuras de acero y cristal, ante las demás propuestas. Entre los arquitectos con planteamientos reflexivos resaltan Luis Vicente Flores (Escuela Nacional de Danza) y Enrique Norten (Escuela Nacional de Arte Teatral). Estos ejemplos reflejan el distanciamiento entre los arquitectos modernos con las nuevas generaciones en búsquedas heterogéneas, en franca sintonía con el contexto de la arquitectura contemporánea de la década de 1990.

El mayor aporte del CNA son los edificios, de manera individual; sus características han denotado e identificado a la arquitectura contemporánea como claros referentes de México y sus arquitectos. Los espacios para las artes se vincularon en 1994 para dar término a un periodo monumental y dar paso a las nuevas tendencias, que sin duda, colocaron de nuevo México en el escenario mundial de la arquitectura y procesos tecnológicos innovadores.

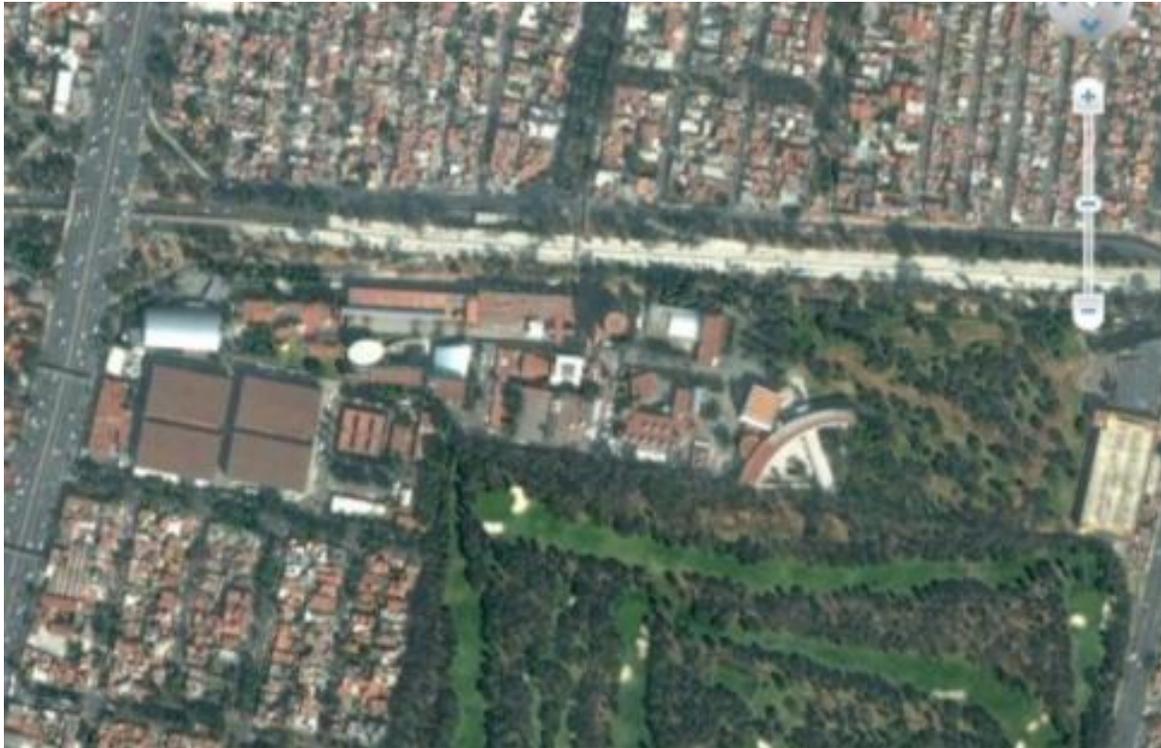


Figura 95. Contexto urbano. Fuente: Google Earth.

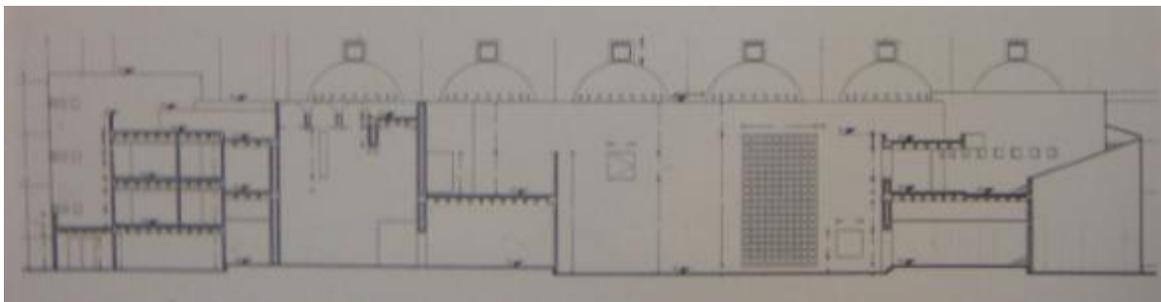


Figura 96. Escuela Nacional de Artes Plásticas La Esmeralda. Fuente: Archivo AINDABIIN.



Figura 97. Escuela Nacional de Artes Plásticas La Esmeralda. Fuente: Archivo AINDABIIN.

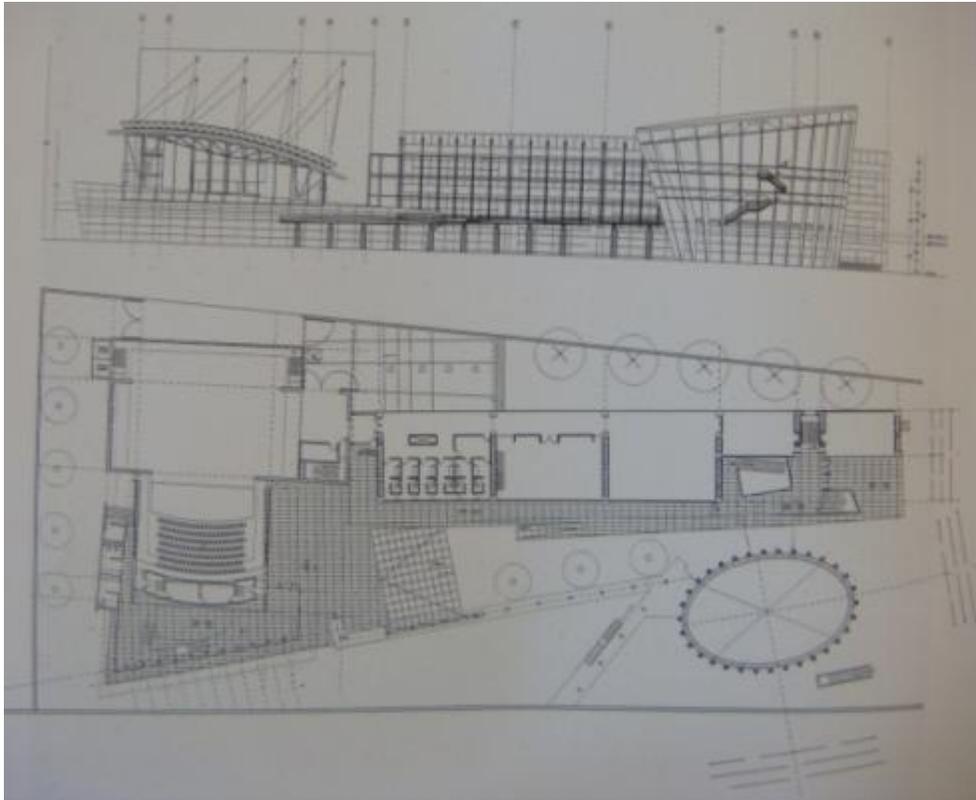


Figura 98. Escuela Nacional de Danza. Fuente: Archivo AINDABIIN.



Figura 99. Escuela Nacional de Danza. Fuente: Archivo AINDABIIN.

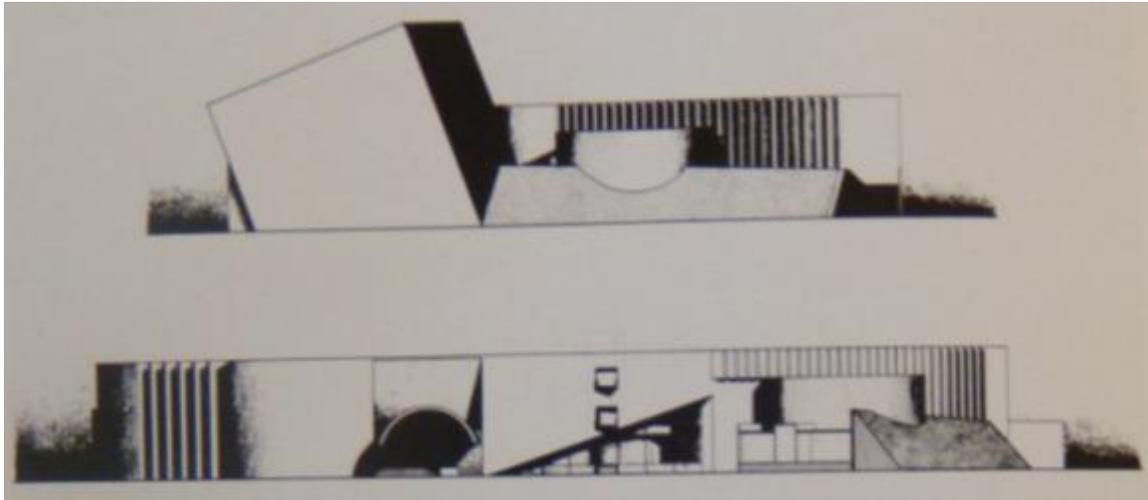


Figura 100. Escuela Nacional de Música. Fuente: Archivo AINDABIIN.



Figura 101. Escuela Nacional de Música. Fuente: Archivo AINDABIIN.

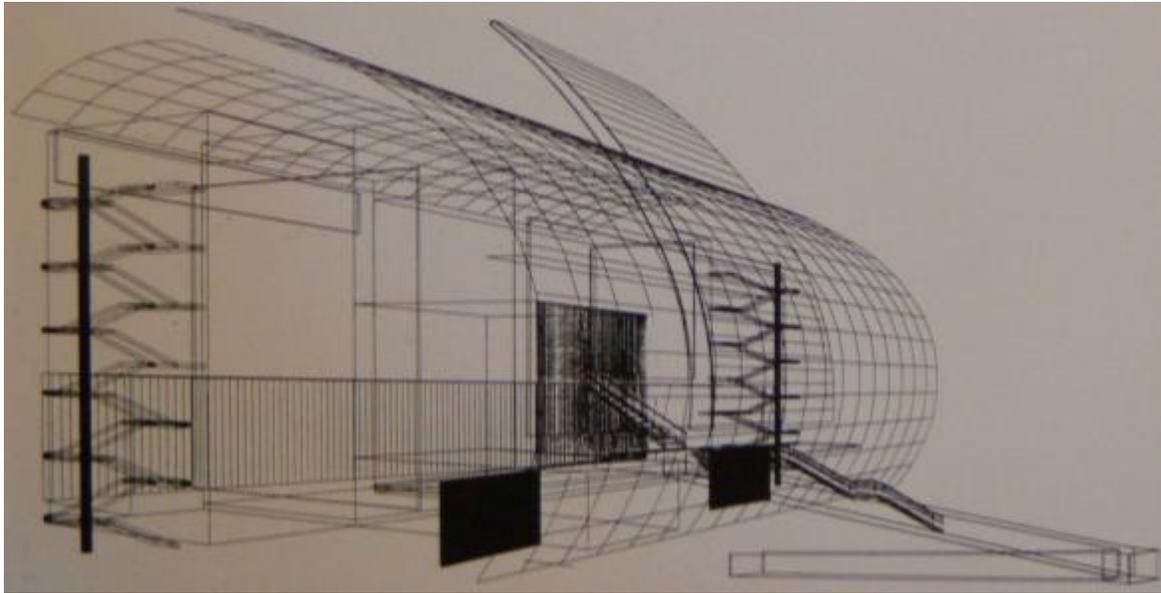


Figura 102. Escuela Nacional de Arte Teatral. Fuente: Archivo AINDABIIN.

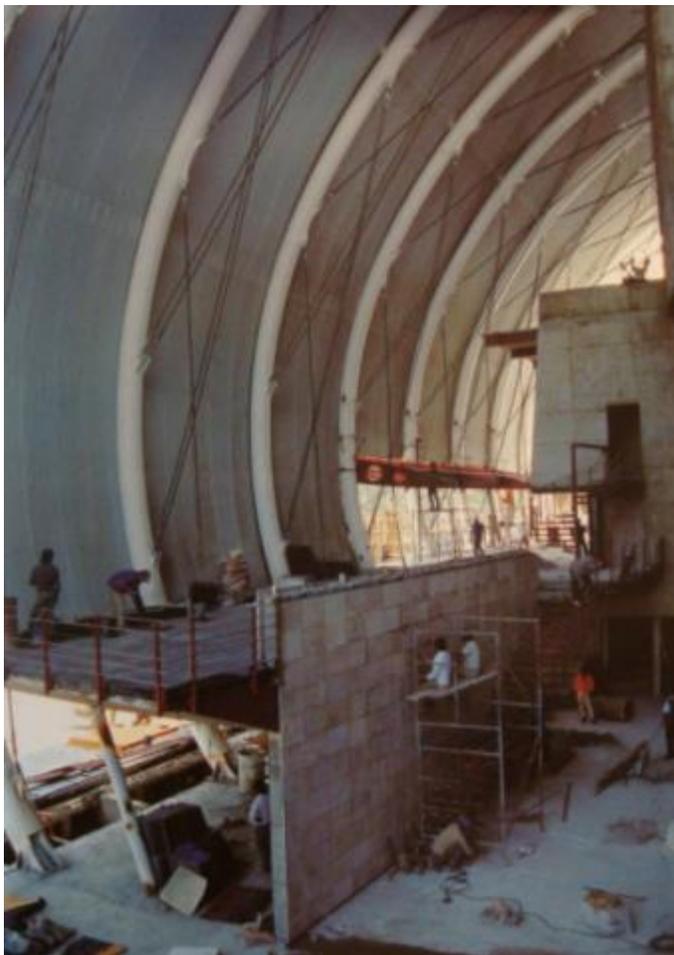


Figura 103. Escuela Nacional de Arte Teatral. Fuente: Archivo AINDABIIN.

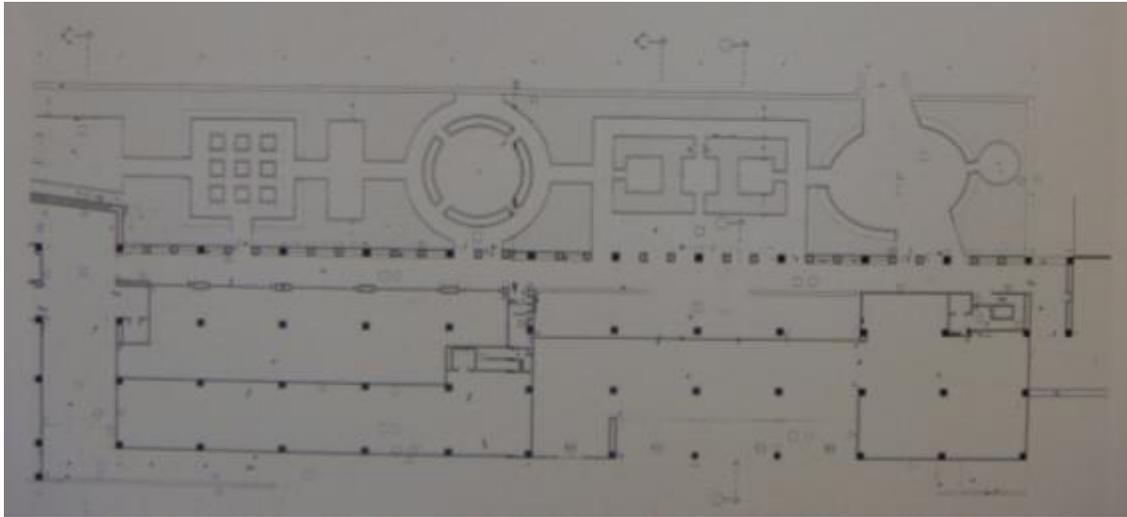


Figura 104. Edificio Central. Fuente: Archivo AINDABIIN.



Figura 105. Edificio Central. Fuente: Archivo AINDABIIN.

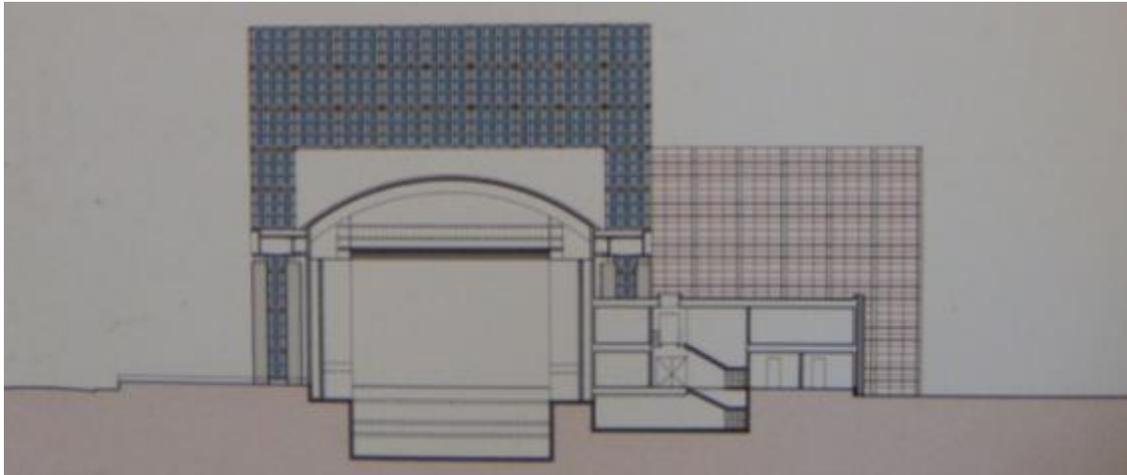


Figura 106. Teatro de las Artes. Fuente: Archivo AINDABIIN.



Figura 107. Teatro de las Artes. Fuente: Archivo AINDABIIN.

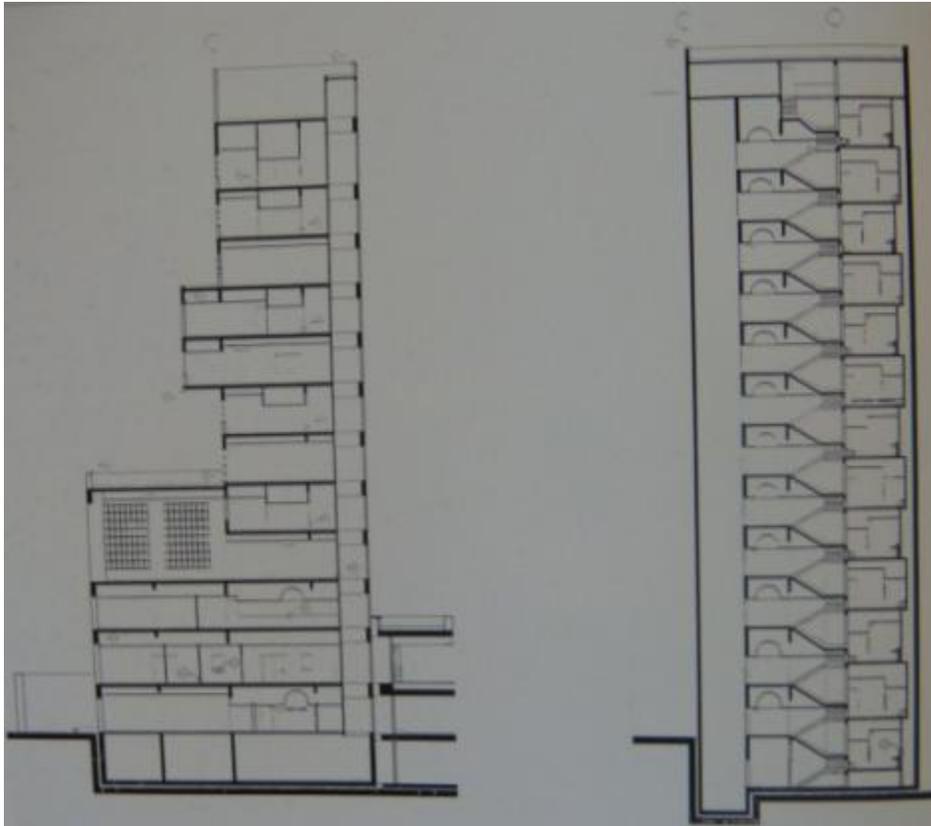


Figura 108. Torre de investigación artística. Fuente: Archivo AINDABIIN.



Figura 109. Torre de investigación artística. Fuente: Archivo AINDABIIN.

### **3.2. 1997-2006**

#### **3.2.1. Secretaría de Relaciones Exteriores/Tribunal Superior Judicial del Distrito**

##### **Federal. Conjunto Plaza Juárez**

##### **Poder Ejecutivo Federal/Poder Judicial Local**

La Alameda Central de la ciudad sufrió grandes modificaciones después del sismo de 1985, ya que enfrentó el problema de edificios colapsados y deteriorados, así como una zona en franco abandono por más de quince años. En los inicios del siglo XXI se firmó el acuerdo entre el Gobierno del Distrito Federal y el Poder Ejecutivo Federal para dar marcha al proyecto denominado Plaza Juárez, a cargo del arquitecto Ricardo Legorreta con asesoría del despacho de arquitectura estadounidense SOM (Skidmore, Owing and Merrill) y Frank Ghery, los dos últimos sólo colaboraron en el anteproyecto.

La propuesta surge en un intento por conectar al Centro Histórico con el Paseo de la Reforma. La avenida Juárez funge como lazo fundamental en la zona, cualidad que refuerza la presencia del Estado en la Alameda Central, ya que el lugar fue, por muchos años, lugar de encuentro social y comercial; la propuesta incluye también el Museo de Memoria y Tolerancia de Arditti Arquitectos, inaugurado posteriormente en octubre de 2010.

El proyecto implicó la construcción de dos torres (23 pisos para la de SRE y 18 para la del TSJDF), en las cuales se desarrollan las actividades administrativas de las dos instituciones públicas sin diálogo alguno. Los dos edificios se sitúan sobre un basamento que contiene los accesos principales y vestíbulos de ambos edificios. La referencia es inmediata hacia el templo de Corpus Cristi, respetando, en cierto sentido, la altura de este último con los basamentos. La altura de edificios se mimetiza con el contexto que guarda actualmente la avenida Juárez: el Paseo de la Reforma, edificios de gran altura y la Torre Latinoamericana, con lo cual crea un eje de edificios, en forma de cortina a lo largo de la avenida.

El conjunto de Plaza Juárez repite, intencionalmente, el esquema de patio de la arquitectura pública, en este caso a manera de plaza. El espacio común entre edificios se encuentra distanciado de su principal referente, la Alameda. El contexto es relevante en la zona, con gran empuje turístico por parte del Estado, ya que en las últimas décadas se han transformado los usos y dinámica social: mayor área de oficinas y menor área residencial.

Los edificios plantean esquemas arquitectónicos derivados del estilo internacional (segunda modernidad): plantas libres para oficinas, planta baja a doble altura para uso de servicios y vestíbulo, la ausencia de un patio interior es compensado por la plaza exterior. La diferencia entre las dos instituciones se debe a la altura; el de mayor jerarquía en la estructura institucional es la Secretaría de Relaciones Exteriores. Es importante destacar los aportes culturales al sitio, dados por medio de espacios de exposiciones, tanto abiertos como cerrados, y la conservación del patrimonio colonial (Iglesia de Corpus Cristi), éste último sin propuesta de vinculación elocuente.

Plaza Juárez será la primera y última obra en la que actúan dos gobiernos en el periodo de 2000 a 2006 (distintos ideológicamente) de forma consensuada para el impulso del Centro Histórico. Aunque a la postre con resultados dispersos y fragmentados en cuanto a diseño y dinámicas urbanas del centro de la ciudad. Las instituciones son homogéneas en el sitio; no existe diferencia en el perfil urbano entre los edificios Parque Alameda y el Hotel Sheraton. La idea corporativista se presenta como imposición ante las instituciones, y con ello, expresan una menor relevancia institucional para el Estado en la representación de la justicia y relación diplomática con el extranjero.



Figura 110. Contexto urbano. Fuente: Google Earth.



Figura 111. Fachada norte. Fuente: "Conjunto Plaza Juárez" en *Escala*, número 215, Colombia, pp. 37-50.



Figura 112. Patio, acceso principal. Fuente: "Conjunto Plaza Juárez" en *Escala*, número 215, Colombia, pp. 37-50.

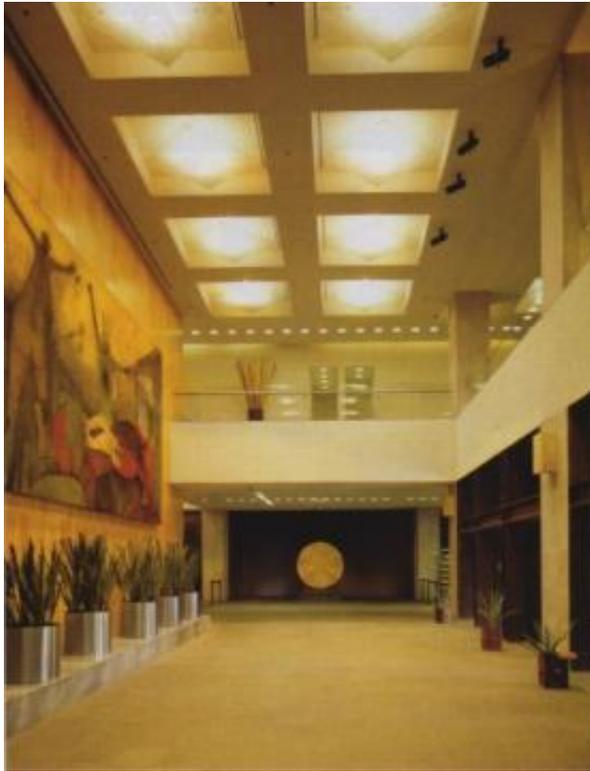


Figura 113. Vestíbulo de la SRE. Fuente: FRMH.



Figura 114. Fachada poniente. Fuente: "Justo en el Centro" (2008), en *Obras*, mayo, Expansión, México, pp. 96-114.

### 3.2.2. Biblioteca José Vasconcelos

#### Poder ejecutivo federal

La biblioteca surge a partir del proyecto de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, elaborado lentamente desde la década de 1980. Así mismo, en el periodo del presidente Vicente Fox, en 2001, se plantea el fortalecimiento del programa con una sede alterna para satisfacer las necesidades, que la actual Biblioteca de México (ciudadela) ya no abastecía, al mismo tiempo que no contenía las características para albergar el cuantioso acervo cultural. Bajo el auspicio de Fox en 2002, se anuncia el Programa Nacional hacia un país de Lectores con la participación de la Fundación Gates y Microsoft con un apoyo que sumaba los 40 millones de dólares. Para ello se requirió sentar las bases para realizar el proyecto arquitectónico, el cual, bajo consenso, fue decidido por medio de un Concurso Internacional de Arquitectura. En él participaron 592 propuestas, resultando ganador el equipo del arquitecto mexicano Alberto Kalach en colaboración con Juan Palomar, Tonatiuh Martínez y Gustavo Lipkau.

Antes de ser inaugurada se generó gran polémica por el excesivo gasto y por las implicaciones políticas ante la cercanía de las elecciones federales de 2006, controversia que continuaría hasta el siguiente periodo presidencial.

El proyecto fue ubicado en el costado oriente de la terminal de Buenavista. La propuesta, según sus autores, representa una gran arca de conocimiento que acumula la riqueza cultural universal. La gran nave está subdividida por tres cuerpos en siete niveles de estantería, y por debajo tres subniveles (planta estacionamiento, acceso interior a todo el conjunto y acceso controlado a zona de libros); en suma 10 niveles en 40 metros de altura. Las diversas áreas están compuestas no sólo para actividades de lectura y almacenamiento de libros, sino que se propone también un espacio cultural y de exposición temporal.

Las dos características que resaltan del conjunto son, por un lado, el jardín botánico y, por el otro, la estantería del acervo bibliográfico. Esta última pende de la estructura de marcos rígidos; ahí se pretendía que sostuvieran dos millones de libros, actualmente sólo es utilizada para alojar aproximadamente a 700 mil ejemplares.

La expresión arquitectónica de la Biblioteca manifiesta el arduo trabajo de una nueva generación de arquitectos por plantear espacios con un mayor disfrute social y cultural para los usuarios. Esta condición es, en conjunto, su mayor virtud al menos al interior, ya que al exterior, el contexto urbano es conflictivo por el tránsito de transportes públicos, afluencia de peatones (esto es provocado por una línea del Metro, dos de Metrobus, una terminal del Tren Suburbano) y dos arterias fundamentales para el tránsito vehicular, Insurgentes y el Eje 1 Norte.

La escala refiere a lo monumental, pero con ausencia de materiales pétreos y sin referentes regionales, ya que no existe la piedra y los símbolos patrios vinculados al nacionalismo. La idea de calle que recorre toda la planta baja es importante, rememora los caminos lineales, las calzadas. Para inducir los recorridos, el patio al exterior, no es un elemento de tránsito o conexión con el programa arquitectónico. El talud es presentado en el monumentalismo a manera de símbolo jerárquico, ubicado al interior en forma discreta con las escaleras de la planta baja y con la zona de control a estantería abierta en el nivel I.

La BV es polémica como expresión del Estado como objeto arquitectónico, de ahí que su mayor crítica sea el dispendio de recursos para su construcción y no el tema de diseño. La representación de poder se creó a partir del espacio cultural con identidad contemporánea y referida a México, en su sentido más amplio, su crecimiento ante el mundo. La biblioteca trata de igualar el sentir grandilocuente de fortalezas a las análogas de Estados Unidos, Francia o Londres –similar realización de política estratégica en arquitectura con el Centro Nacional de las Artes.

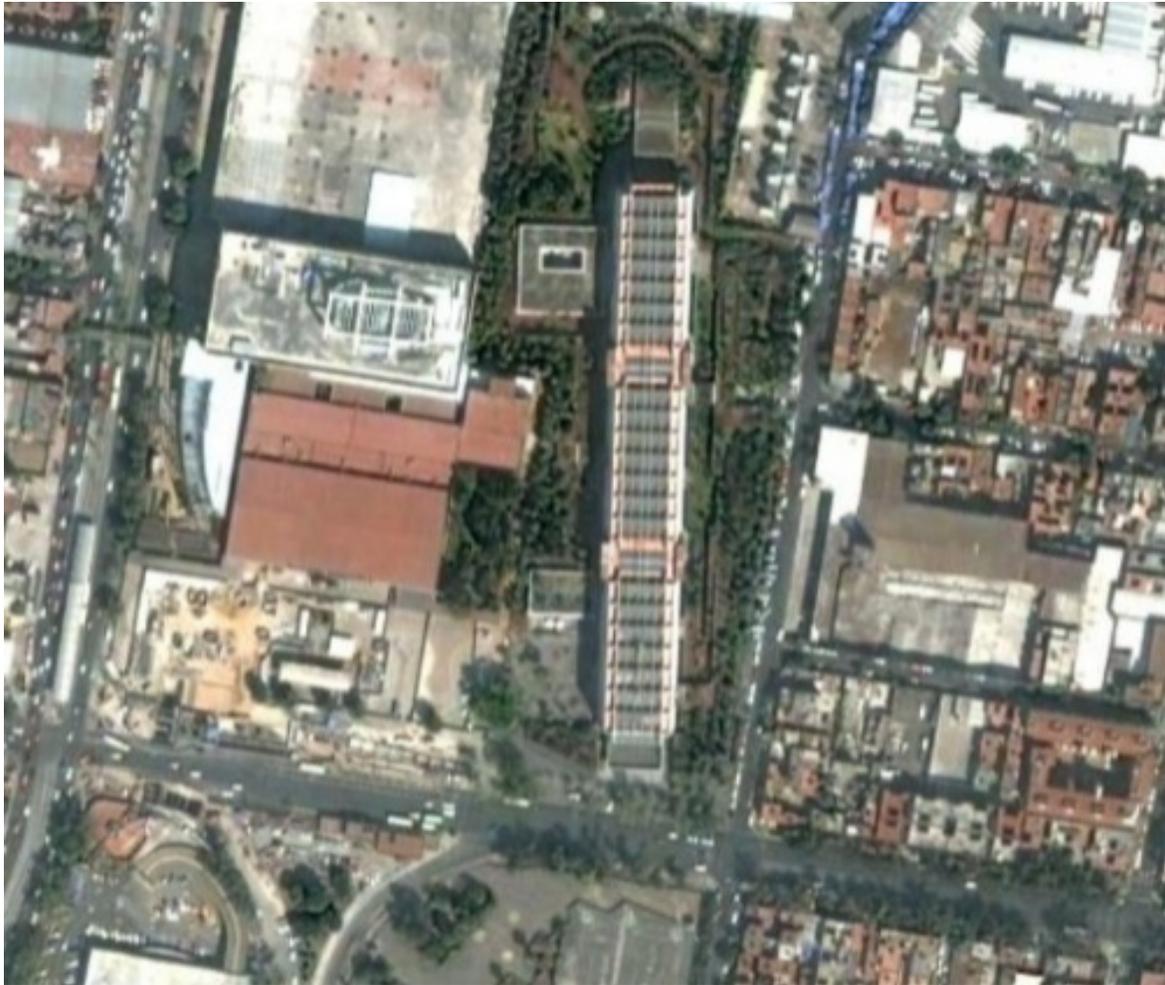


Figura 115. Contexto urbano. Fuente: Google Earth.

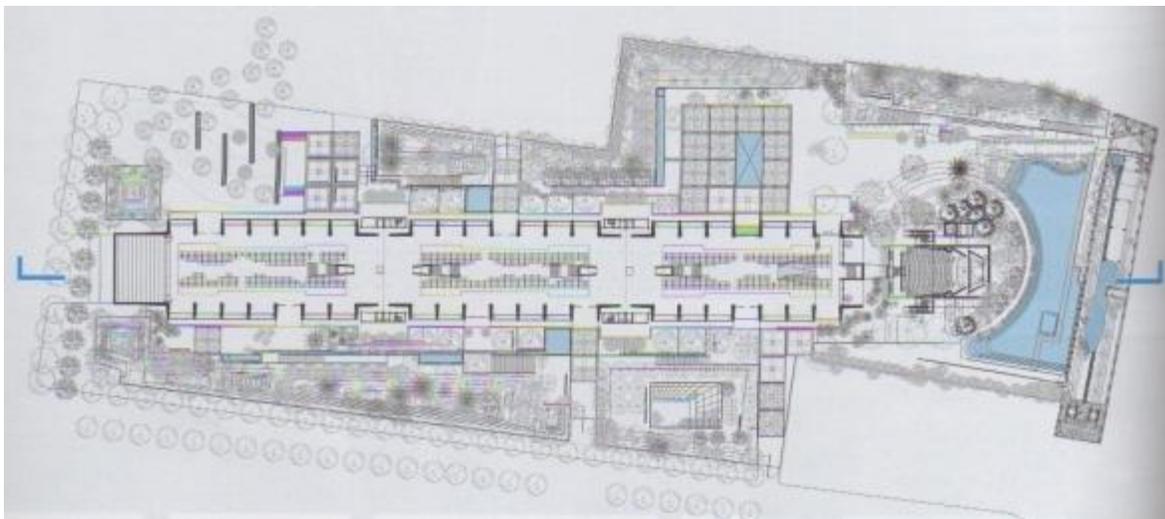


Figura 116. Planta de Conjunto. Fuente: Archivo AK.



Figura 117. Fachada principal. Fuente: Archivo AK.

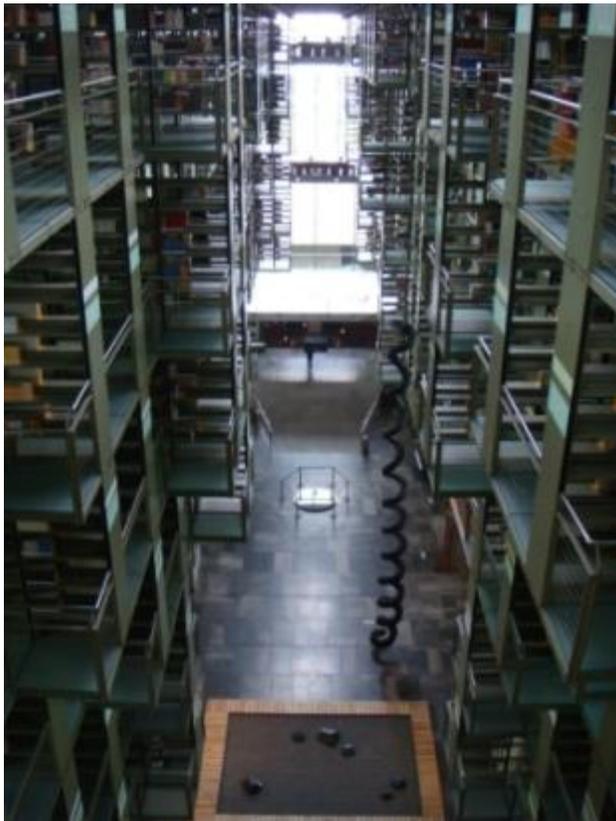


Figura 118. Calle-vestíbulo. Fuente: FRMH.



Figura 119. Fachada posterior-interior. Fuente: FRMH.

### **3.2.3. Universidad Autónoma de la Ciudad de México, campus San Lorenzo**

#### **Tezonco**

#### **Poder Ejecutivo Local**

La UACM nace ante la demanda de educación media y superior en la Ciudad de México. La intención del gobierno de Andrés Manuel López Obrador fue encausar una universidad equitativa y dirigida a los grupos marginados de la ciudad, aun cuando ya se contaba con la Universidad Autónoma Metropolitana en la ciudad. El enfoque ideológico del periodo y la asistencia social cubrirían los aspectos de salud, vivienda, educación, cultura, vialidad y transporte en casi toda la ciudad. Lo anterior hace recordar el fuerte impulso en obra pública durante el periodo del regente Ernesto Peralta Uruchurtu entre 1952 y 1966.

El GDF desde la década de 1990 ha colaborado con la UNAM en proyectos de planeación e imagen urbana, arquitectura, reutilización de espacios preexistentes y estudios de impacto en la Ciudad, y con ello se acentuó el número de proyectos en el periodo de 1997 a 2008. El Gobierno del Distrito Federal invitó a la Facultad de Arquitectura, por medio de la Coordinación de Proyectos de Vinculación, a realizar el nuevo Campus en Iztapalapa; localizado en los predios cedidos por el Panteón Civil de San Lorenzo Tezonco para la construcción de la UACM. El objetivo del proyecto era realizar un plantel, a decir de sus autores, “funcional, bello, austero, eficiente y moderno”. El proyecto está inspirado en el campus de Ciudad Universitaria en cuanto a su funcionalidad (Facultad de Arquitectura, 2005: 100). El esquema de campus y un circuito vial se retoma para dotar al conjunto de mayor funcionalidad y no sumar conflictos viales en las avenidas adyacentes. Al interior se genera plazas y jardines peatonales.

La utilización de materiales como el concreto es predominante en el conjunto, así como elementos estructurales de acero. Las techumbres están compuestas por dos pendientes encontradas al centro de cada edificio escolar. Lo anterior permite una mejor evacuación

del agua de lluvia sin marcar escurrimientos perimetrales, protegiendo a los peatones en planta baja.

Los edificios están dispuestos en forma de peine: un edificio de tres niveles para académicos y los restantes de aulas en cinco niveles. Otro edificio lo constituye la biblioteca, auditorio y cafetería que se encuentra separado del resto; los cuales aún se encuentran en espera para ser construidos en una segunda etapa. El funcionamiento del plantel es eficiente, pero la segunda etapa implica más de un 50% de las instalaciones totales del proyecto completo. Aún con los faltantes de la segunda etapa, las diferencias entre las instalaciones de las preparatorias del D.F., construidas en el mismo periodo, y la UACM son distantes en cuanto a expresiones y detalles arquitectónicos de calidad, ya que las preparatorias, en su mayoría, fueron reutilizaciones y trataron de establecer una formalidad homogénea entre ellas, a través de materiales prefabricados, los cuales muestran la racionalización de las fachadas y la clara prontitud por habilitar estos espacios educativos; por el contrario, el campus universitario es proyecto de obra nueva y, a su vez muestra la reflexión y cuidado en la expresión formal, tanto a nivel individual de los edificios como del conjunto.

El conjunto de la UACM es ejemplo de la necesidad de nuevas propuestas y logros, en cuanto a tendencias en arquitectura, así como la participación de grupos para el diseño institucional. De igual forma responde a insuficiencias educativas inmediatas, sobre todo en zonas de deterioro social, mínima consolidación y cohesión social, y aun cuando habían sido planteadas desde décadas pasadas, es sólo con la política de izquierda contemporánea con la que se llegó a logros fundamentales, de carácter social, en educación y cultura en la Ciudad de México.



Figura 120. Contexto urbano. Fuente: Google Earth.

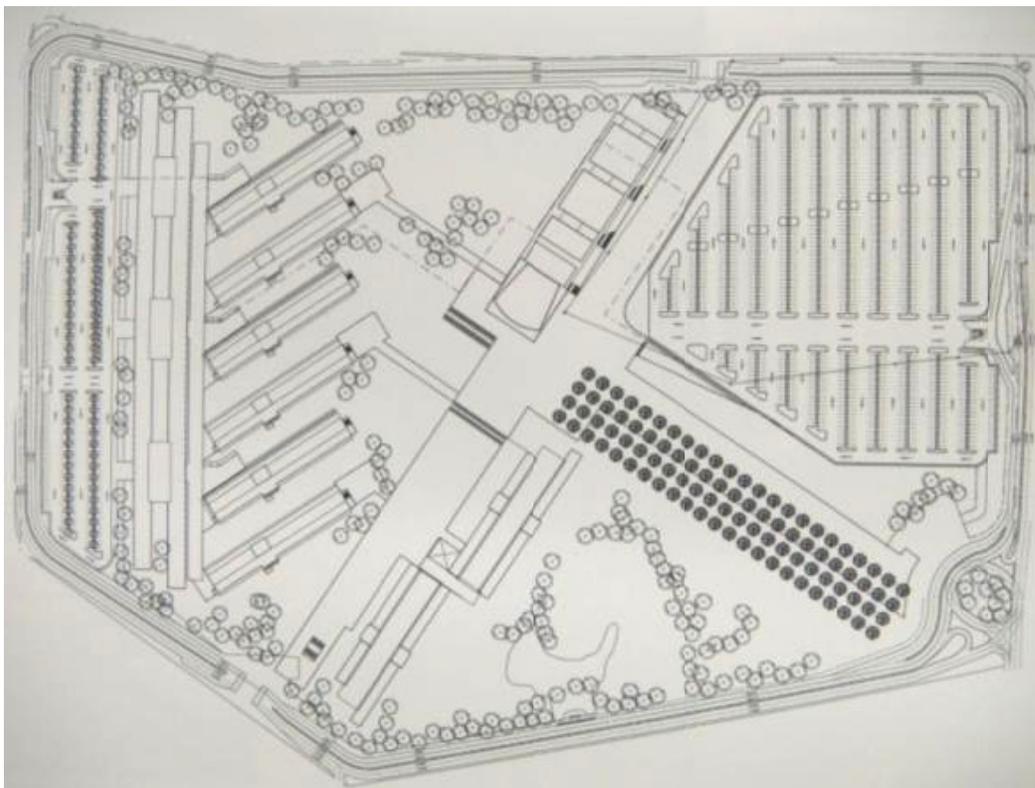


Figura 121. Planta de Conjunto, proyecto completo. Fuente: CPVFACARQ.



Figura 122. Edificios tipo de aulas. Fuente: CPVFACARQ.



Figura 123. Foto interior Fuente: CPVFACARQ.



Figura 124. Maqueta de conjunto, primera y segunda etapa, proyecto completo. Fuente: CPVFACARQ.

*Architecture can likewise be seen as an ambivalent discourse that represents the nation as it problematizes the relation between art and politics.<sup>57</sup>*

Panivong Norindr

## CAPITULO V

### **PERSISTENCIAS Y TRANSFORMACIONES: LA ARQUITECTURA INSTITUCIONAL CONTEMPORÁNEA**

---

<sup>57</sup> Traducción: “La arquitectura puede igualmente ser vista como un discurso ambivalente que representa a la nación ya que problematiza la relación entre arte y política”

## 1. La influencia de los arquitectos al servicio del Estado

Una lista limitada de arquitectos ha producido la mayor cantidad de edificios institucionales desde la Revolución Mexicana. Hacia la década de 1970, el proceso se agudizó en una situación antidemocrática, pues reflejó la ausencia de concursos o licitaciones públicas para la elección de proyectos arquitectónicos que demandaba el Estado.<sup>58</sup> No obstante, hacia la última década del siglo XX el panorama comenzó a cambiar y establecer nuevos bríos democráticos en la selección de propuestas de arquitectura institucional.

El factor determinante dentro del periodo de estudio es el cambio generacional. Entre los arquitectos que fueron formados (1940-1960) durante el movimiento moderno, y aquellos arquitectos que fueron parte del crack (Dussel y Morales, 2002: 1) o cambio generacional (1968-1985). La primera generación mencionada es caracterizada por las influencias del movimiento moderno en arquitectura; la tendencia obligada al funcionalismo y racionalismo como elementos comunes, y posteriormente, impregnada por la monumentalidad arquitectónica; aspectos que implantaron posturas personales de lo que fue la arquitectura pública. Por ello, arquitectos como Teodoro González de León, Abraham Zabludovsky, Francisco Serrano, Juan José Díaz Infante y Pedro Ramírez Vázquez fueron parte de la estructura moderna en el diseño de edificios hacia las décadas de 1980 y 1990, al generar la tendencia de escala superlativa, en cuanto al manejo de volúmenes y el predominio del macizo sobre el vano. Los partidos arquitectónicos responden a esquemas funcionales con la integración de formas y detalles para conformar la diada monumentalidad-escultura. Es decir, la escultura no es un elemento decorativo, ahora el edificio es la efigie y el elemento onírico del Estado en su hegemonía.

La segunda generación parte de la idea de transformación. Las características monumentales siguen presentes, pero con la constante de diluir la grandilocuencia de la

---

<sup>58</sup> Ver anexo II, obras y arquitectos, 1982-2006.

presencia del Estado a través de nuevos materiales, dejando atrás la imagen pétreo de la arquitectura. Los arquitectos representativos de esta generación son Alberto Kalach, Mauricio Rocha y Luis Vicente Flores. La imagen nacionalista es sustituida por los de elementos formas puras, mayor experimentación hacia los materiales y técnicas constructivas contemporáneas. Así mismo, los esquemas de funcionamiento responden a los programas arquitectónicos y los usos de los edificios, retomando lo social como fundamento en la distribución de los espacios; más allá de la función: nuevo Estado, nueva imagen es lo que demuestran los edificios de los arquitectos de la generación del crack.

En el listado general de obras (Anexo II), los arquitectos con mayor número de edificios en la Ciudad de México corresponde a Teodoro González de León con 8, Abraham Zabludovsky con 5 y Francisco Serrano con 3; ellos representan a la generación educada durante el movimiento moderno. El bloque de arquitectos del cambio generacional es encabezado por Mauricio Rocha Iturbide, Alberto Kalach, Luis Vicente Flores y la Facultad de Arquitectura de la UNAM con 3 edificios, cada uno. Sin embargo, casi la mitad de los edificios (23 de 44<sup>59</sup>) institucionales construidos dentro del periodo estudiado fueron de estos arquitectos. La dominación de un reducido grupo de arquitectos en la participación en la obra pública es determinante para producir modelos de formas y esquemas arquitectónicos homogéneos, por ello, el cambio de figuras en la escena arquitectónica fue relevante para el proceso proyectual y, hacia los albores del siglo XXI, se comenzó la integración y mayor participación de arquitectos jóvenes en el diseño de espacios públicos y por tanto, diversidad de arquitectura institucional.

## **2. La expansión de la institucionalidad hacia los estados de la República**

Entre los años de 1996 y 2006, la construcción de obra pública en los estados tuvo un fuerte impulso por parte del Estado; la construcción de hospitales, museos y edificios

---

<sup>59</sup> En esta cifra se restan cinco edificios en que participaron en co-autoría, tal es el caso Teodoro González y Abraham Zabludovsky en tres ocasiones; Teodoro González y Francisco Serrano en dos.

destinados al poder judicial tuvieron un crecimiento importante. Durante el sexenio del presidente Ernesto Zedillo se construyeron principalmente hospitales y clínicas a lo largo y ancho del país.<sup>60</sup> También el Poder Judicial estableció sedes en varios estados con motivo del impulso de tribunales superiores y cortes de justicia estatales.

La descentralización del Estado, iniciada en la década de 1970, se estableció con presupuestos económicos independientes, y en otros casos en colaboraciones con los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) para la construcción de espacios necesarios a fin de llevar a cabo la tan ansiada descentralización. Monterrey, Guadalajara, Yucatán, Sinaloa, entre otros, fueron apoyados en la construcción de sedes judiciales y legislativas.

### **3. Construcción de ciudad y desarrollo urbano con relación al objeto arquitectónico institucional**

La vinculación de la ciudad con el desarrollo institucional es fundamental para entender la presencia del Estado en su territorio. La institución es un referente y, en muchos casos, el hito urbano necesario para su perpetuación en un periodo o época de la nación. Por ello, este apartado se refiere a dos condiciones:

a) La implantación de arquitectura para crear conjuntos urbanos. La escala urbana y objetos arquitectónicos han permitido la conexión y centralización de servicios públicos; transporte, vialidad y comercios entre las zonas conurbadas de la ciudad, a manera de nuevas centralidades.

---

<sup>60</sup> En la nota del periódico Reforma se aborda un listado de las obras que inauguró en 20 estado de la República el presidente Zedillo en el año 2000, la mayoría de ellas fueron en el rubro de salud, pero también hay universidades, puentes, acueductos, aeropuertos y gimnasios. Fuente: Periódico *Reforma*, 3 de junio de 2000, “Entrega Zedillo obra a \$300 millones de pesos por hora”.

La escala urbana esta correlacionada con el crecimiento de la ciudad en sus diferentes zonas. La urbe se compone, en menor escala, de edificios que representan modos de entender la metrópoli y el contexto social y económico actual. Los nodos urbanos representan, desde la década de 1980, el fundamento de la descentralización en la propia ciudad. La dinámica de la Ciudad de México contiene más de 8, 720,000 habitantes;<sup>61</sup> sumado a la conurbación del Estado de México, en algunos municipios, sobrepasa los 20 millones de habitantes. Por tanto, la ciudad se encuentra en permanente cambio en la estructura urbana, por lo cual se consolidan los polos urbanos, dependiendo de los flujos y dinámicas sociales y del Estado.

b) La arquitectura institucional en la Ciudad de México se identifica con la construcción de espacios para el funcionamiento de la administración pública, educación, salud, equipamiento urbano, entre otros. En específico, la administración pública y su localización durante el siglo XX, dentro del periodo que ocupa este texto, generó arquitectura dispersa, por lo cual, encontró su implantación en diferentes lugares y provocó formas de “flujo” e interacción con la ciudad. Características como consolidación de un sector de la urbe, conjunto urbano y utilización de predios con alto valor para la especulación, promovieron una forma de establecer el poder del Estado, disgregado en la ciudad.

### **3.1. Conjuntos urbanos institucionales**

Los conjuntos urbanos se definen como una serie de construcciones institucionales de administración pública, educación y transporte. En ellos se conforma la intención de crear, mediante conjuntos arquitectónicos, elementos públicos de relevancia para el Estado. Los géneros pueden variar según sean las necesidades del aparato gubernamental. La reproducción de núcleos urbanos es la realidad actual de las metrópolis. Las nuevas

---

<sup>61</sup> Cifras del INEGI en 2005.

dinámicas de movilidad y la articulación de las mega-urbes establecen los términos de arraigo.

Al sur de la ciudad, se establecieron tres instituciones de largo alcance, El Colegio de México y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para la década de 1970, más tarde, ya entrada la década de 1980, se edificó el campus de la Universidad Pedagógica Nacional. Ellas forman parte de un nodo institucional relevante. La centralidad que ejerce Ciudad Universitaria abre, hacia el sur, la expansión de la ciudad más allá de los límites de Coyoacán. Vivienda y edificios de oficinas construyen el perfil urbano en Periférico a partir de la década de 1960. La monumentalidad se encuentra presente en la entrada del Ajusco con El Colegio de México y la Pedagógica por Teodoro González de León y Abraham Zabludovsky, y el Fondo de Cultura solo desarrollado por González de León.

El conjunto responde a la proporción horizontal con formas monumentales, tendencia recurrente por estos arquitectos. La expresión del polo urbano origina la idea de competencia y conforma un campus escolar-cultural, a manera de Ciudad Universitaria. El género escolar es peculiar, por su dinámica social y de necesidad estadista ya que funcionan por ser espacios fundamentales para la enseñanza e instrucción; en cambio, el FCE responde a un uso administrativo y cultural en planta baja, que sin duda son importantes. El acceso a la zona es peculiarmente complicado por la arteria del periférico, la creciente importancia que tomó el camino de la avenida Picacho-Ajusco y el desarrollo habitacional de las últimas décadas. El crecimiento es detonado en una segunda etapa<sup>62</sup> del Anillo y densificación de la zona.

Otro polo de escala urbana, referido a los poderes de la federación, se realiza en San Lázaro. El deterioro de la zona hacia la década de 1970 se dio por la antigua penitenciaría del Palacio de Lecumberri y la proliferación de vecindades al oriente del Centro Histórico,

---

<sup>62</sup> La primera etapa refiere a la construcción de Ciudad Universitaria en la década de 1950, Anillo Periférico, el Estadio Azteca y Villa Olímpica Libertador Miguel Hidalgo en la década de 1960.

extendiéndose hasta la Av. Eduardo Molina. La terminal de Autobuses de Oriente (TAPO) del arquitecto Juan José Díaz Infante en 1979, la instauración del Archivo General de la Nación en la antigua penitenciaría de Lecumberri a cargo del arquitecto Jorge L. Medellín y el Congreso de la Unión de Pedro Ramírez Vázquez, ambos en 1982, tienen en común la reintegración y recuperación de San Lázaro. La dominación institucional de los dos últimos ejemplos desarrolla la escala urbana de manera monumental. Así mismo pretenden encausar la conexión directa con el centro histórico. Cosa que no fue lograda, ya que el eje principal del Congreso fue interrumpido por la dinámica comercial del Mercado de la Merced y el nulo impulso de recuperar la zona.

### **3.2. Dispersión institucional**

La arquitectura institucional en la ciudad, desde la década de 1970, promovió la tendencia, a nivel urbano, de localizar los edificios administrativos de manera dispersa. La dispersión refiere a la separación de algo que en algún momento se encontró unido. La metáfora se utiliza para comparar a la ciudad tradicional precapitalista que depositaba los poderes del Estado (monárquico, virreinal, eclesiástico, imperial, entre otros) en el centro de la ciudad. Esta estructura del poder se repite en el movimiento y Estado modernos. Le Corbusier reafirma la congruencia del centro cívico como la representación del Estado. Chandigarh, India; Brasilia, Brasil; estas capitales reafirman la idea del poder centralizado. Otros ejemplos están referidos a los planes de ciudades de menor envergadura, tal es el caso Chimbote en Perú o Cali en Colombia por la oficina de Town Planning Associates, a cargo de Weiner y Sert. Las formas cívicas reivindican a la arquitectura moderna coexistente en nuevos centros políticos con arquitectura pública. En la Ciudad de México, caso peculiar en América Latina, refuerza a las avenidas desarrolladas en la modernidad: arquitectura pública de forma lineal en el Paseo de la Reforma e Insurgentes, en donde las instituciones quedan expuestas a la sociedad para reforzar la presencia del Estado.

Hacia la década de 1970, la condición posmoderna reconfiguró el hecho del “hito arquitectónico” diseminado por la ciudad.<sup>63</sup> El choque ideológico y la disposición de erigir nueva arquitectura fueron fundamentales para la instauración de los conjuntos urbanos y edificios institucionales con arquitectura, en algunos casos monumental y en otros en continuidad con el precepto moderno.

Si referimos a la dispersión como un fenómeno interpretativo y de búsqueda para mostrar los procesos (Montaner, 2008: 148), corremos el peligro de proponer que la dispersión – en este caso de arquitectura institucional en la ciudad- pueda ser caótica en la arquitectura, es decir sin relación y conexión (Trias, 2006: 20). Los efectos ideológicos de la arquitectura del poder son fragmentados, varias centralidades con escalas heterogéneas, y se impregnan de dos condiciones: la escenificación de un centro tradicional, prehispánico y colonial como factor fundacional de la identidad nacional; y el ejercicio del poder del Estado omnipresente, para reafirmar en la memoria la sucesión de valores y rasgos –diferente a los demás periodos- de la época contemporánea (Ver mapa de ubicación y dispersión de la arquitectura institucional, tipología de administración pública. Anexo III).

La dispersión de la arquitectura de la administración pública es ordenada,<sup>64</sup> ya que se identifica a través de las zonas de San Lázaro, Centro Histórico, Alameda Central, Paseo de la Reforma hasta Campo Marte; en el cruce de Paseo de la Reforma e Insurgentes se genera la vertiente institucional hacia el sur, para lograr el recorrido hasta Ciudad Universitaria, y posteriormente, se desvía hacia el poniente en el área conocida como el Ajusco.

---

<sup>63</sup> Josep Montaner muestra a la condición fragmentaria como la forma de la dispersión en la posmodernidad. (2008: 148)

<sup>64</sup> Para este caso se refiere al término que utiliza Josep Montaner (2008) en *Los sistemas arquitectónicos contemporáneos*; él basa la dispersión en dos condiciones; ordenada que sigue patrones de dispersión homogéneos; por otro lado sugiere la tendencia caótica, en cuyo caso no existe algún patrón lógico, comprende modelos azarosos y heterogéneos.

#### **4. Elementos de debate, la arquitectura institucional**

La arquitectura institucional es el medio de expresión material del poder político del Estado. La representación arquitectónica expone una diversidad de valores, en ellos se vierte la idea del Estado y su contribución en un periodo o época. La arquitectura institucional ha provocado debates por su instauración con profundas connotaciones políticas más que arquitectónicas. Por ello, el objeto arquitectónico es considerado como un resultado de la expresión del Estado, y en menor medida de la arquitectura; es decir, la arquitectura institucional depende y es identificada como un hecho político, por la selección de obras a construir, la elección o imposición de propuestas de arquitectos y proyectos, el gasto de los recursos públicos, así como la identificación de un actor político específico vinculada con la obra pública.

Problemas y discusiones sobre los costos de obra, desviación de presupuestos, imposición de arquitectos y la pertinencia social han sido causantes de controversias. La legitimación de la obra pública incluye dos componentes esenciales en nuestro tiempo para no desviar la atención del objeto arquitectónico: la utilidad social como fundamento democrático, y la necesidad de un nuevo espacio gubernamental para solventar las funciones del Estado y proveer a los ciudadanos de mayor cobertura de servicios públicos. Pero las condiciones económicas, en costos de obra, siempre estarán sujetas al buen o mal manejo de los recursos, causantes exógenas al proyecto.

En un ámbito crítico de la arquitectura contemporánea se deben incluir condicionantes fundamentales como lo son: tendencias que componen al diseño, formas de pensamiento en arquitectura, y la interpretación del objeto arquitectónico a la luz del pasado reciente como experiencia de espacios exitosos en función y legitimación social.

Finalmente, la modernidad no sólo fue cuestión de “estilo” en arquitectura durante el siglo XX; como refiere Josep Montaner (1997: 183) “no es una moda o tendencia”, sino que la proyección racional del “menos es más” como posición, es decir, la capacidad mínima de las formas para expresar el significado e intención de la arquitectura

contemporánea y cumplir con las exigencias funcionales mínimas y con ello, expresar un exterior sin mayor reflexión sobre el contexto, tanto material como trascendental de lo que representa un edificio público.

#### **4.1. La modernidad arquitectónica, ¿un proyecto terminado en la actualidad?**

La modernidad en arquitectura introdujo una serie de valores y conceptos en arquitectura, la racionalización de los espacios por su función es persistente en nuestra época, la expresión de las formas que dejaron de lado los símbolos patrios insertados en los proyectos a manera de falsos nacionalismos. A través de los partidos arquitectónicos de los edificios administrativos se enfatiza la productividad del oficinista -burócrata- y no permite la diferencia entre el uso corporativo y la función pública.

Los preceptos modernos establecieron no sólo las formas de construir edificios o tendencias de diseño en específico, sino también proporcionó maneras de pensar, forma de vida y actitudes ante la ciudad y comportamientos de la sociedad, lo cuales no se han transformado, por el contrario, se han agudizado hacia el individualismo del hombre y su entorno. El pensamiento moderno fue más allá de la arquitectura, el habitar cotidiano transformó nuestro comportamiento en la vivienda y sobre todo en la ciudad. La modernidad como discurso impera en nuestros días, cuya regresión a un punto anterior a este se consideraría retrogrado; en nuestro tiempo existe un culto hacia lo moderno dentro de la arquitectura que refleja el ímpetu del progreso y la razón, estas actitudes se manifiestan con la imposición y repetición de esquemas y funciones modernos, se enfatiza la idea del cansancio o fatiga de la modernidad (Lanceros, 2006: 25). En la actualidad se identifica en arquitectura como lo “visto”, repetitivo o incluso que se evidencia, a cada paso que se repite, como el “viejo modelo”<sup>65</sup> (Lanceros, 2006: 26).

---

<sup>65</sup> La modernidad referida a lo establecido en otro periodo de tiempo y sin vigencia de sus valores en la actualidad.

La dominación de la modernidad se ha transmitido a los objetos arquitectónicos, ejemplo de ello es la arquitectura neoclásica o, en otros casos, la ecléctica que también tuvo sus traslapes con el movimiento moderno y fue reproducida por los sistemas autocráticos. Ahora la modernidad es trasladada a los edificios contemporáneos por los arquitectos formados en aquellas escuelas modernas y su fuerte influencia en el pensamiento, en cuyo caso, el fundamento del proceso proyectual fue el sistema análogo moderno: la repetición del esquema y la razón.

La racionalización se ha impuesto como factor económico, la función como algo necesario; ante lo social no se pueden negar los conceptos, ya que promueven la mediana estabilidad política del Estado. La racionalidad permite la estandarización de las formas de habitar, la función alude a las necesidades mínimas o permisibles para nuestro tiempo y que el Estado considera óptimas para la calidad de vida.

El movimiento moderno en arquitectura terminó; no obstante sus ideales persisten en nuestra actualidad, aquellas características del sistema capitalista se mantienen por su eficacia: la funcionalidad, la racionalidad, entre otras. La arquitectura institucional reposa en tendencias que reflejan diversas posturas; la transformación arquitectónica nace del quebranto de la modernidad, subyace en la coyuntura de la persistente crisis moderna y del nuevo horizonte del siglo XXI, plural y multifacético, sin aparente rumbo, sin utopías.

#### **4.2. Continuidad o transformación de la arquitectura del Estado**

La arquitectura institucional en México representa la transformación del Estado moderno durante el siglo XX, su evolución se apega a las formas de pensamiento en arquitectura y los profundos cambios en los modos de producción. La hibridación de continuidad y transformación es patente en los proyectos del Estado, con ello entablan relación con las necesidades del aparato gubernamental y la expresión arquitectónica, que en algunos casos sólo es utilitaria. La idea central de la modernidad en la ciudad fue el establecer el

progreso visible en la obra pública del Estado, para así incentivar a la industria y resolver demandas sociales. La arquitectura que definía el progreso, durante el movimiento moderno, estableció un fin político de la construcción de la nación, principalmente de las ciudades con empuje tecnológico. En la actualidad, la idea de progreso sigue vigente en el discurso político, más no así en la arquitectura con aquella voluntad de alcanzar la perfección durante el movimiento moderno.

Las diferencias entre las arquitecturas contemporáneas reflejan el individualismo del arquitecto ante el proceso proyectual; son diversas las tendencias en sus obras. En la actualidad tienen la característica única de elegir alguna tendencia de moda o adaptar su propuesta, mostrándose impersonales ante la obra y el cliente, las soluciones se basan en el usuario directo, término acuñado en la modernidad como la consumación de la relación objeto-sujeto. La búsqueda de nuevos formalismos, a manera de “distinción”, predomina en el ámbito de la arquitectura. El Estado ha respondido a esas demandas, invitando o cediendo obras a los arquitectos de renombre; sólo en circunstancias democráticas lo hacen por medio de concursos, donde podemos encontrar propuestas de gran calidad o simples repeticiones de los maestros connotados en el medio.

En la diada arquitectura-Estado están presentes las condiciones de lo nuevo, lo último, lo relevante como fuentes de la mejor calidad en representación de la arquitectura. El movimiento moderno en México reprodujo el mismo sistema, con las mismas influencias del exterior, pero al final se continuó con la reproducción de lo moderno.

En la arquitectura institucional contemporánea en México se reflejan diversas posturas formales. El objeto arquitectónico intenta a cada paso ser la obra de arte, el emblema onírico de la ciudad, el ejemplo de la más avanzada tecnología o la obra del contextualismo cultural.<sup>66</sup> La arquitectura producida por el Estado en México se debate

---

<sup>66</sup> Algunas de estas posturas las menciona Josep Montaner en “Después del movimiento moderno, arquitectura de la segunda mitad del siglo XX”.

entre preceptos prehispánicos o los contrastantes modelos del último avance tecnológico con materiales y procesos constructivos. Ello crea la competencia entre valores modernos o contemporáneos, en la clara lucha de la identidad sincrónica del Estado y la arquitectura.

### 4.3. Tendencias arquitectónicas para el siglo XXI

La heterogeneidad de la arquitectura es la distinción entre 1982 y 2006; por ende la arquitectura institucional se adhiere a esta última condición. La consecuencia inmediata se concibe, en parte, a través de causas exógenas a la arquitectura, es decir, existe una correlación con las crisis económicas, la transformación hacia los procesos de la globalización; la paulatina desaceleración en construcción de espacios en particular del distanciamiento de la relación arquitectura-Estado; y sin lugar a dudas el crecimiento desmesurado de la ciudad y la débil planificación urbana (De Anda, 2005: 174).

Es importante destacar el coloquio *Arquitecturas finiseculares en México* (2004),<sup>67</sup> donde participaron investigadores y académicos especialistas en la arquitectura contemporánea. En el cual destacaron la diversidad de arquitecturas generadas, tanto de forma positiva como negativa, en la Ciudad de México, así como el papel de modernidad en el pasado inmediato de la arquitectura mexicana.

Las tendencias en arquitectura siguen el reflejo del movimiento moderno, el cual internacionalizó las formas y los materiales, ellas se basan en un esquema de repetición del escenario mundial, por tal motivo la tendencia continua entre el fin y principio de siglo y promueve la diferenciación mundial de los objetos arquitectónicos, dentro de la globalización, por la búsqueda de un paradigma objetual: simbólico y único de lo local ante el mundo.. Por otro lado, el monumentalismo referido a la escultura o monumento

---

<sup>67</sup> En dicho coloquio se realizaron diversas preguntas sobre urbanismo y arquitectura, las cuales fueron relacionadas con la idea de la conclusión de la modernidad, así como la relevancia de obras arquitectónicas, producidas hasta ese momento, donde destacan las generadas por el movimiento moderno.

es determinante en algunos arquitectos -sobre todo en la arquitectura del Estado, como efecto de una tradición implantada desde la década de 1960 tiende a representar de manera expresionista la arquitectura institucional.

Tendencias arquitectónicas como a) monumentalidad; b) las de autores o “figuras paradigmáticas” (Santa María: 1998, 78); c) las que intentan integrarse al lugar ya sea por razones topográficas, históricas de la zona o del edificio reutilizado; d) los espacios de escala urbana, y comúnmente identificados con arquitectura ambiental; y finalmente, e) aquellas obras de menor escala con un uso predominante del acero y vidrio, que intentan denotarse, son recurrentes en la arquitectura institucional en la actualidad y están representadas en las categorías de arquitectura institucional del capítulo IV- subcapítulo 2 de la presente investigación.

Finalmente, en la arquitectura promovida por el Estado es fundamental la distinción ideológica, social y pública con respecto a la obra privada, porque implica la denotación de una nación como referente inmediato y que así mismo el Estado es fundado y sostenido por la sociedad. La representación del Estado y visibilidad del mismo refleja el desarrollo del país y los procesos de instauración de una nueva construcción determinarán su legitimación: la elección de los arquitectos, la ejecución de obra, así como la aceptación y el beneficio social<sup>68</sup> son factores que justifican a la arquitectura institucional en la actualidad.

---

<sup>68</sup> Al hablar de beneficio social se establece que no sólo son las construcciones de beneficio popular (cultura, educación, equipamiento urbano, salud, entre otras), sino también la administración pública es parte de la estructura social que funge de vínculo entre la sociedad y el Estado con sus diversas formas de gobierno dentro del territorio.

*De los objetos elaborados por el hombre,  
los arquitectónicos perduran en el largo plazo;  
organizan y construyen la ciudad. Por ello ha sido fundamental  
plasmear el poder en la arquitectura para consolidar y diferenciar  
al Estado en la memoria de cada periodo histórico de la sociedad.*

Fernando Minaya

# CONCLUSIONES

El desarrollo de la relación entre Estado y arquitectura es difuso y ambiguo cuando no existe un actor político o régimen autoritario que lo designe; es decir, los planteamientos proyectuales sobre la arquitectura institucional son flexibles al existir baja dominación política e ideológica. Existe por tanto, libertad para que el arquitecto proponga, con los elementos que tiene a su alcance, su propia interpretación del Estado. A través de los años, entre 1982 y 2006, el Estado mexicano, en sus espacios arquitectónicos, ha utilizado las tendencias existentes en el medio arquitectónico, sin profundizar en la importancia de los valores sociales y de expresión de un gobierno.

El interés de los gobernantes ha estado presente en la economía y los grandes programas asistencialistas, siendo estas las áreas relevantes para la consumación del poder como fuente de expresión del Estado desde 1982. En las décadas de 1980 y 1990, los gobernantes fueron calificados de “tecnócratas”: enfatizan una especial atención en la economía por encima de las ideologías; imprimen en su trabajo la tendencia política imperante y aluden que un país se puede gobernar a partir de considerar al Estado como una corporación.

La arquitectura, en los últimos años, refleja esa misma postura económica del Estado: presupuestos, costos de mantenimiento, factibilidad y viabilidad de los proyectos, y, en otros casos, la imposición de espacios arquitectónicos para la consumación del poder es vigente. La legitimación social formada a partir de espacios necesarios para el desarrollo educativo y cultural de la sociedad son determinados en un segundo nivel, salvo aquellas contribuciones que buscan romper con el poder dominante en turno. El resultado es una arquitectura institucional fragmentada, heterogénea, que no alude al pensamiento ideológico sobre la cultura y lo social, sino a las fuerzas económicas de la globalización y su persistente justificación a través de los materiales constructivos existentes en cualquier parte del mundo con posibilidades de desarrollo tecnológico, además de un crecimiento del beneficio político por encima del social.

La modernidad trajo consigo al concreto y al cristal, los cuales posibilitaron una infinidad de formas arquitectónicas y plásticas peculiares. Las nuevas estructuras de acero, los recubrimientos prefabricados y acabados más elaborados de los materiales constructivos contemporáneos producen mayor libertad en los diseños, ello posibilita la expresión de la práctica arquitectónica en múltiples tendencias, de menor impacto en la escena mundial. Otros ejemplos de objetos arquitectónicos se instituyen como piezas de arte, dejando de lado sus múltiples detalles que las reconocen como un trabajo minucioso para la correcta interpretación del contexto y de la función del espacio construido.

En la arquitectura institucional contemporánea es difícil hablar del nacionalismo como expresión ideológica vigente del Estado. La postura del Estado es congruente con la economía, por ello la arquitectura responde a la definición utilitaria del espacio y trata de ser expresiva y onírica, aunque en la mayoría de los casos sólo sea en el discurso conceptual del proyecto o del gobernante en turno.

El monumentalismo ha sido utilizado como referente y constructor de los hitos del Estado. Si actualmente existiera un término predominante en la arquitectura institucional, ese parámetro estaría promovido por la controversia política sobre el gasto excesivo en recursos económicos ante necesidades apremiantes. La diferencia entre la arquitectura institucional y privada es la capacidad de proponer proyectos de gran envergadura, usualmente con presupuestos ilimitados y aliento de todo el aparato gubernamental para su apoyo. Hay la persistencia clásica, moderna y contemporánea de la idea de firmeza del Estado en la memoria de la nación. Al respecto, los gobernantes han tratado de imponer obras para beneficio del poder, los presidentes que se destacaron por esto son Carlos Salinas de Gortari con el Centro Nacional de las Artes y Vicente Fox Quezada con la Biblioteca Vasconcelos -los dos ejemplos con pocos análogos en el mundo y que refieren a la imposición y autoritarismo-, cuyas formas expresivas fueron caracterizadas por su escala monumental, su orientación educativa y cultural, su aparente proceso democrático

en su proyección, su promoción estadista y, lo más relevante, la crítica y la politización de la arquitectura institucional.

Sin embargo, en los albores del siglo XXI, al arraigarse el gobierno local del Distrito Federal, se promueven otras arquitecturas, más discretas pero con mayor consolidación social por la intervención en zonas marginadas de la ciudad, tal es el caso del oriente con la UACM, el Hospital Belisario Domínguez de especialidades médicas, preparatorias, subdelegaciones con centros de desarrollo social, centros de arte y oficios, que en muchos casos no cuentan con espacios idóneos, pero dan aliento a las necesidades mínimas de siempre con legitimación social, las cuales son resultado de programas institucionales, de carácter social de mediano y largo plazo, que pueden ser materializados con arquitectura. También es importante destacar que la ciudad requiere de transporte y vías de comunicación eficientes; por lo tanto el periodo, entre los años del 2000 a 2006, es caracterizado por la movilidad urbana, en consecuencia existe una fuerte inclinación por ofrecer infraestructura vial y de transporte sobre los objetos arquitectónicos.

Al elaborar un esquema piramidal, en donde la cima se determina por las obras con mayor promoción del Estado de las últimas décadas, situamos en la punta al conjunto del CNA y la Biblioteca Vasconcelos; en otro nivel asentamos al grupo de edificios del monumentalismo que intentan establecer, a través de los referentes históricos, posturas expresivas del poder y presencia del Estado; por debajo de este se encuentran los ejemplos de la nueva cara del Estado, de carácter social –representado por la izquierda política- que busca la reafirmación y legitimación a través de espacios culturales, educativos y salud, en menor medida de los administrativos; y finalmente, en la base piramidal se encuentran los objetos arquitectónicos de la diversidad de tendencias, soluciones formales poco reflexivas a su función y representación, por tanto poco protegidas e impulsadas por los gobiernos, ya que sólo atienden a cumplir con las necesidades funcionales. Por lo anterior, la transformación arquitectónica refiere a la

pluralidad de formas y escalas con apego sincrónico en tiempo y espacio a su programa arquitectónico.

El Estado es la imagen y representación que se quiere de la nación, la cual impera en los periodos de gobierno. La transformación está implícita en el cambio de las épocas mencionadas; caducidad del concepto de progreso como fuente de expresión del Estado benefactor, en la actualidad se muestra sin vigencia e inoperante en la arquitectura. En efecto, el término, en la actualidad, se encuentra en un periodo de transición hacia la pluralidad y mayor conciencia del contexto físico y social como fundamento del proyecto arquitectónico y del devenir social.

El arquitecto Teodoro González de León afirma que *la política no crea una expresión arquitectónica pero sí puede prohibirla y suprimirla*;<sup>69</sup> esta frase implica a los actores y el compromiso de un proyecto arquitectónico de carácter institucional. Por su parte, el arquitecto es quien establece los parámetros del proyecto (tendencias, predilecciones, formas arquitectónicas, entre otros), a su vez, también existe la responsabilidad del Estado en la promoción de nuevos espacios, pero en él recae todo el compromiso sobre la decisión del diseñador del proyecto, si es adjudicación directa o concurso cerrado. A través de sus múltiples concepciones y posturas ideológicas, se condiciona indirectamente a los procesos de diseño mediante los procesos económicos, tecnológicos y multiculturales, que cada vez son más determinantes en nuestra sociedad conectada mundialmente, la idea de contexto ha rebasado nuestra capacidad física inmediata, y existe la posibilidad de establecer otras dinámicas en el tiempo y el espacio de la arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México.

La propuesta inicial de la investigación sostenía la hipótesis de que la arquitectura institucional continuaba fervientemente con el nacionalismo. Sin embargo, se transformó

---

<sup>69</sup> La frase fue extraída del ensayo *Arquitectura y política*; publicado en la Revista Vuelta en junio de 1997 y posteriormente, con correcciones, por El Colegio Nacional en 1999.

el supuesto inicial, ya que el discurso político ha quedado limitado al texto, no existen referencias contundentes de una ideología en particular sobre propuestas de arquitectura estadista en el periodo, salvo algunas referencias implícitas en los discursos del presidente Carlos Salinas de Gortari acerca de la cultura y sus valores para la salvaguarda y proyección hacia el exterior del país, con el objetivo de activar la industria turística, esto demuestra la continua y persistente tecnicidad económica de las administraciones estadistas desde 1982 hasta el 2006.

Por su lado, la arquitectura de la segunda modernidad en México intentó transformar las formas historicistas de la arquitectura a los edificios institucionales pública. Bárbara Miller y Xavier Sust (1975) sostienen la tesis sobre los elementos neoclásicos son los puntales de una arquitectura de Estado; por consiguiente, el movimiento moderno negó rotundamente ese tipo de arquitectura. No obstante, la arquitectura mexicana con la adopción del monumentalismo en la arquitectura institucional abrió paso a una nueva forma de expresión arquitectónica del Estado hasta mediados de la década de 1990. Por ello, los arquitectos Teodoro González de León, Abraham Zabludovsky, Pedro Ramírez Vázquez y Francisco Serrano son representantes de la arquitectura institucional, entre 1964 y 1994<sup>70</sup>, por la utilización de lo monumental como vinculo entre la arquitectura y el Estado.

El PRI y la tendencia arquitectónica monumental fueron dominantes en el periodo de estudio por la construcción de edificios públicos relevantes; sin embargo, no fue la única expresión del Estado mexicano en sus espacios, ya que existieron propuestas alternas que moldearon el panorama arquitectónico entre 1982 hasta 1994 y que, posteriormente, se agudizó con el recambio generacional de arquitectos; concretándose con el hecho más relevante: la transición política establecida con el Partido de la Revolución Democrática (PRD) 1997 en la Ciudad de México y en 2000, a nivel nacional, con la llegada al poder

---

<sup>70</sup> Los años se establecen a partir de la inauguración de dos obras fundamentales que marcaron el inicio y el fin del monumentalismo en la arquitectura institucional: Museo Nacional de Antropología e Historia y el Centro Nacional de las Artes.

ejecutivo del Partido de Acción Nacional (PAN). La arquitectura institucional, como definición es operativa y funcional; pero existe una esencia de esta, la cual es construida con los personajes políticos, los partidos y los arquitectos; en ellos hay incidencias de valores y posturas ante el significado del Estado; son entendidas bajo parámetros que no han sido escritos, ni mencionados; pero pueden ser interpretados a través de la promoción y difusión de los proyectos, así como de los múltiples expresiones de la arquitectura.

Durante siglos, la única opción como medio de expresión estadista fue la arquitectura; hasta que los medios masivos de comunicación en el siglo XX fueron desplazando a la arquitectura institucional de la escena pública (Sust, 1975: 9). Ahora la televisión, el internet, entre otros, son los medios utilizados para transmitir el dominio del poder en regímenes autocráticos así como en los democráticos, en este último la “apariencia” del edificio es menos relevante en comparación con la función y utilidad social de la arquitectura, muestra de ello son las aportaciones realizadas en edificios institucionales por la izquierda política de la Ciudad de México.

Bajo lo anterior, se enuncian algunas condiciones propositivas de la arquitectura institucional a futuro:

- La arquitectura muestra un efecto mayor de transparencia en la adjudicación, al ejecutarse los concursos abiertos de proyectos a nivel nacional e internacional por parte del gobierno local y federal.
- La Ciudad de México experimentó, como nunca, la aparición de objetos arquitectónicos plurales, resultado de hechos democráticos; la riqueza de esto se encuentra en la posibilidad de solución a los múltiples problemas del desarrollo urbano.

- Se añade mayor atención a la relación gestada -solo en la arquitectura institucional- cliente-Estado y el beneficiario-sociedad, en ello se establecen particularidades institucionales de carácter social, administrativas, culturales y de servicios con soluciones puntuales y exclusivos; características no previstas en la modernidad; ya que estableció procedimientos generales de usos y funciones de espacios con el objetivo de alcanzar géneros edilicios.
- Existen aportaciones que denotan el quehacer arquitectónico en México. Tal es el caso del Centro Nacional de las Artes, que en conjunto es caótico debido al *collage* formal, pero los objetos, por sí solos, tienen una profunda idea de experimentación y cambio en la arquitectura. Los arquitectos López Baz y Calleja, Luis Vicente Flores y Enrique Nortén son ejemplos del distanciamiento de Teodoro González, Xavier Sordo y Ricardo Legorreta. El primer grupo de arquitectos mencionados representan la nueva generación del cambio e indican claramente las rupturas en la arquitectura institucional. Sin buscar ese objetivo, el Estado de principios de 1990 provocó y estableció los nuevos parámetros y posibilidades de arquitectura institucional. De ahí despuntan trabajos relevantes como los de Alberto Kalach y Mauricio Rocha en el cambio político-administrativo de la Ciudad de México en los años de 1997 y 2000.
- Se identifican tendencias claras en la arquitectura; el monumentalismo establecido desde varios siglos atrás es persistente, con sus diferencias y códigos es fundamental para expresar al poder y la capacidad humana de realizar obras de gran escala.

Otra tendencia es la reutilización de edificios que México ha incursionado por su riqueza en espacios de otras épocas, la cual es necesaria tanto para mantener la memoria de ciudad y como para aprovechar los espacios con nuevos usos y funciones; con ello se establecen otras interpretaciones de superposición de diseños disímiles en tiempo y espacio.

La persistencia de la modernidad arquitectónica es reflejada en los parámetros historicistas de los neo-racionalistas y neo-funcionalistas; existen casos que por su complejidad y urgencia ante la demanda social resuelven de manera efectiva la deficiencia de espacios.

Finalmente, la experimentación promueve y permite, más allá del elemento posmoderno de ruptura, la búsqueda de nuevas soluciones y propuestas que no están encajonadas en cánones o códigos tan rígidos como el movimiento moderno y sus antecesores milenarios. Si deseamos arquitectura con tendencia en transparencia, rigurosamente asociada a la democracia, la libertad, la pluralidad, elementos caracterizados por su permanente análisis, ensayo y analogía con el Estado, se debe profundizar en la producción de espacios que tengan un función social de carácter institucional que resuelvan, de manera eficaz, los problemas y necesidades de la sociedad contemporánea.

- Un tema que no puede quedar fuera es el paso del tiempo en la arquitectura institucional. Los edificios públicos tienden a contener modificaciones en sus instalaciones como resultado del su mantenimiento, de espacios y funciones agregadas, apropiaciones políticas y sociales de las conjuntos, tanto itinerantes como permanentes, entre otras; el desgaste y transformación no ha sido mayor en los ejemplos citados en esta investigación, ya que algunas ellas, para este 2012, apenas han cumplido 30 años, y otras, las más recientes, 6 años; Por ello, es difícil observar un cambio radical en los edificios, desde su inauguración hasta la fecha. No obstante hay que hablar de algunas de ellas; el museo Rufino Tamayo fue ampliado con más espacios, pero esta renovación fue realizada por uno de los autores originales, estas acciones son pertinentes para mantener las ideas de un momento dado. Otras obras no ha corrido con la misma suerte, la Videoteca Nacional aún sigue en la espera de un nuevo uso o la reactivación del programa de redes de videotecas; el Centro de Atención Compensatoria para Invidentes tiene

un nuevo uso, escuela de nivel medio superior, pero lo lamentable es la pérdida de un espacio fundamental para los discapacitados. En cuanto a los edificios reutilizados en un primer momento merecen atención; la Biblioteca México en la Ciudadela esta actualizándose para brindar un mejor servicio ante la demanda de las vigentes tecnologías de la información: en este mismo rubro cultural, el AGN tiene detenido el cambio para un centro cultural, por falta de recursos económicos para la construcción de la nueva sede.

Las modificaciones de un proyecto, desde ampliación hasta el cambio de uso, son responsabilidad del Estado, por tal motivo se debe enfatizar y profundizar sobre los cambios, tanto los menores como los radicales para una preservación del inmueble y rehabilitación atenta hacia las necesidades sociales del momento.

A continuación, también se mencionan las contrariedades de la arquitectura institucional en la contemporaneidad, promovidas en la historia y, más aún, dentro del periodo de estudio:

- El pertenecer al grupo de arquitectos que el Estado selecciona bajo parámetros de adjudicación directa o por el simple hecho de haber ganado un concurso es un reconocimiento importante; ante esto, la exposición y escala del proyecto son determinantes para la distinción y proyección profesional a nivel nacional e internacional. En contraste, la pluralidad de arquitectos permite también la calidad desigual en la arquitectura sino existe una forma efectiva de selección de proyectos. La ciudad se distingue por problemas de desintegración y cohesión de la estructura urbana. Lo anterior provoca, en el ámbito local, un número importante de obras sin sentido contextual inmediato; el resultado es la suma de expresionismos sin coherencia interior/exterior, con mínima reflexión de diseño sobre su uso y significado.

- En la ciudad se ha agudizado la heterogeneidad y dispersión urbana de la arquitectura institucional: el Estado mexicano al establecerse como centralidad de poder en la Ciudad de México y sus jurisdicciones diseminadas en el territorio, produjeron una característica peculiar, arquitectura con presencia en el territorio para preservar y acentuar el orden institucional; sin embargo, se genera una línea delgada entre la presencia y apariencia del poder. Con una estructura así, se puede perder la expresión del Estado entre las otras arquitecturas; es el caso de la arquitectura corporativa, que se ha convertido en los últimos años en un escenario de innovación, competitividad y superación monetaria que, sin duda alguna, rebasan a la actual capacidad financiera del Estado.
- La politización de la arquitectura es uno de los fenómenos de finales del siglo XX y principios del XXI, debido a la deslegitimación social de los poderes del Estado; por consecuencia la arquitectura es objeto de polémicas entorno a la promoción estadista.
- Fórmulas del pasado, que no necesariamente funcionan en el presente, como recurrir a la obra pública como fuente de legitimación y presencia del Estado tiene pocos efectos en la actualidad, ya que su visibilidad es difusa ante la complejidad y extensión territorial de las grandes ciudades; muy por el contrario, ha perjudicado a administraciones enteras, dejando vestigios en el largo plazo. Los ejemplos son claros: Congreso de la Unión, Centro Nacional de las Artes y la Biblioteca Vasconcelos, entre otros de menor impacto en lo local, deslegitiman cualquier acción estadista, pues sólo revelan la pobre capacidad de pensamiento ideológico del gobernante en turno.

La arquitectura institucional le da vida a la noción de institución, la asienta en la realidad de la sociedad, pero no habilita a la institución, esta gestión solo es responsabilidad y deber del Estado por medio de sus ideales, acciones, hechos y beneficios que logra, pero si

su aplicación es dudosa o inclusive inexistente, será tarea de la sociedad juzgarlas, por la vía de la legalidad. Por ello la arquitectura es depositaria, por utilidad, de la institución que aloja y representa ante la nación; de esta manera funciona la Arquitectura de Estado, lo demás son otras arquitecturas, otros significados.

A pesar de una forma sumisa de la arquitectura institucional ante la falta de una ideología estadista y mínima diferenciación entre arquitectura y política; aún sigue imperando la idea de crear nuevos espacios para la propaganda y legitimación de poder a través objetos arquitectónicos. La idea no es nueva, desde la posrevolución hasta nuestros días se han edificado espacios necesarios para satisfacer las demandas sociales y, con ello, la interpretación de una arquitectura, ligada a la necesidad social, que fundamenta y establece la línea ideológica del Estado contemporáneo en cuanto a sus espacios públicos; así que la arquitectura institucional sigue siendo importante para el Estado –y como idea es persistente- para garantizar, por un lado, el consenso ciudadano y, por el otro, la presencia a largo plazo del gobierno y régimen en turno.

# **BIBLIOGRAFÍA**

**CITAS, CONSULTA, HEMEROGRAFÍA Y ARCHIVOS**

1. Adrià, Miquel (1996): *México 90's. Una arquitectura contemporánea*, Gustavo Gili, España.
2. Adrià, Miquel (editor) (2011): *Mauricio Rocha. Taller de Arquitectura*, ed. Arquine, México.
3. Alva, Ernesto (coord.)(1993): *Jóvenes arquitectos mexicanos*, CAM-SAM, México.
4. Aguilera, Alejandro (2004): *Arquitecturas Finiseculares en México*, UIA, México.
5. Aicher, Otl (2002): *El mundo como proyecto*, Gustavo Gili. México.
6. Anda De, Enrique (1982): "La arquitectura mexicana entre 1946 y 1980", en *Historia del arte mexicano, arte contemporáneo*, tomo 13 y 14, SEP/SALVAT, México.
7. Anda De, Enrique (2001): *Arquitectura mexicana de la década del cuarenta: la construcción de la modernidad. Los multifamiliares durante el alemanismo*, Tesis doctoral, UNAM. México.
8. Anda De, Enrique (2005): *Una mirada a la arquitectura mexicana del siglo XX*, CONACULTA. México.
9. Anda De, Enrique (2008): *Vivienda colectiva de la modernidad en México. Los multifamiliares durante el periodo presidencial de Miguel Alemán (1946 - 1952)*. UNAM/Instituto de Investigaciones Estéticas. México.
10. Arango, Silvia (dir.) (1991): *Modernidad y posmodernidad en América Latina*, Escala, Colombia.
11. Arañó, Axel (2010): *Arquitectura parlamentaria en México. Dos siglos de recintos para el dialogo*, CONACULTA, México.
12. Aróstegui, Julio (2001): *La investigación histórica: teoría y método*, Crítica, España.
13. Arredondo, Celia (1998): "La modernidad en la arquitectura de México. El caso de la Ciudad Universitaria", en Edward, Burian (ed.), *Modernidad y arquitectura en México*, Gustavo Gili. México.
14. Baudrillard, Jean (1969): *El sistema de los objetos*, Siglo XXI, México.
15. Bayou, Damián y Gasparín, Paolo (1977): *Panorámica de la arquitectura latinoamericana*, Blume/UNESCO. España.
16. Benevolo, Leonardo (1994): *Historia de la arquitectura moderna*, Gustavo Gili. España.

17. Berman, Marshall (1989): *Todo lo Sólido se Desvanece en el Aire, La Experiencia de la Modernidad, Siglo XXI*, México.
18. Bermejo, Diego (2005): *Posmodernidad: pluralidad y transversalidad*, Anthropos, España.
19. Bonilla, Mario; Tomas, François y Ochoa, Alejandro (1993): *París-México: la primera modernidad arquitectónica*, UAM-Xochimilco. México.
20. Broadbent, Geoffrey (1996): *Emerging concepts in urban space design*, ed. Spoon Reino Unido.
21. Bullrich, Francisco (1969): *Nuevos caminos de la arquitectura latinoamericana*, Blume, España.
22. Camin, Giulia (2007): *Los grandes museos del mundo*, Numen, Italia.
23. Caveri, Claudio (2002): *Una frontera caliente, la arquitectura americana entre el sistema y el entorno*, Syntaxis, Argentina.
24. Ching, Francis (2004): *Arquitectura: forma y espacio*, Gustavo Gili, España.
25. Choay, Françoise (2007): *Alegoría del patrimonio*, Gustavo Gili, España.
26. Colección Formación del Arquitecto (2003): *Modernidad*, Escala, Colombia.
27. Colección Formación del Arquitecto (2003): *Posmodernidad*, Escala, Colombia.
28. Colegio de Arquitectos (1993): *Jóvenes arquitectos mexicanos*, Colegio de Arquitectos. México.
29. Collar, Susan (2008): "The architecture of power: Françoise Mitterand's grands travaux revisited", en *International Journal of Cultural Policy*, vol. 14, issue 2, may, pp. 195-208.
30. Colquhoun, Alan (2002): *La Arquitectura Moderna, Una Historia Desapasionada*, Gustavo Gili, España.
31. Córdova, Arnaldo (1999): *La ideología de la Revolución Mexicana: la formación del nuevo régimen*, Era, México.
32. Costanza, Robert (1999): *Introducción a la economía ecológica*, AENOR, España.
33. Craig, Louis (1984): *The federal presence: architecture, politics and symbols in U. S. government buildings*, Massachusetts Institute of technology. Estados Unidos.

34. De la Mora, Pedro (1981): "Panorámica de la arquitectura de la década, 1970-1980", en *Cuarenta siglos de arquitectura mexicana*, Vol. VI, Herrero, México. pp. 345-360.
35. Eisenman, Peter (1976): "Post-functionalism" en *Oppositions 6*, vol. fall, United States.
36. Elsen, Albert (1975): "La arquitectura de la autoridad" en Sust, Xavier, *Arquitectura como símbolo de poder*, Tusquets, España.
37. Espinosa, Enrique (2003): *Ciudad de México, Compendio Cronológico de su Desarrollo Urbano (1521-2000)*, IPN, México.
38. Facultad de Arquitectura (2000): *Proyectos de Vinculación: 1997-2000*, UNAM, México.
39. Facultad de Arquitectura (2005): *Proyectos de Vinculación: 2001-2004*, UNAM, México.
40. Facultad de Arquitectura (2009): *Facultad de Arquitectura: vinculación, 2005-2009*, UNAM, México.
41. Fernández, Antonio; González, Daniel; López, Rafael; Sola-Morales De, Ignasi; Subirats, Eduardo y Toca, Antonio (1986): *Más allá del posmoderno, crítica a la arquitectura reciente*, Gustavo Gili, España.
42. Fernández, Cristian y Toca, Antonio (1998): *América Latina: nueva arquitectura, Una modernidad posracionalista*, Gustavo Gili, México.
43. Florescano, Enrique (1997): "El patrimonio Nacional. Valores, Usos, Estudio y Difusión", en Florescano, Enrique (coord.), *El Patrimonio nacional de México I*, CONACULTA/FCE, México.
44. Folch, Ramón (2003): *El territorio como sistema. Conceptos y herramientas de ordenación*, Diputación de Barcelona, España.
45. Fondo de Cultura Económica y Secretaría de Educación Pública (2006): *Informe de Rendición de Cuentas 2000-2006. Libro Blanco. Centro Cultural Bella Época*, FCE/SEP, México.
46. Garcés, Isabel (coord.) (2007): *Biblioteca Vasconcelos*, CONACULTA/Arquine+RM, México.
47. García, Rolando (2000): *El Conocimiento en Construcción, de las formulaciones de Jean Piaget a la Teoría de los Sistemas Complejos*, Gedisa, España.

48. García, Sergio (2001): "Arquitectura del Poderío", en Valles, Carmen (coord.), *Palacios de Gobierno en México*, CVS publicaciones, México.
49. Gideon, Sigfried (2009): *Espacio, tiempo y arquitectura*, Editorial Reverté. España.
50. Glusberg, Jorge (1998): *Abraham Zabludovsky Arquitecto*, COANCULTA/Noriega Editores, Mexico.
51. González, José (2010): "Arquitecturas atípicas. El caso de la arquitectura parlamentaria", en Arañó, Axel, *Arquitectura parlamentaria en Mexico. Dos siglos de recintos para el diálogo*, CONACULTA, México.
52. González, Teodoro (1994): *La idea y la obra. El edificio del Fondo de Cultura Económica*, El Colegio Nacional/FCE, México.
53. González, Teodoro (1998): *Architecture as an art*, L'Arca Edizioni, Italia.
54. González, Teodoro (1999): *Arquitectura y política*, El Colegio Nacional, México.
55. González, Teodoro (2003): *Obra Completa. Complete works*, ed. Arquine, México.
56. Graves, Michael (1982): "A case for figurative architecture" en Vogel, Karen, Arnell Peter y Bickfort, Ted (eds.), *Michael Graves: Buildings and projects 1966-1981*, Rizzoli, Estados Unidos.
57. Grupo Financiero Banamex (1993): *México en la década de los 90: estudios económicos y sociales*, Banamex, México.
58. Guasch, Anna (2001): *El arte último del siglo XX: del posminimalismo a lo multicultural*, Alianza, España.
59. Gutiérrez, Ramón (1997): *Arquitectura latinoamericana: textos para la reflexión y la polémica*, ed. Epígrafe, Perú.
60. Gutiérrez, Ramón (2002): *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*, ed. Cátedra, España.
61. Harvey, David (1990): *The condition of postmodernity: an enquiry into the origins of cultural change*, Oxford Press, Reino Unido.
62. Hays, Michael (1998): *Architecture theory since 1968*, Massachusetts Institute of Technology, Estados Unidos.

63. INBA (1982): *Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico, Apuntes para la Historia y Crítica de la Arquitectura Mexicana del Siglo XX: 1900-1980*, Vol. I y II, Núms. 20, 21, 22 y 23, SEP/INBA, México.
64. INFONAVIT (1974) *La ciudad en la ciudad, Unidad Habitacional El Rosario*, INFONAVIT/Patronato Cultural del INFONAVIT, México.
65. INFONAVIT (1976) *INFONAVIT, nueva institución de la República. 1972-1976*. INFONAVIT, México.
66. Jencks, Charles (2007): *Architecture 2000 and Beyond*, (Critique & new predictions for 1971 book), Wiley, Estados Unidos.
67. Kalach, Alberto (2010): *México: ciudad futura*, RM, España-México.
68. Kalach-Álvarez (1998): *Kalach + Álvarez*, Gustavo Gili, México.
69. Koolhaas, Rem (2004): *Delirio de Nueva York*, Gustavo Gili, España.
70. Koolhaas, Rem (2006): *Ciudad genérica*, Gustavo Gili, España.
71. Krauze, Enrique (1999), *Los sexenios*, tomos I y II, Clío, México.
72. Lanceros, Patxi (2006): *La modernidad cansada y otras fatigas*, Biblioteca Nueva, España.
73. Le Corbusier (1957): *Crítica a la arquitectura contemporánea*, Cuervo, Argentina.
74. Lipovetsky, Gilles (1986): *La era del vacío: ensayos sobre el individualismo contemporáneo*, Anagrama, España.
75. López, Gustavo (2009): *Arquitectura contemporánea mexicana: crítica y reflexiones*, Designio. México.
76. López, Gustavo (2011): *Nueva arquitectura mexicana. Tendencias entre siglos*, Designio. México.
77. López, Rafael (1975): *Arquitectura y subdesarrollo en América Latina: primer acercamiento al problema*, BUAP, México.
78. López, Rafael (1977): *Contribución a la visión crítica de la arquitectura*, BUAP, México.
79. López, Rafael (1984): *Orígenes de la Arquitectura Técnica en México, 1920-1930*, UAM-Xochimilco, México.

80. López, Rafael (1989): *La Modernidad Arquitectónica Mexicana, 1900-1940, Antecedentes y Vanguardias*, UAM-Azcapotzalco, México.
81. López, Rafael (2006): "Ciudad de México: entre la primera y segunda modernidades urbano-arquitectónicas", en Krieger, Peter (editor), *Megalópolis. La modernización de la ciudad de México en el siglo XX*, UNAM IIE/IGIN, México.
82. López, Rafael y Segre, Roberto (1986): *Tendencias arquitectónicas y caos urbano en América Latina*, Gustavo Gili, México.
83. Lozada, Javier (2006): "Breve historia de los hospitales en México", en *Arte y arquitectura del Instituto Mexicano del Seguro Social*, Artes de México, México.
84. Luhmann, Niklas (1990): *Sociedad y sistema. La ambición de la teoría*, Paídos, España.
85. Luhmann, Niklas (1996): *Introducción a la teoría de los sistemas*, Anthropos editorial, España.
86. Marchan, Simón (1981): *La condición posmoderna de la arquitectura*, Universidad de Valladolid, España.
87. Mariscal, Federico (1970): *La Patria y la Arquitectura Nacional*, Universidad Popular Mexicana, México.
88. Márquez, Graciela y Lorenzo, Meyer (2010): "Del autoritarismo agotado a la democracia frágil, 1985-2010", en Velázquez, Erik... [et al.], *Nueva historia general de México*, El Colegio de México, México.
89. Melgar, Mario (coord.) (1994): *6 años de arquitectura en México. 1988-1994*, UNAM/CONACULTA/INFONAVIT, México.
90. Méndez, Antonio (1998): "Política y lenguaje arquitectónico, Los Regímenes posrevolucionarios en México y su influencia en la arquitectura pública", en, Burian, Edward (ed.), *Modernidad y Arquitectura en México*, Gustavo Gili, México.
91. Méndez, Eloy (2004): *Arquitectura Nacionalista, El Proyecto de la Revolución Mexicana en el Noroeste 1915-1962*, Plaza y Valdés, México.
92. Miller, Barbara (1968): *Architecture and politics in Germany, 1918-1945*, Harvard University Press, Estados Unidos.

93. Miller, Barbara (1975): "Arquitectura Nazi", en Sust, Xavier, *Arquitectura como símbolo de poder*, Tusquets. España.
94. Minaya, Fernando (2007): "Hacia una valoración de la Arquitectura institucional en la Ciudad de México: nacionalismo y modernidad, 1920–1982." en Montero, Carlos y Mayer, María (coordinadores) *Estudios de Arquitectura y urbanismo del siglo XX*, ICOMOS/BUAP, México, pp. 193-208.
95. Minaya, Fernando (2007): *Hacia una valoración de la arquitectura institucional en la Ciudad de México: nacionalismo y modernidad, 1920-1982*, tesis de maestría en Ciencias y Artes para el Diseño, UAM-Xochimilco, México
96. Minaya, Fernando (2009) "Arquitectura institucional en México, nacionalismo y modernidad", en Ramírez, Blanca (editora) *Anuario de Investigación y Diseño*, UAM-Xochimilco/CyAD, México, pp. 129-156.
97. Minaya, Fernando y Ochoa, Alejandro (2006) "México en los años setenta, arquitectura, poder y administración pública: algunos casos representativos", en Ochoa, Alejandro (editor) *Investigación y Diseño*, UAM-Xochimilco/CyAD. México, pp. 65-82.
98. Montaner, Josep (1997): *La modernidad Superada, Arquitectura, Arte y Pensamiento del Siglo XX*, Gustavo Gili, España.
99. Montaner, Josep (2002): *Después del movimiento moderno, arquitectura de la segunda mitad del siglo XX*, Gustavo Gili, España.
100. Montaner, Josep (2007): *Arquitectura y crítica*, Gustavo Gili, España.
101. Montaner, Josep (2008): *Sistemas arquitectónicos contemporáneos*, Gustavo Gili, España.
102. Morín, Edgar (2003): *Introducción al pensamiento complejo*, Gedisa, España.
103. Muxi, Zaida (2004): *La arquitectura de la ciudad global*, Gustavo Gili, España.
104. Nesbitt, Kate (1996): *Theorizing a new agenda for architecture: an anthology of architectural theory 1965-1995*, Princeton Architectural, Estados Unidos.
105. Niño, Carlos (1991): *Arquitectura y Estado*, Universidad Nacional de Colombia, Colombia.

106. Noelle, Louis (coord.) (1994): *Teodoro González de León. La voluntad del creador*, Colección Somo-Sur. Escala, Colombia.
107. Norindr, Panivong (1998): "La plus grand France: french cultural identity and nation buildings under Miterrand" en Ungar, S. y Conley, T.: *Identity papers: contested nationhood in twentieth-century*, University of Minnesota Press. Estados Unidos.
108. Ochoa, Alejandro (2004): *Modernidad Arquitectónica en Sinaloa*, DIFOCUR Sinaloa UAS/Municipio de Sinaloa/UAM, México.
109. Olea, Óscar (1979), "Algunas consideraciones sobre la arquitectura actual en México", en *Cuadernos de arquitectura y conservación del patrimonio artístico*, mayo, núm. 3, SEP/INBA, México, pp. 5-9.
110. Ortiz, Jorge (2006): "Un arte para la seguridad social", en *Arte y arquitectura del Instituto Mexicano del Seguro Social*, Artes de México, México.
111. Palladio, Andrea (2005): *Los cuatro libros de arquitectura*, UAM-Azcapotzalco, México.
112. Plazola, Alfredo (1997): "Edificios de gobierno", en *Enciclopedia de arquitectura, Plazola*, tomo 5 F-G, Plazola Editores/ Noriega, México. pp. 187-387.
113. Quintana, Carlos (1992): *Los espacios de comercio*, Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México/LIMUSA/Noriega Editores, México.
114. Rella, Andrea (1995): *La búsqueda del presente: miradas sobre la modernidad*, Universidad Politécnica de Cataluña, España.
115. Revueltas, Andrea (1992): *México: Estado y Modernidad*, UAM-Xochimilco, México.
116. Reyes, Jesús (1988): *Tendencias Actuales del Estado*, UNAM, Miguel Ángel Porrúa, México.
117. Ricalde, Humberto y López, Gustavo (1982): "Arquitectura en México, 1960-1980", en *Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico, Apuntes para la Historia y Crítica de la Arquitectura Mexicana del Siglo XX: 1900-1980*, Vol. II, núm. 22-23, SEP/INBA, México.
118. Rowe, Colin (1998): *Ciudad collage*, Gustavo Gili, España.
119. S/A (1987): *Pedro Ramírez Vázquez, S/E*, México.

120. SAHOP (1982): *Desarrollo Urbano en México. Obras urbanas. Infraestructura, equipamiento y vivienda*, SAHOP, México.
121. Saldarriaga, Alberto (2003): "El posmodernismo arquitectónico como crítica", en Colección Formación del Arquitecto, *Posmodernidad*, Escala, Colombia.
122. Saldívar, Américo (1980): *Ideología y política del Estado mexicano (1970-1976)*, Siglo XXI editores, México.
123. Sánchez, Gerardo (1995): "La Ciudad de México, entre aires de modernización y vicisitudes de la identidad", en Ayala, Enrique, *La odisea iberoamericana. Arquitectura y urbanismo*, UAM-Xochimilco, México.
124. Sánchez, Gerardo (1999): *La Ciudad de México en el Período de las Regencias 1929-1997, Dinámica Social, Política Estatal y Producción Urbano Arquitectónica*, UAM, México.
125. Sánchez, Gerardo (2002): *Planificación y urbanismo de la Revolución Mexicana: los sustentos de una nueva modernidad en la Ciudad de México, 1917-1940*, UAM-Azcapotzalco, México.
126. Segawa, Hugo (2005): *Arquitectura latinoamericana contemporánea*, Gustavo Gili, España.
127. Segre, Roberto (1975): "Comunicación y Participación Social", en Segre, Roberto (relator), *América Latina en su Arquitectura*, Siglo XXI, quinta edición, México.
128. Silva-Herzog, Jesús (2007): *A la distancia. Recuerdos y testimonios*, Océano, México.
129. Silva-Herzog, Jesús; González, Miguel y Cortiñas, León (1977): *Asentamientos humanos, urbanismo y vivienda*, Porrúa, México.
130. Solà-Morales De, Ignasi (2002): *Territorios*, Gustavo Gili, España.
131. Solà-Morales De, Ignasi (2003): *Inscripciones*, Gustavo Gili, España.
132. Stroeter, João (1994): *Teorías sobre arquitectura*, ed. Trillas. México.
133. Sturges, Abigail (coord.) (1996): *Abraham Zabludovsky architecte*, Princeton University Press, Estados Unidos.
134. Subirats, Eduardo (1991): *Metamorfosis de la cultura moderna*, Anthropos, España.
135. Subirats, Eduardo (2001): *Culturas Virtuales*, Ediciones Coyoacán, México.

136. Sudjic, Dejan (2010): "Arquitectura parlamentaria. Una visión general", en Arañó, Axel, *Arquitectura parlamentaria en Mexico. Dos siglos de recintos para el diálogo*, CONACULTA, México.
137. Sust, Xavier (1975): *Arquitectura como símbolo de poder*, Tusquets, España.
138. Sust, Xavier (1978): "Introducción", en Sust, Xavier, *Arquitectura como símbolo de poder*, Tusquets, España.
139. Tedeschi, Enrico (1962): *Teoría de la arquitectura*, Nueva Visión, Argentina.
140. Toca, Antonio (1996): *Arquitectura en México, diversas modernidades*, IPN, México.
141. Toca, Antonio (1998): *Arquitectura y Ciudad*, IPN, México.
142. Toca, Antonio (ed.) (1990): *Nueva arquitectura en América Latina: presente y futuro*, Gustavo Gili, México.
143. Trías, Eugenio (2006): *La dispersión*, Destino, España.
144. Ullrich, Schwars (2004): "¿Qué es hoy "moderno"? La arquitectura en una sociedad radicalmente modernizada", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 85, vol. XXVI, otoño, UNAM, México.
145. Valner-Onjas, Gregorio (1977): "La educación y la investigación latinoamericanas en materia de vivienda y urbanismo", en Silva-Herzog, Jesús; González, Miguel y Cortiñas, León: *Asentamientos humanos, urbanismo y vivienda*, Porrúa, México.
146. Vargas, Ramón y López, Rafael (1975): "La Crisis Actual de la Arquitectura Latinoamericana", en Segre, Roberto (relator), *América Latina en su Arquitectura*, Siglo XXI editores, México.
147. Venturi, Robert (1965): "Complexity and contradiction in architecture", en *Perspecta: The Yale Architectural Journal*, vol. 9-10, Estados Unidos, pp. 19-20.
148. Venturi, Robert (1999): *Complejidad y contradicción en la arquitectura*, Gustavo Gili, España.
149. Venturi, Robert (2002): *Aprendiendo de Las Vegas*, Gustavo Gili, España.
150. Villa, Manuel (1987): *La Institución Presidencial*, UNAM/Porrúa, México.
151. Villagrán, José (1986): *Teoría de la arquitectura*, UNAM, México.
152. Villoro, Luis (1998): *Estado Plural, Pluralidad de Culturas*, Paidós, México.

153. Vitruvio, Marco (1993): *Los diez libros de arquitectura*, Alta Fulla, España.
154. Wigley, Mark (1996): *The architecture of deconstruction: Derrida's haunt*, Massachusetts Institute of Technology, Estados Unidos.
155. Yañez, Enrique (1990): *Del funcionalismo al post-racionalismo: Ensayo sobre la arquitectura contemporánea en México*, UAM-Azcapotzalco, México.

### Hemerografía

1. "10 años de arquitectura mexicana" (1983), en *Obras*, enero, Expansión, México, pp. 6-48.
2. "6 razones para volar a Texcoco" (2007), en *Obras*, marzo, Expansión, México, pp. 26-41.
3. "Ahí, donde la basílica pone el acento" (1979), en *Obras*, septiembre, Expansión, México, pp. 11-19.
4. "Al ritmo del petróleo" (1980), en *Obras*, marzo, Expansión, México, pp. 9-16.
5. "Alberto Kalach. Biblioteca Vasconcelos", en *Arquine*, número 38, México, pp. 38-47.
6. "Centro Nacional de Desarrollo de Talentos y Alto Rendimiento" (2006), en *Folleto informativo sobre la inauguración del CNAR*, CODEME, México, pp. 1-64.
7. "Conjunto Plaza Juárez" en *Escala*, número 215, Colombia, pp. 37-50.
8. "Cultura y modernidad" (1993), en *Memoria de Papel*, año 3, número 6, México, pp. 53-104.
9. "Delegación Venustiano Carranza" (1976), en *Arquitectura/México*, noviembre-diciembre, núm. 112, México, pp. 69-76.
10. "El edificio de la Contraloría" (1985), en *Obras*, junio, Expansión, México, pp. 19-29.
11. "En las redes de la comunicación" (1979), en *Obras*, enero, Expansión, México, pp. 9-14.
12. "Escuela Nacional de Danza" (1994), en *Revista a*, anuario 1994, Universidad Iberoamericana, México, pp. 20-25.

13. "Escuela Nacional de Danza" (1995), en *Lotus Internacionalle*, número 91, Lotus, Italia, pp. 96-99.
14. "Escuela para invidentes", en *Arquine*, número 20, México, pp. 26-35.
15. "Estación de Bomberos Ave Fénix", en *Arquine*, número 44, México, pp. 36-43.
16. "Evocación de dos culturas" (1992), en *Obras*, julio, Expansión, México, pp. 10-20.
17. "Futurama: permanencia voluntaria" (2008), en *Obras*, junio, Expansión, México, pp. 107-116.
18. "Integración del pasado y presente" (1989), en *Obras*, mayo, Expansión, México, pp. 11-29.
19. "Justo en el Centro" (2008), en *Obras*, mayo, Expansión, México, pp. 96-114.
20. "La aventura del color" (1990), en *Obras*, octubre, Expansión, México, pp. 12-20.
21. "La Central de Abasto" (1983), en *Obras*, marzo, Expansión, México, pp. 18-39.
22. "La imagen del Siglo XXI" (1992), en *Obras*, mayo, Expansión, México, pp. 10-23.
23. "La manzana de la discordia, T2" (2006), en *Obras*, noviembre, Expansión, México, pp. 24-29.
24. "La nueva sede del Congreso" (1982), en *Obras*, noviembre, Expansión, México, pp. 43-55.
25. "La quinta esencia de la arquitectura" (1995), en *Obras*, diciembre, Expansión, México, pp. 10-17.
26. "Más rápido, más alto, más fuerte" (2007), en *Obras*, abril, Expansión, México, pp. 74-84.
27. "Metamorfosis de la Buenavista" (2007), en *Obras*, junio, Expansión, México, pp. 119-125.
28. "Mi mejor obra..." (1990), en *Obras*, julio, Expansión, México, pp. 12-20.
29. "Museo de sitio Tlilatl" en *Arquine*, número 30, México, pp. 48-53.
30. "National School of Dance" (1996), en *Architectural Record*, número 3, AR, Estados Unidos, pp. 89-90.
31. "Por una nueva cultura laboral" (2006), en *Obras*, mayo, Expansión, México, pp. 40-50.
32. "Programa Centro Arte", en *Arquine*, número 20, México, pp. 40-45.

33. "Serrano Arquitectos y Asociados. Terminal 2, Aeropuerto de la Ciudad de México", en *Arquine*, número 42, México, pp. 46-57.
34. "Terminal 2. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México" (2006), en *Arquine*, número 42, México, pp. 46-57.
35. "Terminal 2. Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México", en *Escala*, número 202, Colombia, pp. 34-41.
36. "Un centro fílmico en blanco y negro" (1985), en *Obras*, julio, Expansión, México, pp. 26-39.
37. "Un metro de 111 kilómetros" (1982), en *Obras*, agosto, Expansión, México, pp. 42-49.
38. "Un metro elevado" (1982), en *Obras*, agosto, Expansión, México, pp. 50-46.
39. "Una aproximación a la sensualidad" (2003), en *Obras*, febrero, Expansión, México, pp. 30-39.
40. "Una o varias centrales" (1983), en *Obras*, marzo, Expansión, México, pp. 10-17.
41. "Una relación saludable" (2001), en *Obras*, junio, Expansión, México, pp. 54-67.
42. Dussel, Susanne y Morales, José (2002): Pirámide, axolote y "crack" en La arquitectura mexicana reciente, en internet: <http://www.mexartes-berlin.de/esp/04/dussel-morales-print.html>, consultado el día 17/04/2010 05:21:11 p.m.
43. Giedion, S. (1934): "What should be done to improve architectural education", en *Architectural Record*, vol. 75, no. 5, Estados Unidos.
44. Noelle, Louise (2004): "Documentación y conservación del movimiento moderno. Docomomo-México", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 85, vol. XXVI, otoño, UNAM, México.
45. Santa María, Rodolfo (1998): "Tendencias de la arquitectura reciente en México", en *Áurea*, núm. 3, México.

#### Archivos

- Arquitectos: AK-Alberto Kalach  
LV-Luis Vicente Flores  
IB-Isaac Broid

PR-Pedro Ramírez Vázquez

DM-David Muñoz Suárez

CPVFACARQ-Coordinación de Proyectos de Vinculación de la  
Facultad de Arquitectura, UNAM.

- AAFACARQ-Archivo de arquitectos de la Facultad de Aquitectura, UNAM.
- SNEU-Sistema Normativo de Equipamiento Urbano, SEDESOL.
- SOP-Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal.
- AP-Archivo de Presidentes, Presidencia de la República de México.
- 500M-500 años de México en documentos, consultado en internet:

<http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/index.shtml>

Plan de Nacional de Desarrollo 1983-1988

Plan de Nacional de Desarrollo 1989-1994

Plan de Nacional de Desarrollo 1995-2000

Plan de Nacional de Desarrollo 2001-2006

Mensajes de informes de gobierno de los presidentes. Por año  
desde 1982 a 2006.

- AINDABIIN-Archivo del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.
- INFOFED-IFAI-INFOMEX. Gobierno Federal.
- INFODF-IFAI-INFOMEX. Gobierno del Distrito Federal.
- HNM-Hemeroteca Nacional de México.

EX-Periódico *Excelsior*.

UN-Periódico *El Universal*.

- RE-Periódico *Reforma*, consulta en internet [www.reforma.com](http://www.reforma.com) 1993 a 2006.
- FRMH-Colección fotográfica propia de arquitectura pública en México, 2005-2011.

# ANEXOS

# I.

## SIGLAS Y SIGLEMAS

---

BV	Biblioteca Vasconcelos
CAPFCE	Comité Administrador del programa Federal de Construcción de Escuelas
CNA	Centro Nacional de las Artes
CNAR	Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CONACULTA	Comisión Nacional para la Cultura y las Artes
CONASUPO	Comisión Nacional de Subsistencias Populares
CU	Ciudad Universitaria
DDF	Departamento del Distrito Federal
DOF	Diario Oficial de la Federación
FCE	Fondo de Cultura Económica
FOVI	Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda
GDF	Gobierno del Distrito Federal
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INBA	Instituto Nacional de Bellas Artes
INDAABIN	Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales
INDECO	Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad y la Vivienda Popular
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
INIFED	Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa
IPN	Instituto Politécnico Nacional
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
NAFIN	Nacional Financiera
NOTIMEX	Agencia Estatal de Noticias de México
PAN	Partido de Acción Nacional
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PRI	Partido Revolucionario Institucional
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SAHOP	Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas
SCOP	Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SECOGEF	Secretaría de la Contraloría General de la Federación.
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEDUE	Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEP	Secretaría de Educación Pública
SFP	Secretaría de la Función Pública

SNEU	Sistema Normativo de Equipamiento Urbano
SOM	Skidmore, Owings and Merrill
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
TRIFE	Tribunal Federal Electoral
TSJDF	Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal
UACM	Universidad Autónoma de la Ciudad de México
UIA	Universidad Iberoamericana
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
VNE	Videoteca Nacional Educativa

## II.

### OBRAS Y ARQUITECTOS, 1982-2006

## Arquitectura institucional seleccionada entre 1982 y 2006

Edificio	Año	Arquitecto	Ubicación	Tipología	Poder de la Federación	Tipo de proyecto
1 Congreso de la Unión	1981	Pedro Ramírez Vázquez, David Muñoz y Jorge Campuzano	Congreso de la Unión 66, col. El Parque. 15960. Del. Venustiano Carranza	Administración Pública	Legislativo Federal	Obra nueva
2 Museo de Arte Contemporáneo Internacional Rufino Tamayo	1981	Teodoro González y Abraham Zabludovsky. Colaboración: Francisco López	Av. Paseo de la Reformay Gandhi s/n, col. Chapultepec Polanco. 11580. Del. Miguel Hidalgo.	Cultura	Ejecutivo Federal	Obra nueva
3 Central de Abasto	1982	Abraham Zabludovsky	Zona Federal de Abasto, del. Iztapalapa	Abasto	Ejecutivo Local	Obra nueva
4 Universidad Pedagógica Nacional	1982	Teodoro González y Abraham Zabludovsky Colaboración: Jorge Zambrano	Carretera Ajusco 24, col. Héroes de Padlierna. 14200. Del. Tlalpan	Educación	Ejecutivo Federal	Obra nueva
5 Archivo General de la Nación	1982	Jorge L. Medellín	Eduardo Molina 113, esquina con Albañiles, Col. Penitenciaría Ampliación, Deleg. Venustiano Carranza, C.P. 15350	Administración Pública	Ejecutivo Federal	Reutilización
6 Sala Bancaria, Nacional Financiera	1985	Teodoro González de León y Francisco Serrano Colaboración: Jorge Zambrano	Río Magdalena #115, col. Tizapán San Angel. Del. Álvaro Obregón	Administración Pública	Ejecutivo Federal	Obra nueva
7 Secretaria de la Función Pública	1985	José Daniel Kabbaz, Juan José Díaz Infante y Jorge Trad Aboumrad	Av. Insurgentes Sur 1735, col. Guadalupe Inn. 01020. Del. Álvaro Obregón.	Administración Pública	Ejecutivo Federal	Obra nueva
8 Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica	1985	Manuel González Rul Colaboración: Arturo Wilkins y Vicente Imay	Liga Periférico - Insurgentes Sur, Núm. 4903, col. Parques del Pedregal. Del. Tlalpan	Administración Pública	Ejecutivo Federal	Obra nueva
9 Biblioteca Pública de México	1988	Abraham Zabludovsky Colaboración: Ricardo Prado	Plaza de la Ciudadela (Enríco Martínez 24 y Manuel Tolsá 6 Y 6A) 4 y 10, col. Centro. 6040. Del. Cuauhtémoc	Cultura	Ejecutivo Federal	Reutilización
10 Museo Mural Diego Rivera	1988	José Luis Benlliure	Balderas y Colón s/n, col. Centro. Del. Cuauhtémoc	Cultura	Ejecutivo Federal	Obra nueva
11 Mercado de San Ciprian	1989	Sánchez Arquitectos y Asociados	Calle de San Ciprián s/n, colonia Candelaria de los Patos, Del. Venustiano Carranza.	Abasto	Ejecutivo Local	Obra nueva
12 Bolsa Mexicana de Valores	1990	Juan José Díaz Infante	Av. Paseo de la Reforma No. 255, Del. Cuauhtémoc	Administración Pública	Ejecutivo Federal	Obra nueva

13	Auditorio Nacional	1991	Teodoro González de León y Abraham Zabludovsky Colaborador: José Arce	Paseo de la Reforma 50, col. Chapultepec, Del. Miguel Hidalgo.	Cultura	Ejecutivo Federal	Remodelación
14	Comisión Nacional de los Derechos Humanos del D.F.	1991	Migdal Arquitectos	Av. Chapultepec, col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc.	Administración Pública	Ejecutivo Local	Obra nueva
15	Hospital CMN XXI	1992	Plan maestro por Mario Schjetman García y José Luis Pérez, Hospital de Oncología: por Alejandro Rebolledo, Hospital de Pediatría por Alejandro García Formentí, Hospital de Cardiología por Carlos Zapiáin, Hospital de Especialidades por Luis Zedillo y el edificio de acceso por Félix Salas	Av. Cuauhtémoc 330, col. De los Doctores. 6720. Salud Del. Cuauhtémoc.	Salud	Ejecutivo Federal	Obra nueva
16	Fondo de Cultura Económica	1992	Teodoro González de León Colaborador: Ernesto Betancourt	Carretera Picacho Ajusco 227, col. Bosques del Pedregal. 14200. Del. Tlalpan.	Administración Pública	Ejecutivo Federal	Obra nueva
17	Palacio de Justicia Federal	1992	Teodoro González de León, Francisco Serrano y Carlos Tejeda Colaborador: Antonio Rodríguez	Sidar y Rovirosa 236, col. Del Parque. Del. Venustiano Carranza	Administración Pública	Judicial Federal	Obra nueva
18	Estacion del metro San Juan de Letran y edificio público	1992	Alberto Kalach y Daniel Álvarez	San Juan de Letrán, esq. República El Salvador., col. Centro, Del. Cuauhtémoc.	Administración Pública y transporte	Ejecutivo Local	Obra nueva
19	Mercado de Pino Suárez	1992	Sánchez Arquitectos y Asociados	Av. Pino Suárez s/h. Col. Centro. Del. Cuauhtémoc	Abasto	Ejecutivo Local	Obra nueva
20	Secretaría de Pesca	1993	Agustín Landa ,A.E.I. Centro de Proyectos Ignacio Nuño Morales	Lateral de Anillo Periférico Sur 4209, col. Fraccionamiento Jardines de la Montaña. 14210. Del. Tlalpan	Administración Pública	Ejecutivo Federal	Reutilización
21	Biblioteca Nacional de Educación	1993	Marisa Aja Pascual, Fernando Ondarza Villar y Carlos Santos Maldonado	Leandro Valle 20, col. Centro. Del. Cuauhtémoc	Cultura	Ejecutivo Federal	Reutilización
22	Centro Nacional de las Artes	1994	Plan Maestro Ricardo Legorreta Conservatorio Nacional de Música Teodoro González de León Escuela Nacional de Arte Teatral Enrique Norten Teatro Polivalente 500 Javier Calleja Alfonso López Baz Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea Luis Vicente Flores Escuela de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda", Edificio Central, Torre de Rectoría e Investigación del Centro y Torre Triangular de Servicios. Ricardo Legorreta, Teatro Polivalente 1000 Javier Sordo Madaleno	Río Chrususco s/n, col. Country Club, 4210., Del. Coyoacán	Educación y Cultura	Ejecutivo Federal	Obra nueva

23	Tribunal Federal Electoral	1994	Facultad de Arquitectura UNAM, Coordinación: Gabriel Mérgio Basurto Colaboradores: Rodrigo Hernández, Josué Mejía, Armando Olivier, Itzel Alba, Fernando Becerril, Francisco de la Isla, Daniel Holguín, Pedro Domínguez y Lorena Bourillón.	Av. Carlota Armero 5000, col. CTM Culhuacán. 4488. Del. Coyoacán.	Administración Pública	Judicial Federal	Obra nueva
24	Centro de la Imagen	1994	Arq. Isaac Broid Zajman Asesor de Diseño; Arq. Abraham Zabludovsky Arq. Alfredo Hernández, Arq. Benjamin Campos	Plaza de la Ciudadela 2, col. Centro. Del. Cuauhtémoc.	Cultura	Ejecutivo Federal	Reutilización
25	Centro Cultural de Arte X-Teresa Arte Actual	1994	Reorganización espacial: Luis Vicente Flores y Enrique Enriquez. Intervención de Iglesia en 1999: Mauricio Rocha	Licenciado Verdad 8, col. Centro. Del. Cuauhtémoc.	Cultura	Ejecutivo Federal	Reutilización
26	Nuevo edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores (Triangular)	1996	David Muñoz Suárez Colaboración: Arturo Olvera Sánchez David Muñoz Anchondo	Eje Central Lázaro 257, col. Guerrero. 6300. Del. Cuauhtémoc	Administración Pública	Ejecutivo Federal	Obra nueva
27	Centro Nacional de Rehabilitación	2000	Arq. Sergio Garcia Ontiveros, Arquinteg	Calzada México Xochimilco 289, col. Arenal de Guadalupe. 14389. Del. Tlalpan.	Salud	Ejecutivo Federal	Obra nueva
28	Videoteca Nacional de Educación	2000	Isaac Broid, Miquel Adrià y Michel Rojkind	Canal de Miramontes 2549 esq. Estrella Binaria, col. Prados de Coyoacán. 04810. Del. Coyoacán.	Cultura	Ejecutivo Federal	Reutilización
29	Programa Centro de Arte	2000	Mauricio Rocha Colaboradores: María Elena Reyes, Iris Sosa y Francisco Ortiz	Goethe 15, col. Anzures, Del. Miguel Hidalgo.	Cultura	Ejecutivo Local	Reutilización
30	Fabrica de Artes y Oficios de Oriente	2000	Alberto Kalach	Lateral Calz. Ignacio Zaragoza s/n Col. Fuentes de Zaragoza CP 09150, Del. Iztapalapa,	Cultura	Ejecutivo Local	Obra nueva
31	Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Campus San Lorenzo	2001	Facultad de Arquitectura	Avenida División del Norte 906, colonia Narvarte Poniente, C.P. 03020, Delegación Benito Juárez	Educación	Ejecutivo Local	Obra nueva
32	Centro de Atención Compensatoria para Invidentes y Débiles Visuales del Distrito Federal	2003	Mauricio Rocha Colaboradores: Arturo Mera, Cristóbal Pliego, Iván Camacho, Iris Sosa, José Luis Acevedo, Víctor Limón, Yanness Loya, Juan Manuel Moreno, Francisco Monterola, Daniela Gallen, Erick Hernández y Francisco Ortiz	Av. Telecomunicaciones s/n, col. Chinampac de Juárez, Del. Iztapalapa.	Salud	Ejecutivo Local	Obra nueva

33	Museo de sitio Tiliatl	2003	Facultad de Arquitectura Axel Arañó, Javier Hierro y Rafael Valvi	Plazuela de los Reyes s/n, col. Pueblo de los Reyes, Del. Coyoacán	Cultura	Ejecutivo Local	Obra nueva
34	Mercado de San Pablo Oztotepec	2003	Mauricio Rocha Iturbide, Arturo Mera y Gabriela Carrillo	Vicente Guerrero esq. Miguel Hidalgo s/n. Pueblo de San Pablo Oztotepec. Del. Milpa Alta.	Abasto	Ejecutivo Local	Obra nueva
35	Instituto de la Judicatura Federal	2004	Arturo Olvera Sánchez Dirección de Proyectos de la Judicatura Federal	Calle Sidar y Rovirosa 236 Col.Del Parque, Del. Venustiano Carranza	Educación y Administración Pública	Judicial Federal	Obra nueva
36	Secretaría de Relaciones Exteriores y Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal	2005	Ricardo Legorreta	Av. Juárez 20, col. Centro. 6000. Del. Cuauhtémoc	Administración Pública	Ejecutivo Federal/Local	Obra nueva
37	Hospital Belizario Dominguez del DF.	2005	Ingenieros Civiles Asociados, S.A. de C.V	Av. Tláhuac 4866, col. San Lorenzo Tezonco, Del. Salud Iztapalapa.	Salud	Ejecutivo Local	Obra nueva
38	Centro Cultural Lindavista	2006	Luis Vicente Flores, Daniel Álvarez Fernández Grupo Arquitectura Enrique Camarena y Asociados	Otavalo 7 , col. Lindavista, Del. Gustavo A. Madero	Cultura	Ejecutivo Local	Reutilización
39	Terminal T2, AICM	2006	Francisco Serrano, Susana García, Pablo Serrano y Luis Sánchez	Av. Fuerza Aérea s/n, col Aviación Civil, Del. Venustiano Carranza.	Transporte	Ejecutivo Federal	Obra nueva
40	Biblioteca José Vasconcelos	2006	Alberto Kalach, Gustavo Lipkau, Juan Palomar y Tonatiuh Martínez	Aldama 21, col. Guerrero. 6300. Del. Cuauhtémoc.	Cultura	Ejecutivo Federal	Obra nueva
41	Centro de Nacional para Deportistas de Alto Rendimiento	2006	Ing. Fernando Larrazabal. CAPFCE Gerente de proyectos Emilio Mateo Galguera	Añil No 550, col. Granjas México, Del. Iztacalco	Educación	Ejecutivo Federal	Obra nueva
42	Junta de Conciliación y Arbitraje	2006	Rivadeneyra Arquitectos	Av. Azcapotzalco-La Villa 311, col. Santo Tomás. 2020. Del. Azcapotzalco	Administración Pública	Ejecutivo Federal	Obra nueva
43	Estación de Bomberos Ave Fénix	2006	at 103 y BGP Arquitectura	Insurgentes 95 y 97, col. San Rafael, Del. Cuauhtémoc.	Seguridad	Ejecutivo Local	Obra nueva
44	Centro Cultural Bella Epoca	2006	Teodoro González de León	Tamaulipas 202 esq. Benjamin Hill, Col. Condesa, Del. Cuauhtémoc.	Cultura	Ejecutivo Federal	Reutilización

### **III.**

#### **MAPA DE DISPERSIÓN DE LA ARQUITECTURA INSTITUCIONAL Y FICHAS DE EDIFICIOS INSTITUCIONALES ANALIZADOS**

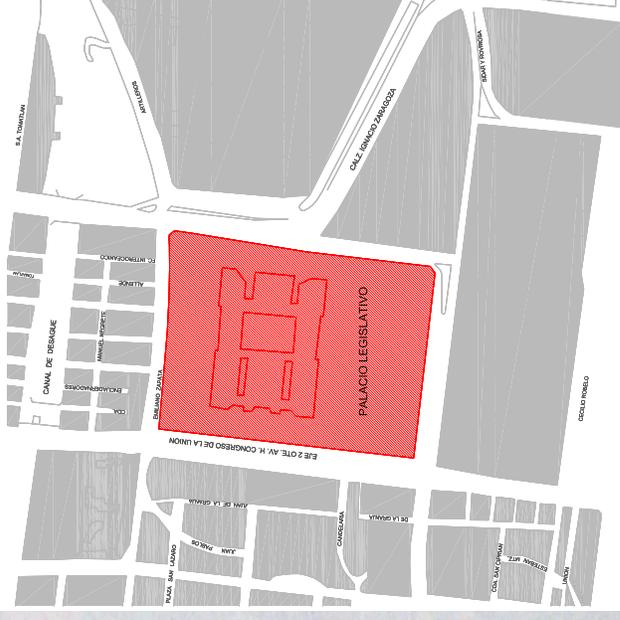
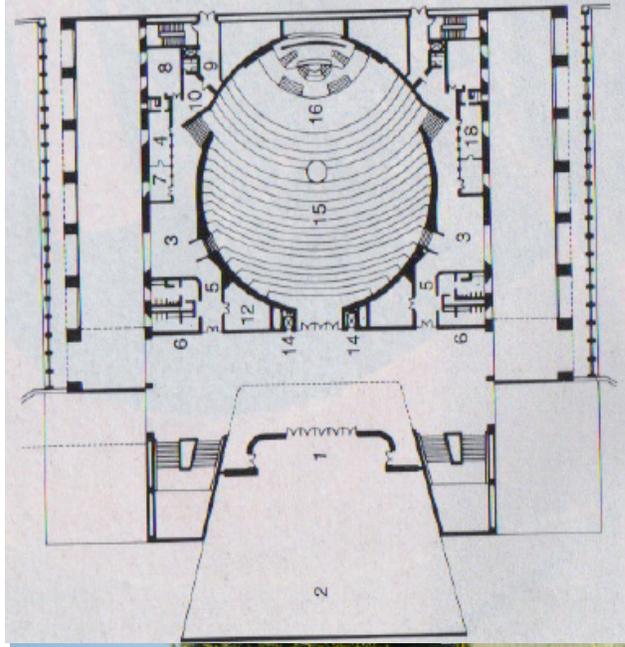
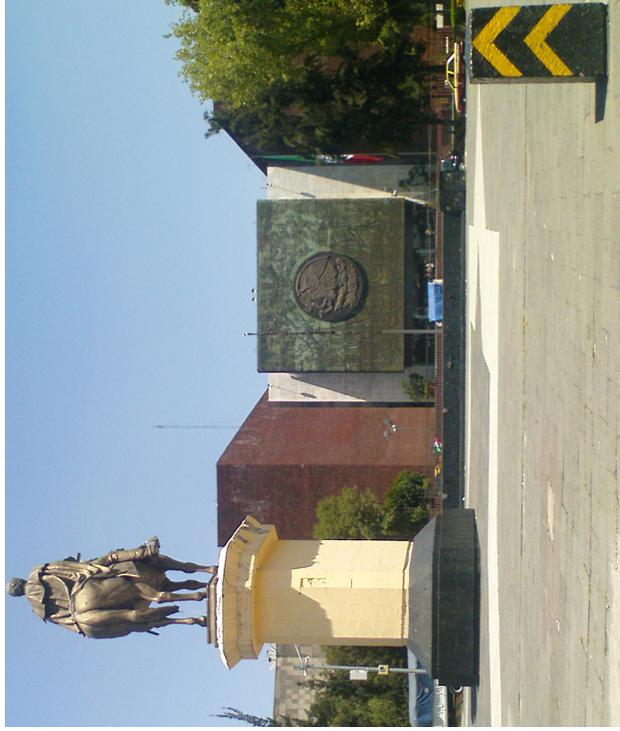
# Congreso de la Unión

# 1981

## Poder Legislativo Federal

Pedro Ramírez Vázquez, David Muñoz y Jorge Campuzano

Congreso de la Unión 66, col. El Parque. 15960. Del. Venustiano Carranza



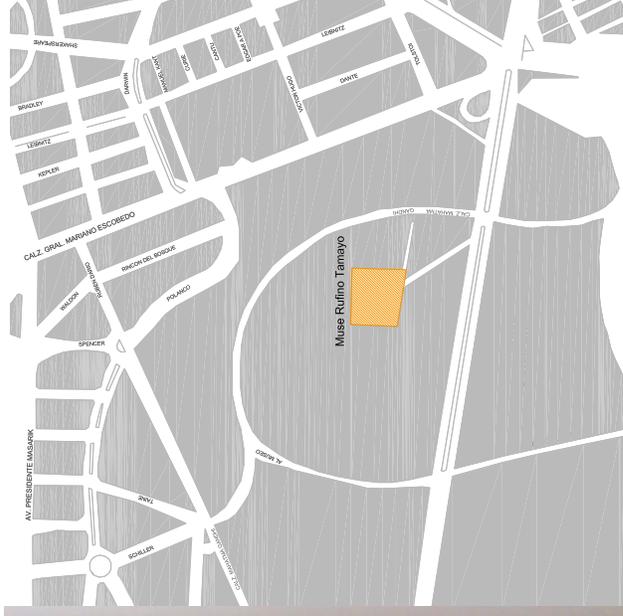
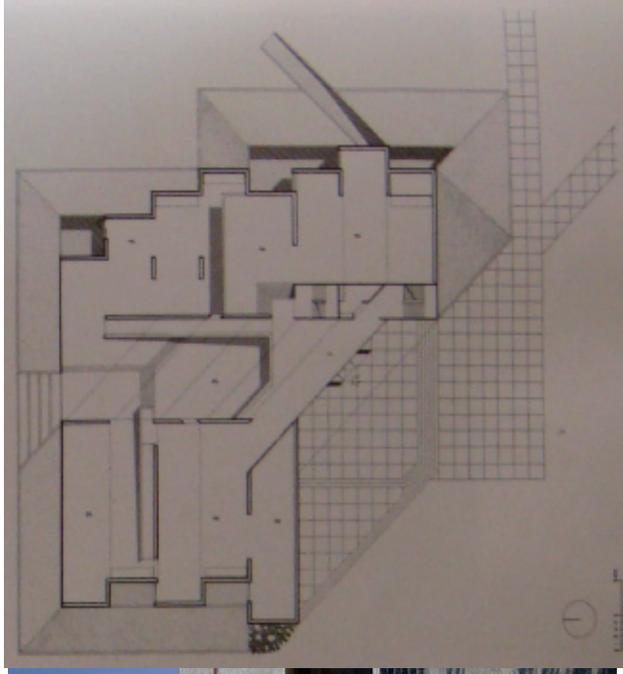
**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

# 1981 Museo de Arte Contemporáneo Internacional Rufino Tamayo

**Poder Ejecutivo Federal**

Teodoro González y Abraham Zabludovsky con la colaboración de Francisco López

Av. Paseo de la Reforma y Gandhi s/n, col. Chapultepec Polanco. 11580. Del. Miguel Hidalgo.



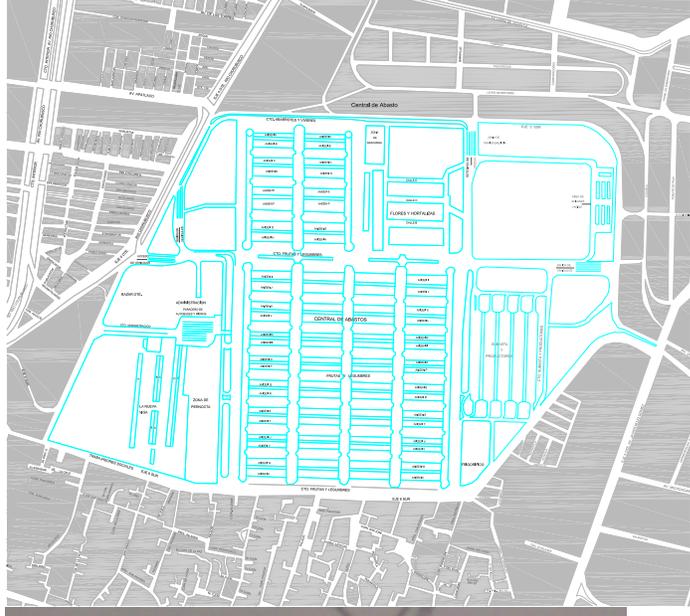
**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

# CENTRAL DE ABASTO

# 1982

**Poder Ejecutivo del Distrito Federal**  
Abraham Zabludovsky

Zona Federal de Abasto, del. Iztapalapa



**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

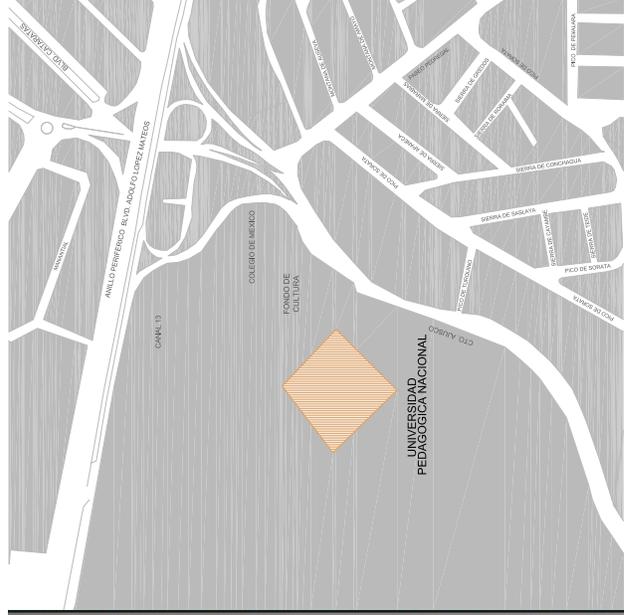
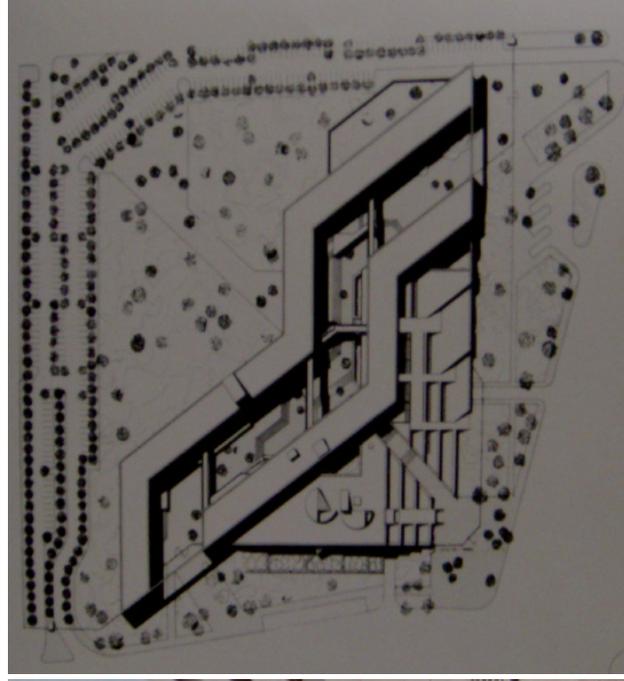
# 1982

# Universidad Pedagógica Nacional

**Poder Ejecutivo Federal**

Teodoro González y Abraham Zabludovsky en colaboración con Jorge Zambrano

Carretera Ajusco 24, col. Héroes de Padierna. 14200. Del. Tlalpan



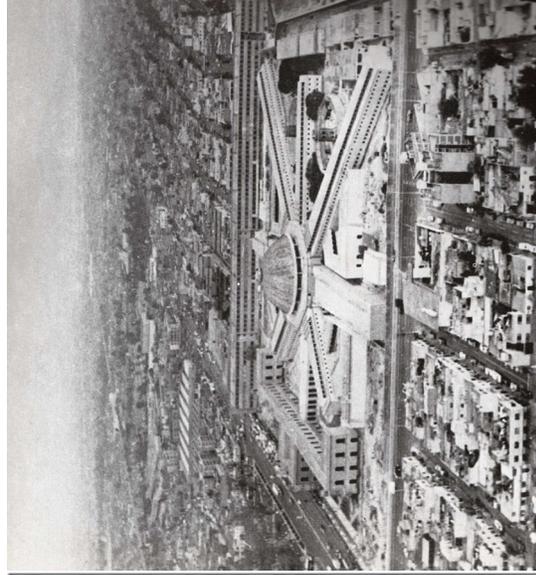
**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

# 1982

## Archivo General de la Nación

**Poder Ejecutivo Federal**  
Jorge L. Medellín

Eduardo Molina 113, esquina con Albañiles, Col. Penitenciaría Ampliación, Deleg. Venustiano Carranza,  
C.P. 15350



**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

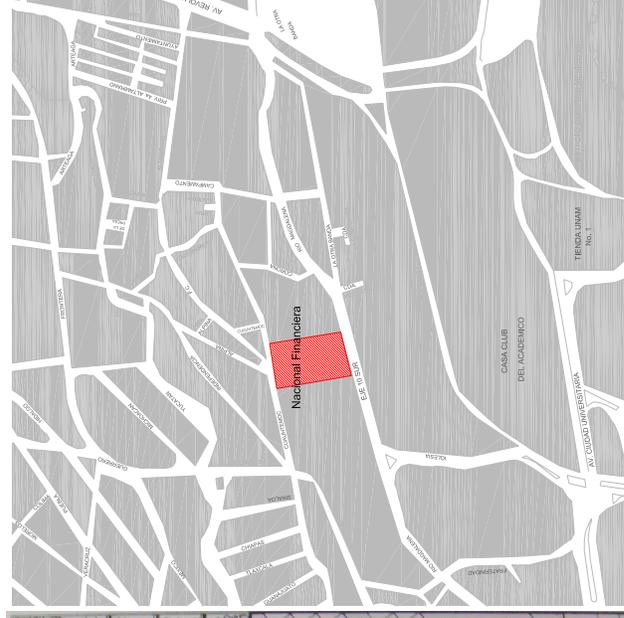
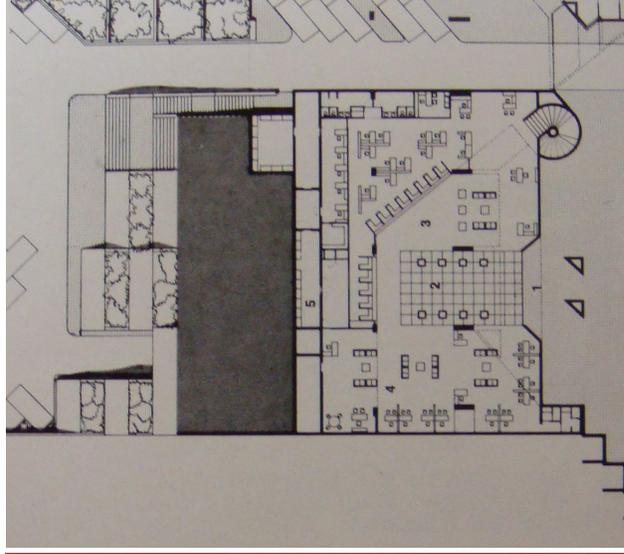
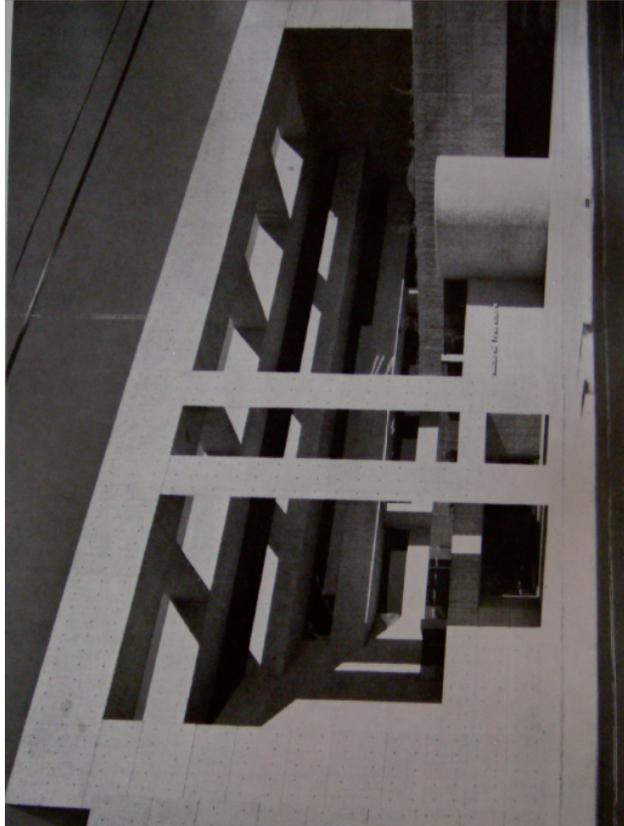
1986

# Sala Bancaria, Nacional Financiera

**Poder Ejecutivo Federal**

Teodoro González de León y Francisco Serrano en colaboración con Jorge Zambrano

Río Magdalena #115, col. Tizapán San Ángel. Del. Álvaro Obregón.



**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

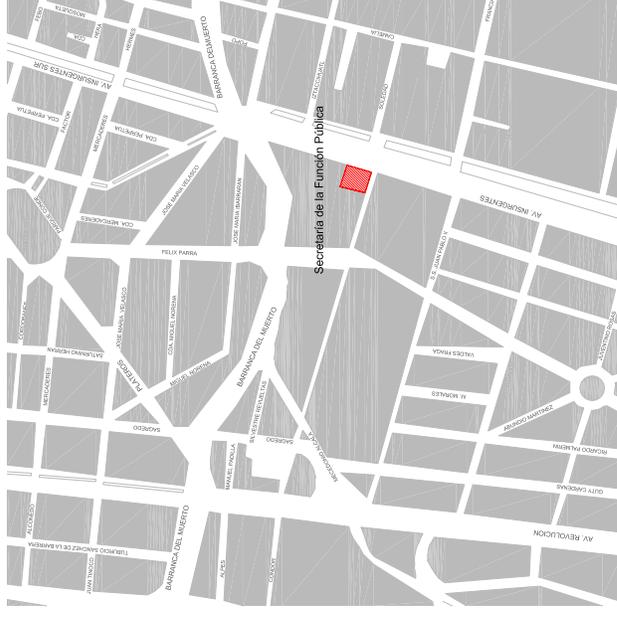
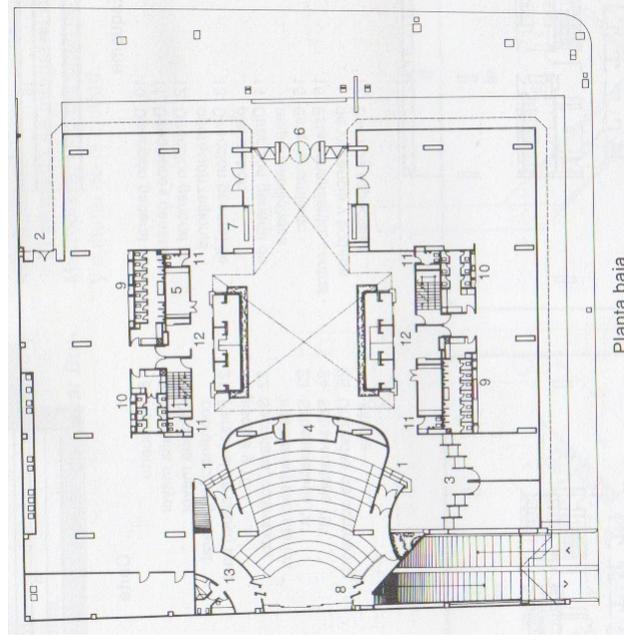
1987

# Secretaría de la Función Pública

**Poder Ejecutivo Federal**

José Daniel Kabbaz , Juan José Díaz Infante y Jorge Trad Aboumrad

Av. Insurgentes Sur 1735, col. Guadalupe Inn. 01020. Del. Álvaro Obregón.



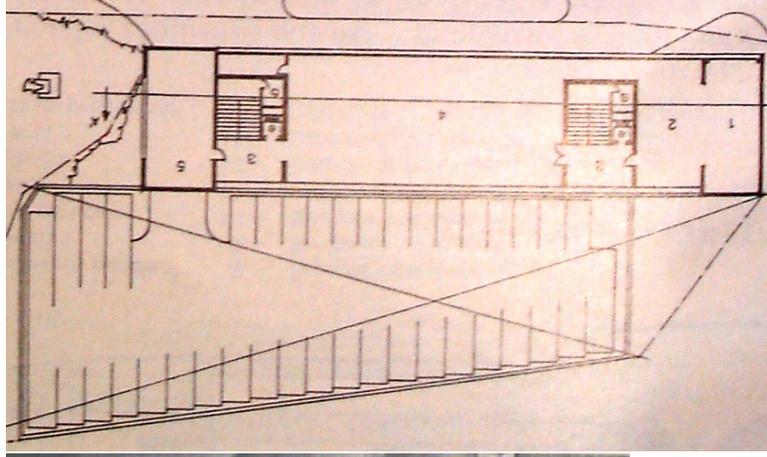
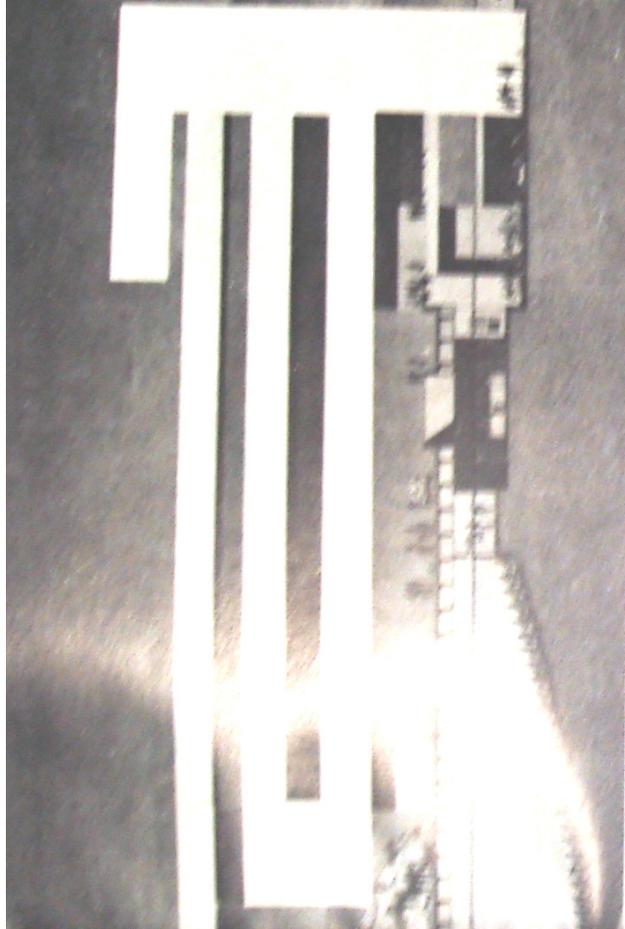
**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

# 1987 Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica

**Poder Ejecutivo Federal**

Manuel González Rul en colaboración con Arturo Wilkins y Vicente Imay

Liga Periférico - Insurgentes Sur, Núm. 4903, col. Parques del Pedregal. Del. Tlalpan.



**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

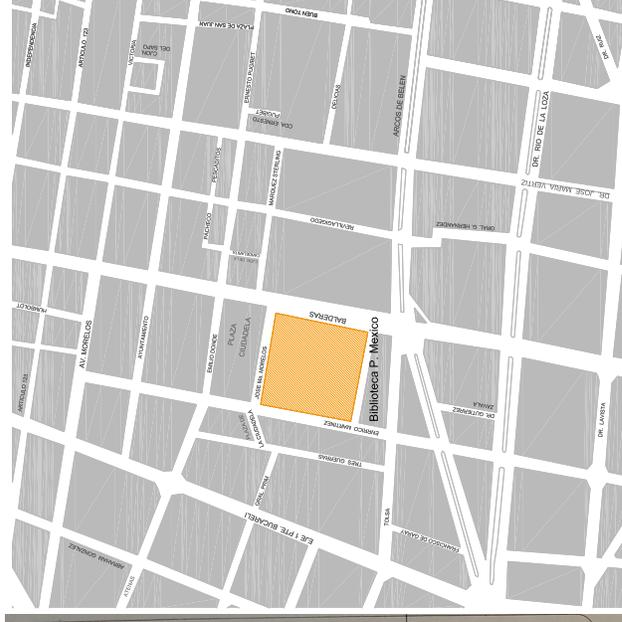
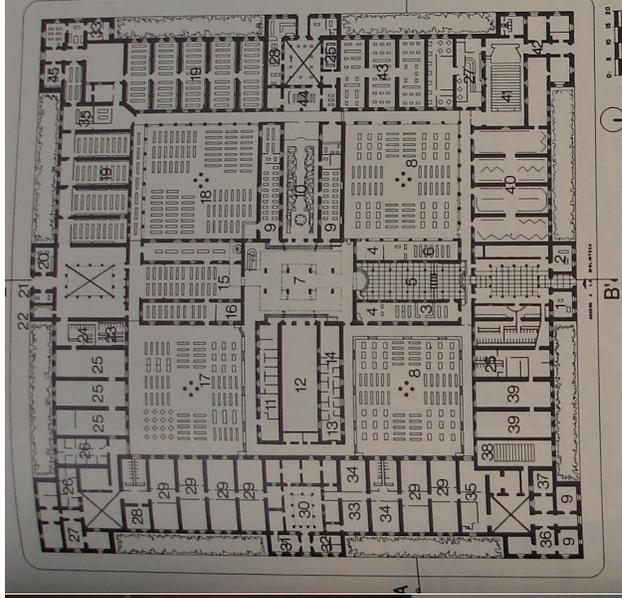
# 8861

## Biblioteca Pública de México

**Poder Ejecutivo Federal**

Abraham Zabludovsky en colaboración con Ricardo Prado

Plaza de la Ciudadela (Enrico Martínez 24 y Manuel Tolsá 6 Y 6A) 4 y 10, col. Centro. 6040. Del. Cuauhtémoc



**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

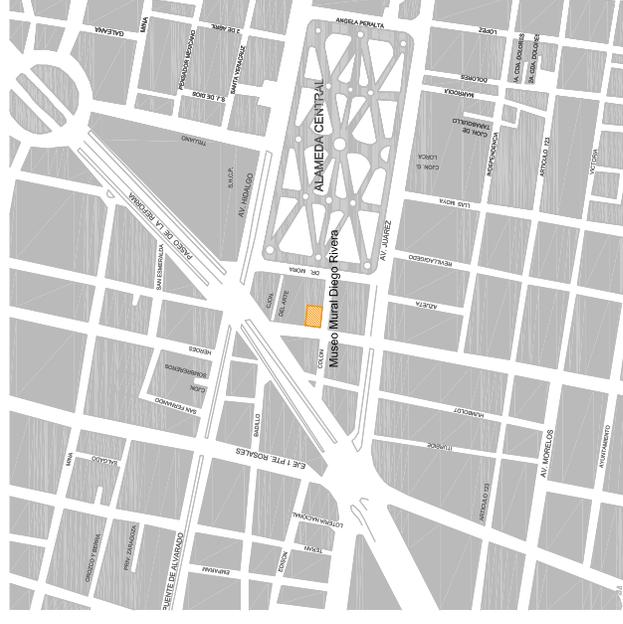
1986

# Museo Mural Diego Rivera

Poder Ejecutivo Federal

José Luis Benlliure

Balderas y Colón s/n, col. Centro. Del. Cuauhtémoc.



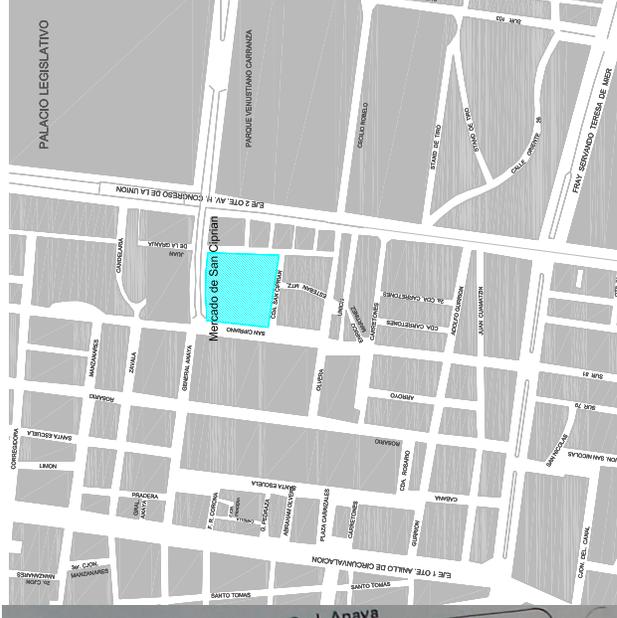
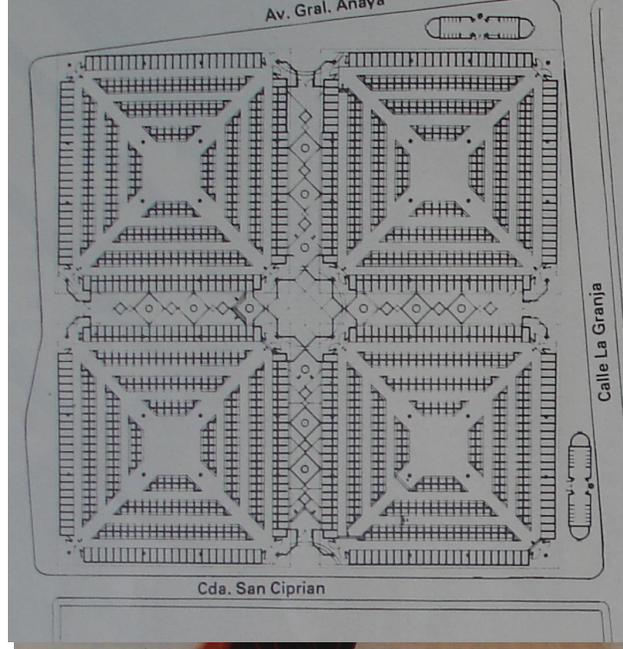
**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

# Mercado de San Ciprián

# 6861

**Poder Ejecutivo del Distrito Federal**  
Sánchez Arquitectos y Asociados

Calle de San Ciprián s/n, colonia Candelaria de los Patos, Del. Venustiano Carranza.



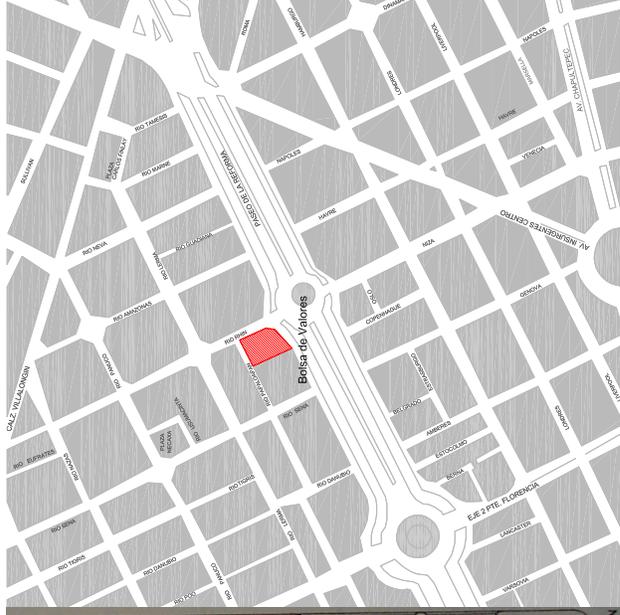
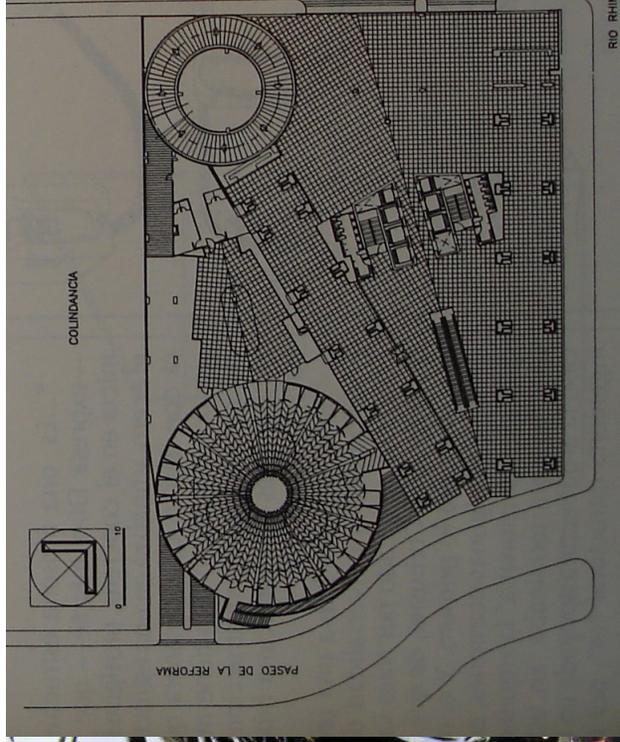
**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

# 0661

## Bolsa Mexicana de Valores

**Poder Ejecutivo Federal**  
Juan José Díaz Infante

Av. Paseo de la Reforma No. 255, Del. Cuauhtémoc.



**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

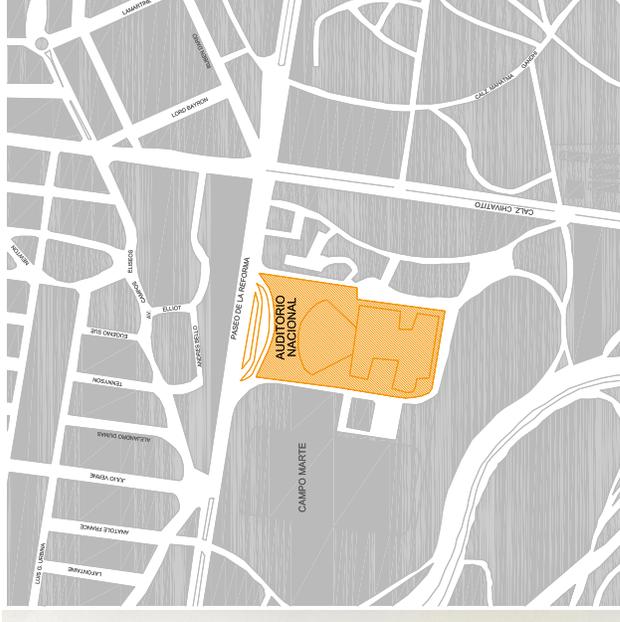
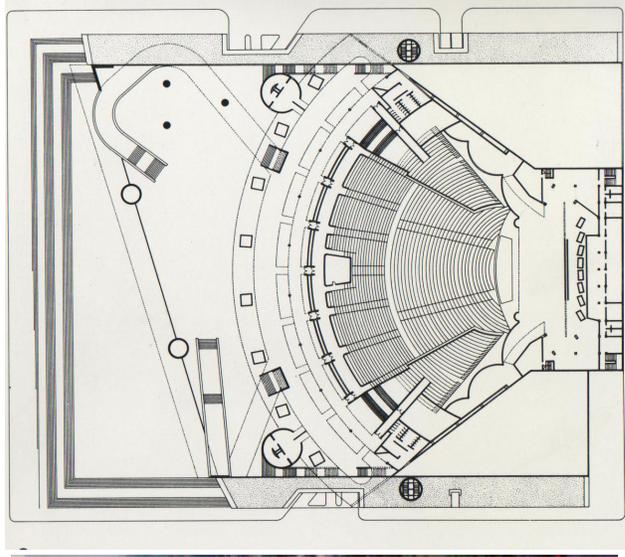
# Auditorio Nacional

# 1961

## Poder Ejecutivo Federal

Teodoro González de León y Abraham Zabludovsky en colaboración con José Arce

Paseo de la Reforma 50, col. Chapultepec, Del. Miguel Hidalgo.



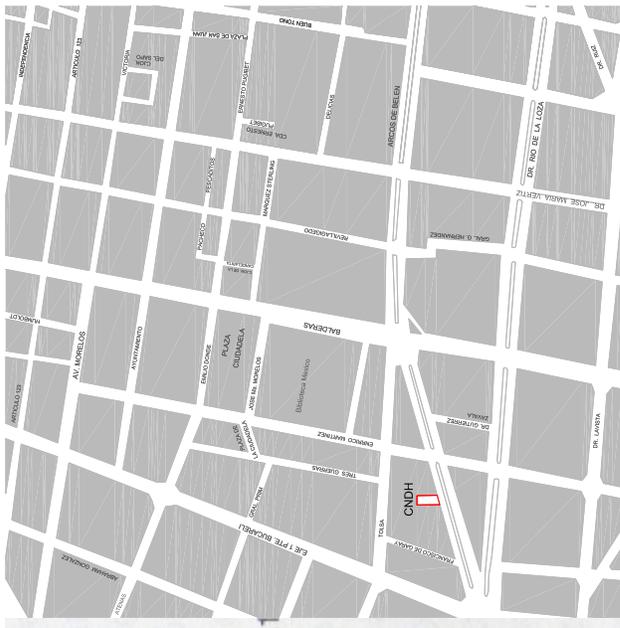
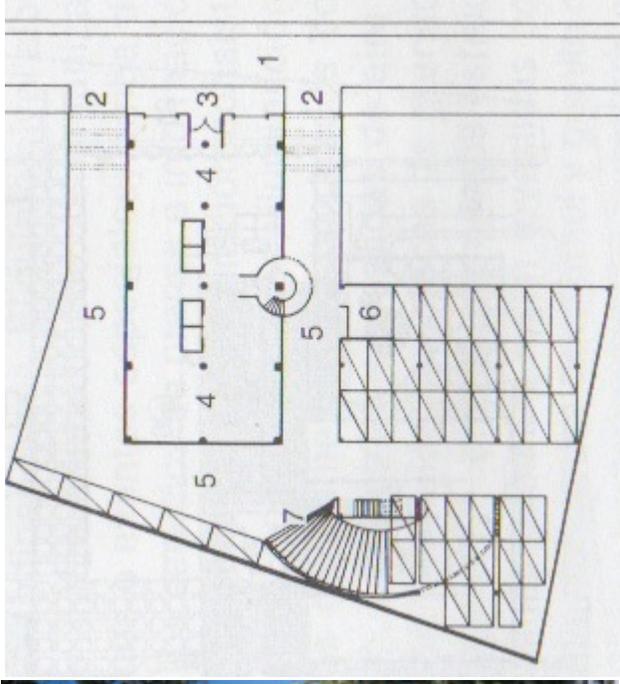
**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

# Comisión Nacional de los Derechos Humanos del Distrito Federal

# 1661

**Poder Ejecutivo Federal**  
Migdal Arquitectos

Av. Chapultepec, col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc.



**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

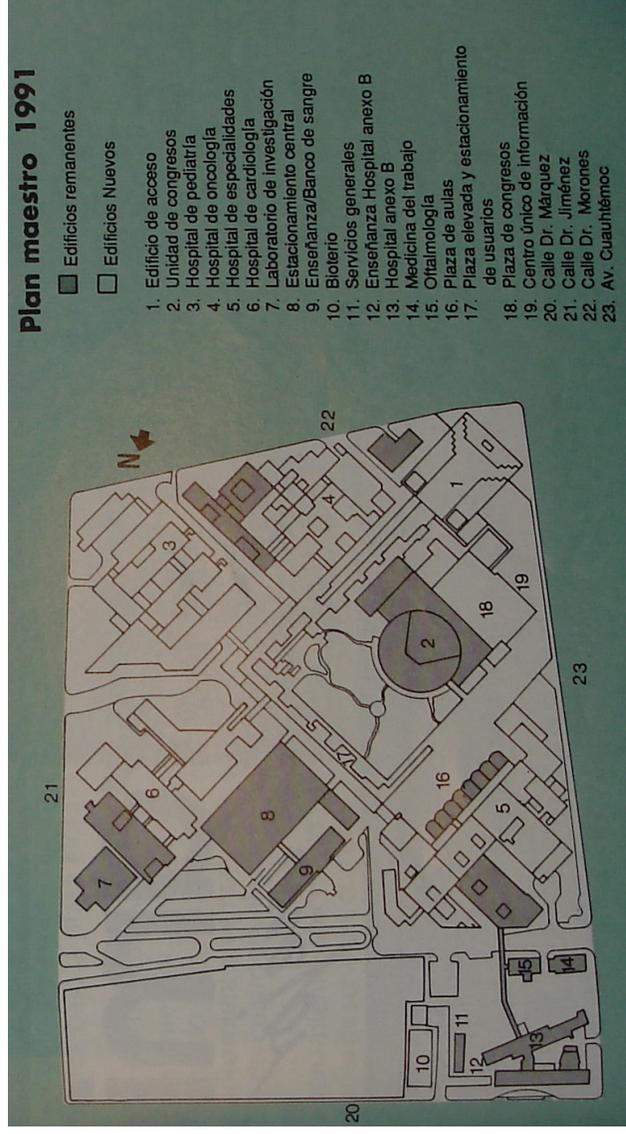
# 1992

## Centro Médico Nacional Siglo XXI

### Poder Ejecutivo Federal

Plan maestro por Mario Schjetnan García y José Luis Pérez, Hospital de Oncología: por Alejandro Rebolledo, Hospital de Pediatría por Alejandro García Formentí, Hospital de Cardiología por Carlos Zapiáin, Hospital de Especialidades por Luis Zedillo y el edificio de acceso por Félix Salas

Av. Cuauhtémoc 330, col. De los Doctores. 6720. Del. Cuauhtémoc.



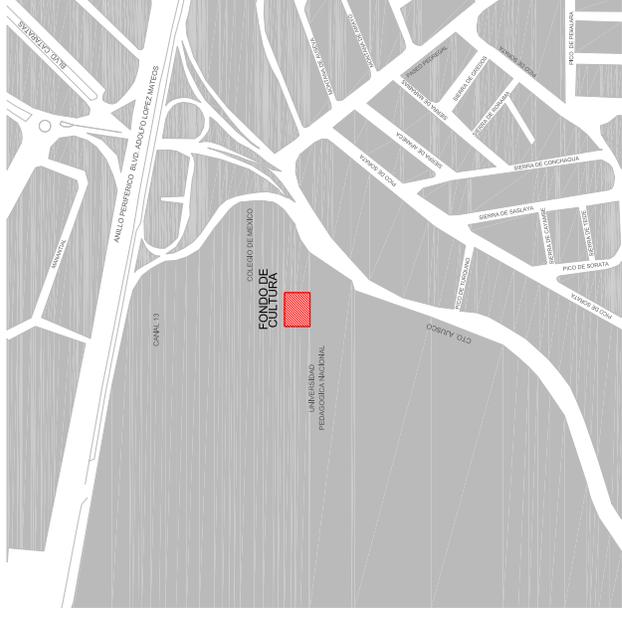
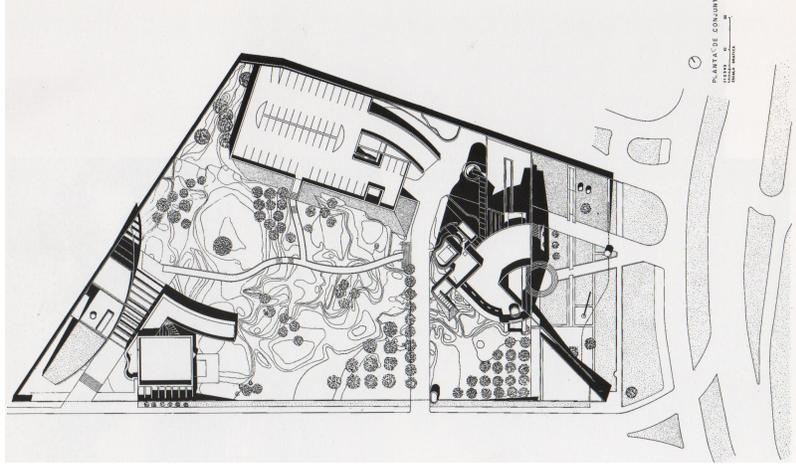
**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

# Fondo de Cultura Económica

# 1992

**Poder Ejecutivo Federal**

Teodoro González de León en colaboración con Ernesto Betancourt  
Carretera Picacho Ajusco 227, col. Bosques del Pedregal. 14200. Del. Tlalpan.



**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

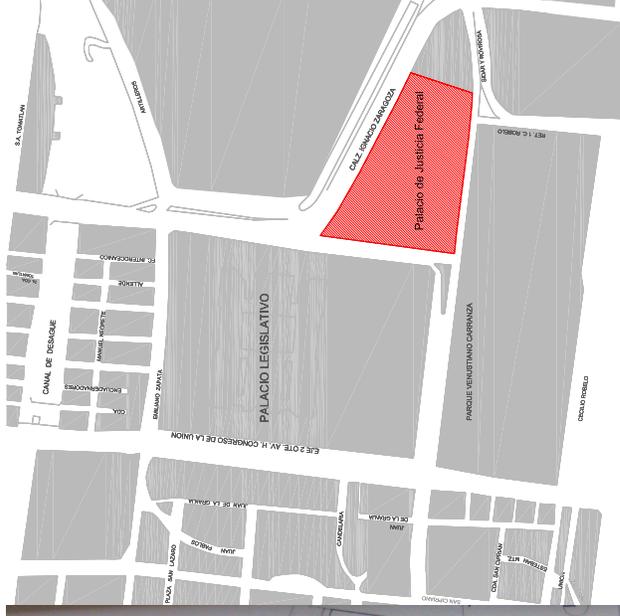
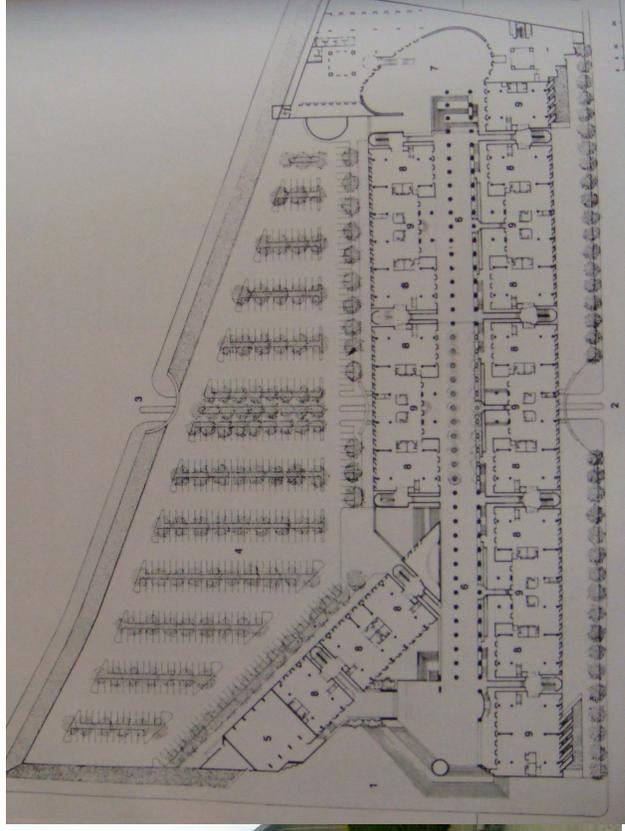
# 1992

## Palacio de Justicia Federal

### Poder Justicia Federal

Teodoro González de León, Francisco Serrano y Carlos Tejeda en colaboración con Antonio Rodríguez

Sidar y Rovirosa 236, col. Del Parque. Del. Venustiano Carranza.



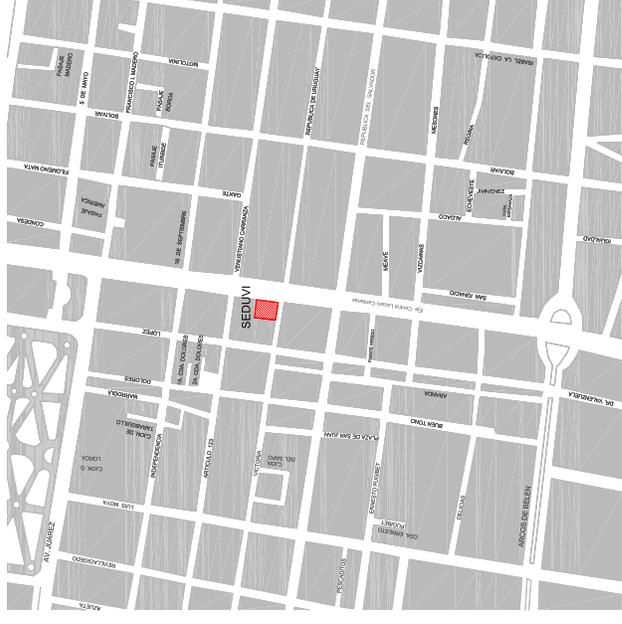
**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

# 1992 Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y estación del metro San Juan de Letran

Poder Ejecutivo del Distrito Federal

Alberto Kalach y Daniel Álvarez

San Juan de Letrán, esq. República El Salvador, col. Centro, Del. Cuauhtémoc.



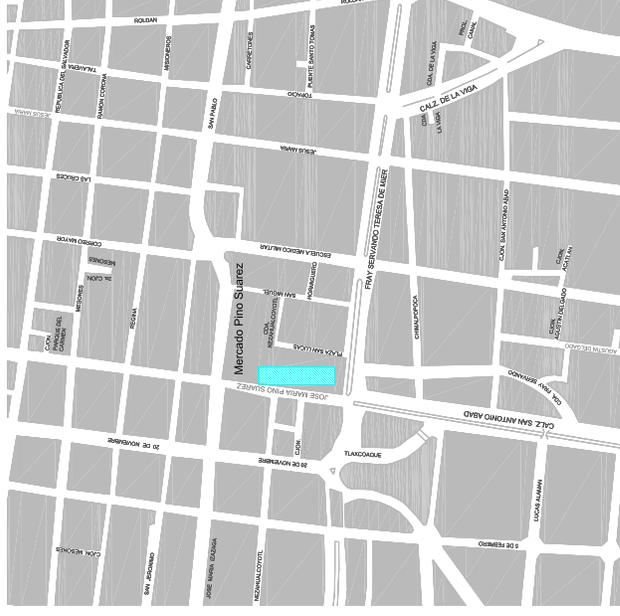
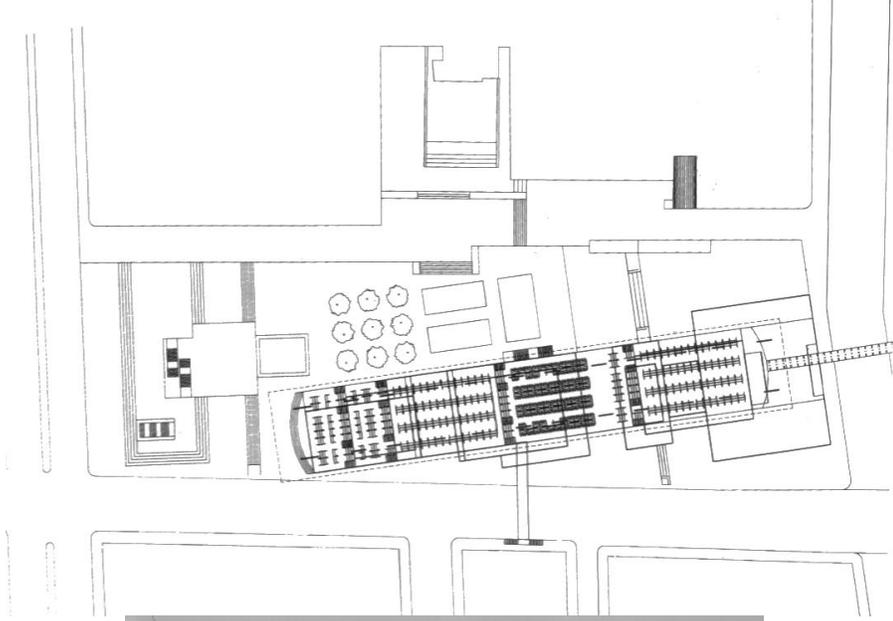
**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

# Mercado de Pino Suárez

# 1992

**Poder Ejecutivo del Distrito Federal**  
Sánchez Arquitectos y Asociados

Av. Pino Suárez s/n. Col. Centro. Del. Cuauhtémoc.



**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

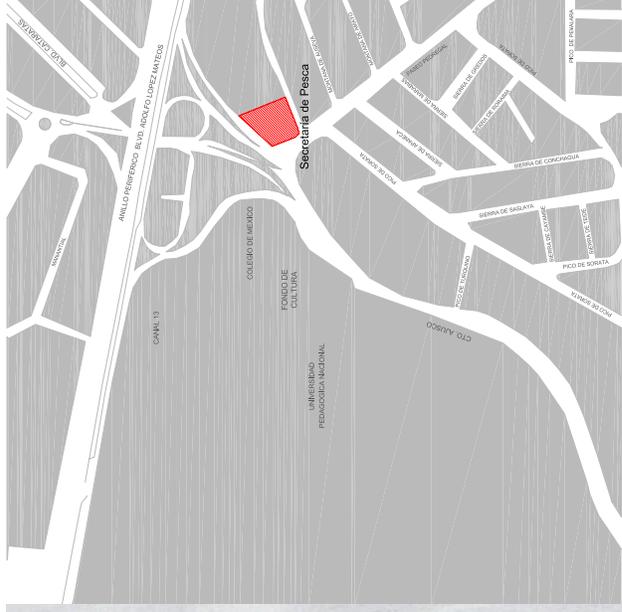
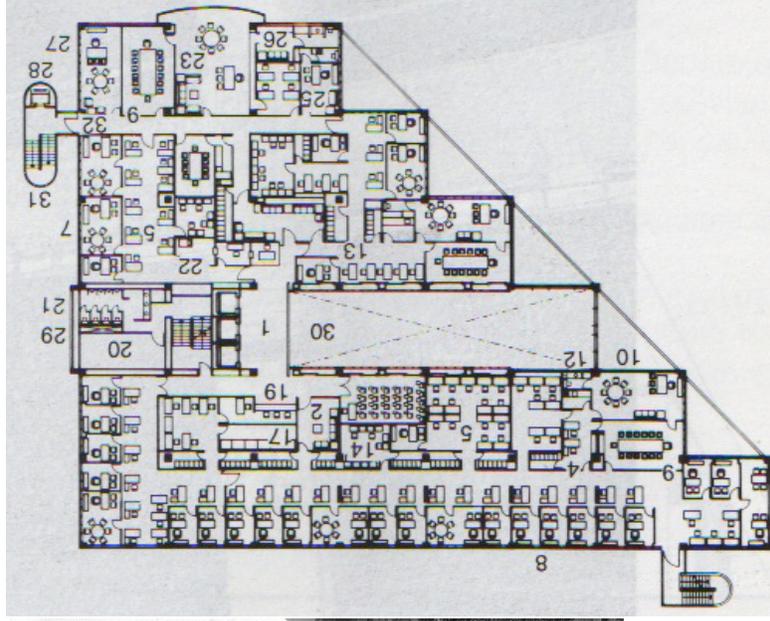
# 1993

## Secretaría de Pesca

**Poder Ejecutivo Federal**

Agustín Landa, A.E.I. Centro de Proyectos e Ignacio Nuño Morales

lateral de Anillo Periférico Sur 4209, col. Fraccionamiento Jardines de la Montaña. 14210. Del. Tlalpan



**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

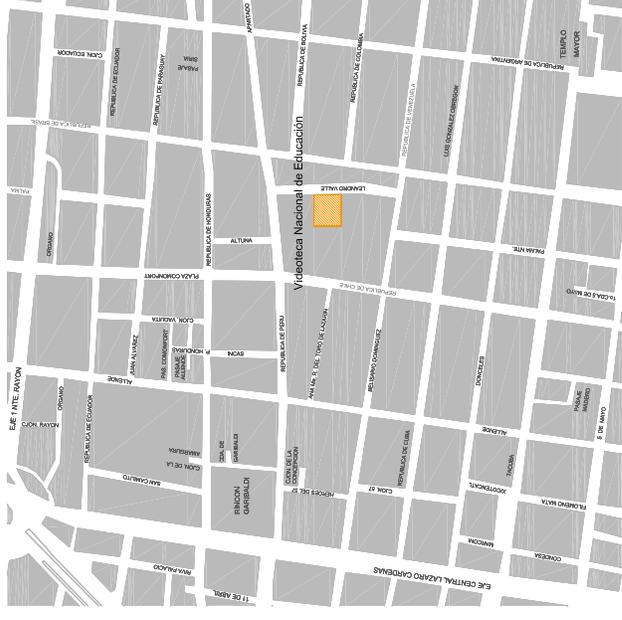
# 1993

## Biblioteca Nacional de Educación

**Poder Ejecutivo Federal**

Marisa Aja Pascual, Fernando Oндarza Villar y Carlos Santos Maldonado

Leandro Valle 20, col. Centro. Del. Cuauhtémoc.



**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

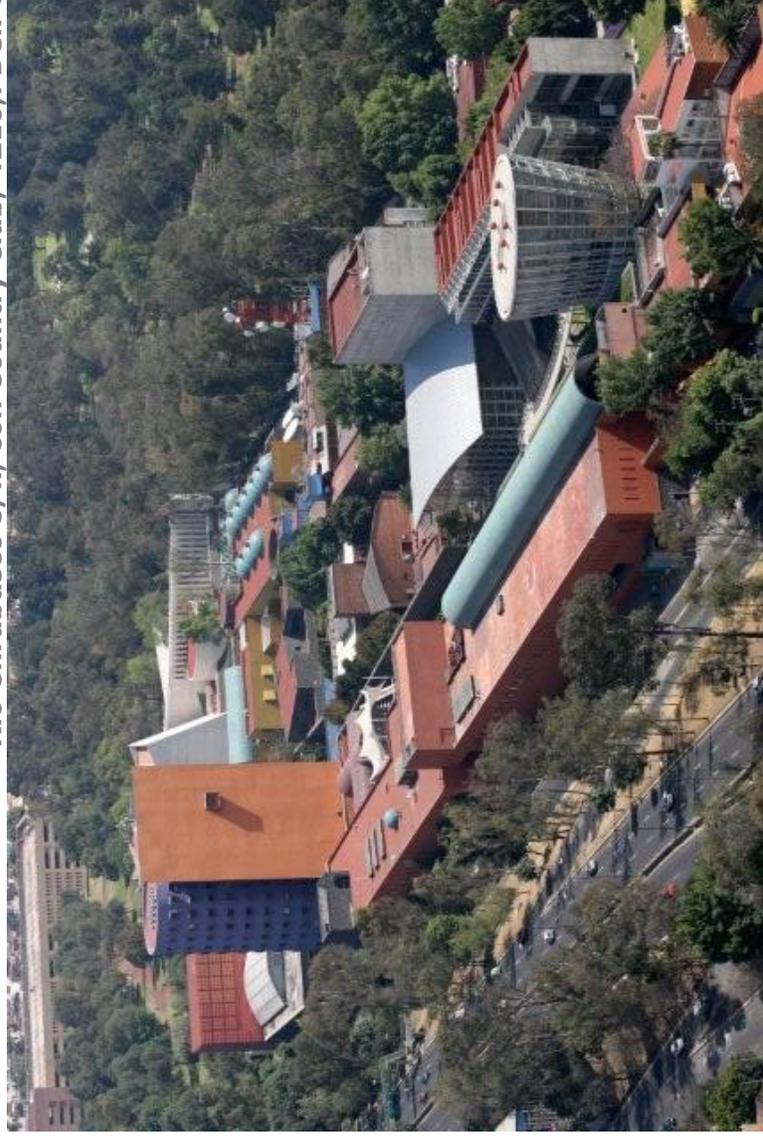
# 1994

## Centro Nacional de las Artes

### Poder Ejecutivo Federal

Plan Maestro: Ricardo Legorreta; Conservatorio Nacional de Música: Teodoro González de León; Escuela Nacional de Arte Teatral: Enrique Norton; Teatro Polivalente 500: Javier Calleja y Alfonso López Baz; Escuela Nacional de Danza Clásica y Contemporánea: Luis Vicente Flores; Escuela de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda", Edificio Central, Torre de Rectoría e Investigación del Centro y Torre Triangular de Servicios: Ricardo Legorreta; y Teatro Polivalente 1000: Javier Sordo Madaleno.

Río Churubusco s/n, col. Country Club, 4210, Del. Coyoacán.



**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

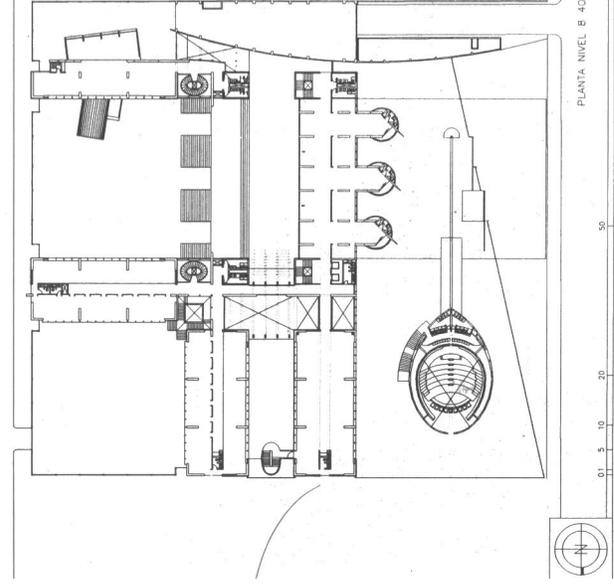
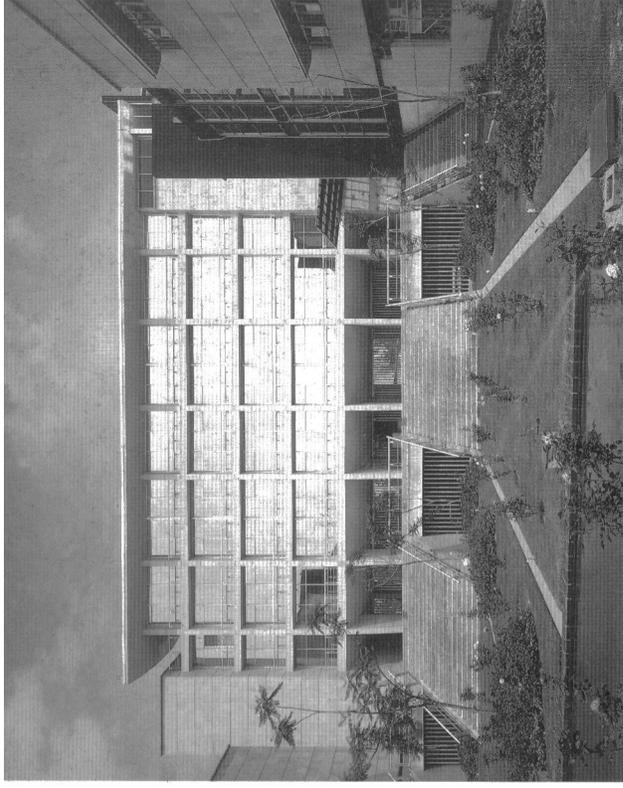
# 1994

## Tribunal Federal Electoral

### Poder Judicial Federal

Facultad de Arquitectura UNAM, Coordinación: Gabriel Mérido Basurto  
Colaboradores: Rodrigo Hernández, Josué Mejía, Armando Olivier, Itzel Alba, Fernando Becerril, Francisco de la Isla, Daniel Holguín, Pedro Domínguez y Lorena Bourillón.

Av. Carlotita Armero 5000, col. CTM Culhuacán. 4488. Del. Coyoacán.



**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

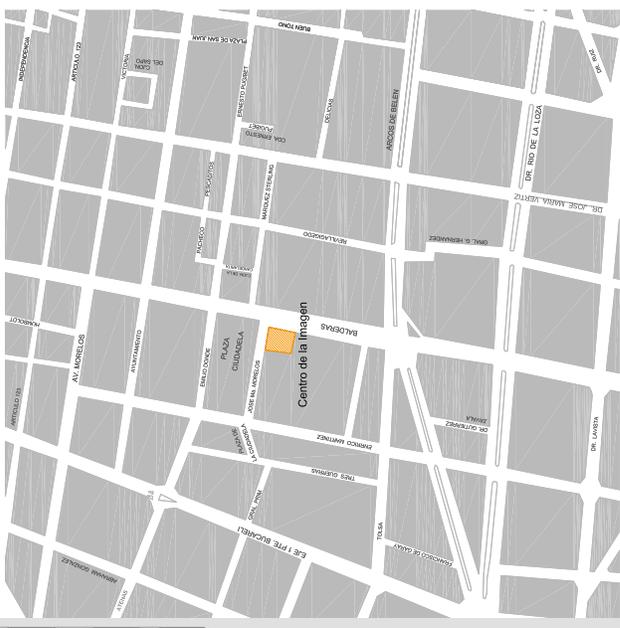
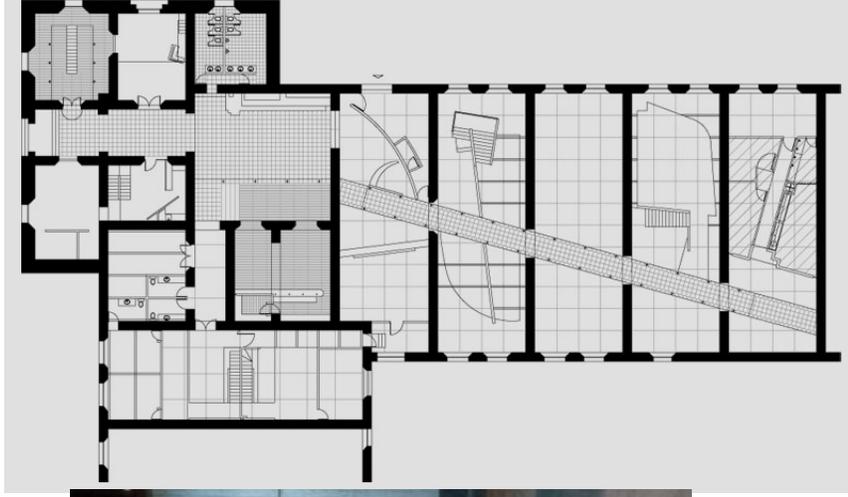
# 1994

## Centro de la Imagen

### Poder Ejecutivo Federal

Isaac Broid Zajman, asesores de Diseño Arq. Abraham ZabludovskyArq, Alfredo Hernández y Benjamin Campos

Plaza de la Ciudadela 2, col. Centro. Del. Cuauhtémoc.



**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

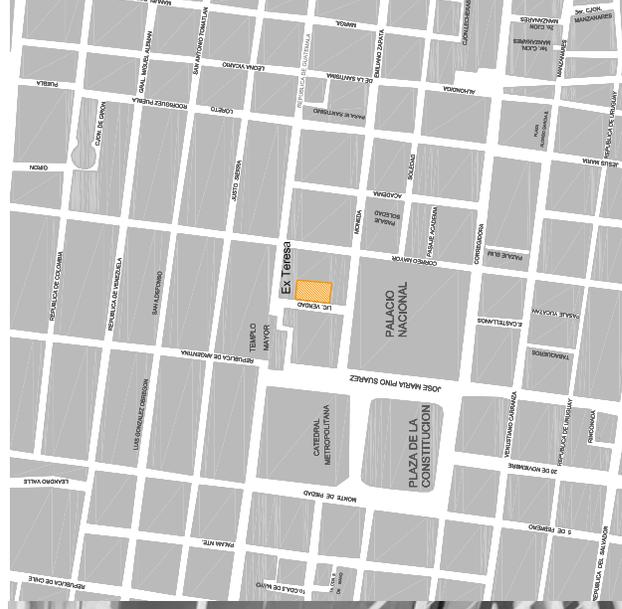
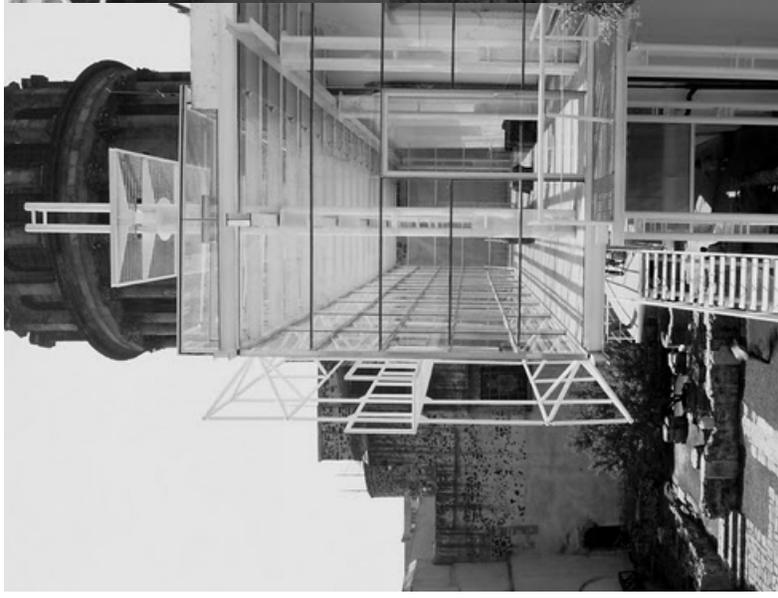
# 1994

## Centro Cultural de Arte X-Teresa Arte Actual

**Poder Ejecutivo Federal**

Luis Vicente Flores y Enrique Enriquez.

Licenciado Verdad 8, col. Centro. Del. Cuauhtémoc.



**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

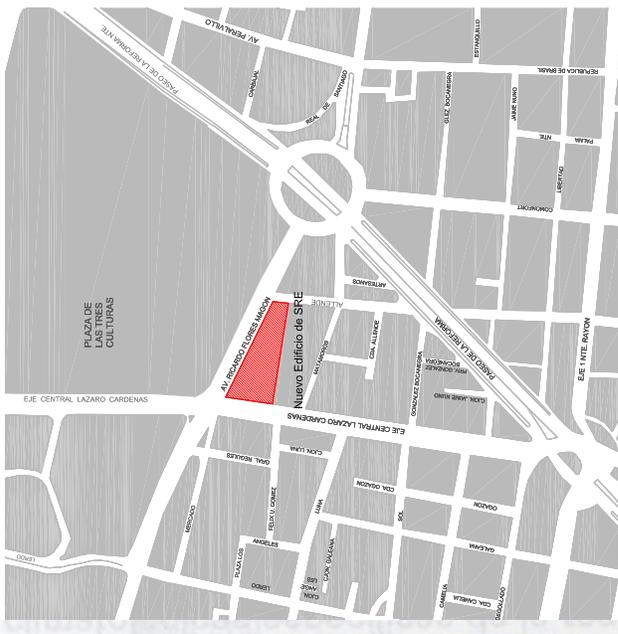
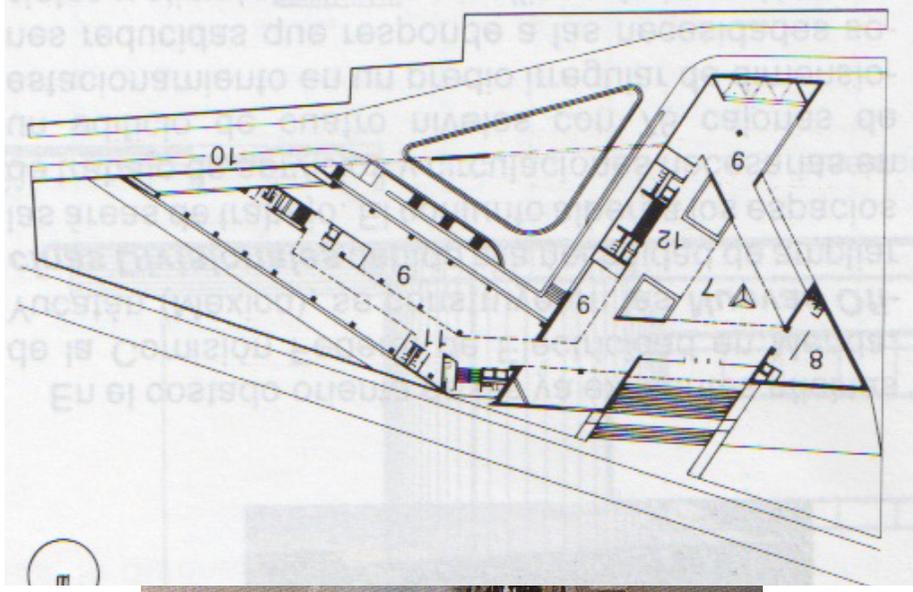
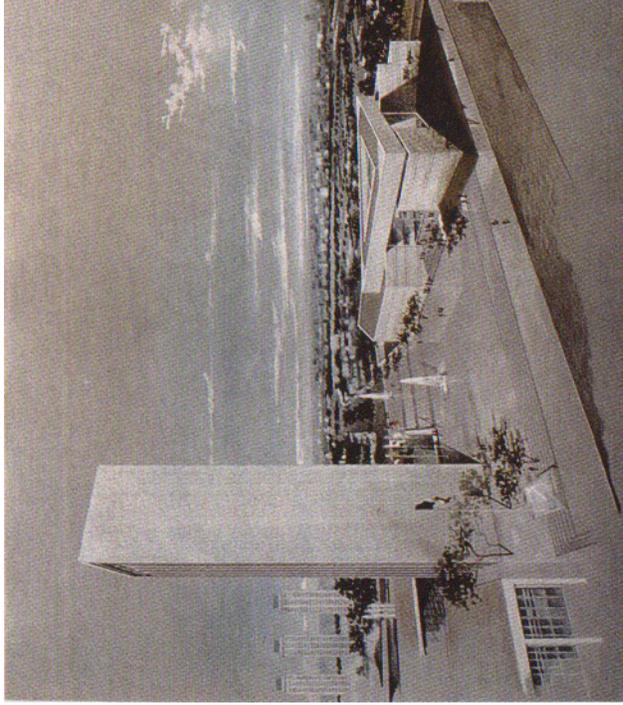
# 1966

## Nuevo edificio de la Secretaría de Relaciones Exteriores (Triangular)

**Poder Ejecutivo Federal**

David Muñoz Suárez en colaboración con Arturo Olvera Sánchez y David Muñoz Anchondo

Eje Central Lázaro 257, col. Guerrero. 6300. Del. Cuauhtémoc.



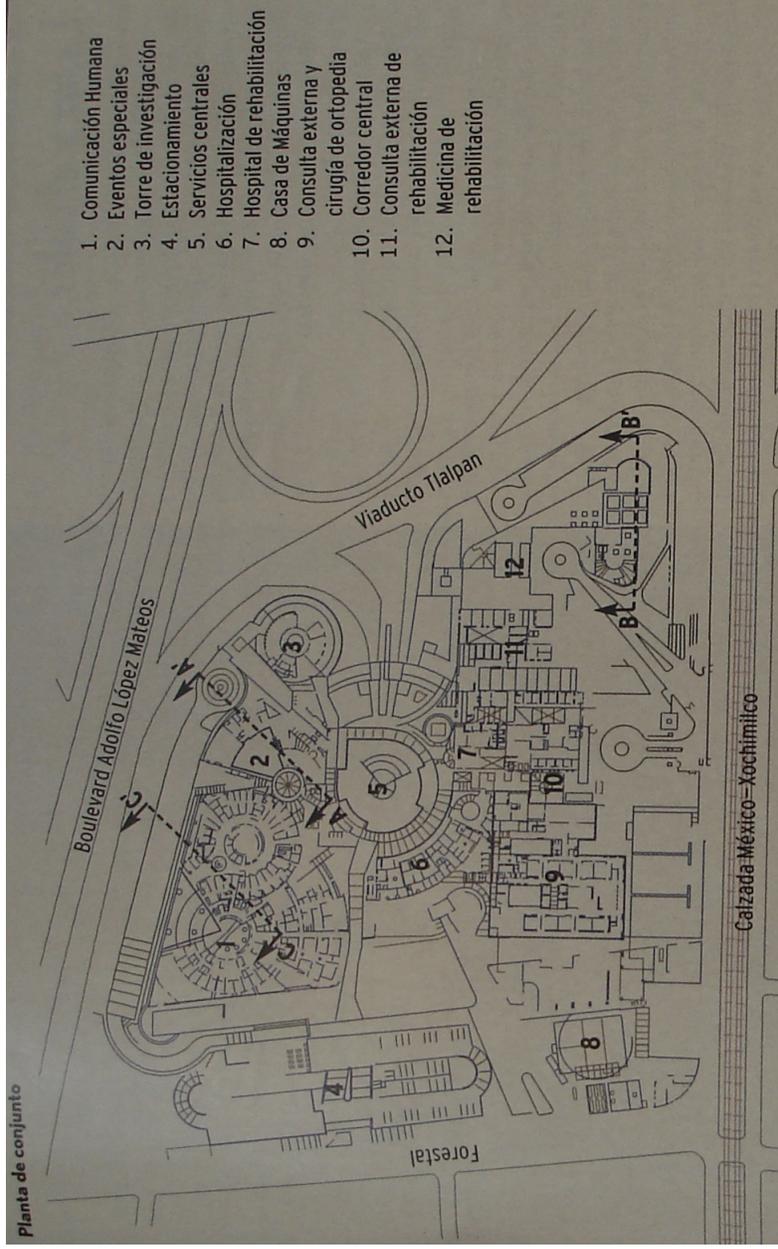
**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

# 2000 Centro Nacional de Rehabilitación

**Poder Ejecutivo Federal**

Sergio Garcia Ontiveros, Arquitecto

Calzada México Xochimilco 289, col. Arenal de Guadalupe. 14389. Del. Tlalpan.



1. Comunicación Humana
2. Eventos especiales
3. Torre de investigación
4. Estacionamiento
5. Servicios centrales
6. Hospitalización
7. Hospital de rehabilitación
8. Casa de Máquinas
9. Consulta externa y cirugía de ortopedia
10. Corredor central
11. Consulta externa de rehabilitación
12. Medicina de rehabilitación



**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

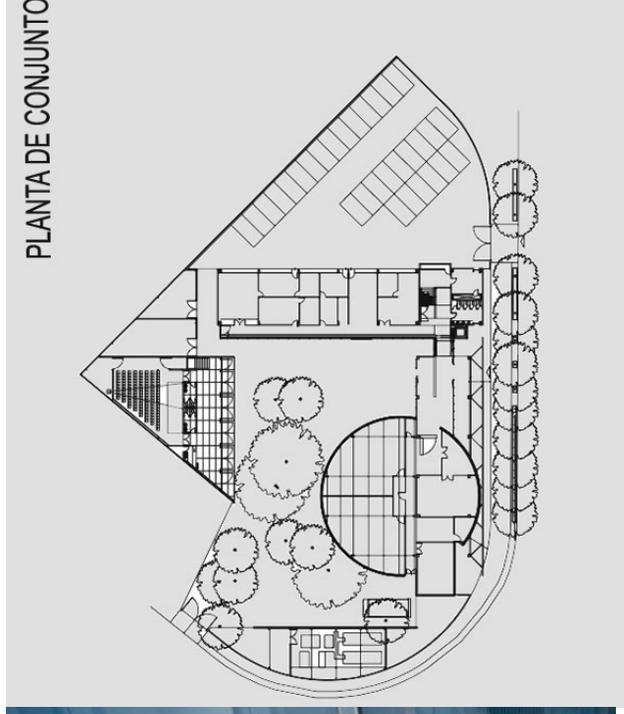
# Videoteca Nacional de Educación

# 2000

**Poder Ejecutivo Federal**

Isaac Broid, Miquel Adrià y Michel Rojkind

Canal de Miramontes 2549 esq. Estrella Binaria, col. Prados de Coyoacán. 04810. Del. Coyoacán.



**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

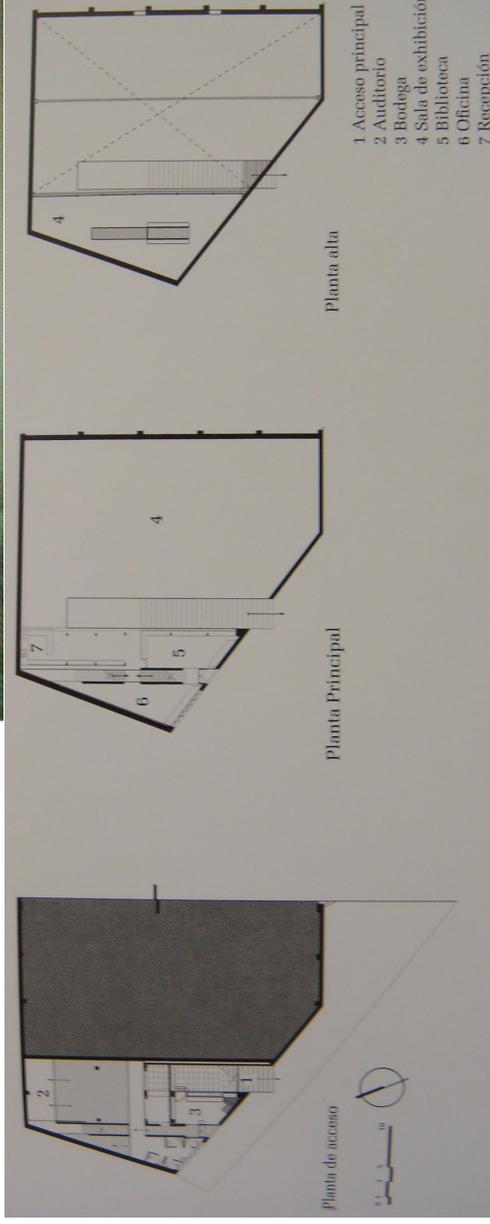
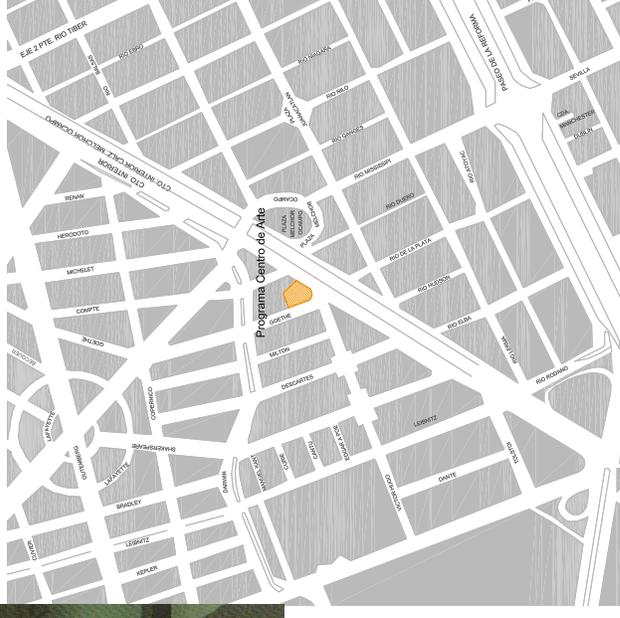
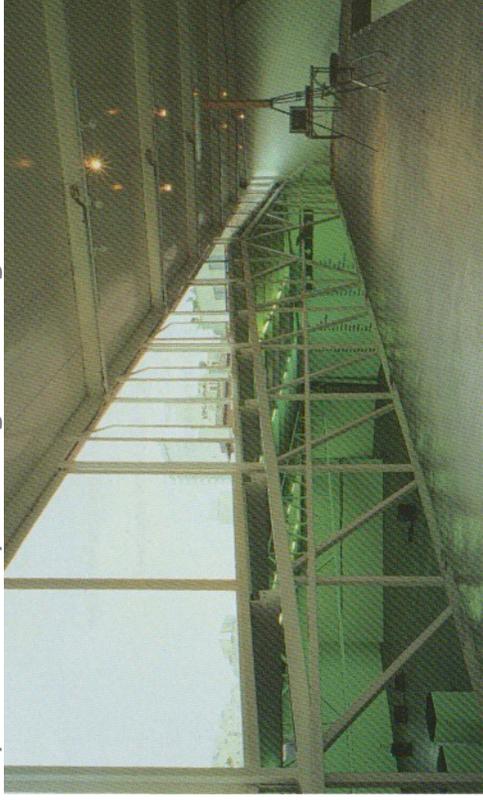
# 2000

## Programa Centro de Arte

### Poder Ejecutivo del Distrito Federal

Mauricio Rocha en colaboración con María Elena Reyes, Iris Sosa y Francisco Ortiz

Goethe 15, col. Anzures, Del. Miguel Hidalgo.



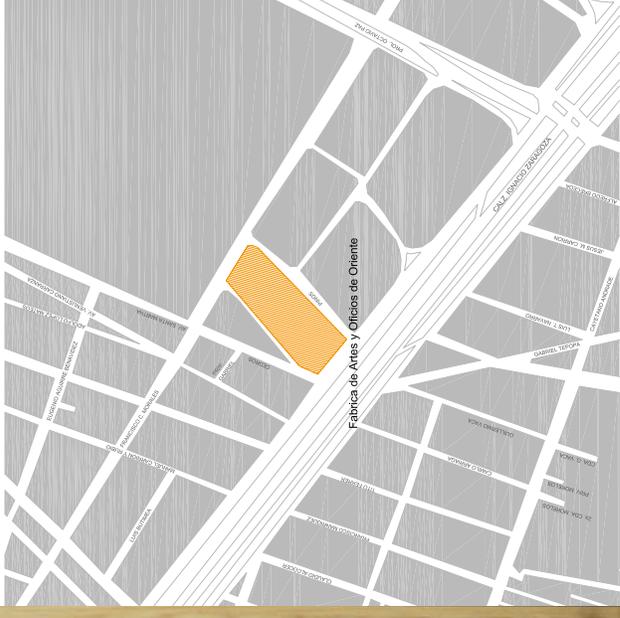
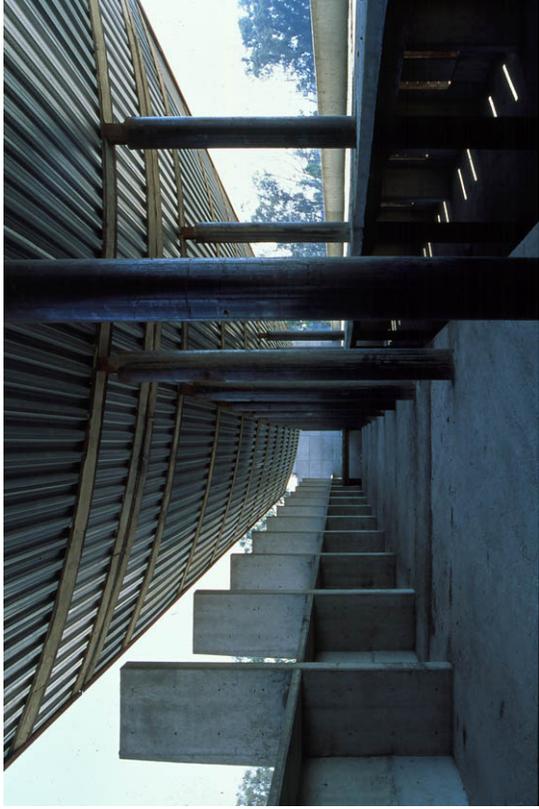
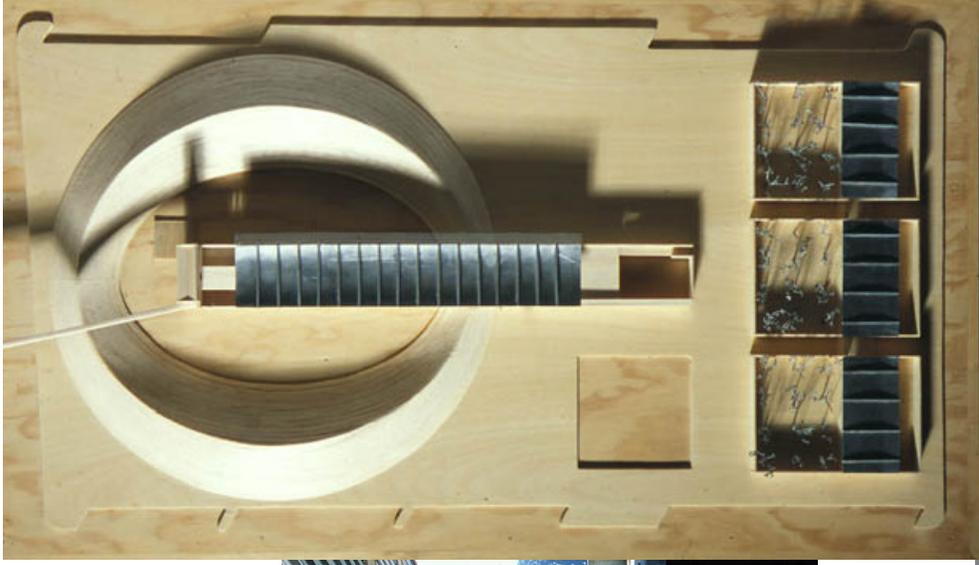
**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

# 2000

## Fábrica de Artes y Oficios de Oriente

Poder Ejecutivo del Distrito Federal  
Alberto Kalach

Lateral Calz. Ignacio Zaragoza s/n. Col. Fuentes de Zaragoza, CP 09150, Del. Iztapalapa.

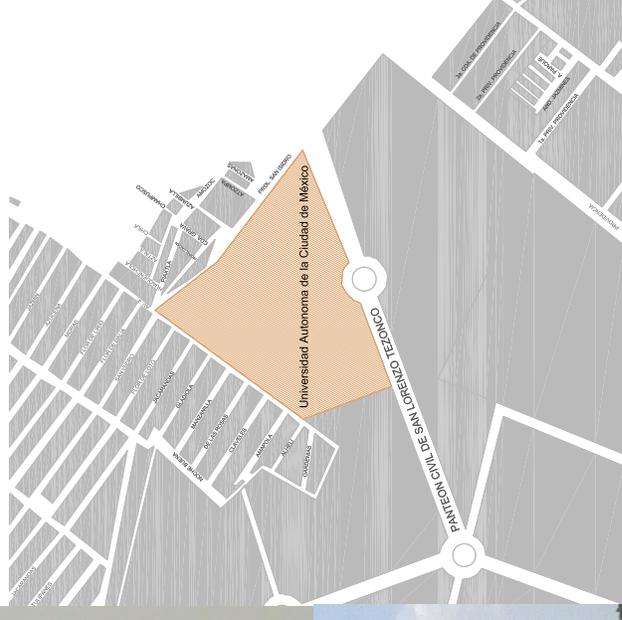
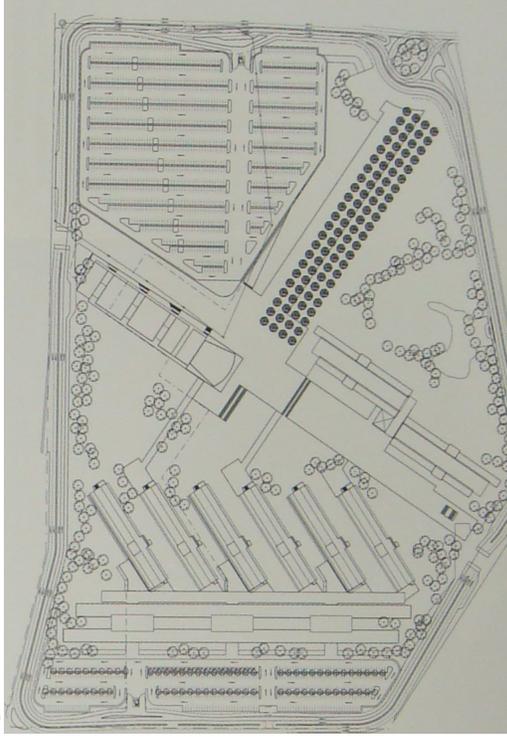


**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

# 2001 Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Campus San Lorenzo

Poder Ejecutivo del Distrito Federal  
Facultad de Arquitectura

Calle Prolongación San Isidro No. 151, col. San Lorenzo Tezonco, Del. Iztapalapa.



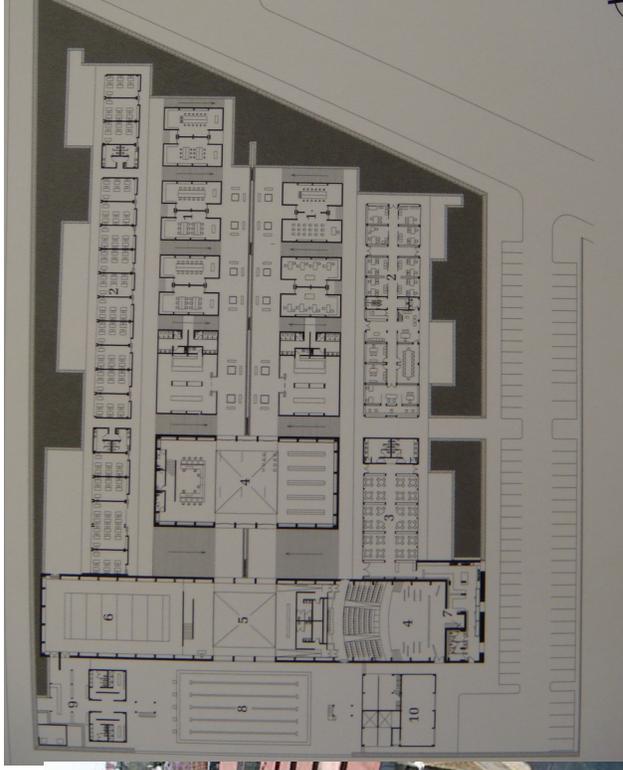
**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

# 2003 Centro de Atención Compensatoria para Invidentes y Débiles Visuales del Distrito Federal

Poder Ejecutivo del Distrito Federal

Mauricio Rocha en colaboración con Arturo Mera, Cristóbal Pliego, Iván Camacho, Iris Sosa, José Luis Acevedo, Víctor Limón, Vannessa Loya, Juan Manuel Moreno, Francisco Monterola, Daniela Gallen, Erick Hernández y Francisco Ortiz.

Av. Telecomunicaciones s/n, col. Chinampac de Juárez, Del. Iztapalapa.



**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

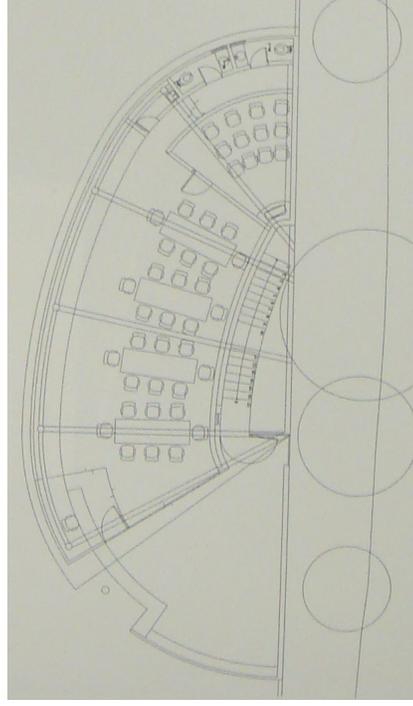
# 2003

## Museo de sitio Tlilatli

**Poder Ejecutivo del Distrito Federal**

Facultad de Arquitectura. Axel Arañó, Javier Hierro y Rafael Valvi

Plazuela de los Reyes s/n, col. Pueblo de los Reyes, Del. Coyoacán



**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

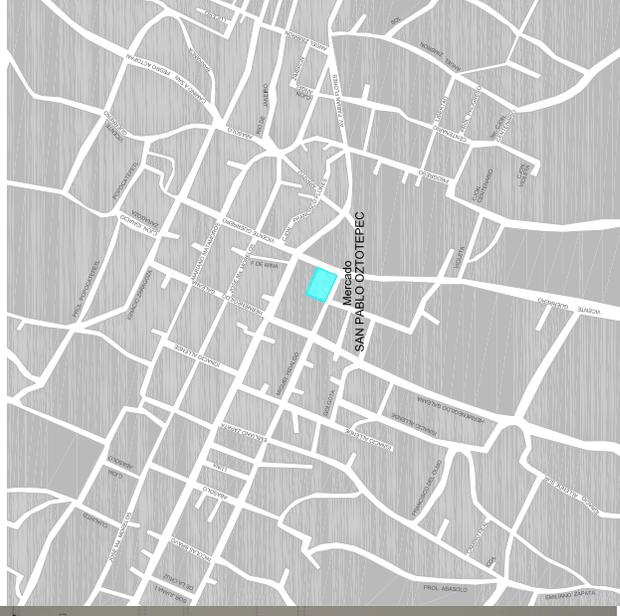
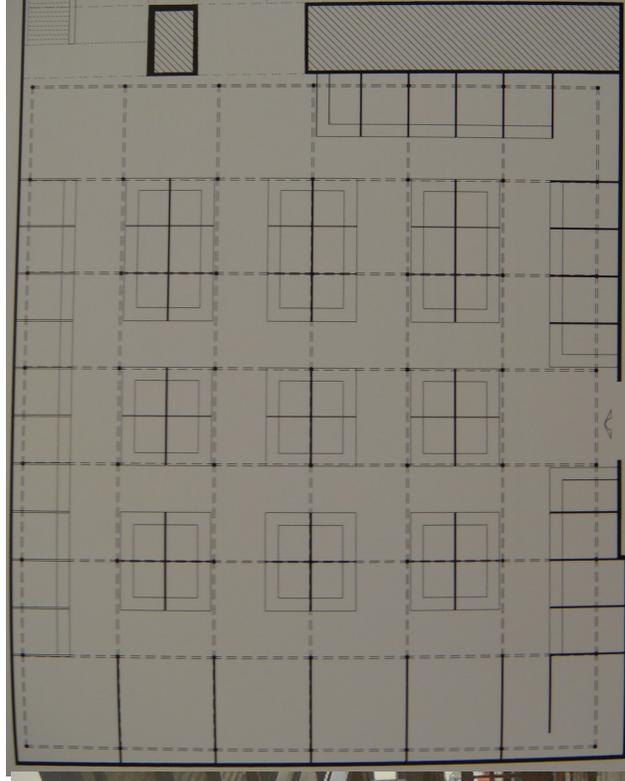
# Mercado de San Pablo Oztotepec

# 2003

**Poder Ejecutivo del Distrito Federal**

Mauricio Rocha Iturbide, Arturo Mera y Gabriela Carrillo

Vicente Guerrero esq. Miguel Hidalgo s/n. Pueblo de San Pablo Oztotepec. Del. Milpa Alta.



**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

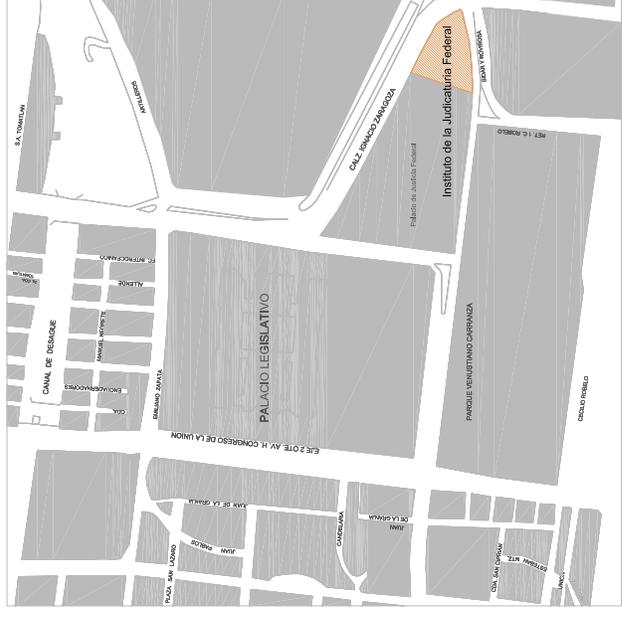
# 2004

## Instituto de la Judicatura Federal

### Poder Judicial Federal

Arturo Olvera Sánchez y la Dirección de Proyectos de la Judicatura Federal

Calle Sidar y Rovirosa 236 Col. Del Parque, Del. Venustiano Carranza.



**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

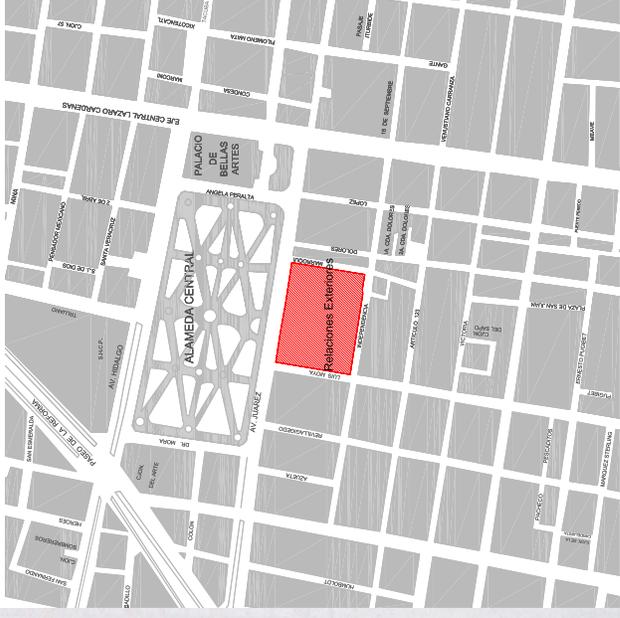
# 2007 Secretaría de Relaciones Exteriores y Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

Poder Ejecutivo Federal y Judicial del Distrito Federal  
Ricardo Legorreta

Av. Juárez 20, col. Centro. 6000. Del. Cuauhtémoc.



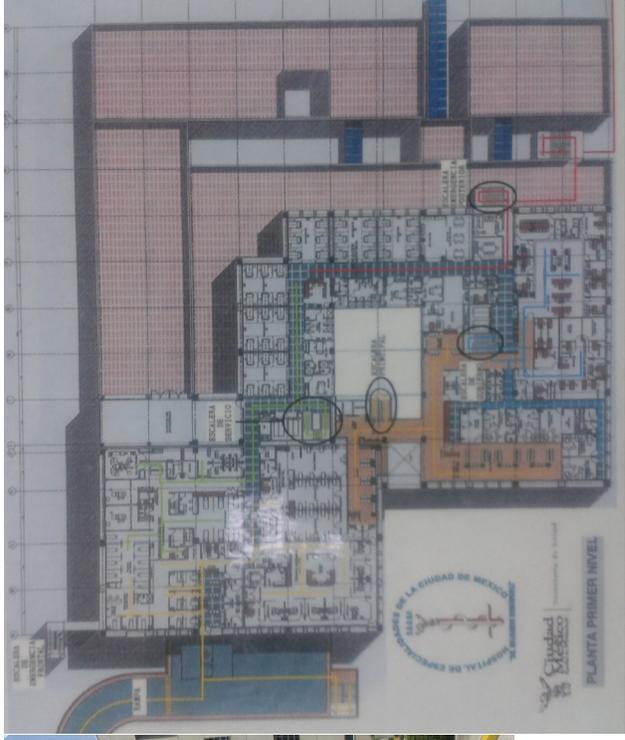
- 1 Estacionamiento
- 2 Torre Tlatelolco
- 3 Estacionamiento Torre Tlatelolco
- 4 Lot. 7
- 5 Tribunal Superior de Justicia del DF
- 6 Plaza Juárez
- 7 Museo de la Memoria y la Tolerancia
- 8 Lot. 5
- 9 Banco
- 10 Edificio de oficinas
- 11 Patio Juárez
- 12 Ex Templo Corpus Christi
- 13 Plaza García Lorca
- 14 Hotel Barner



Obras, arquitectos y ubicación  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

# 2005 Hospital Belisario Domínguez del Distrito Federal

Poder Ejecutivo del Distrito Federal  
Ingenieros Civiles Asociados, S.A. de C.V  
Av. Tláhuac 4866, col. San Lorenzo Tezonco, Del. Iztapalapa.



**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

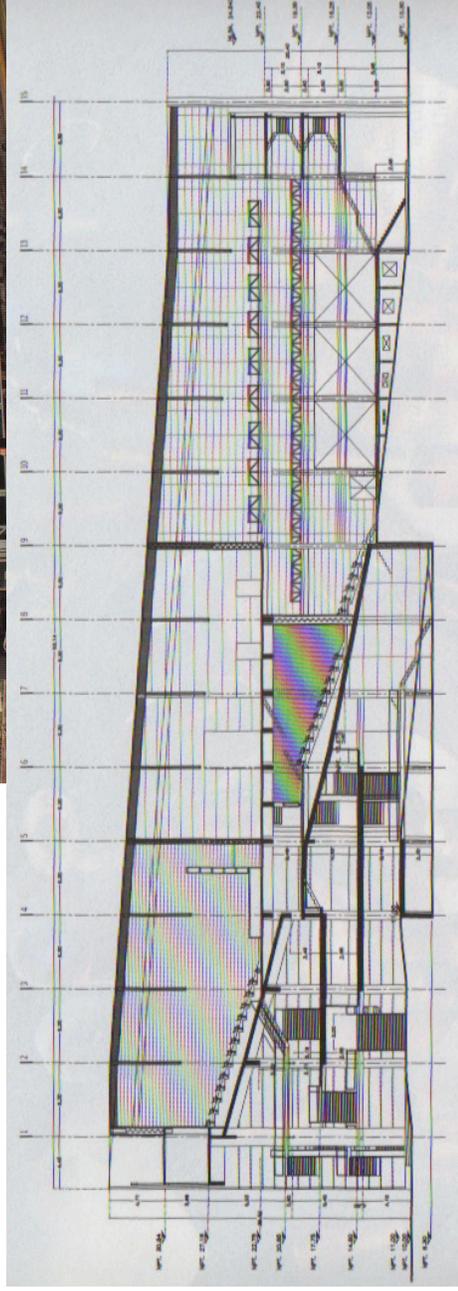
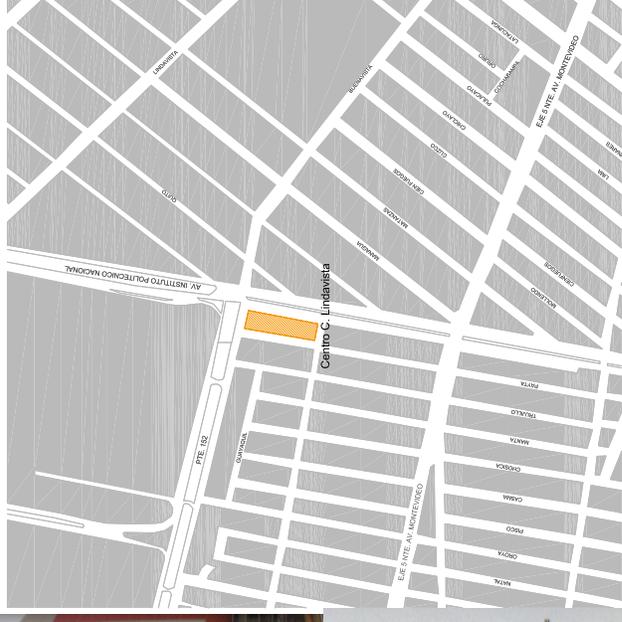
# 2006

## Centro Cultural Lindavista

### Poder Ejecutivo del Distrito Federal

Luis Vicente Flores, Daniel Álvarez Fernández, Grupo Arquitectura, Enrique Camarena y Asociados

Otavalo 7, col. Lindavista, Del. Gustavo A. Madero



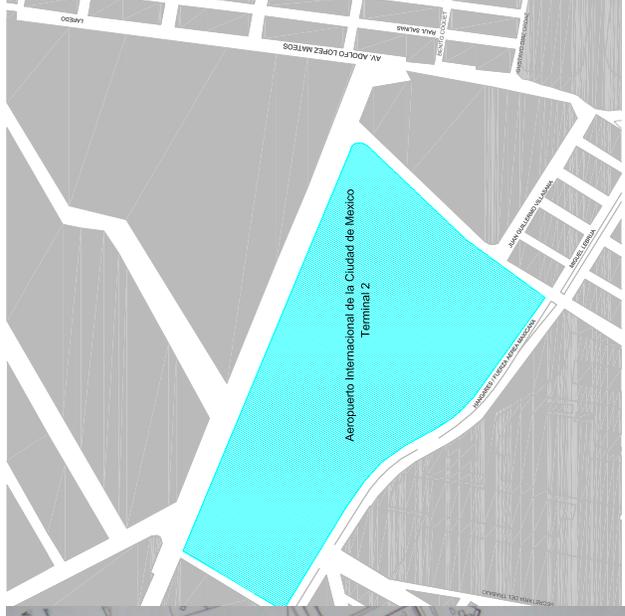
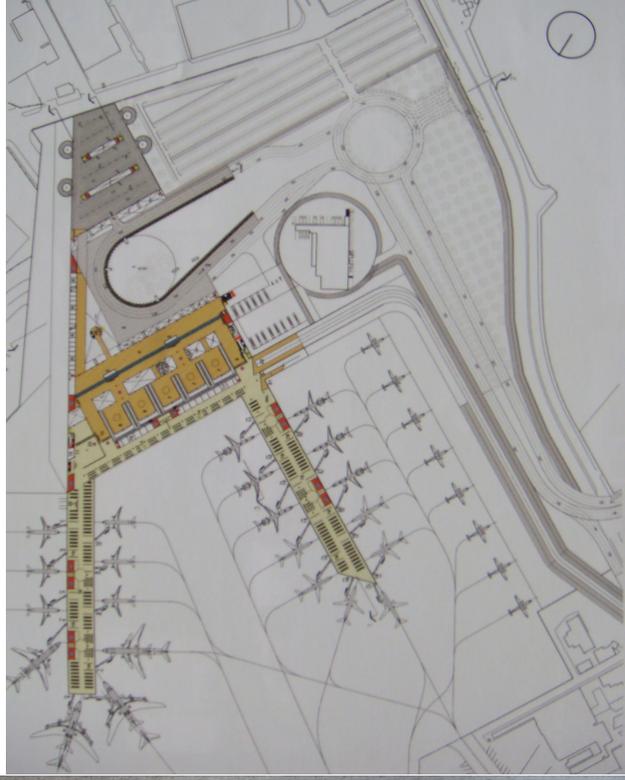
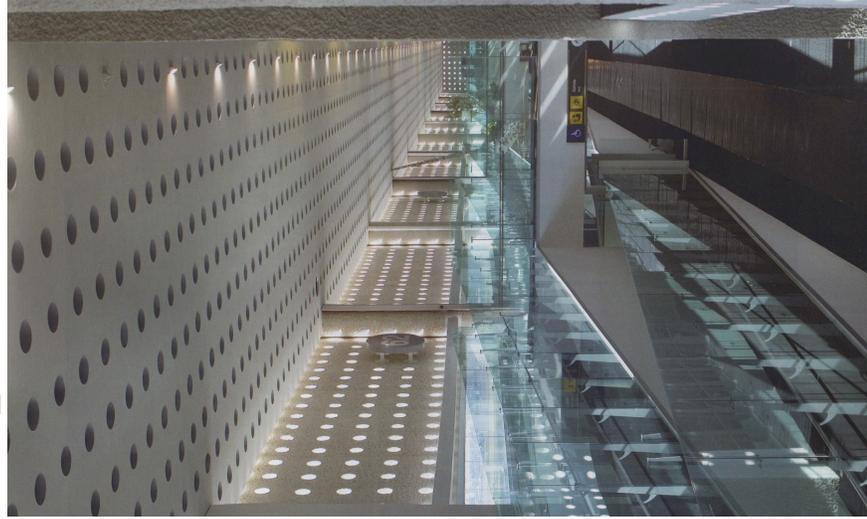
**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

# 2006 Terminal T2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México

**Poder Ejecutivo Federal**

Francisco Serrano, Susana García, Pablo Serrano y Luis Sánchez

Av. Fuerza Aérea s/n, col Aviación Civil, Del. Venustiano Carranza.



**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

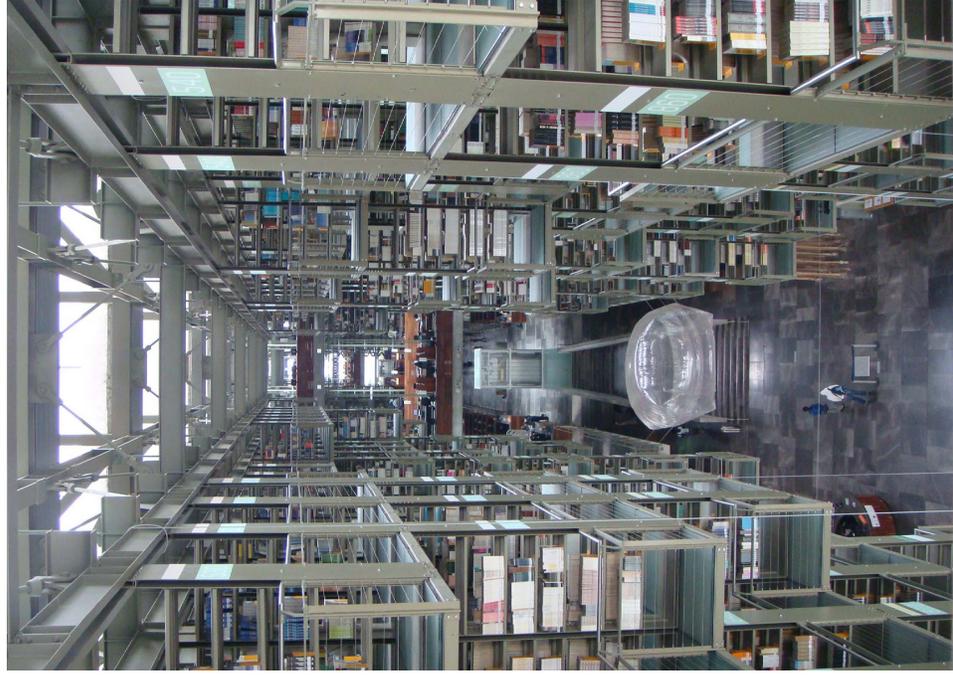
# 2006

## Biblioteca José Vasconcelos

**Poder Ejecutivo Federal**

Alberto Kalach, Gustavo Lipkau, Juan Palomar y Tonatiuh Martínez

Aldama 21, col. Guerrero. 6300. Del. Cuautémoc.



**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

# 2006

# Centro Nacional para Deportistas de Alto Rendimiento

**Poder Ejecutivo Federal**

Ing. Fernando Larrazabal y CAPFCE, Gerente de proyectos: Emilio Mateo Galguera

Añil no. 550, col. Granjas México, Del. Iztacalco.



- 1 Escuelas
- 2 Dormitorios
- 3 Comedor
- 4 Pabellón de Gimnasia
- 5 Pabellón de Deportes con Pelota
- 6 Complejo Acuático
- 7 Campo de Tiro con Arco
- 8 Pabellón de Deportes de Combate
- 9 Pista Atlética
- 10 Velódromo
- 11 Gimnasio de Acondicionamiento Físico
- 12 Oficinas Administrativas y Medicina Deportiva
- 13 Baños y Vestidores Generales



**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

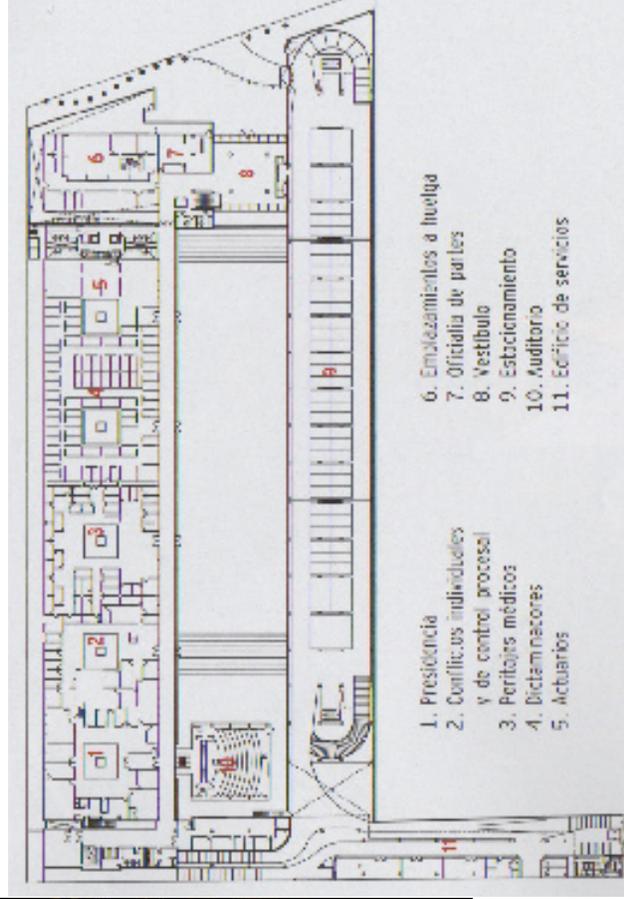
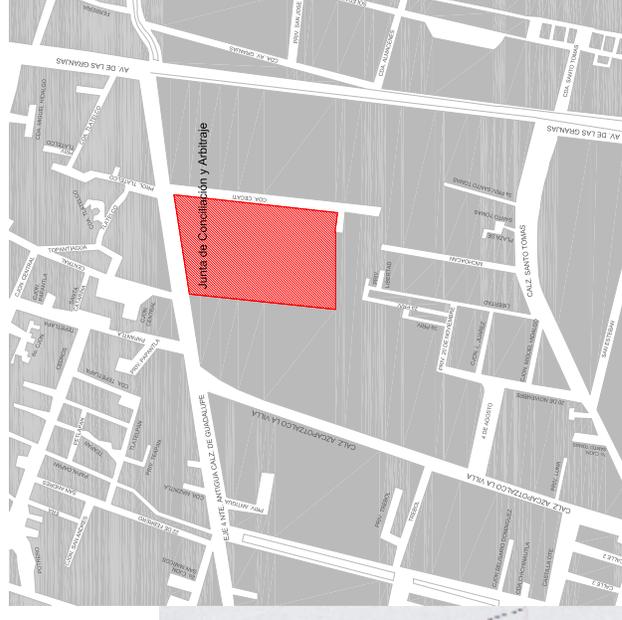
# 2006

## Junta de Conciliación y Arbitraje

Poder Ejecutivo Federal

Rivadeneira Arquitectos

Av. Azcapotzalco-La Villa 311, col. Santo Tomás. 2020. Del. Azcapotzalco

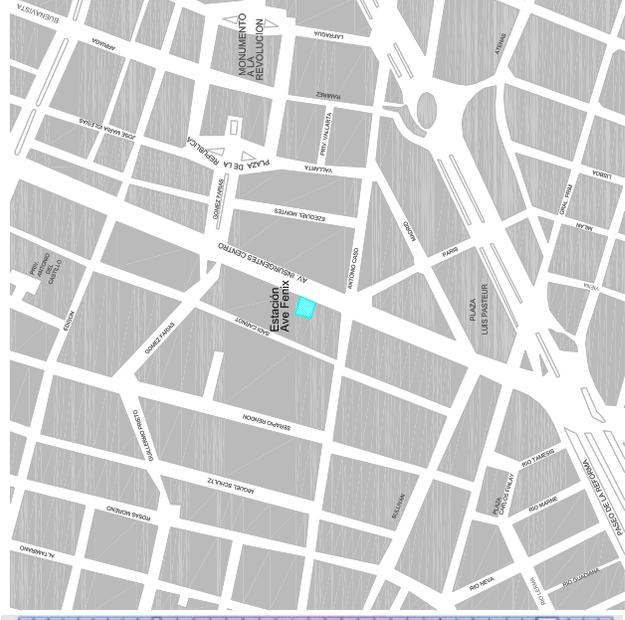
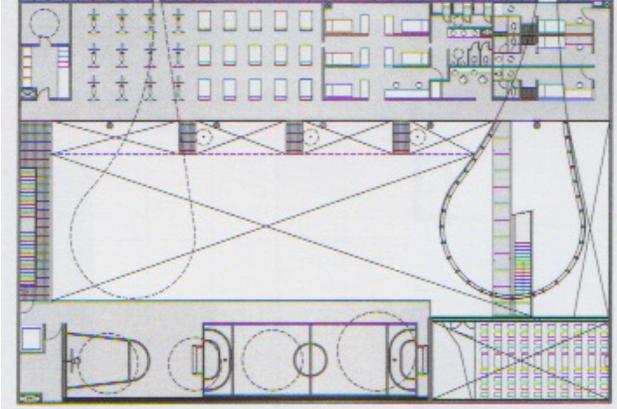
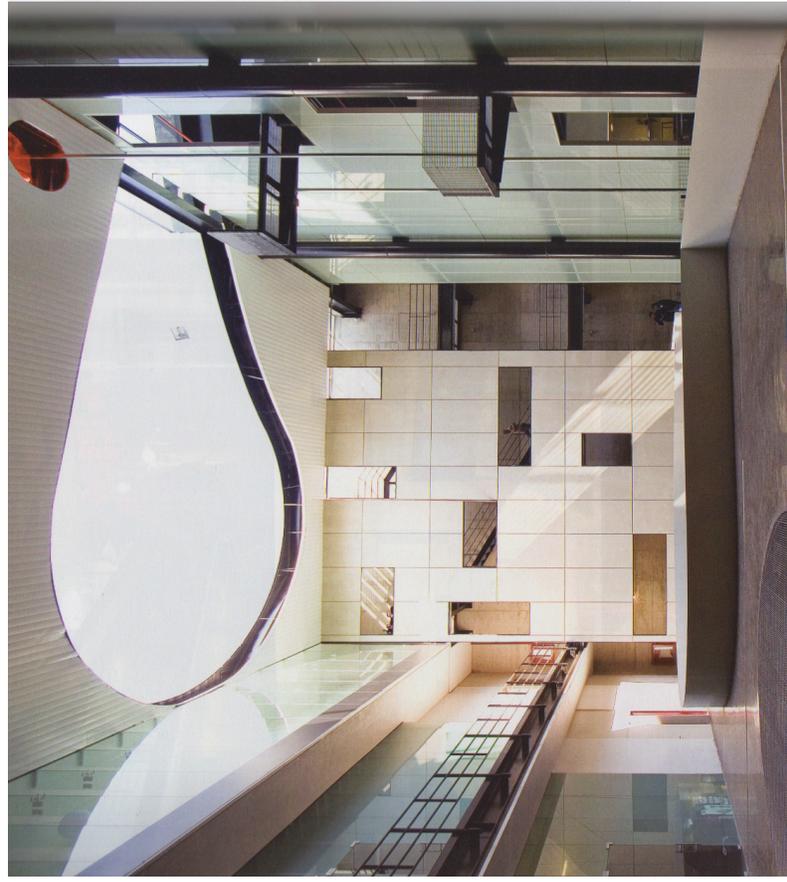


**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

# 2006 Estación de Bomberos Ave Fénix

Poder Ejecutivo del Distrito Federal  
at 103 y BGP Arquitectura

Insurgentes 95 y 97, col. San Rafael, Del. Cuautémoc.



**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006

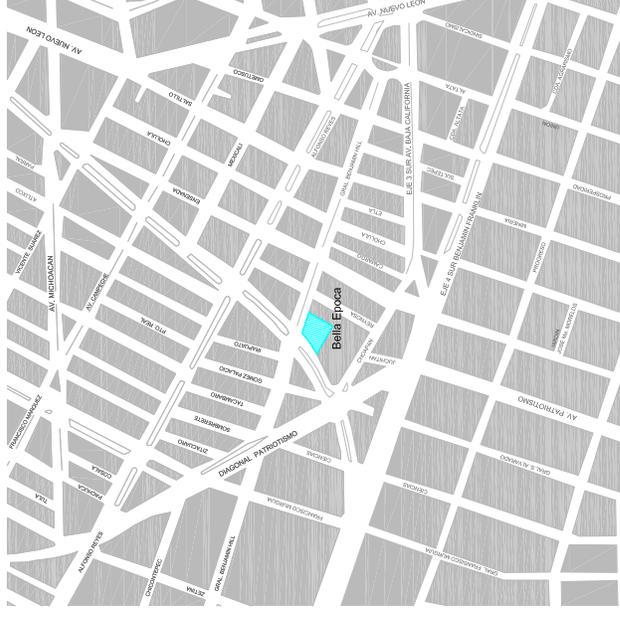
# 2006

## Centro Cultural Bella Época

**Poder Ejecutivo Federal**

Teodoro González de León

Tamaulipas 202 esq. Benjamin Hill, Col. Condesa, Del. Cuauhtémoc.



**Obras, arquitectos y ubicación**  
Arquitectura institucional contemporánea en la Ciudad de México  
1982-2006